

ENSAYOS

Razón de ser de la Banca Ética **Experiencias internacionales y nacionales**

Marta de la Cuesta González
Beatriz Fernández Olit
Orencio Vázquez Oteo



FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

ENSAYOS

ENSAYOS

**Razón de ser
de la Banca Ética**
**Experiencias internacionales
y nacionales**

Marta de la Cuesta González
Beatriz Fernández Olit
Orencio Vázquez Oteo



FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

Patronato

JUAN R. QUINTÁS SEOANE (*Presidente*)
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN (*Secretario*)
JOSÉ M^a BUENO LIDÓN
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO
DIDAC HERRERO AUTET
RAFAEL JENÉ VILLAGRASA
ROBERTO LÓPEZ ABAD
ANTONIO MARTÍN JIMÉNEZ
JESÚS MEDINA OCAÑA
ATILANO SOTO RÁBANOS

Presidente de Honor

ENRIQUE FUENTES QUINTANA

Printed in Spain

Edita: **FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS (FUNCAS)**
Padre Damián, 48. 28036 Madrid

© **FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS**. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor:

ISBN: 84-89116-24-5
Depósito legal: M-4079-2006

Diseño y realización: **Versal Composición**
Imprime: **Raíz, T.G.**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
1. ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA BANCA ÉTICA	11
1.1. Concepto y antecedentes de la banca ética	11
1.1.1. El papel de los intermediarios financieros	13
1.2. Razones que justifican la existencia de bancos éticos	15
1.3. Características de los productos y servicios financieros que ofrece la Banca Ética	24
1.3.1. Microcréditos	24
1.3.2. Instituciones de Inversión Colectiva Éticas	26
1.3.3. Otros productos financieros	27
1.4. A modo de reflexión	28
1.5. Bibliografía	29
2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SECTOR BANCARIO. ALGUNAS EVIDENCIAS DEL CASO ESPAÑOL	31
2.1. Introducción	31
2.2. Cuestiones críticas en el negocio financiero	31
2.3. Iniciativas internacionales a favor de un comportamiento responsable en el sector financiero	33
2.4. Indicadores para evaluar el desempeño social de las entidades bancarias	37
2.4.1. Banca al por menor	41
2.4.2. Banca de inversión	44
2.4.3. Gestión de activos	45
2.5. Algunas evidencias sobre el comportamiento social de a banca española	45
2.6. A modo de reflexión	53
2.7. Bibliografía	54
3. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BANCA ÉTICA	55
3.1. Introducción	55

3.2. La banca ética en el contexto internacional	55
3.2.1. La banca ética en países en desarrollo	55
3.2.2. La banca islámica	60
3.2.3. Concepto occidental de banca ética	62
3.3. La banca ética en Europa: panorama actual	66
3.3.1. Principales Bancos Éticos Europeos	66
3.4. A modo de reflexión	79
3.5. Bibliografía	80
4. EXPERIENCIAS FORMALES E INFORMALES DE BANCA ÉTICA EN ESPAÑA	81
4.1. Introducción	81
4.2. Actores y entidades promotoras en España	82
4.2.1. Entidades promotoras de la banca ética en España	82
4.2.2. Iniciativas cooperativas de banca ética	85
4.2.3. Otras iniciativas promotoras de las finanzas éticas	88
4.3. Buenas prácticas de las entidades bancarias españolas	92
4.3.1. Fondos de Inversión Éticos en España	92
4.3.2. Examen del comportamiento social por sectores	95
Cooperativas de crédito	96
Cajas de Ahorro	97
Bancos	117
4.4. A modo de reflexión	125
4.5. Bibliografía	126
5. PARTICULARIDADES DEL NEGOCIO BANCARIO EN PAÍSES EN DESARROLLO Y CRITERIOS PARA MEDIR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO	127
5.1. Introducción	127
5.2. El microcrédito como instrumento de lucha contra la pobreza	127
5.3. Medición del impacto de la banca en el desarrollo comunitario en el Tercer Mundo: Impacto del microcrédito	132
5.3.1. Análisis del impacto macroeconómico del Grameen Bank	133
5.4. Otros estudios de impacto en instituciones microfinancieras (IMFS)	146
5.5. Impacto de nuevos productos financieros en países de desarrollo. Impactos de las remesas de emigrantes	150
5.6. A modo de reflexión	153
5.7. Bibliografía	153
RELACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICOS	155

PRESENTACIÓN

Une utopie est une réalité en puissance

Édouard Herriot (1872-1957)

Hasta fechas relativamente recientes, el pensamiento económico dominante consideraba que la influencia del sistema financiero en la economía real era escasa o incluso irrelevante y sólo, excepcionalmente, autores aislados destacaron de forma puntual la influencia entre ambos sectores. Tal es el caso de Bagehot y Schumpeter que, respectivamente, analizaron la influencia del sistema financiero en la industrialización de Inglaterra y en la expansión de la innovación tecnológica.

Es tal vez el famoso *Manuscrito*¹, que James Tobin hizo circular en 1958, y en el que demostraba que la eficacia de la política monetaria estaba condicionada al funcionamiento de los intermediarios bancarios, el que marcó el punto de partida de una rica corriente investigadora centrada en el papel de la intermediación financiera en la economía que, inicialmente, siguió una línea basada en la organización industrial para, posteriormente, evolucionar hacia los modelos de información asimétrica y más recientemente a su condición de evaluadores y gestores profesionales del riesgo.

La *revolución financiera* de Tobin dio lugar a una serie de trabajos, entre los que destacan los de Gurley y Shaw y Goldsmith, que iniciaron lo que más adelante constituiría una nueva especialidad conocida como Economía bancaria. En el escaso medio siglo transcurrido se publicaron numerosos trabajos que supusieron una contribución a la mejora en la comprensión del funcionamiento de los intermediarios bancarios y del papel central que estos desempeñan en el sistema financiero.

En los últimos años, la Economía bancaria ha ido avanzando y hoy podemos afirmar que estamos ante una disciplina consolidada, cultivada por numerosos profesores e investigadores en todo el mundo, y con repercusiones evidentes sobre la actuación de las entidades merced al apoyo de comités internacionales que elaboran normas de actuación que, posteriormente, son incorporadas a las respectivas legislaciones nacionales de numerosos países.

En este sentido, un caso paradigmático lo tenemos en el Acuerdo de Capital de Basilea, adoptado en 1988 por el Comité de Supervisión Bancaria, y, en la actualidad, implantado en más de cien países. Puede afirmarse, sin temor a caer en la exageración, que este acuerdo, con un planteamiento relativamente sencillo, ha supuesto un sobresaliente avance en el logro de sistemas bancarios sanos y seguros, reduciendo significativamente las crisis financieras vividas en algunos países en desarrollo, y no lo olvidemos, sus consecuencias en forma de brutales impactos socioeconómicos que castigan más a las clases sociales de rentas medias y bajas.

¹ Vid. SANTOMERO, A. M. (2000): «Una panorámica histórica de la intermediación financiera», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, 84-85: 2-16.

Al tiempo de este desarrollo de la Economía bancaria, se ha ido constatando que un sistema financiero sólido es una condición necesaria para facilitar el crecimiento económico, aunque esto no garantiza per se que vaya acompañado de un desarrollo social y medioambiental, y que una estrategia que mire a largo plazo y que sea humana, sostenible y global (ayudando al mismo tiempo a reducir las desigualdades) exige tener presentes las externalidades que el sistema de precios de la economía de mercado no incorpora.

Conscientes de ello y del papel activo y relevante que los intermediarios financieros pueden jugar en la consecución de un desarrollo más integral, a partir del último cuarto del siglo XX empiezan a surgir experiencias de finanzas éticas o sostenibles especializadas en financiar proyectos que contribuyan a un desarrollo más social, justo y ecológicamente sostenible. Algunas de esas experiencias se materializan en bancos en cuya operativa confluyen rasgos económicos habituales, como solvencia, eficiencia y rentabilidad, con otros que le confieren una peculiaridad propia basada en la aplicación de principios regidos por la ética. Es a dar conocimiento de esta forma de hacer banca, denominada ética, a la que se dedica este estudio.

En el primer capítulo se enmarca el concepto de este tipo de banco: qué es, qué hace, las razones que justifican su existencia, así como la exposición de los rasgos que lo diferencian de las entidades de crédito tradicionales. Más concretamente, detalla, desde un punto de vista global, las funciones, objetivos y actividades desarrolladas por las instituciones que operan dentro del marco de las finanzas éticas.

Pero, es que, además, la filosofía que impregna a este tipo de entidades parece estar influyendo en otros operadores de la industria bancaria que, bien por razones de estrategia de mercado, de racionalidad, de convicción o de competencia, van percibiendo que paulatinamente la sociedad se está concienciando de la necesidad de involucrarse directamente en los problemas medioambientales, de subdesarrollo y de exclusión. No debe olvidarse, por otro lado, que el desarrollo sostenible es visto por muchas empresas como una oportunidad, y no tanto como una amenaza, de cubrir necesidades de grupos de población que demandan servicios y productos diferentes a los que tradicionalmente se vienen ofreciendo, y que la gestión de los impactos sociales y medioambientales, desde una visión ética puede ser una estrategia beneficiosa para el futuro.

Con esta línea argumental, el capítulo segundo expone los compromisos que, en materia de responsabilidad social, están asumiendo públicamente las entidades del sector, así como los indicadores utilizados para evaluar su control y seguimiento. En este sentido, aporta información relevante de trabajos dirigidos a la medición de la responsabilidad social bancaria que han desarrollado recientemente algunas entidades españolas.

El capítulo tercero se centra en el estudio de las diferentes iniciativas de banca ética llevadas a cabo en el mundo, tanto en países en desarrollo, como la India o las del continente africano, a otras más movidas por valores religiosos como es el caso de la banca islámica. Las instituciones nacidas de estas iniciativas responden a la cobertura de necesidades financieras de grupos sociales desfavorecidos como una forma más de lucha contra la pobreza. Este capítulo ofrece, asimismo, ejemplos de bancos éticos de países occidentales como, USA o Canadá, y con mucho mayor detalle experiencias de entidades europeas de ese mismo campo, señalando sus motivaciones y filosofía, proyectos, productos de ahorro y de crédito, así como el nivel de transparencia de su negocio.

Aunque con cierto retraso respecto a lo ocurrido en el resto de Europa, en España empiezan a surgir en la década de los noventa experiencias de finanzas éticas, fundamentalmente programas de microcréditos, dirigidas a atender financieramente a colectivos en riesgo de exclusión social, la mayoría de ellas gestionadas por organizaciones de la sociedad civil (ONGs). Posteriormente, la banca convencional comienza a involucrarse en programas similares, siguiendo la tendencia de otros países cercanos, aplicando paulatinamen-

te los principios de la responsabilidad social a sus negocios, sacando al mercado instrumentos como fondos de inversión éticos o poniendo en marcha códigos de conducta internos que persigan un comportamiento ético en sus instituciones. Estos y otros ejemplos de buenas prácticas en el sector bancario español son analizados en el capítulo cuarto.

El quinto y último de esta obra tiene por objeto estudiar uno de los aspectos más importantes de este tipo de finanzas: el impacto que están demostrando tener en la lucha contra la exclusión social y la pobreza. El microcrédito, producto estrella de las microfinanzas, surgió en países en vías de desarrollo como instrumento de ayuda al crecimiento económico, con el fin de dar una respuesta a los problemas de financiación que sufre la economía informal, en los que puede llegar a alcanzar niveles cercanos al 50 por 100 de su PIB. Después de varias décadas, cabe preguntarse si el microcrédito resulta efectivo para el desarrollo local y comunitario de estos países. A pesar de las dificultades que entraña la medición de estas cuestiones, algunos trabajos han tratado de estudiar la relación entre microfinanzas y desarrollo humano, en aspectos tales como el crecimiento de los niveles de renta, educación, sanidad, reconocimiento y protagonismo del papel social de la mujer, etcétera. En este sentido, este último capítulo recoge algunas de las principales contribuciones aportadas a este campo por estudiosos y gestores de instituciones microfinancieras, o de promotores públicos, como el Banco Mundial o las Naciones Unidas, y hace un intento de medición para el paradigma más emblemático de las finanzas éticas en los países en desarrollo: el *Grameen Bank*.

El lector encontrará, pues, en esta obra una visión novedosa del negocio bancario, diferente de la convencional, en la que los rasgos tradicionales vienen acompañados de principios morales que rigen esta nueva forma de actividad de las entidades de crédito logrando conjugar ética y finanzas. De esta forma, la gestión ya no es responsabilidad exclusiva de accionistas y gestores sino que, en tanto que acreedores directos de las instituciones bancarias, los ciudadanos somos también, y de manera indirecta, corresponsables del destino de una parte de nuestros recursos a actividades del sector real de la economía y de las condiciones que aplican a esos créditos los intermediarios financieros a los que confiamos la gestión de nuestros depósitos.

Este planteamiento parecería hace no muchos años un tanto utópico pero, tal como afirmaba Herriot, *si una utopía es una realidad en potencia*, en este caso y con más razón, merece la pena que se haga tangible y para ello, un empujón financiero ayuda a que se hagan efectivos muchos proyectos económicos y sociales.

No me queda sino invitar a la lectura del libro para profundizar en el conocimiento de este nuevo mundo, más social y humano, por el que caminan las finanzas y felicitar a sus autores por ofrecer un texto rico, claro y explicativo de la banca ética y de sus posibilidades.

Madrid, noviembre de 2005
Fernando Pampillón Fernández (UNED y FUNCAS)

1

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA BANCA ÉTICA

¿Qué hacemos en el banco Grameen? Cuando alguien nos dice no, no, no necesito dinero, por que no sé cómo puedo hacer buen uso de él, entonces nos interesa muchísimo esa persona. Y cuando nos dicen no he tocado dinero en mi vida, entonces nos interesa mucho más...

Muhammad Yunus. Presidente del Grameen Bank de Bangladesh

1.1. CONCEPTO Y ANTECEDENTES DE LA BANCA ÉTICA

No resulta sencillo dar una definición estricta y unánimemente aceptada del concepto de Banca ética, motivado por la existencia de diferentes modelos que dependen, fundamentalmente, del contexto socioeconómico y geográfico en donde se esté desarrollando la actividad. No obstante, y como una primera aproximación, se puede definir la Banca ética como la actividad desarrollada por intermediarios financieros formales e informales regidos bajo los principios de transparencia y organización democrática y cuyo objetivo fundamental es contribuir a un desarrollo socioeconómico sostenible.

Para un desarrollo más en profundidad del concepto de Banca ética es necesario adentrarse en el funcionamiento del actual sistema económico y, más concretamente, del sistema financiero. El sistema financiero es básico dentro de un sistema económico permitiendo canalizar el ahorro hacia la inversión productiva. Para ello, los sistemas financieros se basan en congregarse al conjunto de mercados, instituciones y medios, cuyo fin primordial es poner en contacto a las unidades de gasto con superávit con las unidades de gasto con déficit, propiciando la canalización del ahorro de las primeras hacia éstas últimas. Cumple, por tanto, con la misión fundamental en la economía de mercado que es la de captar el excedente de los ahorradores y canalizarlo hacia los prestatarios, públicos o privados. El sistema financiero para desarrollar este objetivo cuenta con:

- Instrumentos: activos financieros.
- Instituciones: intermediarios.
- Mercados Financieros: los intermediarios compran o venden los activos financieros en los mercados financieros.

En cuanto al grado de eficiencia de un sistema financiero, podemos considerar eficiente a aquel que permite generar ahorro y canalizarlo al menor coste posible hacia la inversión más productiva, facilitan-

do el acceso a la financiación a todos aquellos proyectos rentables en las condiciones de precio y plazo requeridas. Accesibilidad, transparencia, amplitud de servicios financieros, o gestión adecuada de los riesgos son algunos de los requisitos exigidos a un sistema financiero para que cumpla su labor de contribuir a un mayor desarrollo económico.

El funcionamiento real de los mercados y de los intermediarios constata que los sistemas financieros y en concreto el internacional, adolece de grandes defectos que inciden de forma directa en las desigualdades, la injusticia social y el desarrollo de los pueblos. El proceso de transformación financiera y globalización basado, en gran parte en la liberalización de los movimientos de capital y en el recorte de los costes y los controles sobre las transacciones financieras, ha provocado algunas ineficiencias con importantes consecuencias:

— Tradicionalmente las empresas emitían activos financieros como medio de financiación y el inversor los adquiría con dos objetivos fundamentales: como destino de ahorro y para obtener unos derechos políticos sobre la empresa que emite el activo. Hoy en día las acciones de las empresas, es decir el capital social, se encuentra mayoritariamente en manos de fondos de pensiones y de fondos de inversión, Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), que no persiguen, en muchas ocasiones, un financiamiento estable del emisor ni intervienen en el control de sus órganos de administración sino que invierten con una finalidad meramente especulativa y a corto plazo, no propiciando la inversión productiva. A través de estas IIC los especuladores, que llegan a gestionar grandes cantidades de ahorro, son capaces de dejar en crisis a la economía de un país o de desestabilizar una moneda. El caso más conocido es la crisis del sistema monetario europeo en los años 1992-1993. En aquella época un grupo de inversores, encabezados por George Soros, lanzaron, tomando como base los mercados de divisas, un ataque coordinado contra la Libra Esterlina siguiendo una estrategia que cumplía con toda la normativa vigente.

— Han nacido nuevos mercados como los de futuros y opciones que, son utilizados en un alto porcentaje, con una finalidad meramente especulativa. En los mercados de derivados se estima que solamente el 2 por 100 de los movimientos realizados está destinado a asegurar el funcionamiento de la industria y el comercio.

— Desde 1985 los negocios de divisas y los títulos valores se han multiplicado por 10. El volumen diario de las transacciones que tienen lugar en el mercado de divisas en el mundo es aproximadamente dos veces y media el valor del PIB español y sin embargo tan sólo el 5 por 100 se corresponden con la contraprestación de los intercambios comerciales de mercancías y servicios. Como hemos podido comprobar a lo largo de la década de los noventa, la especulación puede hacer tambalear a casi cualquier moneda y pocas plazas bursátiles están a salvo de una caída en picado. A pesar de la liberalización y la apertura de los mercados financieros, el capital sigue sin llegar a gran parte de las empresas de los países en desarrollo. Para las pequeñas y medianas empresas, auténticas generadoras de riqueza y empleo, el dinero sigue siendo un recurso escaso, más aun en países en vías de desarrollo donde casi la mitad de la economía está en manos del sector informal.

— Según la ONU, al día de hoy existen 42 paraísos fiscales que acaparan el 3 por 100 de la riqueza del planeta.

— Las grandes crisis acaecidas durante los años noventa (México¹, Brasil, Tigres Asiáticos, Rusia...) han tenido su origen en la especulación financiera. Estos movimientos no solamente reportan grandes ganancias

¹ La apuesta de Fondos de Pensiones Americanos contra el Peso mexicano provocó su desplome en los mercados y una subida de 1.300 centésimas en el riesgo país, provocando inmediatamente la huida de capital extranjero hacia mercados más solventes y seguros.

cias para sus propulsores sino que también provocan fuertes crisis económicas y sociales que se manifiestan de muy diferentes formas. Lo más grave es que los hacedores de estas crisis actúan bajo la más absoluta impunidad y respetando las reglas vigentes.

Todo lo anterior, pone en evidencia que el actual sistema adolece de errores que se deben corregir. A este respecto se proponen medidas de control más severas, una mayor regularización y algunos abogan por la aplicación de una tasa a las transacciones financieras especulativas internacionales².

1.1.1. EL PAPEL DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Unos actores claves dentro de un Sistema Financiero son los intermediarios, cuya misión es poner en contacto a las unidades excedentarias con las deficitarias de ahorro. Dentro de los Intermediarios Financieros más comunes y conocidos están las entidades de depósito, lo que habitualmente entendemos por Bancos. Este tipo de empresas, que en España pueden adoptar tres formas asociativas, sociedades anónimas, cooperativas de crédito o cajas de ahorro, tienen capacidad de captar fondos del público con carácter reembolsable e invertirlos en terceros, fundamentalmente a través del crédito. El esquema es sencillo, si tengo un excedente de dinero lo deposito en un Banco que me garantiza unos mínimos de seguridad, liquidez y rentabilidad; por el contrario si necesito recursos para comprar una vivienda o para crear un negocio acudo al banco para que me lo preste en unas condiciones razonables de precio, plazo y cantidad. A través de este proceso, las entidades financieras cumplen una función básica que es la de transformar plazos y riesgos permitiendo canalizar el ahorro a corto hacia actividades productivas que requieren financiación a largo plazo. De nuevo nos encontramos con que la evolución del negocio de estos intermediarios dista de alcanzar el óptimo antes descrito principalmente por dos razones:

— Las entidades de depósito, ante los avances de los mercados de valores, han «intermediado la desintermediación financiera» comercializando nuevos productos financieros de ahorro-inversión como las IIC que canalizan el dinero del ahorrador final hacia mercados financieros organizados donde se financian las grandes compañías dejando de lado la financiación a pequeños proyectos de inversión productiva³. Además, esta nueva intermediación a través de los fondos o instituciones de inversión colectiva, si bien tiene ventajas desde en punto de vista financiero (economías de escala y diversificación de riesgos) que favorece la rentabilidad de sus inversiones, llevan aparejadas un mayor «riesgo moral» y una menor democratización de los mercados financieros al delegar el pequeño inversor en las gestoras la discrecionalidad (pero no la responsabilidad moral) a la hora de decidir qué empresas financiar y por cuanto tiempo, sin tener información sobre el impacto económico, social y medioambiental de esas decisiones.

— Cuando ese dinero es invertido a través del crédito hay un segmento importante de la población que queda excluida de la posibilidad de acceder a él, siendo paradójicamente el núcleo de población que se encuentra más necesitado. Los bancos, en sus correspondientes análisis de riesgos, no entran a evaluar la viabilidad de un proyecto empresarial si antes no han contrastado que el potencial acreditado está en posesión de las suficientes garantías que aseguren la devolución del capital e intereses pactados independientemente del proyecto empresarial. Estas garantías se pueden ver expresadas de diferentes formas:

² Es el caso de la llamada Tasa Tobin que consiste básicamente en aplicar una tasa inferior al 1 por 100 a determinadas transacciones internacionales a corto plazo.

³ En el año 2003 la cantidad de dinero gestionado en los cinco principales mercados a través de fondos de pensiones fue de 13,077 billones de dólares.

-
- Una fuente de ingresos adicional.
 - Un patrimonio que garantice o se pignore y cubra las posibles cantidades pendientes de devolución.
 - Un aval de un tercero que cumpla cualquiera de las dos circunstancias anteriores.

En definitiva, si los bancos son los principales proveedores de capital dentro de una economía de mercado y solamente depositan su confianza (directa o indirectamente) en aquellas personas, físicas o jurídicas, que cumplen con los requerimientos de contar con las suficientes garantías bancarias o cotizar en los mercados de valores, habrá un determinado sector de la población que nunca podrá acceder a los servicios bancarios por carecer de estas garantías. Es decir, una parte importante de la población mundial está condenada a no salir nunca del círculo de pobreza al no tener acceso a un capital mínimo que les permita solventar esa situación.

Junto al acceso al capital, los intermediarios bancarios tienen la función clave de gestionar el sistema de pagos de una economía. El acceso a determinados servicios, como la titularidad de una cuenta bancaria que permita domiciliar recibos, recibir transferencias, o la contratación de un seguro se constituye hoy como un derecho básico de cualquier persona para no caer en la marginalidad. Un banco debería garantizar el acceso a los servicios bancarios a cualquier persona o empresa, independientemente de su patrimonio, renta, tamaño, raza, creencia, sexo o situación geográfica. En este sentido, el papel que tienen asignado las entidades financieras en la lucha contra de la exclusión social es fundamental y sus decisiones afectan directamente a la actividad económica.

Otra cuestión clave en el papel que tienen asignado los intermediarios financieros son los criterios utilizados para seleccionar el destino de sus inversiones. Tradicionalmente la Banca ha tenido en cuenta, única y exclusivamente criterios y variables, de corte financiero (Riesgo-Rentabilidad-Liquidez) sin contemplar el comportamiento social y medioambiental de las empresas a las que presta el dinero o la contribución de los proyectos financiados a un desarrollo sostenible. Los proyectos se evalúan en función de rendimiento económico sin contemplar el rendimiento social y/o medioambiental de los mismos. Resulta evidente la responsabilidad del sector financiero en pro de un desarrollo sostenible y de un cambio en la actual configuración de la situación económica.

Junto al papel relevante que las entidades bancarias adquieren en el nuevo contexto socioeconómico mundial también ocupan una posición destacada las organizaciones empresariales no financieras por varios motivos:

— La pérdida de peso e importancia del sector público en favor del sector privado. Esta pérdida de soberanía se ha evidenciado sobre todo en el aspecto de desarrollo de políticas económicas y fiscales representadas en unos casos en la cesión de esa soberanía en pro de organismos supranacionales de forma voluntaria, teniendo el ejemplo más visible en la Unión Europea, y en otras ocasiones de forma obligatoria o condicionada por organismos multilaterales como el FMI o el Banco Mundial, por estados con gran capacidad de influencia, y en otros muchos casos por las decisiones de las empresas Multinacionales que están operando en el territorio. Esta pérdida de soberanía se ve representada de diferentes formas en un abanico que va desde la pérdida de capacidad de emisión de moneda, pasando por la definición de los tipos de cambio y el control de intercambios aduaneros.

— Nacimiento y desarrollo de las multinacionales que comienzan a operar sobre una base mundial. Es lo que hoy se denomina proceso de deslocalización. Las empresas, aprovechando las economías de escala, derivan sus procesos productivos en diferentes áreas geográficas en busca de una mayor eficiencia

económica con la finalidad de obtener la máxima producción con los menores costes. A este proceso de deslocalización hay que añadir la dimensión comercial movida por las grandes corporaciones. Una parte importante de los intercambios mundiales se produce entre empresas.

Lo anterior, unido a otros factores sociales y económicos, a un acceso más ágil de información en cuanto a calidad y cantidad, a una mayor sensibilización de determinados segmentos de población, a una agrupación de la sociedad civil, a un detrimento del medio ambiente, a un aumento de las desigualdades e injusticias sociales, y a la capacidad de constatación a través de indicadores objetivos de muchos de los factores mencionados, ha dado lugar al fortalecimiento de una economía social que aboga por un sistema más justo y equitativo. La economía retoma sus orígenes de ciencia social tratando de conjugar la ética con los negocios. Se cuestiona el concepto economicista de eficiencia entendido como la utilización del menor número de recursos para conseguir unos fines determinados y se habla de ecoeficiencia y eficiencia económico-social introduciendo costes o externalidades hasta ahora no incluidas en el análisis. Esta nueva economía más social llega a la conclusión de que en muchas ocasiones el fin no resulta legítimo cuando, desde un punto de vista económico, se sustituye la generación de riqueza por la obtención de un beneficio a corto plazo procedente de transacciones meramente especulativas, o se infringen derechos fundamentales, o son utilizados en provecho de unos pocos bienes de carácter universal que tienen la categoría de inalienables e imprescindibles y que de ellos depende, en gran parte, el futuro de nuestro planeta. El nuevo concepto de eficiencia económica parte de «ser útil» para la sociedad en general teniendo en cuenta que la economía nace del hombre, y como tal su finalidad debe ser servir al hombre. Se trata de doctrinas que persiguen un desarrollo sostenible y un sistema económico más justo y equitativo a través de una economía más humana y que se ve concretada en diferentes movimientos como, entre otros, el Comercio Justo, las Inversiones socialmente Responsables (ISR) o la banca ética (Vázquez, 2004).

Los movimientos que han derivado en las diferentes experiencias de Banca ética existentes tienen en común haberse sustentado sobre una amplia base social consciente de su capacidad de cambio colectivo a partir de instrumentos facilitados por el sistema; es decir, llegan a la conclusión que no es necesario situarse al margen del sistema, sino socializar y humanizar el existente basándose para ello en instrumentos ya creados, adaptándolos para dotarles de esa capacidad de cambio social.

La Banca ética es consciente del papel activo y la influencia que los intermediarios financieros, y en particular las entidades de depósito, tienen en el desarrollo socioeconómico y sostenible de una comunidad al decidir quién accede al capital y qué actividades se financian.

1.2. RAZONES QUE JUSTIFICAN LA EXISTENCIA DE BANCOS ÉTICOS

¿Son todos los bancos éticos iguales?

No todos los bancos éticos son iguales, de la misma manera que no todos los bancos convencionales actúan con los mismos objetivos y bajo la misma estrategia.

Dentro del concepto de Banca ética tienen cabida varias iniciativas de diversa naturaleza. Al día de hoy no existe una clasificación generalmente aceptada, no obstante se propone una en función de dos parámetros:

I. Marco regulador al que están sometidos:

— Instituciones que operan dentro de un sistema financiero organizado y las que actúan al margen de éste. Las instituciones de Banca ética que actúan dentro del sistema financiero organizado se encuen-

tran supeditadas al control y supervisión pública, que en el caso español es ejercido por el Banco de España, y por imperativo de este organismo la Banca ética debe ser competitiva y actuar con carácter mercantilista, tendiendo que estar dotada de una adecuada gestión del riesgo, mitigando al máximo la posibilidad de incurrir en un proceso de quiebra o similar. La primera finalidad de la Banca ética debe ser la suficiencia financiera y la viabilidad a un medio plazo. Bajo las premisas anteriores, estas instituciones actúan con un criterio de transparencia total tanto en la operatividad propia del Banco, como en el destino de las inversiones. Por su parte, las Instituciones que operan al margen de un sistema financiero organizado no están sujetas a la regulación y supervisión del Banco Central pero no pueden considerarse bancos desde el mismo momento que no pueden captar fondos del público con carácter reembolsable y no ofrecen las mismas garantías en cuanto a liquidez y solvencia. No obstante lo anterior, este tipo de instituciones ejercen en la práctica de intermediarios captando recursos financieros de terceros mediante emisión de capital, participaciones u otros activos de renta fija que posteriormente destinarán a la inversión crediticia o financiera, pero en ambos casos con una finalidad social.

2. En función del contexto socioeconómico en donde desarrolle su actividad, las necesidades de ahorro y financiación son diferentes al igual que las exigencias legales. Carece de sentido trasladar el modelo de Bancos éticos europeos, como por ejemplo el holandés Triodos Bank, a Bangladesh, o intentar copiar el modelo del Grameen Bank de Bangladesh en España. El primero posee un fuerte componente ecologista, y nace como respuesta a las demandas de la sociedad holandesa de los años ochenta, enfocando el destino de sus inversiones a proyectos que generan un desarrollo sostenible desde una perspectiva medioambiental. El Grameen, por su parte, es un banco que opera en uno de los países más pobres del mundo cuya principal finalidad es llegar a cubrir las necesidades financieras de los más pobres.

Ambas variables, contexto socioeconómico y marco regulador, condicionarán la operativa del banco, los productos ofertados y los mercados a los que pueden acceder:

Pese a la gran diversidad de bancos éticos existentes se pueden establecer unas características comunes a todos ellos:

— Operan bajo los principios de democracia participativa y transparencia, tanto en la propia operatividad del banco como en el destino de sus inversiones.

— Permiten a los ahorradores dirigir sus excedentes de forma responsable y congruente con sus principios éticos.

— Parten de la base de que el crédito es un derecho para cualquier persona independientemente de su condición, sexo, raza, religión, patrimonio o lugar de nacimiento. Permiten la financiación de pequeños proyectos y microempresas a beneficiarios que no pueden acceder al crédito a través de las entidades financieras convencionales, permitiendo el autoempleo, fomentando el cooperativismo, y la economía alternativa, social y solidaria.

— Contribuyen a reducir la pobreza, la exclusión financiera y social y la desigualdad.

— La finalidad de este tipo de bancos es adoptar un compromiso con la sociedad en la que desarrolla su actividad y convertirse en un instrumento eficaz para mejorar sus condiciones de vida. Por tanto, a la hora de operar tienen en cuenta otros criterios adicionales a los estrictamente financieros.

Se debe diferenciar la Banca ética de las denominadas Inversiones Éticas comercializadas por algunos bancos convencionales. El primer concepto se refiere a una forma diferente de entender el nego-

cio bancario y afecta al conjunto de la organización, a sus principios, valores y misión. El término Inversiones Éticas se refiere a determinados productos de ahorro-inversión que tienen en cuenta otros criterios además de los estrictamente financieros a la hora de seleccionar los activos en los que invertir. En los últimos años muchos bancos han comenzado a desarrollar este tipo de productos movidos principalmente por tres razones:

1. Como medio de captación de pasivo. Con este tipo de productos satisfacen una necesidad sentida desde un segmento de la población más preocupada por el destino ético, social y medioambiental de sus ahorros (principalmente ONGs y Entidades Religiosas) creando productos a medida.

2. Como herramienta de marketing social y como instrumentos para mejorar la reputación de la entidad y su imagen.

3. Como reclamo de inversores socialmente responsables (fondos de inversión y de pensiones). Muchas entidades, presionadas por los mercados, se han visto abocadas a emprender políticas de Responsabilidad Social Corporativa y comercializar este tipo de productos que les permite, en muchos casos, cumplir con los indicadores establecidos por los denominados índices bursátiles éticos⁴.

En España existen actualmente 12 productos éticos de los cuales nueve de ellos son Instituciones de Inversión Colectiva, es decir canalizan el ahorro hacia los mercados financieros organizados. Solamente dos de estos productos canalizan el ahorro hacia el crédito (Setem, 2005).

Que una entidad financiera tenga en su catálogo de productos alguno encuadrado dentro de las denominadas Inversiones Éticas o Socialmente Responsable, no significa que ese banco pueda ser calificado como ético.

Con las reflexiones hechas hasta ahora vamos a realizar un segundo intento que nos aporte una definición más minuciosa y exhaustiva de lo que es un banco ético:

La Banca ética es aquella que canaliza recursos desde las unidades excedentarias hacia las unidades deficitarias de financiación, guiándose para el desarrollo de su actividad por los principios de transparencia y democracia; y teniendo en cuenta criterios de carácter social y medioambiental al seleccionar sus inversiones, además de los estrictamente financieros; intentando con su negocio fortalecer la economía social y luchar contra la exclusión social y financiera.

Una vez definido qué se entiende por Banca ética es conveniente resolver una serie de cuestiones vitales para la comprensión correcta del término.

¿Puede un banco ético realizar las mismas operaciones que un banco convencional?

Una entidad de depósito, legalmente constituida con su correspondiente ficha bancaria⁵, puede realizar un amplio espectro de operaciones, agrupadas en operaciones de activo, de pasivo y de servicios, con

⁴ Se trata de índices bursátiles que tienen en cuenta para la composición del mismo, además de criterios estrictamente financieros como capitalización y/o liquidez, variables de tipo social y/o medioambiental. Normalmente estos índices toman como referencia índices tradicionales, por ejemplo el FTSE 4GOOD toma como referencia al FTSE, y se basan en los informes emitidos por una agencia de calificación social, en el caso del FTSE en EIRIS: agencia de calificación inglesa de reconocido prestigio que investiga a más de 2.700 empresas desde una perspectiva social.

⁵ En España la ficha bancaria la expide el Ministerio de Economía y Hacienda previo informe del Banco de España.

las únicas limitaciones que las derivadas de su solvencia, volumen de negocio, tiempo de constitución y forma jurídica.

Los Bancos éticos, siempre que operen con ficha bancaria, pueden realizar cualquier tipo de operación permitida por la legislación, disponiendo de toda clase de productos bancarios, que aunque a nivel operativo funcionen igual que sus homólogos, su finalidad y los criterios utilizados son completamente diferentes.

¿Cuáles son las diferencias reales entre Banca ética y banca convencional?

Existen grandes diferencias tanto formales como operativas. Los bancos éticos:

— Imponen los criterios éticos a los criterios de rentabilidad sin descuidar estos últimos. Descartan todos aquellos negocios y/o operaciones que, pese a su rentabilidad desde un punto de vista financiero, no cumplen con los principios éticos, solidarios y/o medioambientales previamente establecidos y plasmados en un ideario.

— Evitan negocios especulativos, renunciando a la posibilidad de obtener grandes beneficios en un corto período de tiempo.

— Se trata de entidades jóvenes que, en ocasiones, carecen de la infraestructura a la que nos tienen acostumbrados la banca tradicional.

— El trato hacia al cliente es mucho más casual que en la banca tradicional.

— Integran en el tráfico bancario a aquellos que por su situación socio-económica no tienen cabida dentro de la banca tradicional. Permiten generar canales financieros completos, facilitando, además de productos de inversión, productos de ahorro y previsión (seguros) convirtiéndose en facilitadores de una integración financiera completa.

— Cubren las necesidades de un segmento de la población que busca invertir de forma más responsable sus ahorros.

— Su accionariado se compone de aquellos segmentos de población sensibilizados que buscan, por encima de la rentabilidad financiera, generar valor social y contribuir con su participación a un cambio dentro del sistema financiero que desemboque en un desarrollo social y económico más justo.

— Se basan en garantías que difieren de las utilizadas habitualmente por la banca tradicional:

a) El aval técnico, que supone la propia viabilidad del proyecto a financiar. En estos casos suele haber una estrecha relación de confianza entre el banco y el cliente además de existir una comunicación fluida y un asesoramiento técnico desde la institución al beneficiario.

b) Grupos de solidaridad: consiste en juntar grupos, normalmente de cinco personas, de tal forma que todas ellas respondan colectivamente de la obligación derivada del crédito de cada uno de ellos. Así, si un miembro del grupo incumple su obligación, imposibilita que el resto de los miembros tenga acceso a los préstamos. Este sistema se basa en dos factores:

1) Presión social ejercida mutuamente entre los diferentes componentes del grupo.

2) Los propios prestatarios se encargan de formar el grupo, por lo que también son conscientes de elegir a aquellos que sepan que van a responder positivamente.

— Por último, la actividad crediticia de la banca ética se concentra preferentemente en los sectores de economía alternativa, economía social y cooperación al desarrollo, y en actividades como:

- a) Comercio justo.
- b) Agricultura biológica.
- c) Autoempleo.
- d) Energías renovables.
- e) Proyectos medioambientales.
- f) Bioarquitectura.
- g) Cultura y educación

¿Es la Banca ética excluyente de la banca tradicional?

El término Banca ética puede inducir a error y considerar automáticamente al resto de entidades de depósito como no éticas, cuestión que sería totalmente injusta. Algunos autores consideran más apropiado el término de banca social para referirse a las entidades que entre sus fines tienen una importancia primordial el rendimiento, no sólo desde un punto de vista económico, sino también social y medioambiental.

En la práctica la Banca ética y la tradicional no se hacen competencia al operar con segmentos de mercados diferentes, con finalidades diversas y guiados por principios también distintos. La Banca ética se constituye bajo unos objetivos muy claros y definidos, entre los que no se encuentran, como prioritarios, la cuota de mercado o volumen de negocio gestionado. Un indicador básico dentro del análisis espacial de las entidades de depósitos es la cuota de mercado en cuanto a depósitos captados. En este sentido, el cliente de la banca tradicional se deja guiar por criterios de riesgo, rentabilidad y liquidez, sin embargo el cliente de la Banca ética incluye dentro de sus preferencias una variable más que es el rédito social, es decir el componente social que queda garantizado por los principios éticos que se incorporan en la gestión e intermediación bancaria y/o financiera.

¿Me ofrece un banco ético las mismas garantías en cuanto a solvencia, liquidez y rentabilidad que la banca tradicional?

Independientemente de los objetivos de la Banca ética es necesario contar una buena gestión administrativa y del riesgo⁶, con profesionales que conozcan el negocio bancario para que el proyecto sea viable económicamente y que alcance unas cuotas mínimas deseadas en cuanto a liquidez y solvencia. Estas premisas son exigidas por ley a través de los órganos supervisores a aquellas entidades que adopten la forma de bancos formales. Se trata de una densa y cuantiosa normativa que en el caso español se ve materializada en circulares emitidas desde el Banco de España. A través de esta normativa se intenta garantizar la solvencia y liquidez de las entidades financieras y se materializa en unas exigencias concretas⁷, entre las que destacamos:

⁶ Los bancos están sujetos a mayores riesgos que el resto de las empresas: riesgo del crédito, de tipo de cambio, de liquidez, de mercado, operativos..., por lo que se requiere de una gestión con un alto nivel de profesionalización.

⁷ Estas exigencias son lógicas desde la perspectiva que un banco está gestionado el dinero, los ahorros, de los ciudadanos y estos no pueden estar expuestos a grandes riesgos. Si esto ocurriese nadie confiaría en estos intermediarios y quebraría el sistema.

— Un sistema de dotaciones a favor de unos fondos que se situarán en el pasivo (Fondo de Insolvencia, Fondo de Fluctuación de valores, Fondo de Estadística...) con cargo a beneficios en función del riesgo asumido (dotación estadística y genérica) o cuando se dan determinadas circunstancias que aconsejan dotaciones complementarias, como por ejemplo dotaciones por morosidad conforme a calendario cuando se produce una serie de impagos por parte del acreditado. Estas dotaciones responden al principio contable de prudencia valorativa e intentan mitigar el riesgo asumido a través de las diferentes partidas del activo de una entidad bancaria.

— Obligación por parte de las entidades financieras a tener unos recursos propios mínimos, principalmente capital y reservas, en función del riesgo asumido que les permitan cumplir con el coeficiente de solvencia establecido por el BIS⁸. Para el cálculo del coeficiente de solvencia el enfoque estándar pondera todos los riesgos del activo y los compromisos futuros en función de las garantías y la contraparte. Para cumplir con el coeficiente de solvencia, estas entidades deben tener al menos los recursos propios resultantes de calcular el 8 por 100 del total de riesgos ponderados, después de los ajustes que resulten pertinentes.

— Coeficiente Legal de Caja. Las entidades bancarias con la finalidad de garantizar la liquidez a los depositantes están obligadas a mantener en una cuenta en el Banco Central el resultante de aplicar un porcentaje, que en ningún caso podrá superar el 10 por 100, a la mayoría de sus pasivos. Esta cantidad será actualizada mensualmente y actualmente en España es el equivalente al 2 por 100 de los denominados pasivos computables. Con esta medida se consigue mitigar el riesgo por liquidez.

— Fondo de garantía de depósitos. Seguro de depósito que garantiza al pequeño ahorrador la devolución de 20.000 euros máximo por depositante en caso de quiebra y liquidación de la entidad bancaria. Cada entidad deberá aportar anualmente entre el 1 y 2 por 1.000 de los depósitos a los que se extiende la garantía al Fondo correspondiente.

Si analizamos el balance de entidades con ficha bancaria que operan en Europa bajo el calificativo de Banca Social o Banca ética, observamos que el porcentaje de activos dudosos sobre el total de inversión crediticia es similar al de la banca tradicional. Este es el caso del Triodos Bank⁹ y la Banca Popolare Ética, dos de los ejemplos más representativos de Banca ética o Social que operan en Europa. A continuación se exponen otros indicadores relativos a la solvencia del Triodos Bank, la Banca ética o social, con un mayor recorrido en Europa y que actualmente está operando en España:

— Créditos con Garantía Hipotecaria/total de Inversión Crediticia:

- Triodos Bank: 65,32 por 100.
- Media del Sector Bancario en España: 59,08 por 100.

— Coeficiente de Solvencia:

- Triodos Bank: 16,8 por 100 RATIO BIS (Bank for International Settlements).
- Media del sector bancario español: 12,6 por 100 RATIO BIS.

⁸ Bank for International Settlements (BIS), constituido en 1930, tiene su sede en la ciudad Suiza de Basilea y es el principal centro de cooperación de los bancos centrales, cooperación que se ha llevado a cabo mediante reuniones mantenidas regularmente en el BIS por los gobernadores y expertos de dichos bancos.

⁹ Datos referidos a diciembre de 2003.

Como se puede observar, el Triodos Bank, sometido a la normativa bancaria de la Unión Europea, tiene unos ratios de solvencia mejores que la media del sector bancario español. Los ratios de solvencia utilizados han sido:

— Garantía de las operaciones de préstamo y crédito: se ha tomado como referencia la garantía hipotecaria de las operaciones como indicador claro de un mayor porcentaje de cumplimiento, en tiempo y forma, por parte de los acreditados y, en su caso, de unas mejores tasas de recuperación. De esta misma manera lo entienden los órganos supervisores que estiman menores porcentajes de dotaciones para estas operaciones y menor consumo o exigencia de recursos propios para cubrir el riesgo garantizado con hipoteca.

— Coeficiente de Solvencia: mide la penalización en recursos propios¹⁰ exigidos en función del riesgo asumido.

Como se ha mencionado, no todos los modelos de Banca ética son iguales ni están sometidos a las mismas exigencias. El Grameen Bank de Bangladesh, que opera solamente con los más pobres, tiene unas tasas de morosidad por debajo del 5 por 100.

¿Renuncio a mi rentabilidad cuando opero con un banco ético?

Los bancos éticos ofrecen a los depositantes condiciones similares a los de la banca tradicional aunque en muchas ocasiones se ofrece al cliente la posibilidad de renunciar a todo o parte de los intereses a percibir en favor de un fondo que, según cada caso en particular, puede tener diferentes usos. En el caso de la Banca Populare Ética el dinero procedente de la cesión de intereses irá destinada a rebajar el precio del dinero canalizado a través de préstamos, en otros casos el dinero canalizado a través de este fondo se canaliza hacia proyectos de ayuda tanto en países en vías de desarrollo como en los países en donde desarrollan su actividad.

En el caso del Triodos se ofertan varios tipos de cuentas en España, tanto para empresas como para particulares, con rentabilidades muy competitivas dentro del mercado español¹¹:

— Cuenta de Ahorro Triodos. Sin comisiones, con una rentabilidad del 1,51 por 100 TAE y total liquidez.

— Depósito triodos con rentabilidades según plazo de hasta un 4,20 por 100.

La rentabilidad de otros depósitos éticos comercializados en España también es superior a la ofrecida por la mayor parte del sector. En el caso de Caixa Pollença¹², la libreta de ahorro tiene una remuneración del 1,39 por 100 y la cuenta corriente del 0,70 por 100.

En ambos casos se cede el 50 por 100 de los intereses a un fondo que se destina a subvencionar proyectos con marcada finalidad ética y solidaria.

BBK, ofrece depósitos éticos desde un mes a tres años con una remuneración del Euribor¹³ correspondiente al plazo contratado menos 0,50 puntos. Los depositantes donan el 50 por 100 de sus intereses.

¹⁰ Los recursos propios básicos son capital, reservas y fondos para riesgos generales, aunque también hay de segunda categoría como las financiación subordinada.

¹¹ Condiciones vigentes en mayo de 2005.

¹² Condiciones vigentes en mayo de 2005.

¹³ Índice de referencia utilizado principalmente para los préstamos a interés variable.

¿Cuáles son los objetivos de la Banca ética?

La Banca ética tiene unos objetivos prioritarios y complementarios a los cuales dedica su esfuerzo:

- Financiar todas aquellas actividades económicas que tengan un impacto social positivo.
- Obtener beneficios.
- Prestar cobertura financiera al Tercer Sector y a la economía social.
- Servir como alternativa a la banca tradicional.
- Ofrecer oportunidades de financiación a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.
- Fomentar proyectos de índole social, ética, reinvertiendo cuando sea necesario los beneficios obtenidos.
- Contribuir al desarrollado de una economía social y una sociedad más justa y equitativa.
- Habilitar la posibilidad de que las entidades financieras se rijan bajo criterios éticos.
- Operar en mercados financieros sometidos a esos mismos principios éticos.
- Influir en la sociedad en general, en las empresas y consumidores en particular, para que tomen conciencia sobre su comportamiento y hábitos de consumo.

¿Son igual de rentables los bancos éticos que la banca tradicional?

Una de las claves que caracteriza a los bancos éticos es que su finalidad no se centra única y exclusivamente en generar valor para el accionista sino que pretenden generar valor tanto en desde una dimensión económica como en la social. Por lo tanto la rentabilidad de los bancos éticos se debería examinar desde una doble vertiente:

- Rentabilidad financiera y económica, para lo cual se utilizarán ratios tradicionales como el ROE que equivale a beneficios sobre recursos propios, o el ROA que equivale a beneficios sobre activos totales medios.
- Rentabilidad Social: se utilizan indicadores muy diversos que tratan de cuantificar o medir el impacto positivo que el desarrollo de la intermediación financiera genera sobre la sociedad.

No obstante lo anterior, la primera finalidad de cualquier entidad financiera, como la de cualquier otra organización empresarial, es conseguir la suficiencia financiera y la posterior obtención de beneficios para seguir creciendo y cumplir con los fines para los que fueron creadas. Entrando en el campo única y exclusivamente de rentabilidad, el análisis comparativo de los bancos éticos con la banca tradicional no es apropiado por varias circunstancias intrínsecas y comunes a la mayor parte de bancos éticos existentes:

- Los bancos éticos operan con sectores que tienen un mayor riesgo y con menor potencialidad de beneficios.

— Las operaciones formalizadas a través del crédito suelen ser de pequeña cuantía con lo cual el trabajo empleado para gestionar una misma cantidad de recursos es mayor en el caso de la Banca ética.

— En muchos casos el beneficiario del crédito necesita de otros servicios paralelos como es la formación y posterior acompañamiento en la gestión.

— Los Bancos éticos suelen ser de dimensiones pequeñas, con lo cual no aprovechan al máximo economías de escala.

— Los Bancos éticos rechazan, por principios, aquellas operaciones de carácter especulativo o de dudosa procedencia o destino de los fondos.

Lo que sí es una realidad al día de hoy es la viabilidad económica de más de treinta iniciativas de Banca ética a lo largo de todo el mundo.

¿Cómo se garantiza el cumplimiento de los Principios de la Banca ética?

Difiere dependiendo de cada caso concreto. En algunos modelos, se promueve la participación de socios y/ o clientes y se les provee de todo tipo de facilidades y, en su caso formación, para hacer efectiva esa participación y seguimiento. En otros casos, existe un comité o consejo de ética que tendrá, dependiendo de los casos, funciones consultivas, propositivas o decisorias. En muchas ocasiones las operaciones de activo deben ser aprobadas, además de por los órganos propios del banco en función de apoderamientos que examinarán la operación desde una perspectiva estrictamente financiera, por un comité de ética que valorará la operación desde el cumplimiento de los principios inspiradores plasmados en un ideario ético.

¿Qué mecanismos se utilizan para verificar el cumplimiento del ideario ético por parte de los acreditados?

Estos bancos solicitan al peticionario del crédito y/o, en su caso, al depositante, información adicional a la solicitada por la banca tradicional con el objeto de verificar el cumplimiento de los objetivos marcados en los estatutos.

Esta información dependerá de cada caso en particular y de la cantidad solicitada. A continuación se exponen algunos de los requisitos exigidos a los prestatarios:

— *Firma de una Declaración de Cumplimiento de Principios Éticos.* Esta declaración es hecha pública por el banco y también por la empresa prestataria entre sus clientes, proveedores y sociedad en general.

— *Cumplimentación de un cuestionario exhaustivo.* En este caso el banco toma la iniciativa y solicita información al prestatario acerca de su actividad, comportamiento ecológico, respeto a los valores de la economía social, democracia empresarial, etc. Los resultados, salvo los que impliquen información estratégica susceptible de ser utilizada por la competencia, serán hechos públicos por el banco y también por la empresa entre sus clientes, proveedores y sociedad en general.

— *Auditoria Social.* Un comité de expertos (pudiera ser el mismo Consejo de Ética) revisa *in situ* la empresa o entidad prestataria y elabora un informe al respecto que será hecho público por el banco y también por la empresa prestataria entre sus clientes, proveedores y sociedad en general.

— *Certificación Ética.* La auditoria social, dependiendo del grado de cumplimiento, y de la profundidad con la que se haya auditado, llevará emparejada un sistema de certificaciones que podrá ser utilizado en transacciones comerciales.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS QUE OFRECE LA BANCA ÉTICA

Los *instrumentos* que utilizan estas entidades para realizar su actividad de intermediación bancaria son los que ofrece el sistema financiero adaptados a las exigencias de los principios en los que se basa el negocio, las particularidades de los destinatarios y a las demandas de los ahorradores:

— Por el lado del activo, su función crediticia consiste en la concesión de microcréditos y créditos de mediana cuantía con garantía personal, mancomunada o de las administraciones públicas u organismos financieros internacionales. En cuanto al beneficiario, suelen ser organizaciones encuadradas dentro del tercer sector o pymes cuya actividad esté relacionada con la economía social y/o alternativa.

— Por el lado del pasivo, captan ahorro mediante la emisión de activos bancarios como cuentas corrientes o depósitos de ahorro, emitiendo también participaciones y titulaciones de créditos. Estos productos tienen la peculiaridad de garantizar una total transparencia al inversor sobre el destino de sus ahorros y fomentar el ahorro popular de personas con pocos recursos.

— Operaciones de servicios: ofrecen todo tipo de servicios financieros y parabancarios. Entre ellos están los fondos de inversión y de pensiones gestionados bajo unos criterios éticos previamente establecidos, seguros, fondos de garantía, ...

El excedente entre los depósitos captados y créditos concedidos se destina generalmente a invertir en los mercados con criterios de responsabilidad social y a participar en el capital de empresas éticas y comprometidas desde un punto de vista social y medioambiental, así como en instituciones de microfinanzas del Sur:

1.3.1. MICROCRÉDITOS

«Mi primera lección de Banca la recibí cuando hablé con el director de una sucursal cercana al campus. Digamos que se cayó de las nubes. Se quedó asombrado cuando le pedí que diera dinero a los pobres. Me decía: es imposible dar dinero a los pobres. Yo le pregunte por qué y él dijo porque no merecen un crédito, no merecen nuestra confianza». Tras varios meses de idas y venidas, al final decidí ofrecerme de avalista... y oh sorpresa todo el mundo devolvió sin ningún problema el dinero...

Fuente: Muhammad Yunus (2004). Presidente del Grameen Bank de Bangladesh. Conferencia en el Instituto Carlos III de Madrid.

Podemos definir el microcrédito como programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias. Dentro del concepto de microcrédito se incluyen diferentes metodologías que dependen de múltiples factores como quién es el beneficiario, el contexto socioeconómico en dónde se está operando, la institución desde la cual surge la iniciativa y un largo etc. No obstante, podemos mencionar como características comunes a la mayor parte de los programas de microfinanzas las siguientes:

- Préstamos en cantidades muy reducidas.
- Se conceden a muy corto plazo.
- Períodos de reposición muy pequeños.

-
- Reembolsos muy reducidos.
 - Se conceden sin garantías colaterales.
 - Otorgamiento rápido y personalizado del crédito.
 - Reemplazo de garantías clásicas.
 - Préstamos para capital de trabajo o para activos fijos.
 - Préstamos escalonados.

— Préstamos a grupos solidarios o individuales. En el caso de préstamos grupales se trata de establecer un sistema de solidaridad y lealtad o un sistema de garantía mutua que garantiza en buena medida la devolución de los créditos y al mismo tiempo incrementa los sentimientos de orgullo de la comunidad.

— Relacionan líneas de crédito con el crecimiento del ahorro de los miembros individuales del proyecto.

— En la mayor parte de los casos, la finalidad de estos préstamos va dirigida a la creación de microempresas, que según el Banco Interamericano de Desarrollo son unidades de producción de bienes o servicios donde el propietario es quien lleva a cabo la mayoría de las actividades del negocio. Esta unidad, debido a su tamaño, tiene capacidad para absorber entre tres y cinco personas asalariadas, quienes preferentemente son miembros de la familia o, en todo caso, personas de la comunidad donde su ubica la empresa.

Dentro del apartado de características comunes, resaltar que en estos casos las instituciones de microfinanzas no solamente proveen de capital a los más necesitados sino que además facilitan el empoderamiento y la capacitación del beneficiario mediante múltiples sistemas de seguimiento y asesoramiento consiguiéndose paliar, en muchos casos, los efectos de una mala gestión. Además en muchas ocasiones se vincula la concesión de operaciones de crédito a un plan de ahorro, fortaleciendo por esta vía el ahorro local y por lo tanto la inversión productiva futura.

El microcrédito es un tipo de préstamo con unos condicionantes específicos que ejercen de elementos diferenciadores del crédito concebido de forma tradicional:

— El beneficiario del capital en el microcrédito es una persona que carece de las suficientes garantías desde un punto de vista bancario y que se encuentra excluido del círculo financiero, y por lo tanto de la actual estructura social¹⁴. Si no se tiene capacidad para generar suficientes recursos es necesario un capital mínimo que permita poner en marcha proyectos que al mismo tiempo generen insumos suficientes para retornar a la institución prestataria el capital más los intereses correspondientes, y tener suficientes ingresos para satisfacer las necesidades propias del peticionario.

— Otro elemento diferenciador del microcrédito con el préstamo convencional radica en el importe. Las cantidades prestadas a través del microcrédito suelen ser muy inferiores a las cantidades prestadas a través de un préstamo tradicional.

— Normalmente al microcrédito se le acompaña con acciones de capacitación y monitorización al beneficiario lo que conlleva unos costes superiores a asumir por parte de la entidad prestataria. La

¹⁴ «Debería considerarse al crédito como un derecho humano al igual que la vivienda y la alimentación. Más aún, el primer derecho humano, una base que permita a los hombres y las mujeres hacer frente a la vida» *Muhammad Yunus*.

tasa de interés aplicada variará dependiendo de múltiples factores como lugar en dónde se realiza la operación, capital prestado, plazo de amortización, monitorización y servicios complementarios al microcrédito. Así, las tasas varían desde el 5 por 100 que se está aplicando por algunas cajas de ahorro en España al 70 por 100¹⁵ que se está aplicando por algunas entidades dedicadas a las microfinanzas en países en vías de desarrollo para lograr la autosuficiencia financiera¹⁶.

— Otra diferencia que determina este tipo de productos de los típicamente bancarios es el que se busca que el beneficiario se encuentre entre los más pobres. Parece lógico que los primeros lo tienen mucho más fácil que los segundos con 1.200 millones de potenciales clientes.

1.3.2. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA ÉTICA

Gran parte de las inversiones éticas se canalizan a través de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) como fondos de inversión y fondos de pensiones. Estos fondos son patrimonios constituidos con las aportaciones realizadas por una pluralidad de inversores denominados participes. Estos patrimonios tienen como único fin invertir en los mercados financieros por lo que carecen de personalidad jurídica y su representación a todos los efectos se llevará a cabo por una entidad o sociedad gestora que es la que lo administra (toma las decisiones de inversión) y ejerce funciones de representación, en colaboración con una entidad depositaria que custodia los valores y ejerce funciones de vigilancia y garantía ante los inversores.

Dentro de los fondos de inversión existe una categoría que son los denominados Fondos de Inversión «Éticos» (FIE) en los que el inversor se da la oportunidad al inversor de conseguir una rentabilidad económica siendo al mismo tiempo consecuente con sus principios morales. Esto se consigue gracias a que los FIE utilizan unos criterios en la selección de las empresas en la cuales van a invertir que van más allá de la mera rentabilidad económica, de esta forma el inversor podrá optar por formar parte de un fondo que se adopte a sus exigencias tanto de riesgo, rentabilidad y moralidad. Los criterios utilizados por estos fondos para seleccionar las empresas que se van a incluir en su cartera de valores se clasifican, de forma genérica, en:

- Éticos.
- Sociales.
- Medioambientales.

Una gran ventaja de los fondos de inversión para el pequeño y mediano inversor es que le permiten acceder a los mercados financieros sin necesidad de ser expertos analistas. Esto mismo sucede con los fondos de inversión éticos, permiten al inversor con inquietudes religiosas, sociales, éticas o medioambientales acceder a formar parte de empresas que se comportan de una forma socialmente responsable. Estos fondos son necesarios ya que muchas veces al inversor que busca más allá de la mera rentabilidad le es imposible acceder a la información necesaria para discernir si el comportamiento de tal o cual empre-

¹⁵ Otro factor a tener en cuenta son las altas tasas de inflación de algunos países en vías de desarrollo.

¹⁶ Una de las cuestiones que más preocupa a las instituciones dedicadas a las microfinanzas es conseguir la autosuficiencia financiera, cuestión que es mucho más complicada que para otro tipo de entidad dedicada al crédito, no por la tasa de morosidad, ya que está demostrado que este tipo de instituciones no soportan unas tasas de morosidad mucho mayores que la banca tradicional, sino por los costes adicionales del microcrédito.

sa es realmente responsable. Con los FIE se evita caer en contradicciones al evitar que los inversores sean en realidad financiadores de todo aquello por lo que protestan (Sandra, 2002).

Cada fondo presenta, con respecto a su estructura y forma de funcionamiento, características particulares, no obstante podemos establecer unos mecanismos generales sobre los que descansa el funcionamiento de estos fondos y que les diferencia del resto:

— En el diseño inicial de cada fondo quedan definidos los principios o criterios éticos sobre los que se va a fundamentar las decisiones de inversión.

— De la aplicación de estos criterios se obtendrá un «catálogo de valores invertibles». Para la aplicación de estos criterios se instrumentan uno o varios de los siguientes procedimientos:

- Comisión independiente formada mayoritariamente por personas ajenas a las instituciones financieras, que se encargarán, por un lado de asesorar acerca de la aplicación de los criterios previamente definidos, y por otro de ejercer una función de vigilancia sobre la aplicabilidad de estos criterios.

- Se basarán en el asesoramiento y bases de datos facilitadas por Agencias Independientes que se dedican a la investigación sobre el comportamiento social de las empresas.

- Se basan en índices existentes en diferentes mercados financieros, que incluyen a empresas previamente analizadas desde la perspectiva de su comportamiento social.

— La sociedad gestora invertirá el patrimonio del fondo con criterios exclusivamente económicos-financieros a partir del «catálogo de valores invertibles».

Aunque habitualmente, este tipo de IIC invierte en empresas que por su tamaño e importancia cotizan en mercados bursátiles, también hay IIC que invierten en pequeñas y medianas empresas u organizaciones sociales que han pueden utilizar este instrumento como fuente complementaria de financiación, emitiendo bonos u obligaciones de renta fija que sean adquiridos por las IIC éticas y que les permite obtener recursos a largo plazo, estables y sin excesivo coste.

1.3.3. OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS

Los fondos de garantía

Se trata de patrimonios inmovilizados que tienen como misión facilitar el aval necesario para acceder a la financiación, normalmente bancaria, a unos costes razonables. Los beneficiarios suelen ser pymes y trabajadores autónomos sin suficientes garantías bancarias a los que, a través de este instrumento, se les facilita el acceso a financiación en unas condiciones ventajosas. Además de facilitarles el acceso a la financiación, es habitual la prestación de servicios adicionales de asesoramiento y formación.

En España estos fondos de garantía operan formalmente a través de las Sociedades de Garantía Recíproca que se encuentran supervisadas por el Banco de España y, en la mayoría de los casos, dotadas de capital público. Estas sociedades tienen como finalidad dotar de garantías suficientes a la PYME, principal generador de riqueza y empleo en la economía española y que entre sus principales preocupaciones está el acceso a la financiación.

Participación directa en el capital

Consiste en capitalizar pequeñas empresas, que carecen de la posibilidad de acceder a otras vías de financiación, a través de la inversión directa en su capital. La Banca ética utiliza este instrumento para

fomentar el desarrollo local y en la mayoría de las ocasiones iniciativas que se encuentran dentro de la economía social y/ o alternativa.

Dentro de este apartado incluimos el **capital-riesgo** que es una fórmula muy extendida en los países desarrollados y que se ejecuta formalmente a través de las sociedades capital riesgo, entidades supervisadas, en el caso español, por la CNMV. El capital riesgo es una modalidad de financiación directa que permite canalizar capitales a pequeñas y medianas empresas, participando en su capital social de forma minoritaria y, normalmente, temporal. La finalidad de estas inversiones es la obtención de unas plusvalías en un espacio temporal que va desde los 5 a los 10 años. Sin embargo, en los últimos años están tomando protagonismo este tipo de fórmulas con un enfoque social, midiendo además de la viabilidad económica del proyecto empresarial y su capacidad de generar beneficios, el rendimiento social y/o medioambiental. En muchas ocasiones las sociedades capital riesgo participan de forma directa en la gestión de la empresa.

Programas de canje de deuda externa por desarrollo

Se trata de un mecanismo complejo y novedoso con enorme efecto multiplicador sobre los beneficiarios. Uno de los graves problemas de los países en desarrollo es la fuerte carga financiera que supone la deuda emitida, copando una parte importante del presupuesto público. A través de este mecanismo inversores externos compran, en el mercado secundario, deuda a precios por debajo del nominal de un país en vías de desarrollo, cuyo gobierno acepta devolverla en moneda local en favor de proyectos de desarrollo gestionados por una organización local. De esta manera se alivia la carga de la deuda externa y favorece el desarrollo de los más pobres.

Los inversores externos que deciden comprar la deuda en los mercados secundarios o directamente al país acreedor, en el caso de la deuda pública, pueden actuar a través de un intermediario externo (una institución sin ánimo de lucro por ejemplo). Este intermediario se encarga de revender al país deudor la deuda (al precio de compra o incluso con un margen) y es quien, en colaboración con contrapartes locales, asegura el buen uso del fondo.

Remesas

El envío de remesas de inmigrantes a sus países de origen supone, en muchos casos, una de las principales fuentes de entrada de divisas. Las iniciativas de Banca ética han desarrollado productos que permiten el envío de dinero a bajo o ningún coste y favorecen el desarrollo en los países de origen vinculando el envío de remesas al ahorro, inversión productiva y compra de vivienda.

La captación de financiación por los bancos éticos se instrumentaliza principalmente a través de las *cuentas corrientes y depósitos de ahorro éticos* que fomentan el ahorro popular en países y áreas desfavorecidas y que permiten a los ciudadanos concienciados tener garantizada la gestión ética de su dinero tanto desde un punto de vista operativo-administrativo como desde la perspectiva del destino de sus ahorros a través del crédito. Otra fórmula utilizada para la captación de financiación es la *Emisión de valores de renta fija* que pueden ir a financiar a la entidad emisora o estar vinculados a un proyecto concreto, como es el caso de los *bonos solidarios* destinados a financiar determinados proyectos sociales.

1.4. A MODO DE REFLEXIÓN

Los avances tecnológicos, han hecho posible que podamos contar con indicadores que evidencian los impactos negativos de una economía globalizada, y también han propiciado el fluir de la información convirtiéndola en eje central de la sociedad civil organizada y estructurada, que ha comenzado a demandar

y promover una economía social basada en unas relaciones comerciales justas y equitativas, y en una empresa que mida, gestione y mitigue los impactos negativos que causa en el desarrollo de su actividad, y potencie los positivos.

Los intermediarios financieros son empresas que tienen un papel muy importante en la consecución de un desarrollo sostenible desde su posición de proveedores de capital en el mercado. Es decir, está en sus manos decidir a quién prestan financiación y qué actividades financian, cuestión que repercute de forma directa en el desarrollo de los países del Sur y en la sostenibilidad de nuestro planeta. Por otro lado, cada vez hay más personas conscientes de la importancia que tienen sus ahorros y la gestión de los mismos. Todo lo anterior ha generado que movimientos sociales en unos casos, grupos de personas sensibilizadas en otros, promuevan una gestión ética del negocio bancario desembocando en muchas ocasiones en experiencias de Banca ética.

Las iniciativas de Banca ética existentes tienen en común una gestión basada en los principios de transparencia, participación y sostenibilidad, sin embargo existen diferentes modelos, en función del contexto socioeconómico donde estén desarrollando su actividad. Aunque en un principio la Banca ética nace ligada a la generación de canales adecuados que favorezcan el acceso al crédito, posteriormente el concepto se ha perfeccionado desarrollándose un modelo de banco ético que mide el impacto social y medioambiental de los proyectos financiados a través de la intermediación financiera y bancaria, realizando un auténtico ejercicio de creatividad y adaptación, e incorporando a los productos financieros tradicionales una componente social y/o medioambiental. Esto ha generado una mayor demanda por parte del consumidor que ve como puede invertir en productos financieros éticos sin renunciar a la seguridad y rentabilidad, creando un efecto mimético en el resto de intermediarios financieros que han comenzado a comercializar estos productos dentro de sus carteras.

1.5. BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, O. (2002), «La banca ética, mucho más que dinero», Icaria Milenrama.
- ALONSO, J. A. et al. (2001), «Manual de Microcréditos», *Together in the World*, 14-81.
- DE LA CUESTA, M.; VALOR, C., y SANMARTÍN, S. (2002), «Inversiones éticas en empresas socialmente responsables. Colección herramientas de acción social», Coed. UNED y Economistas sin fronteras.
- DE LA CUESTA, M. (2004), «Los productos financieros éticos», en: PAMPILLÓN, et al., *Apuntes de Tendencias del sistema financiero español*, Dykinson: 225-262.
- DE LA CUESTA, M., y GALINDO, A. (coords.) (2005), «Inversiones Socialmente Responsables», Universidad Pontificia de Salamanca, 2005.
- LA CALLE CALDEROS, M. (2002), Microcréditos: «De pobres a microempresarios», Ariel social, Barcelona.
- OIKOS, grupo de economía solidaria (2002), «Didáctica I: Economía y sociedad, y anexo I».
- RÍO, N. DEL (2003), «Rescata tu dinero», *Finanzas solidarias y transformación social*, Talas ediciones, S.L. Finanzas.
- SANDRI, M., y PIERGIORGIO (2002), «Dinero ético, la economía alternativa y solidaria», Plaza & Janés Editores, S.A.

Enlaces de interés

Banco Interamericano de desarrollo: <http://www.iadb.org/index.cfm?language=spanish>.

Banco de España: www.bde.es.

Banca Popolare Etica: www.bancaetica.com.

Bank for International Settlements: www.bis.org.

Caixa Pellença: www.colonya.es.

Triodos Bank: www.triodos.es.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL SECTOR BANCARIO. ALGUNAS EVIDENCIAS DEL CASO ESPAÑOL

2.1. INTRODUCCIÓN

Una vez analizado en el capítulo anterior el concepto de Banca ética y la tipología de productos financieros éticos, dedicamos el segundo capítulo a exponer con detalle algunas cuestiones claves dentro de la práctica del negocio bancario cuyas implicaciones sociales, medioambientales y éticas son de gran calado y a las que un banco que quiera implantar una estrategia de responsabilidad social debería prestar especial atención. En el primer apartado destacamos las cuestiones más preocupantes derivadas de algunas prácticas financieras y sus consecuencias sociales. En el segundo recogemos las principales directrices o códigos que la industria financiera ha adoptado para evitar dichas prácticas. Y en la tercera parte profundizamos en una herramienta útil para medir la responsabilidad social de la banca y que sirve de base para hacer una primera aproximación al desempeño social de las entidades bancarias españolas.

2.2. CUESTIONES CRÍTICAS EN EL NEGOCIO FINANCIERO

La realidad del sector bancario, salvo excepciones, difiere bastante del concepto de banca ética o socialmente responsable descrito en el capítulo anterior ya que en su estrategia y práctica diaria no se cuestiona el impacto social y medioambiental de sus políticas y se mantiene al margen de ese ansiado desarrollo sostenible. A continuación recogemos algunos comportamientos habituales del sector financiero que consideramos críticos desde la perspectiva de la pobreza y los problemas de desarrollo a los que un banco socialmente responsable debería prestar especial atención¹.

— Los intermediarios financieros, sobre todo los no bancarios, siguen prefiriendo *períodos de amortización cortos*, mientras que muchas de las inversiones necesarias para conseguir la sostenibilidad requieren financiación a largo plazo.

— *Se siguen primando criterios de rentabilidad sobre criterios de sostenibilidad*. Los actuales créditos a proyectos se convierten con frecuencia en prácticas no sostenibles, dado que los financiadores no llevan a cabo evaluaciones razonables del impacto medioambiental y social de los proyectos que financian.

¹ Estas son algunas de las cuestiones señaladas en el informe *Cuestiones críticas en la Industria Financiera*, realizado por VANDER STICHELE, M. para la ONG holandesa SOMO en 2004 y financiado por El Ministerio de Relaciones Exteriores Holandés y NOVIB. Disponible en www.somo.nl

— *Falta de transparencia* hacia el depositante y de los canales adecuados para que este pueda manifestar sus preocupaciones. La ausencia de criterios de sostenibilidad y regulaciones acordes, unida a la falta de transparencia hacia el ahorrador particular (interesado en conocer el uso de sus ahorros por parte del banco) y de canales para que éste pueda manifestar sus preocupaciones, contribuye asimismo a generar prácticas no sostenibles.

— *Segmentación* de los servicios en función del cliente, con riesgo de exclusión financiera de algunos sectores de renta baja. Alta penalización en el cobro de intereses a personas que están parcialmente excluidas del sistema general de créditos.

— *Cierre de sucursales*, obligando a los ciudadanos/clientes a utilizar otros canales como cajeros automáticos, banca electrónica-telefónica, causando un perjuicio sobre una parte importante de la población, sobre todo la de avanzada edad y con menos conocimientos y acceso a la tecnología.

— *Escasa canalización de recursos hacia las pymes*², al considerarse por parte de los intermediarios financieros como un segmento de mercado con alto riesgo y altos costes administrativos. Esto choca con el hecho de que las pymes constituyen la base del tejido empresarial en Europa y en España convirtiéndose en los principales proveedores de empleo. Esta dificultad es aún mayor en países en desarrollo donde sin la previa intervención o el apoyo por parte de los gobiernos, es improbable que el crédito resulte accesible a las pymes³.

— *Se propicia el sobreendeudamiento* a través nuevos productos financieros, como las tarjetas de crédito o los préstamos de bajo importe, destinados a la obtención de bienes de consumo o a actividades de ocio⁴. En ciertos países, los bancos y otras compañías financieras aplican tácticas agresivas para vender créditos con altas tasas de interés, diseñados específicamente para explotar a deudores vulnerables y cándidos. En los EE.UU., su blanco particular son las personas que habitan áreas metropolitanas y están excluidas del sistema general de créditos —incluyendo minorías, deudores de bajos o medianos ingresos, mujeres y otros—, que se transforman en víctimas de estos préstamos usureros con altas tasas de interés, lo cual contribuye a marginalizarlos en la sociedad⁵. Por su parte, las tarjetas de crédito proporcionan acceso fácil al pago y crédito por adelantado, tanto en el propio país como en el extranjero. Facilitan los pagos a empresas y viajeros, quienes así evitan tener que llevar consigo grandes sumas de dinero o divisas. Sin embargo, también han provocado el aumento significativo del endeudamiento. Las tasas de interés, que se abonan cuando el pago no es inmediato a la recepción de la factura, son más altas que las de los créditos bancarios. Por otro lado, las tarjetas de crédito son ofrecidas en el mercado en formas cada vez más atractivas. Apuntan a grupos específicos, como los jóvenes, de quienes esperan que se endeuden a edades tempranas, convirtiéndose

² En un estudio de VANDER STICHELE, M. (2004), se pone en relieve el escaso apoyo de la banca extranjera a favor de la PYME en los países en desarrollo en dónde actúan. En Indonesia, en el período entre el 2002 y 2003, los bancos extranjeros proveyeron el 0,005 por 100 del total del crédito hacia las PYME, cuando en 1998 el porcentaje alcanzó el 0,28 por 100.

³ Por ello, el Banco Mundial ha iniciado instancias de entrenamiento, junto con el Citigroup, para promover el financiamiento de PYME en Latinoamérica. Ver más información en *Building a sound SME finance business* (Construyendo un buen negocio de financiamiento a PYME), en www.worldbank.org/wbi/banking/microfinance/smelac2003/index.html; junio de 2003.

⁴ El nivel de endeudamiento personal debido a las tarjetas de crédito ha alcanzado niveles críticos en varios países —incluyendo los EE.UU. y el Reino Unido— en razón de que sus tenedores compran ítems que de otra forma no podrían pagar. En Corea del Sur; donde las tarjetas de crédito fueron puestas a disposición con facilidad y se estimuló el consumo mediante incentivos gubernamentales, muchos clientes fueron incapaces de devolver sus deudas con la desaceleración de la economía. A fin de prevenir el colapso de los proveedores de este servicio, el gobierno debió intervenir a fines de 2003; afectando así a todo el sistema bancario surcoreano (VANDER STICHELE, M., 2004).

⁵ www.socialfunds.com/news/article.cgi/article1073.html: el informe *America's best and worst lenders: a consumers' guide to lending in 25 metropolitan areas* (Los mejores y peores prestamistas en los EE.UU.: guía para el consumidor sobre el acceso al crédito en 25 áreas metropolitanas), abarcando el período 2000-2001, fue elaborado para apoyar la ley estadounidense para la reinversión en la comunidad (*US Community Reinvestment Act*), con frecuencia incumplida.

se así en clientes vitalicios de la tarjeta. (Visa diseñó, para los consumidores asiáticos jóvenes, una mini tarjeta de crédito que se adhiere a un collar o pulsera.)

— Existe un *mercado de deuda pública* emitida por países en desarrollo y adquirida por bancos. En algunos casos en que los países en desarrollo tienen problemas para pagar sus créditos, la deuda es eliminada de los libros del banco acreedor (a través de disposiciones relativas a créditos incobrables) y vendida por éste, a precio reducido, a otro proveedor de servicios financieros, quien entonces intenta recobrar el total del crédito. Esto implica que los países en desarrollo son presionados a pagar sus créditos cuando los acreedores ya han cancelado o reducido el valor del crédito. Cuando los países en desarrollo enfrentan problemas de devolución, los bancos y otras compañías financieras internacionales acreedoras se reúnen para buscar colectivamente —junto con los países en desarrollo— estrategias de devolución que benefician principalmente a los bancos.

— *Conflicto de intereses en la intermediación financiera.* La banca de inversión actúa, en algunas ocasiones, en connivencia con la empresa ocultando información con la intención de inflar temporalmente el valor de los activos suscritos por los bancos mientras transmiten el riesgo a terceros a través de diferentes mecanismos, como por ejemplo, las Instituciones de Inversión Colectiva. (Caso Parmalat.)

— Se tiende hacia una *concentración de los servicios financieros* en unas cuantas corporaciones. Ello implica riesgo de oligopolio, falta de competencia y posible racionamiento y encarecimiento del crédito y servicios a pymes o economías domésticas. En los últimos años se ha producido un proceso que parece imparable de absorciones y fusiones que también acarrea un incremento considerable del riesgo sistémico. Es decir se produce una interdependencia que en caso de crisis de un grupo financiero tendrá repercusiones directas sobre el sistema financiero y la economía en general. Estos grandes grupos financieros han adquirido un papel muy importante en el actual contexto geopolítico, adquiriendo un poder económico sin precedentes. El 40 por 100 de la 100 primeras empresa en el ranking mundial son empresas financieras. La estrategia actual de la industria financiera está basada en la reducción de costes y concentración de clientes más rentable dentro de su afán de consolidación. Se busca la creación de riqueza para el accionista, prestando poca atención al desarrollo sostenible. Cuanto mayor sea el valor de la acción existirán menos posibilidades de ser adquirido.

— Malas prácticas en la aplicación de códigos de conducta dirigidos a detección de operaciones de *blanqueo de dinero, corrupción o sobornos* que restringen el acceso a los servicios financieros a organizaciones de la sociedad civil, restando libertades al desarrollo determinadas poblaciones.

2.3. INICIATIVAS INTERNACIONALES A FAVOR DE UN COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL SECTOR FINANCIERO

Para prevenir malas prácticas y corregir las externalidades en materia social y medioambiental que estos comportamientos están teniendo en el desarrollo, a nivel internacional ha habido varios intentos de elaborar directrices que fueran aplicables a todas las actividades de la industria de servicios financieros. En la práctica, estas directrices son de carácter voluntario y únicamente aplicables a aquellas entidades que se hayan adherido a dichas iniciativas.

Las principales iniciativas en materia de responsabilidad social financiera por parte de instituciones financieras son: la Declaración de Instituciones Financieras acerca del Medioambiente y el Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), los dos suplementos del Sector de Servicios Financieros sobre Indicadores de Desempeño Medioambiental y Social, y los principios de Ecuador.

— *La Declaración de Instituciones Financieras acerca del Medioambiente y el Desarrollo Sostenible (PNUMA)*: Esta Declaración implora la necesidad de que los firmantes realicen evaluaciones internas y midan sus actividades en función de sus objetivos en materia medioambiental. También promueve compartir información con el cliente y otros *stakeholders*, la investigación, el diálogo y el intercambio de mejores prácticas con otras corporaciones financieras. Cuenta con casi 200 firmantes, entre bancos y otras compañías financieras y el compromiso se concreta en tres áreas:

a) *Operaciones internas*, incluyendo el consumo de energía, la eficiencia en el uso de los recursos y el reciclaje de los desechos.

b) *La Identificación y cuantificación del riesgo medioambiental* debe formar parte del habitual proceso interno de evaluación de riesgos y gestión de la empresa.

c) La Declaración promueve el *desarrollo de productos y servicios* que a su vez promuevan activamente la protección medioambiental.

— *Suplemento sectorial de indicadores sociales para la elaboración de informes: SPI-Finance 2002*, es una iniciativa voluntaria lanzada por 10 instituciones financieras, la iniciativa global sobre reporting (GRI) y E2 Management Consulting para desarrollar indicadores específicos de desempeño social para el sector financiero. Es continuación del proyecto 2000 que elaboró indicadores medioambientales para el sector financiero.

— *Suplemento sectorial de indicadores medioambientales para la elaboración de informes. En septiembre de 2003, la UNEP FI* (programa de medioambiente de Naciones Unidas para instituciones financieras) se asoció al GRI, a fin de continuar con el trabajo logrado hasta la fecha en área social y comenzar a trabajar en el desarrollo de indicadores de desempeño medioambiental. Ambas instituciones conformaron un grupo de trabajo que aprovechando los esfuerzos en materia de indicadores medioambientales de EPI-Finance 2000, FORGE⁶ y el borrador de las directrices formulado por el grupo de trabajo de la UNEP FI sobre Gestión Medioambiental y Elaboración de Informes, finalizaron en 2004 el Suplemento del Sector de Servicios Financieros sobre Indicadores de Desempeño Medioambiental de la GRI, destinado a ser empleado juntamente con las Directrices generales de la GRI (<http://www.unepfi.org/>).

— *Principios de Ecuador. 2002*. Principios impulsados por la Corporación Financiera Internacional (CFI), agencia dependiente del Banco Mundial que plantea principios sociales y medioambientales en la financiación de grandes proyectos de inversión en países emergentes. Son principios voluntarios aplicables a grandes proyectos. Alrededor de 30 bancos han firmado los principios y se comprometen entre otras cosas a no financiar proyectos por encima de los 50 millones de dólares que no cumplan los criterios sociales y medioambientales fijados por la CFI (www.equator-principles.com). En el cuadro 2.1 se recogen los principios que han de guiar la evaluación medioambiental de los proyectos.

Junto a estas iniciativas promovidas por el propio sector financiero, en 2003, un grupo de ONGs preocupadas por los resultados social y medioambientalmente dañinos de proyectos financiados por bancos y otras compañías financieras, elaboraron nuevas directrices y principios rectores para el sector financiero. Estos constituyen la denominada Declaración de Collevocchio sobre Instituciones Financieras y Sostenibilidad⁷. Estas expectativas van mucho más allá de las actuales prácticas y son radicalmente diferentes

⁶ El grupo FORGE, surgido en el Reino Unido, publicó las «Directrices sobre Gestión Medioambiental y Elaboración de Informes para el Sector de Servicios Financieros»; como documento pdf se encuentra en las páginas de la *Association of British Insurers* o la *British Bankers Association*.

⁷ La Declaración fue publicada en enero de 2003 y a principios de 2004 ya contaba con las firmas de más de 100 grupos de la sociedad civil.

Cuadro 2.1.

PRINCIPIOS DE ECUADOR: ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LOS PROYECTOS

- Las condiciones medioambientales y sociales de base
- Los requisitos impuestos por las leyes y regulaciones del país anfitrión y los tratados y convenios internacionales aplicables al caso
- El desarrollo sustentable y el uso de recursos naturales renovables
- La protección de la salud humana, la propiedad cultural y la biodiversidad, incluyendo las especies en peligro de extinción y los ecosistemas sensibles
- El uso de sustancias peligrosas
- Los grandes peligros de daños
- La salud y seguridad en material laboral
- La prevención de incendios y la seguridad de la vida humana
- Los impactos socio-económicos
- La adquisición y el uso de la tierra
- El reasentamiento involuntario
- Los impactos sobre los indígenas y sus comunidades
- El impacto acumulativo de los proyectos existentes, el proyecto propuesto y los proyectos futuros cuya implementación se anticipa
- La participación de las partes afectadas en el diseño, la revisión y la implementación del proyecto
- La consideración de alternativas factibles y medioambiental y socialmente preferibles
- La producción, la entrega y el uso eficiente de la energía
- La prevención de la polución y la minimización de la producción de desechos, los controles de polución (efluentes líquidos y emisión de gases) y el manejo de los desechos sólidos y químicos

del actual pensamiento de la industria financiera, de su conducta y sus iniciativas de responsabilidad social. Esta Declaración apunta a mejoras reales en el impacto que las actividades de los servicios financieros tienen en la sociedad y el medioambiente.

La Declaración de Collevocchio enuncia los seis principios rectores claves cuya adopción por parte de bancos y otras compañías financieras reclaman las ONGs. Así como los primeros pasos necesarios para implementar estos principios.

Principio 1.

Compromiso con la sostenibilidad a nivel del negocio principal

Pasos inmediatos

- a) Medir los impactos medioambientales y sociales de toda la gama de actividades de la empresa, incluyendo las actividades crediticias, la inversión, las suscripciones de emisiones y el asesoramiento
- b) Buscar la constante mejora de los sistemas de gestión y evaluación del impacto medioambiental y social de las actividades financiadas por las compañías financieras
- c) Promover operaciones y productos pro-sostenibles, transferir el apoyo financiero de actividades dañosas a alternativas sustentables (p. ej., energía renovable en lugar de proyectos de oleoductos o gasoductos), y abogar por prácticas sostenibles en la industria financiera en general
- d) Implementar objetivos de sostenibilidad e instalar capacidades en la materia, tanto a disposición de como entre los integrantes de su propio personal

Principio 2.

Compromiso de adoptar el principio de precaución y el enfoque de «No Dañar»

Pasos inmediatos

- a) Emplear procedimientos prosostenibilidad, incluyendo el análisis de proyectos que evalúe los impactos de éstos a nivel medioambiental y social

-
- b) Adoptar estándares internacionalmente reconocidos en materia de sostenibilidad y que sean relevantes en relación con el proyecto o la empresa a la cual se proveen servicios financieros (p. ej., los estándares del *Forest Stewardship Council* en aprovisionamiento de madera)
-

Principio 3.

Compromiso con la responsabilidad

Pasos inmediatos

- a) Asumir totalmente la responsabilidad por los impactos de las propias transacciones y los riesgos asumidos
- b) Reconocer el rol de las compañías financieras en las crisis de endeudamiento de los países en desarrollo
-

Principio 4.

Compromiso con la rendición de cuentas a los propios grupos de interés

Pasos inmediatos

- a) Involucrarse en consultas públicas con el fin de recibir las visiones de los *stakeholders*, especialmente de aquellos afectados por servicios financieros, e incluyendo los casos en que se oponen a una transacción
- b) Apoyar las normas relativas a los derechos de los *stakeholders*
-

Principio 5.

Compromiso con la transparencia

Pasos inmediatos

- a) Producir anualmente informes corporativos de sostenibilidad, con información relativa a todos los niveles de la empresa, incluyendo sus subsectores y sucursales
- b) Revelar la información relativa a las transacciones completadas y las vinculadas con oleoductos o gasoductos
-

Principio 6.

Compromiso con los mercados y la gobernabilidad sostenibles

Pasos inmediatos

- a) Reconocer y apoyar el papel de los gobiernos en materia de políticas y regulación
- b) Desalentar las prácticas financieras inapropiadas —como el uso de paraísos fiscales y la especulación monetaria— y alentar las decisiones basadas en horizontes temporales de largo plazo
-

Las ONGs son concientes de que no todas las mejoras pueden provenir de las entidades financieras. Por ello, el principio 6 de la Declaración de Collevicchio insta a la industria financiera a apoyar los cambios en la regulación que posibiliten que el sector, como conjunto, promueva la sostenibilidad y contribuya en el avance hacia ella. Esta llamada advierte sobre el lobby que la industria financiera ejerce contra las regulaciones gubernamentales en materia social y medioambiental aplicables a ella, lobby que podría hacer peligrar la efectividad de las iniciativas en materia de responsabilidad social descritas en este apartado.

Llegados a este punto y a la vista de las declaraciones o principios sobre responsabilidad social descritos podríamos sintetizar la responsabilidad social (RSC) de las entidades financieras de la siguiente manera:

— Por un lado, en su dimensión interna o más directa la RSC implica asumir la responsabilidad ambiental y social en la gestión interna del banco que en relación con el propio personal, incluye el cumplimiento de las convenciones de la OIT, las de Derechos Humanos y de igualdad de género entre otras; y en temas medioambientales el uso sostenible de la energía; la formación del propio personal en temas de sostenibilidad; mejoras de reciclaje y rendimiento energético, etc. En cuanto a iniciativas de acción social podemos incurrir el patrocinio de actividades culturales educativas y asistenciales, las donaciones caritativas, etcétera.

— La RSC en su dimensión externa o indirecta supone aplicar estos mismos principios a los negocios propios de la entidad financiera y consiste básicamente en:

- La integración de la RSC y la sostenibilidad en el propio negocio de intermediación bancaria y de inversión en los mercados financieros, incorporando consideraciones ambientales y sociales en el diseño de productos, la política de crédito e inversión y en definitiva en la estrategia del negocio y en la asunción de riesgos. En esta línea se encuentran tanto productos de ahorro como los fondos de inversión socialmente responsable o los depósitos éticos, como productos de crédito o inversión que tienen en cuenta el impacto social y medioambiental de la actividad a financiar.

- La prestación de servicios financieros con carácter universal y el acercamiento de estos servicios al ciudadano a través de los diferentes canales de distribución.

2.4. INDICADORES PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

Para poder evaluar si un banco es socialmente responsable, es necesario definir una serie de indicadores que nos permitan comparar su gestión interna y el impacto de su actividad con los estándares aconsejados y con la media del sector, en cada una de las áreas y dimensiones que implica este concepto integrador. Es necesario contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que reflejen el grado de cumplimiento de la responsabilidad de un banco y/o su acercamiento a criterios de gestión ética o de banca social. Estos indicadores permitirán cuantificar el impacto económico, social y medioambiental de las actuaciones de los intermediarios financieros sobre su entorno y los diferentes grupos de interés con los que se interrelacionan.

Mientras que en el ámbito medioambiental existen indicadores y estándares reconocidos mundialmente como herramientas adecuadas para medir y auditar la gestión de las organizaciones, algunos de ellos⁸ especialmente adaptados al sector financiero, en el terreno de lo social, resulta mucho más complejo delimitar qué aspectos deben ser analizados y cómo podemos evaluar el impacto de la actividad de la empresa en la sociedad.

A menudo se ha venido confundiendo la dimensión social de la RSC con la acción social de la empresa. Sin embargo la dimensión social incluye no sólo las actividades filantrópicas de la empresa sino también la calidad de las condiciones laborales y la integración de las preocupaciones sociales y de respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor de la empresa y en la oferta de productos y servicios a sus clientes. En el caso concreto de la banca, esa responsabilidad social, como hemos visto, trasciende de su ámbito interno, y repercute de forma indirecta en la sociedad a través de su función prestamista e inversora (dimensión externa).

Los indicadores pueden ser cuantitativos y cualitativos, de eficiencia (financiera o ecológica), de intensidad (horas de formación por empleado, grado de satisfacción de la clientela, etc.) o de balance (porcentaje de préstamos a pymes o economías domésticas...) e informar sobre el agregado de la entidad o por países, filiales o negocios. Han de ser lo más transparentes y normalizados posibles para permitir una comparativa entre instituciones, a nivel nacional e internacional.

La iniciativa de información en sostenibilidad más ampliamente difundida y aceptada en la actualidad es la Global Reporting Initiative⁹, quien con el apoyo de 10 instituciones financieras y E2 Management

⁸ Suplemento del Sector de Servicios Financieros sobre Indicadores de Desempeño Medioambiental de la GRI (2004).

⁹ La GRI fue lanzada en 1997 como una iniciativa conjunta de CERES, la coalición de organizaciones no gubernamentales de los estados unidos para economías medioambientalmente responsables y el programa medioambiental de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la calidad, el rigor y la utilidad de los informes o memorias de sostenibilidad.

Consulting lanzó en 2000 SPI-Finance 2000 (posteriormente revisada en 2002), y supone la adaptación al sector financiero de las directrices para elaboración de los informes de sostenibilidad proponiendo indicadores específicos de desempeño social para el sector. Esta iniciativa, de carácter voluntario, pretende ofrecer al sector una serie de indicadores que pueden ser utilizados como guía para diseñar la gestión del desempeño social, rediseñar las políticas, procedimientos y organización interna, fijar objetivos, programas y sistemas de control e informar sobre el impacto social de la entidad a los diferentes stakeholders o grupos de interés.

Para la mayoría de las áreas se consideran tanto indicadores de gestión (políticas y actividades) como operacionales (resultados de políticas y actividades) y se organizan en los siguientes bloques:

— *Dimensión interna:*

- Sistemas de Gestión.
- Actuación social interna.
- Actuación social externa.
- La dimensión social de la relación con proveedores.

— *Dimensión externa* (la dimensión social de la relación con los clientes):

- Banca al por menor.
- Banca de inversión.
- Gestión de activos.

En el cuadro 2.2 recogemos la propuesta de criterios de gestión e indicadores cuantitativos y cualitativos relativos a la dimensión social interna de la entidad.

Por lo que se refiere a la *dimensión externa o negocio propio* del sector financiero, SPI 2000 propone, entre otros, los siguientes indicadores teniendo presentes las principales áreas de negocio de una entidad bancaria con vocación de banca universal: Banca comercial o al por menor (banca de economías domésticas y pymes), Banca corporativa y de inversión (banca de grandes corporaciones y de instituciones) y Gestión de activos (gestión de fondos de inversión, de fondos de pensiones, etcétera).

Para cada una de esas áreas, la responsabilidad social implica la asunción de una serie de principios y la puesta en marcha de mecanismos de gestión que desemboquen en una serie de indicadores que proporcionen a la entidad la información necesaria para conocer y evaluar su impacto en la sociedad. Creemos que este tipo de información actualmente es escasa debido a que las entidades bancarias ofrecen información agregada por regiones y países, que impiden estimar su contribución real al desarrollo de cada región o sector social en los que actúan.

Esto no ocurre sin embargo en Estados Unidos, donde normativas como la Community Reinvestment Act, obligan a las entidades bancarias a cubrir las necesidades de crédito de las comunidades en las que radiquen sus actividades, de las que captan depósitos y a las que pretendan servir. Esta obligación es supervisada por los reguladores a través de los informes obligatorios que anualmente tienen que elaborar las entidades y la evaluación se centra en tres aspectos: *financiación* o préstamo (incluyendo préstamos hipo-

Cuadro 2.2.

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL EN LA DIMENSIÓN SOCIAL INTERNA

Sistema de gestión de la RSC

- Política de RSC (indicador cualitativo)
- Organización de la RSC (indicador cualitativo)
- Auditoría de la RSC: número de auditorías y de horas de auditoría
- Gestión de elementos delicados
- Grado de incumplimiento de leyes o códigos de conducta: número de incidentes por incumplimiento de leyes o códigos de conducta
- Diálogo con stakeholders (indicador cualitativo)

Actuación social interna

Prácticas laborales:

- Política interna de RSC (indicador cualitativo)
- Rotación laboral: (plantilla que ha dejado la empresa/ plantilla a finales del año anterior)*100
- Creación de puestos de trabajo en términos homogéneos de dedicación
- Satisfacción en el trabajo (indicador cualitativo)
- Remuneración de los altos directivos
- Incentivos que priman el éxito a largo plazo
- Relación entre salario de hombre y mujeres

Perfil del empleado:

- Porcentaje de mujeres y hombres
- Porcentaje de empleados procedentes de minorías étnicas
- Porcentaje de discapacitados
- Edad media de los empleados

Ratios sociolaborales:

Cuantitativos:

- Número de contratos temporales/número de contratos fijos
- Número de contratos a jornada completa/número contratos a media jornada
- Gastos de formación por empleado de media por año y por categoría de empleados
- Gastos sociales por empleado (pensiones, contribuciones al cuidado de la salud, discapacitados, maternidad, educación y retiro)
- Ayudas sociales a trabajadores en relación al beneficio neto
- Porcentaje de acciones en poder de los empleados
- Grado de siniestralidad laboral (número de sanciones y accidentes)
- Porcentaje de empleados representados por sindicatos independientes o cubiertos por acuerdos de negociación colectiva desagregado geográficamente por regiones y país.
- Composición de los gestores senior y los órganos de gobierno, incluido el ratio de mujeres/hombres y otros ratios de diversidad

Cuadro 2.2. (continuación)

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL EN LA DIMENSIÓN SOCIAL INTERNA

Actuación social interna (continuación)

Ratios sociolaborales (continuación):

Cualitativos:

- Política y procedimientos relativos a información, consultas y negociación con empleados sobre cambios en las operaciones de la empresa
- Provisión para la representación formal de trabajadores en la toma de decisiones, incluidas el gobierno corporativo
- Libertad de asociación y convenio colectivos: descripción de políticas de libertad de asociación y alcance de las mismas independientemente de las leyes locales y descripción de procedimientos y programas para conseguirlo
- Grado de participación de los empleados en la toma de decisiones
- Descripción de programas dedicados a fomentar la empleabilidad continua de los trabajadores y a gestionar sus carreras profesionales
- Políticas y programas especiales para gestión de especialidades o de aprendizaje continuo
- Descripción de programas y políticas de igualdad de oportunidades y sistemas de control para asegurar el cumplimiento y resultados de dicho control
- Grado de satisfacción del personal con la calidad de vida laboral
- Nivel de satisfacción de los familiares de los empleados con la entidad en relación a horas de trabajo y beneficios sociales
- Política sociolaboral por escrito

Salud y Seguridad en el trabajo:

- Prácticas en registro y notificación de accidentes de empleo y enfermedades, y su adecuación al código de la OIT
- Descripción de los comités de seguridad y salud; representación en ellos de directivos y trabajadores y proporción de fuerza de trabajo cubierta por dicho comité
- Lesiones y perjuicios, días perdidos y tasas de absentismo

Derechos humanos (DDHH):

- Descripción de políticas y procedimientos para evaluar el desempeño en DDHH dentro de la cadena de proveedores y contratistas, incluidos sistemas de control y resultados
- Descripción de políticas, directrices, estructura corporativa y procedimientos para tratar con aspectos de DDHH relativos a las operaciones de la empresa, incluidos mecanismos de control y resultados: Formación de empleados en políticas y prácticas relativas a aspectos de DDHH relevantes

Actuación social externa

Relaciones de la empresa con la comunidad: contribuciones a causas solidarias:

- Volumen de dinero destinado a causas solidarias (en valores absolutos, sobre beneficio neto y sobre cifra de negocio)
- Desglose por tipo de actividades o causas solidarias, sectores y regiones
- Donaciones en especie
- Tiempo de la plantilla destinado a actividades solidarias
- Costes de gestión de las actividades y programas de inversión en la comunidad local o en la sociedad en general
- Descripción de las políticas para gestionar impactos en comunidades en áreas afectadas por sus actividades. Procedimientos, control y resultados
- Premios relevantes recibidos por su actuación social, ambiental y ética

Cuadro 2.2. (continuación)

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL EN LA DIMENSIÓN SOCIAL INTERNA

Actuación social externa (continuación)

Sobornos y corrupción:

- Políticas, procedimientos y sistemas de gestión de la organización y sus empleados para localizar sobornos y corrupción
- Descripción de políticas, procedimientos para la gestión de presión política y lobby
- Cantidad de dinero pagado a partidos políticos e instituciones cuya función principal sea financiar partidos políticos o sus candidatos

Valor económico generado:

- Valor añadido total generado por las actividades de la empresa a los stakeholders, expresado en unidades monetarias

Fuente: Elaboración propia y SPI-Finance (2002).

tecarios para hogares, créditos a pequeños negocios, créditos a granjas de escasa dimensión y al desarrollo de las comunidades); *inversión* en una gama de instituciones de desarrollo comunitario a través de subvenciones, inversión en capital, participaciones accionariales; y *servicio* (a través de la oferta efectiva de servicios de banca al por menor y la evidencia de innovación en este sentido). Si no pasan el test, las autoridades supervisoras pueden retrasar o denegar la apertura de nuevas sucursales de la entidad, la expansión de sus servicios o incluso la propuesta de fusión con otra entidad. Esta normativa ha conseguido que los bancos de Estados Unidos dediquen más de un trillón de dólares americanos en comunidades tradicionalmente desabastecidas¹⁰.

2.4.1. BANCA AL POR MENOR

Los servicios bancarios y financieros se han convertido en un factor de creciente importancia para poder vivir en una sociedad de forma integrada. La intensificación o bancarización del sistema de pagos de las economías modernas es un hecho que define el papel crucial de las instituciones y justifica la intermediación bancaria hoy. La mayoría de nuestros cobros y pagos están intermediados y cada vez se usa menos el dinero legal y más el dinero bancario. Para las economías domésticas y para buena parte de las empresas, la financiación bancaria sigue siendo la única fuente de recursos para acometer sus planes de inversión y de consumo. De ahí la importancia económica y social de mantener atendido el negocio de banca comercial en condiciones competitivas y evitar fenómenos como el de la exclusión financiera.

Esta exclusión financiera, no sólo es una realidad en países en desarrollo sino que también se está produciendo en países desarrollados como consecuencia de procesos de concentración y fusión que están suponiendo la desaparición de pequeñas entidades de crédito y ahorro local con un fuerte carácter social.

El acceso a los servicios bancarios al por menor es por tanto un elemento importantísimo de la infraestructura financiera básica de un país y garantizar ese acceso a cualquier persona o empresa es la responsabilidad social de una institución financiera.

En España, este problema no es tan evidente por la fuerte presencia de las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito, de marcado carácter local y regional. No obstante, los procesos de fusión de algu-

¹⁰ NCRC.2003 Beginner CRA manual (3.ª edición). NCRC. Washintong.

nas de estas entidades, e incluso su reconversión en entidades capitalistas pueden alterar su función social. De hecho y a pesar de su vocación, determinados segmentos de clientes y actividades no están siendo convenientemente atendidos con productos y servicios adaptados a sus necesidades y demandas. Es el caso del colectivo de inmigrantes, personas en riesgo de exclusión social, organizaciones del Tercer Sector, actividades de la economía social y solidaria, proyectos de economía alternativa, etcétera.

Para la banca privada, y en particular para los grandes bancos españoles, el impacto social de su actividad es especialmente relevante en los países en vías de desarrollo en los que tiene fuerte presencia, fundamentalmente en Latinoamérica. En estos países no existen estructuras financieras tan desarrolladas como la española e instituciones financieras formales que garanticen ese acceso al crédito y a los servicios financieros a toda la población, por lo que los indicadores de banca comercial referidos a estas regiones y países nos permitirán valorar mejor la RSC de la entidad.

En su actividad captadora de fondos, un banco comercial debe propiciar el diálogo con sus proveedores de ahorro para conocer mejor qué tipo de inversiones quieren potenciar y en qué condiciones. La entidad bancaria no sólo se debe a sus accionistas, sino también sus acreedores que son quienes posibilitan su función de intermediación y quienes también arriesgan su dinero. La responsabilidad con sus proveedores de fondos radica, tanto respecto al riesgo que asume con su dinero, como respecto al destino que da al mismo.

Recogemos a continuación algunos indicadores y reflexiones para conocer a fondo la contribución social de la actividad de banca al por menor:

Política de banca al por menor o banca comercial (aspectos sociales relevantes)

Criterios sociales aplicados en el negocio de banca al por menor.

A través de este indicador cualitativo la entidad informará acerca de los criterios sociales que aplica en su negocio de banca al por menor; tales como el fomento del capital social, acceso a servicios financieros básicos (lucha contra la exclusión financiera y socioeconómica), prácticas comerciales, préstamos a pymes y proyectos considerados de impacto social crítico.

Deberán describirse qué aspectos sociales se persigue cuando se decide desarrollar este tipo de productos y servicios y qué elementos sociales, tanto estructurales o a largo plazo como a corto plazo, se tienen en cuenta en su actuación. Aspectos como la cobertura del servicio mediante oficinas y cajeros en áreas rurales, su política de contribución al desarrollo regional, la inclusión social y de minorías, etcétera.

Asimismo, es aconsejable especificar los procedimientos para poner en marcha dichas políticas (por ejemplo, formación a empleados en temas de RSC y exigencia a los mismos de la incorporación de estos criterios en la toma de decisiones o concesión de préstamos).

Indicadores de la contribución al desarrollo regional

Los bancos contribuyen al desarrollo económico a través de la creación de empleo, ofreciendo servicios financieros a los negocios locales e incluso redistribuyendo dinero de unas regiones a otras. Su éxodo de regiones y poblaciones pequeñas, rurales y deprimidas, concentrando su actividad en grandes núcleos urbanos donde, gracias a las nuevas tecnologías, se pueden prestar gran parte de sus servicios, genera destrucción de empleo en las regiones periféricas y desalienta la inversión en dichas regiones al desaparecer la única vía de financiación local.

La presencia regional y local de la banca es fundamental para algunos prestatarios cuyos proyectos muchas veces los mercados organizados son incapaces de financiar (economías domésticas o pymes). En estos casos los mercados no producen observaciones suficientes para generar información sobre rentabilidad y riesgo a bajos costes. Por tanto, al no haber información, se excluye su financiación por considerarse inviable a no ser que una institución especializada con coste limitado sea capaz de evaluarla y considerarla atractiva. Así pues, los bancos locales pueden identificar, controlar y financiar proyectos locales de forma más eficiente que los bancos no locales y su tarea como analistas de riesgos de los pequeños agentes económicos es decisiva.

Información desglosada de la inversión crediticia

Indicador cuantitativo que informa sobre el reparto del crédito por destinatario: economías domésticas y empresas en función del tamaño y sector al que pertenece, haciendo especial referencia al préstamo a pymes.

El objetivo de este indicador es proporcionar información de la estructura de balance y del negocio de banca comercial, cubriendo aspectos sociales de la inversión crediticia. Para determinados países y regiones, el acceso al crédito y a los servicios financieros es un aspecto importante. Por ello será preciso informar sobre el perfil del crédito para cada país o área geográfica en donde opere la entidad, teniendo en cuenta sus especificidades o los aspectos sociales más relevantes.

Los datos deben ofrecerse por regiones, tamaño medio de la economía doméstica o familia receptora del préstamo, estrato social, tamaño medio de la empresa, entre otras variables. Es aconsejable incluir volumen y porcentaje de crédito por municipios, provincias y regiones detallado por destinatarios: grandes empresas, pymes y economías domésticas, población rural o urbana, discapacitados, inmigrantes, personas con bajos ingresos...

Préstamos con alto impacto social

Indicador cuantitativo que informa de la provisión de productos y servicios innovadores y a la medida que aplican criterios éticos y de sostenibilidad especiales y que por tanto crean un beneficio social añadido. Información en datos absolutos y relativos sobre el total de préstamos de la entidad.

Este indicador informa de prácticas innovadoras y flexibles para asignar crédito a áreas o individuos con altas necesidades sociales.

La consideración de productos de alto beneficio social puede variar no sólo de unas entidades a otras, sino de unas áreas geográficas o países a otros. Dependiendo de la situación del país donde opera la entidad puede tratarse de:

- Financiación a comunidades o regiones deprimidas.
- Apoyo financiero a proyectos educativos, culturales y sociales.
- Apoyo a negocios promovidos por inmigrantes, mujeres y discapacitados.
- Apoyo a microempresas y creación de nuevas empresas.
- Financiación para compra de viviendas u otros elementos básicos.

Debe especificarse qué productos de préstamo y qué servicios cubren esas necesidades. En todo caso debe indicarse información sobre el coste de la financiación, que deberá ser razonable.

Inclusión financiera

Hay una serie de factores que pueden producir la exclusión financiera de determinados clientes de baja renta: factores geográficos como la concentración y localización de la red de oficinas en zonas prósperas y pobladas; factores tecnológicos que dificultan el acceso a terminados servicios bancarios básicos o canales de distribución a familias de renta baja y escasa formación; y el incremento de la competencia y el consiguiente control de costes, pueden provocar la expulsión de clientes poco o nada rentables y con poco poder de negociación a través del cobro excesivo de comisiones y a los que no se puede derivar hacia a otros canales más baratos (banca por internet, etcétera).

Este indicador debe reflejar aquellas actuaciones de la entidad que traten de paliar el problema de la exclusión financiera:

- Número de cuentas de clientes o familias de renta baja.
- Número de cuentas de pequeños negocios o negocios de autoempleo.
- Número de oficinas y cajeros en zonas rurales.
- Cuota de crédito en la región.
- Número de empleados bancarios que trabajan en áreas deprimidas o de escasa población.
- Políticas y actuaciones puestas en marcha para facilitar el acceso de rentas bajas a las nuevas tecnologías y los nuevos canales de distribución (acceso a líneas telefónicas o PC s por ejemplo).
- Número de habitantes por oficina y número de oficinas y cajeros en municipios de escasa densidad de población.

2.4.2. BANCA DE INVERSIÓN

Política de banca de inversión

Aspectos sociales relevantes en banca de inversión. Referencia a estándares o directrices asumidas por la entidad.

Este indicador cualitativo debe especificar los criterios aplicados en las decisiones de banca de inversión que pueden abarcar desde el apoyo a productos o proyectos que promueven el capital social hasta aspectos más delicados como: la política referida a garantizar los derechos humanos cuando se financian o cofinancian proyectos críticos y con considerable impacto social; la lucha contra la corrupción, el soborno o el cohecho y el control del buen gobierno de los receptores.

Negocios y operaciones financieras con alto beneficio social

Indicador cuantitativo que informa de los productos y servicios que aplican criterios éticos y de sostenibilidad. Total y porcentaje de operaciones.

Las áreas identificadas habitualmente como de mayor impacto social son:

- Desarrollo rural y regional.
- Proyectos de conservación de agua.
- Proyectos de energía hidroeléctrica y sostenible.
- Iniciativas médicas y de salud.
- Reciclado y gestión de residuos.
- Algunos proyectos de infraestructuras.

Lo interesante aquí es el criterio que utilice la entidad para definir «de alto beneficio social» puesto que se trata de una decisión sobre valores que debe tomar y que puede no coincidir con la de los stakeholders.

2.4.3. GESTIÓN DE ACTIVOS

Este negocio incluye todas las actividades en los mercados de valores por cuenta propia y ajena, realizadas por el banco o por filiales del grupo (gestión colectiva a través de instituciones como fondos de inversión, fondos de pensiones, compra venta de valores a través de empresas de servicios de inversión, y gestión de tesorería y mercado de capitales).

Los indicadores más apropiados para conocer la actuación de la entidad son:

Política de gestión de activos

Indicador cualitativo que informa de los criterios de RSC aplicados en su actividad de inversión en los mercados financieros, tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros.

Activos gestionados con altos beneficios sociales

Indicador cuantitativo que informa de la oferta de productos y servicios de inversión que aplican criterios éticos y de sostenibilidad especiales (fondos de inversión éticos o ecológicos por ejemplo). Información en datos absolutos y relativos sobre el total de la entidad.

Las inversiones basadas en criterios excluyentes o negativos (como armamento, energía nuclear, tabaco, alcohol, manipulación genética...) no se incluyen en este apartado que por el contrario se centra en criterios valorativos o positivos (energías renovables, sistemas de gestión medioambiental, políticas de integración laboral de minorías étnicas, discapacitados...).

Recoge información sobre el tipo de activos incluidos de acuerdo con esos criterios sociales y aunque no todas las inversiones en países en desarrollo pueden ser consideradas como de alto beneficio social, sí deben incluirse en este indicador las que sí lo tengan.

Activismo del banco como accionista

Indicador cualitativo que informa de las actuaciones que la entidad lleva a cabo para trasladar a los consejos de administración de las empresas en las que invierte sus preocupaciones en RSC, ejerciendo su poder político en las juntas de accionistas.

Intervenciones en reuniones públicas, Junta General de Accionistas, discusiones directas con la empresa son diferentes modos de ejercer su poder como accionista. Es preciso proporcionar también información cuantitativa indicando el grado de su presión como accionista para aumentar la atención en aspectos de impacto social de las empresas en las que invierte. Tanto los criterios como la frecuencia en el activismo son relevantes.

2.5. ALGUNAS EVIDENCIAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA BANCA ESPAÑOLA

Una primera aproximación al comportamiento social de la banca española puede encontrarse en (de la Cuesta *et al.*, 2005). En este trabajo, partiendo del concepto y aproximación metodológica expues-

to en el apartado anterior, y a partir de la información obtenida de la base de datos de EIRIS¹¹ sobre comportamiento ético, social y medioambiental que de dichas compañías, se analizó el desempeño social de las entidades bancarias más representativas del mercado bursátil español: BBVA, SCH, Bankinter y B. Popular. Estas entidades representan más del 30 por 100 de la capitalización bursátil del Ibex 35 y eran a fecha del estudio (2002) las únicas entidades bancarias españolas de las que EIRIS disponía de información sobre RSC.

Partiendo de la información contenida en la base de datos de EIRIS y analizando a fondo cada uno de las memorias de dichas compañías se evaluaron tanto su desempeño social interno como externo. Para la evaluación interna se escogen cinco criterios de los 22 analizados por EIRIS: gobierno corporativo, su comportamiento con los grupos de interés o stakeholders (relaciones laborales, clientes y proveedores), el grado de implicación en la comunidad y aspectos relacionados con los derechos humanos y sus actividades en países en desarrollo. También se compara la situación de las 4 entidades españolas con sus competidoras del resto de Europa, Norteamérica y Asia Pacífico, cuya información aparecía recogida en la base de datos mencionada.

La dimensión externa (la RSC aplicada al negocio bancario) fue analizada teniendo en cuenta la escasa información pública que a esa fecha existía sobre esta materia en las memorias e informes de gestión de los cuatro bancos analizados.

Los principales resultados y conclusiones que se obtienen en el trabajo pueden resumirse de la siguiente manera:

Dimensión interna:

Entre los aspectos analizados, los más relevantes para los cuatro bancos eran los relacionados con gobierno corporativo y relaciones con grupos de interés, algo razonable teniendo en cuenta que el riesgo asociado a derechos humanos o impacto en países en desarrollo es menor en el sector bancario que en otros sectores o industrias.

Salvo el B. Popular, el resto de los bancos ya contaban entonces con un código de conducta y políticas sobre corrupción y sobornos. Sin embargo, en ninguno de los cuatro bancos había evidencia de que se estuviera prestando atención a la relación con los grupos de interés por parte de la alta dirección y la participación de la mujer en órganos de gobierno era muy reducida.

Por lo que se refiere a los aspectos relacionados con grupos de interés, en aquel momento ya había diseñada una política y sistema de gestión en los 4 bancos aunque de acuerdo con EIRIS a un nivel muy básico o moderado con alguna evidencia de prácticas de diálogo con stakeholders en dos de los bancos y de reporting en RSC en tres de ellos.

Existían algunas evidencias de que estos bancos estaban ya preocupados por las demandas de sus empleados y trataban de satisfacer algunas de ellas mediante políticas y prácticas orientadas a incrementar la seguridad y estabilidad en el puesto de trabajo, formación y participación, igualdad de oportunidades.

La posición en el ranking de las entidades españolas, aplicando los mismos filtros en materia de RSC interna al total de entidades bancarias analizadas por EIRIS (128) era dispar. Mientras Bankinter la enti-

¹¹ La agencia británica EIRIS es una de las principales agencias de investigación sobre la RSC de empresas en el mundo (en la actualizada tiene cerca de 3.000 empresas analizadas) y entre sus clientes figuran grandes fondos de inversión y de pensiones británicos así como FTSE quien gestiona desde principios de esta década el índice de la bolsa de Londres FTSE4Good.

dad mejor posicionada, con el puesto 38, se encontraba cerca de los mejores posicionados, seguida del Banco Popular con el puesto 54, los dos grandes bancos ocupaban los últimos lugares del ranking. Por lo que podemos deducir que la posición en el ranking era inversamente proporcional al tamaño de la entidad y por ende a su presencia en países en desarrollo. Bankinter, era el único banco español que a esa fecha ya formaba parte del recién creado índice ético FTSE4Good.

Dimensión externa:

Por lo que se refiere a la dimensión social externa de la RSC, se analizó el nivel de información y transparencia sobre RSC y buen gobierno, el número de indicadores acerca de su gestión (más cualitativa o cuantitativa), y la importancia dada a cada aspecto RSC (recursos humanos, acción social, relación con clientes). Se analizaron, las inversiones financieras de cada banco que pudieran tener impactos negativos (participación en empresas de tabaco, alcohol, juego, etc.), la existencia de políticas éticas o sociales para sus diferentes áreas de negocio (banca comercial, corporativa, de inversión o gestión de activos), así como evidencias sobre productos o servicios financieros con alto impacto y beneficio social (microcréditos, fondos de inversión éticos o productos financieros solidarios).

Con respecto a la adopción de criterios de sostenibilidad en las prácticas de financiación, préstamo, inversión y gestión de activos, sólo los dos grandes bancos (BBVA y Grupo Santander) habían anunciado públicamente su intención de incorporar la sostenibilidad en el análisis de riesgos de su actividad crediticia. Por aquel entonces, ya se habían empezado a desarrollar acciones esporádicas por los dos grandes bancos en lo que se refiere a oferta de productos de alto impacto social como fondos de inversión éticos, microcréditos para autoempleo o para países en desarrollo, servicios de transferencias para créditos especiales para estudiantes, servicios gratis para pensionistas, o productos y servicios solidarios que incluían donaciones para ONGs.

Así pues, BBVA y SCH presentaban en aquél momento las mejores posiciones en materia de RSC aplicado al negocio, que aunque escaso respondía a un posicionamiento público de sus respectivos presidentes en materia de RSC, derivando en ese mismo año (2002) la creación en de sendos departamentos especializados en la materia, RSC. La información sobre buen gobierno y RSC se ha incrementado sustancialmente desde entonces como lo reflejan los extensos informes de sostenibilidad que ambas entidades han ido editando en años sucesivos.

Una segunda aproximación a la evaluación del desempeño social de las entidades españolas se realizó en 2004 con datos de 2003, ampliando la muestra de entidades españolas, incorporando también cajas de ahorro, y aplicando una nueva metodología (Muñoz, Fernández y de la Cuesta, 2005). Los indicadores del desempeño social interno evaluaron de nuevo los cinco criterios del trabajo del 2003 y la evaluación de la dimensión externa fue básicamente cualitativa, tanto en lo que se refiere a la participación en otras empresas como a los negocios de banca comercial y gestión de activos.

Respecto a la metodología, la mayoría de los autores que se enfrentan a la evaluación del desempeño social de las organizaciones usan un enfoque lineal y comparan los resultados con un *benchmark* de referencia. La aproximación lineal tiene algunas limitaciones cuando se usan un número elevado de indicadores. Esto es principalmente debido a la dificultad de diferenciar entre dos empresas con los mismo *ratings* pero que muestran diferente comportamiento en la dimensión social interna y externa.

Al haber definido y elegido indicadores distintos para evaluar la dimensión externa (10) e interna (30) de una muestra de instituciones bancarias españolas se adoptó un enfoque integrado no lineal adaptando la metodología de Foka Stereometric Measure (FSM) (Foka, 2003). Tal y como afirma el autor, esta aproximación se basa en un enfoque holístico del *desempeño* social y el tipo, cantidad y detalle de los indicadores utilizados en cada dimensión pueden ser ajustados de acuerdo a los recursos disponibles.

FSM evalúa el desempeño ético y social de las empresas desde un punto de vista interno, externo e integrador. Este último enfoque se centra en los vínculos entre la estrategia de negocio y los compromisos éticos y sociales. El trabajo de Muñoz *et al.* (2005), prescinde de este enfoque integrador porque faltaba mucha información para buena parte de las entidades financieras españolas. Al igual que en el modelo FSM, se mide el *desempeño* interno y externo en una escala de 0 a 100 usando los indicadores elegidos. El resultado no es estereométrico sino geométrico y la máxima nota alcanzable para una empresa es de 10.000. En el modelo geométrico (MG) la nota final se obtiene multiplicando las dimensiones interna y externa.

El objetivo era testar el modelo geométrico (MG) en una muestra de empresas financieras, puntuándolas de acuerdo a su desempeño social interno y externo. El cuadro 2.3 muestra los aspectos analizados, los indicadores tenidos en cuenta y la importancia dada a cada una de las categorías para un máximo de 100 puntos, de acuerdo al peso específico dado por agencias de *rating* como SAM o EIRIS a los diferentes aspectos pero adaptándolos a la idiosincrasia de la industria bancaria española.

El cuadro 2.4 muestra los resultados de aplicar el modelo geométrico a la muestra de entidades bancarias españolas. El estudio se lleva a cabo entre abril de 2004 y junio de 2004 y se basa en información pública no sólo de los informes anuales sino también de entrevistas a los gestores y sindicatos. Los resultados coinciden con el ranking de reputación de las instituciones bancarias que en junio de 2003 publicó MERCOS¹² (el monitor español de reputación corporativa) usando la metodología IRM3 (Mark Reputation Index)¹³, ya que las instituciones que ocupan las primeras posiciones son las mismas que en el ranking de MERCOS.

Cuadro 2.3.

PESO E INDICADORES CONSIDERADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS ÉTICAS Y SOCIALES

	Numero de indicadores	Peso específico
Dimensión interna:		
1. Gobierno Corporativo	7	20
2. Cuestiones relativas a los Stakeholders	14	40
3. Compromiso con la comunidad	7	20
4. Política de Derechos Humanos	1	10
5. Tercer Mundo	1	10
Dimensión externa:		
1. Política de gestión en favor de los accionistas	2	30
2. Intermediación bancaria	6	40
3. Asset Management	2	30

Fuente: Muñoz *et al.*, 2005.

¹² En 2001 se publicó en España «El Monitor español de reputación corporativa (MERCOS)», el primer ranking de reputación corporativa. Usaba seis variables sociales y financieras divididas en 18 factores. Los factores sociales considerados eran ética en los negocios, compromiso con la comunidad, empleados, responsabilidad social y medioambiente. En el ranking de MERCOS de 2004 la variable más importante para la reputación fue la calidad de los productos y servicios aunque la ética y la responsabilidad social obtenían mejores resultados que en pasados informes (EL PAÍS 2004, March, 7).

¹³ Para más información <http://www.analisisinvestigacion.com/merco/metodomercos.htm> y <http://www.villafane.com/reputacion/irma.asp>.

Cuadro 2.4.

**RESULTADOS DEL MODELO GEOMÉTRICO PARA ENTIDADES
DE DEPÓSITO EN ESPAÑA POR SU COMPORTAMIENTO SOCIAL**

<i>Nombre</i>	<i>Desempeño interno</i>	<i>Desempeño externo</i>	<i>Desempeño geométrico</i>
Banco Santander (SCH)	72,18	56,66	4.090,21
La Caixa	79,48	41,67	3.311,84
BBVA	57,18	56,67	3.240,34
Bankinter	60,79	48,33	2.938,36
Caixa Catalunya	65,56	41,67	2.731,48
Sanostra	41,19	33,33	1.373,02
Caja Madrid	51,19	26,67	1.365,08
Banco Atlántico	46,94	28,33	1.330,09
Bancaja	36,11	33,33	1.203,70
Banco Popular	42,18	26,67	1.124,87
Banco Pastor	25,00	35,00	875,00
Banco Valencia	40,00	20,00	800,00
Caja España	49,17	13,33	655,56
Caja Duero	22,66	26,67	604,23
Kutxa	20,08	28,33	568,92
Unicaja	19,01	26,67	506,88
CAM	18,10	26,67	482,54
Banco Andalucía	16,43	28,33	465,48
La General	34,25	13,33	456,61
Banco Sabadell	30,36	15,00	455,36
Ibercaja	16,19	26,67	431,75
Banesto	31,94	13,33	425,93
San Fernando	30,71	13,33	409,52
Caixagalicia	14,25	21,67	308,66
CCM	12,58	20,00	251,59
Caixanova	18,06	13,33	240,74
Banco Zaragozano	13,29	13,33	177,25

Fuente: Muñoz et al., 2005.

Al tener que multiplicar la dimensión interna por la externa para hallar la nota final, las empresas no puedan obtener fácilmente notas altas pero permite diferenciar entre las mejores.

El mejor posicionado es Banco de Santander; no sólo por tener una puntuación alta en las dos dimensiones sino también porque las dos dimensiones están equilibradas. Otras entidades como La Caixa o BBVA obtienen mejor puntuación que Banco de Santander en una dimensión pero el resultado combinado muestra una situación poco equilibrada.

Respecto a la situación de los sistemas de información RSC en las instituciones financieras españolas, los resultados revelan que muchas de ellas están todavía en un estadio incipiente de desarrollo. De ahí que exista una gran distancia (enfoque GM) entre compañías que hacen público su compromiso social y aquellas que no han desarrollado sistemas de información social. Sólo las grandes corporaciones ofrecen una cantidad significativa de información social pero no parecen mostrar tener una política clara para mejorar su desempeño social.

La principal conclusión de este estudio es que el interés por la RSC es relativamente reciente en España por lo que la información RSC es muy escasa. Sólo cinco de las 27 instituciones analizadas obtienen puntuación superior a 40 en cada enfoque de desempeño social (en una escala de 0 a 100) y sólo uno, Banco de Santander, muestra un equilibrio con alta puntuación en las dos dimensiones.

Precisamente, un estudio realizado por el *Observatorio de RSC* sobre la calidad de la información sobre responsabilidad social corporativa proporcionada por las empresas del IBEX 35 a diciembre de 2003¹⁴, deja constancia del estadio inicial en el que se encuentra la calidad de la información presentada por estas empresas. Según dicho estudio la información presentada suele ofrecer únicamente un enfoque positivo de sus actuaciones, centrándose en mostrar los logros alcanzados en el ámbito de la RSC y los impactos más favorables asociados a su actividad. Y aunque se evidencia la existencia de compromisos públicos, hay muy poca información sobre procesos y resultados obtenidos que pongan de manifiesto la aplicación real de las políticas de RSC expuestas.

El estudio buscaba facilitar la evaluación y comparabilidad objetiva de la adecuación técnica de las informaciones que se transmiten sobre aspectos de gestión de la RSC, así como la coherencia entre dichas informaciones y las necesidades de las partes interesadas (accionistas, clientes, empleados, sociedad, Administración, etcétera).

Según el estudio, una debilidad constante es la escasa información proporcionada sobre la relación de las empresas con sus *partes interesadas*. Este hecho provoca incoherencias entre las declaraciones, tantas veces repetidas por las empresas, sobre la importancia de diálogo con las mismas y la falta de evidencias sobre procedimientos que desarrollen esos compromisos. Adicionalmente, se evidencia un desequilibrio respecto a la cantidad y calidad de la información destinada a los accionistas siendo ésta claramente superior a la dirigida al resto de las partes interesadas.

También se pone de manifiesto que existen carencias importantes respecto a información sobre impactos relacionados con derechos humanos, derechos laborales y medioambiente de empresas que operan en países de riesgo, donde son mayores las posibilidades de vulneraciones relacionadas con estos aspectos.

Como se observa en el cuadro 2.5, los resultados obtenidos por las empresas españolas del Sector Financiero que se encuentran recogidas en el índice IBEX 35 a 31 de diciembre de 2003 son bastantes pobres. Solamente superan a los del sector de la construcción y del de Bienes de Inversión e Intermedios, con una puntuación media global de 0,77, destacando por encima de la media BBVA y Grupo Santander¹⁵.

Esta media de 0,77 sitúa al sector financiero en el gradiente de calidad de información anecdótica (se ha encontrado información relacionada con al menos el 25 por 100 de los aspectos evaluados).

¹⁴ www.obrsc.org.

¹⁵ La metodología aplicada se basa en la utilización de herramientas ampliamente aceptadas a nivel nacional e internacional que cubren, al máximo nivel de detalle, un amplio espectro de aspectos relativos a la RSC. Dichas herramientas son: *Global Reporting Initiative (GRI)*, *AA1000 (AccountAbility)*, *Modelo de New Economics Foundation (NEF)*, *Normas ONU sobre derechos humanos para empresas transnacionales* y por último las recomendaciones de Buen Gobierno recogidas en el *Código Aldama*.

Cuadro 2.5.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RSC DE LAS EMPRESAS DEL IBEX-35							
Contenido		Sistema de gestión				Gobierno corporativo	
Indicadores GRI	DDHH ONU	AA1000		NEF	GRI		
		Principios	Requisitos		Principios	Perfil	
Sectores/empresas	Contenido		Sistemas de gestión		Gobierno corporativo	Total	
	Indicadores GRI	DDHH ONU	AA1000 Principios	Indicadores			NEF
Bienes de consumo:							
Altadis			0,66		0,64	2,35	0,96
Inditex			0,91		1,34	2,46	1,42
Zeltia			0,00		0,00	2,29	0,46
Medias del sector			0,52		0,66	2,37	0,95
Bienes de inversión e intermedios:							
Acerinox			0,00		0,00	1,74	0,35
Arcelor			0,55		0,68	1,05	0,71
Gamesa			0,38		0,54	1,20	0,6
Medias del sector			0,31		0,41	1,33	0,55
Comunicaciones y servicios de información:							
Indra			0,28		0,74	2,44	0,94
Prisa			0,18		0,15	1,92	0,5
Sogecable			0,00		0,00	1,41	0,28
Telefónica			1,07		1,76	2,50	1,71
Telef. móviles			0,80		0,84	2,39	1,13
TPI			0,78		0,85	2,31	1,12
Medias del sector			0,52		0,72	2,16	0,95
Construcción:							
Acciona			0,11		0,37	1,43	0,51
ACS			0,16		0,37	2,14	0,65
FCC			0,00		0,06	1,51	0,33
Ferrovial			0,41		0,97	2,43	1,06
Medias del sector			0,17		0,44	1,88	0,64
Energía:							
Enagas			0,71		0,66	2,74	1,09
Endesa			1,24		1,50	2,55	1,59
Gas Natural			0,80		1,64	2,29	1,52
Iberdrola			1,31		1,92	2,23	1,78
REE			1,17		1,65	2,48	1,62
Repsol YPF			0,60		0,79	3,03	1,17
Unión Fenosa			1,08		1,46	2,53	1,53
Medias del sector			0,99		1,37	2,55	1,47

Cuadro 2.5. (continuación)

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RSC DE LAS EMPRESAS DEL IBEX-35							
Contenido		Sistema de gestión				Gobierno corporativo	
Indicadores GRI	DDHH ONU	AA1000		NEF	GRI		
		Principios	Requisitos		Principios	Perfil	
Sectores/empresas	Contenido		Sistemas de gestión		Gobierno corporativo	Total	
	Indicadores GRI	DDHH ONU	AA1000 Principios	Indicadores			NEF
Servicios Financieros:							
Banco Popular			0,16		0,24	2,11	0,57
Banco Sabadell			0,38		0,59	1,27	0,64
Banesto			0,16		0,39	2,09	0,66
Bankinter			0,19		0,31	2,87	0,78
BBVA			0,83		1,45	2,14	1,36
Banco Santander			0,50		0,78	2,79	1,09
Corp. Mapfre			0,12		0,23	0,79	0,31
Medias del sector			0,33		0,57	2,01	0,77
Servicios de Mercado:							
Abertis			0,47		0,63	2,34	0,93
Amadeus			0,00		0,00	2,09	0,42
Iberia			1,03		1,64	2,21	1,55
Metrovacesa			0,18		0,24	2,64	0,68
NH Hoteles			0,00		0,00	2,40	0,48
Medias del sector			0,34		0,50	2,34	0,81
Medias generales			0,45		0,67	2,09	0,88

Fuente: Observatorio de la RSC (2005).

El campo de análisis en el que la información en RSC publicada por las empresas financieras del IBEX 35 obtiene una mayor valoración media es Gobierno Corporativo con 2,01 puntos, alcanzando el grado de «información incompleta». A continuación, aunque con gran diferencia, se encuentra el eje Sistemas de Gestión situando con 0,57 puntos en el estadio de «información deficiente». La puntuación más baja corresponde a Contenidos, situado también en el grado de «información deficiente» con una valoración de 0,33.

Las valoraciones individuales máximas en cada eje de análisis son:

— Gobierno Corporativo: Bankinter y Santander cerca de tres puntos equivalente a «información completa».

— Contenido: BBVA 0,83 (frente a una media de 0,33) «información anecdótica» cerca del nivel de «información parcial».

— Sistemas de Gestión: BBVA con una puntuación dos veces y media por encima de la media del sector entre «parcial e incompleta».

2.6. A MODO DE REFLEXIÓN

Como hemos podido comprobar, las iniciativas dirigidas a aplicar el concepto de responsabilidad social al negocio bancario señalan varias áreas en las cuales la industria financiera puede evitar un impacto social y medioambiental negativo y apoyar cambios hacia sociedades más justas y sostenibles.

Sin embargo, en la mayoría de los servicios financieros no se toman en serio estas iniciativas. Escándalos recientes en bancos (por conflictos de intereses) y fondos de inversión (por comercializaciones no autorizadas), que transfirieron enormes e ilegales cantidades de dinero a la gestión —a expensas del cliente inversor—, indican que queda aún mucho pendiente para el logro de una conducta básicamente ética y decente en la gestión del negocio principal.

A nivel internacional, la industria financiera ha lanzado diversas declaraciones de RSC que fueron firmadas por algunos de los principales bancos y compañías financieras del mundo. Los servicios financieros que mejor han incorporado los principios de la RSC son la financiación de proyectos y la gestión de activos (p. ej., la inversión ética por parte de fondos de inversión y de pensiones). La industria de seguros es la que menos atención recibe, a pesar de que la gestión de activos de las aseguradoras, los seguros de pensión y los contratos de seguros podrían influir significativamente en la eliminación de actividades no sustentables, contribuyendo al logro de una conducta mejor por parte de individuos y empresas.

Los aspectos sociales, como también ciertas cuestiones específicas de los países en desarrollo (p. ej., la deuda del Tercer Mundo), y la responsabilidad en la cadena de producción, han sido menos tratados por las iniciativas de RSC en comparación con aquellos relativos al medioambiente.

Hasta la fecha resulta imposible evaluar si esta variedad de declaraciones han logrado alguna mejora concreta para la sociedad. Las iniciativas existentes no han generado las necesarias herramientas de verificación externa, tales como la revelación de información, las evaluaciones de impacto, la elaboración independiente de informes, la rendición de cuentas a los grupos de interés de forma continua e integrada a las operaciones de la compañía, etc. Los reiterados incumplimientos de los Principios de Ecuador revelados por algunas ONGs, desvelan la necesidad de herramientas de verificación¹⁶.

Un problema particular de la industria financiera radica en la falta de transparencia, sostenida con el argumento del secreto bancario, la confidencialidad con el cliente y la necesidad de proteger la competitividad. Se requiere en este plano un avance mucho mayor que el propuesto por las actuales iniciativas de RSC que únicamente controla e informan sobre la gestión. Es preciso explorar opciones para el logro de mayor transparencia que involucren a los gobiernos y a supervisores oficiales. Sin transparencia tampoco puede haber verificación por parte de los grupos de interés. También la pregunta clave es: si, como parece obvio, la sociedad civil no cuenta con suficiente poder y capacidad como para presionar, individual y colectivamente, a la industria financiera para que modifique los efectos negativos de sus conductas, ¿son las compañías financieras o las leyes —supervisadas por las autoridades correspondientes— las que deberían establecer los criterios a seguir por la industria financiera privada en la selección de empresas y proyectos a ser financiados?

Desde el ámbito de la voluntariedad, numerosas iniciativas han surgido en diferentes puntos del mundo, tratando de aunar el negocio bancario con la ética, la transparencia y la responsabilidad social. Su existencia y permanencia en el tiempo nos demuestran que banca y ética no son conceptos contrapuestos. A la descripción de estas iniciativas dedicaremos el siguiente capítulo.

¹⁶ Ver informes de Bank Track: www.banktrack.org.

2.7. BIBLIOGRAFÍA

- BOUMA, J. J.; JEUCKEN, M., y KLINKERS, L. (2001), *Sustainable Banking. The greening of finance*, Greenleaf publishing, 2001.
- Comisión de las comunidades Europeas:
— (2001), «Libro verde. Fomentar un marco Europeo para la responsabilidad social de las empresas».
- (2002), «Comunicación de la comisión relativa a la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible».
- DE LA CUESTA, M.; VALOR, C., y SANMARTÍN, S. (2002), *Inversiones éticas en empresas socialmente responsables*, Colección herramientas de acción social, Coed. UNED y Economistas sin fronteras.
- DE LA CUESTA, M.; VALOR, C.; SANMARTÍN, S., y BOTIJA, M. (2002), *La Responsabilidad Social Corporativa. Una aplicación a España*, Colección Herramientas de Acción social, Coeditan UNED y Fundación Economistas sin Fronteras.
- DE LA CUESTA, M.; MUÑOZ, M. J., y FERNÁNDEZ, A. (2005), «The Analysis of Social Desempeño in the Spanish Financial Industry through public data. A proposal», *Journal of Business Ethics* (aprobada su publicación).
- GORDON, K. (2001), «The OECD Guidelines and Other corporate responsibility instruments: a comparison», *Working papers on international investment*, n.º 2001/5 OECD.
- JEUKEN, M. H. A. (2001), *Sustainable finance and banking. The financial sector and the future of the planet*, Earthscan Publication, Londres.
- MUÑOZ M. J.; FERNÁNDEZ, A. y DE LA CUESTA, M. (2005), «Corporate social responsibility in the banking system: a proposal to evaluate desempeño in spanish banking institutions», comunicación presentada en la tercera conferencia internacional en Gobierno *Corporate Governance and Corporate Social Responsibility*, Birmingham (julio).
- Observatorio de la RSC (2005), *La Responsabilidad Social Corporativa en las Memorias Anuales de las empresas del IBEX 35*, Análisis del ejercicio 2003, www.obrsc.org.
- SAI (1997), SA8000 Social Responsibility Norm, Social Accountability International.
- SPI-Finance (2002), «Social Desempeño Indicators for the Financial Industry», *Draft final report*, 19-9-2002.
- VANDER STICHELE, M. (2004), *Cuestiones críticas en la Industria Financiera*, publicado por SOMO (Centro de Investigación de Corporaciones Multinacionales) en www.somo.nl, Amsterdam.
- WADDOCK, S., y GRAVES, S. B. (1997), «The corporate social performance-financial/performance link», *Strategic Management Journal*, 18 (4): 303-319.

Enlaces de interés

- Declaración de Instituciones Financieras acerca del Medioambiente y el Desarrollo Sostenible - PNUMA Ver <http://unepfi.net/fii/english.htm>.
- Los «Principios de Ecuador» <http://www.ifc.org/ifcext/equatorprinciples.nsf/Content/ThePrinciples>.
- Declaración de CEOs y Directivos de compañías que operan en el sector financiero - CEMDS r http://www.wbcsd.ch/DocRoot/Jhkkbo-XilGKmPEbhlOZh/20020925_finance.pdf.
- La Declaración de Collevecchio sobre Instituciones Financieras y Sustentabilidad. <http://www.foe.org/camps/intl/declaration.html>.
- Análisis colectivo de los Principios de Ecuador: <http://www.globalpolicy.org/soecon/ffd/2003/06ngos.htm>.
- Para un resumen de los principales ítems, ver http://www.ran.org/news/equator_ngo.html.
- Declaración del Sector de Seguros en Defensa del Medioambiente - PNUMA. <http://unepfi.net/iii/statemen.htm>.
- Suplemento del sector de servicios financieros sobre desempeño social - GRI (noviembre de 2002) <http://www.globalreporting.org/guidelines/sectors/GRIFinancialServices.pdf>.

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se recogen algunos de los ejemplos más importantes de entidades o actuaciones en finanzas y banca ética. La exposición de los casos se divide en diferentes regiones, abarcando desde un amplio escenario mundial, hasta el caso concreto de Europa. Para entender las diferencias entre los variados conceptos de finanzas éticas, se han de tener en cuenta las características y circunstancias económicas, sociales y culturales de cada región. Con el presente capítulo, se pretende describir los distintos marcos, desde los más generales a los más concretos, que explican, sitúan y facilitan la comprensión de cómo y por qué surgen las iniciativas de finanzas éticas España; iniciativas que se estudiarán en el siguiente capítulo.

3.2. LA BANCA ÉTICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

3.2.1. LA BANCA ÉTICA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Si hablamos internacionalmente de la banca ética podemos encontrar experiencias en entornos muy diversos, con diferentes características debidas a la adaptación a distintas realidades. En primer lugar deberíamos establecer los rasgos que caracterizan a las experiencias de banca ética en los países desarrollados y en aquellos en desarrollo.

El fenómeno del microcrédito, extendido por la mayor parte de los países en desarrollo como herramienta en la lucha contra la pobreza, ha dado lugar al surgimiento de numerosas entidades financieras que se pueden calificar como éticas en cuanto que persiguen un doble objetivo: económico y social, considerando este último como prioritario. Estas entidades prestan sus servicios a personas excluidas del sistema financiero formal y suelen utilizar métodos de análisis de riesgos diferentes a las entidades financieras habituales, lo que implica principalmente no fundamentar la gestión del riesgo en la aportación de garantías reales, u otro tipo de garantías bancarias, por parte de los beneficiarios del préstamo. Es de resaltar la exigencia, en la mayor parte de los microcréditos concedidos, de que la finalidad de la operación sea la creación de microempresas o proyectos de autoempleo, aunque se sitúen en el plano de la economía informal. De aquí que los resultados de la banca ética en los países en desarrollo se cuantifiquen en base al número conseguido de personas autoempleadas, así como en relación a la variación del nivel de pobreza de las regiones en las que se actúa, ratios de escolarización infantil, nivel de mejora de las condiciones sanitarias e instalaciones de viviendas y núcleos de población, etc. En gran parte se trata de indicadores de desarrollo social más que de indicadores puramente económicos.

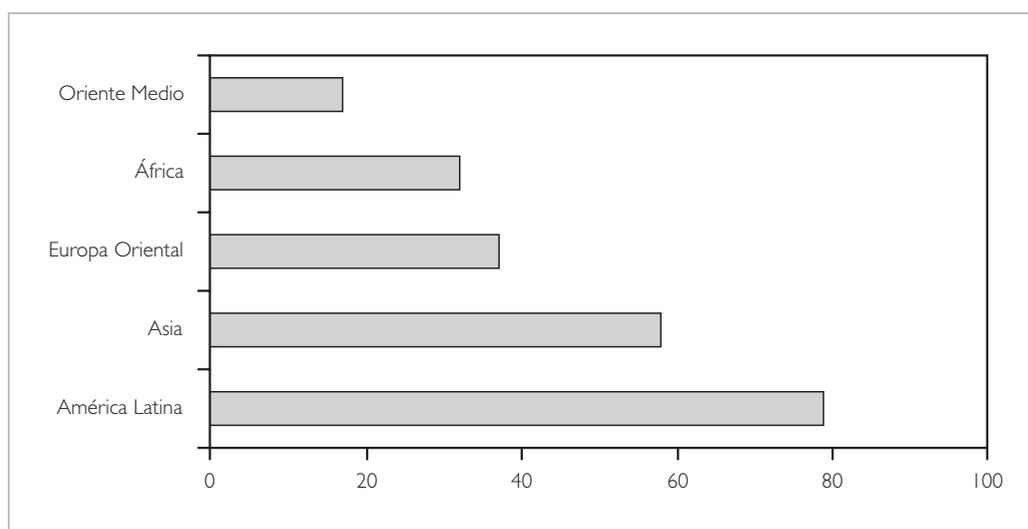
En los países en desarrollo, los bancos considerados éticos amplían sus servicios a las personas pobres mediante otro tipo de herramientas denominadas en general microfinanzas. Las microfinanzas son servicios financieros de pequeña magnitud, destinados a personas de escasos recursos económicos. Las microfinanzas abarcan todo tipo de modalidades de servicios financieros, especialmente aquellos dirigidos al consumidor particular, como cuentas de ahorro, seguros, leasing, etc. La razón por la que las entidades tradicionales no aceptan proveer a los consumidores de este tipo de productos adaptados a pequeñas magnitudes dinerarias, es que los costes de gestión superan la rentabilidad obtenida por la entidad con este tipo de operaciones. Esto es también un problema para las entidades que prestan este tipo de servicios, y en numerosas ocasiones lleva a que tengan que ser subvencionadas. En muchos casos las entidades microfinancieras en el tercer mundo son promovidas y subvencionadas por organizaciones de ayuda al desarrollo, públicas o privadas, que suelen ser oriundas de países desarrollados y canalizan fondos desde el Norte hacia el Sur: La sostenibilidad financiera es uno de los principales retos a los que se enfrentan este tipo de instituciones de los países en desarrollo.

Como podemos observar en el gráfico 3.1 existen notables diferencias regionales en la sostenibilidad de las instituciones microcrediticias (no todas ellas con el status de banco).

La primera explicación de estas diferencias puede encontrarse en el grado de desarrollo del microcrédito en las diferentes regiones. Las regiones como Asia o Latinoamérica, donde las microfinanzas se han consolidado a lo largo de un período aproximado de veinte años (en relación a la fecha del gráfico) son las de mayor éxito, en comparación con otras zonas como Europa Oriental donde este fenómeno es mucho más reciente.

GRAFICO 3.1.

PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DE MICROCRÉDITO SOSTENIBLES POR REGIÓN



Fuente: The MicroBanking Bulletin, septiembre 2000¹.

¹ Extraído de «El microcrédito como innovación financiera. Su aplicación en países desarrollados», OLIVER ALFONSO, M. D., y PIÑAS AZPI-TARTE, M. J. Grupo de Investigación «Nuevos Desarrollos en Finanzas» (SEJ 381), Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Universidad de Sevilla.

También el grado de estabilidad de la zona influye en el éxito de iniciativas sostenibles, así la inestabilidad política y bélica de Oriente Medio pueden haber condicionado el fracaso de los proyectos microfinancieros emprendidos.

Aunque el microcrédito está destinado a las personas más necesitadas, no todos los casos son iguales. El nivel medio de pobreza de Latinoamérica no es tan acusado como el del África Subsahariana o el de algunas partes de Asia, lo que permite realizar operaciones de mayor monto y de menores costes relativos. Del mismo modo influye la base educativa y cultural, que afecta a la capacidad de iniciativa de los beneficiarios del microcrédito. Esto puede determinar el mayor éxito de los proyectos, lo que implica menores tasas de morosidad y, por tanto, menores riesgos para la entidad bancaria.

Finalmente puede señalarse la propia naturaleza de la entidad microfinanciera. Cuando se trata de entidades bancarias que pretenden funcionar competitivamente y con orientación empresarial, buscan la sostenibilidad. Sin embargo, otro tipo de instituciones que cuentan con el respaldo de subvenciones o fondos para cubrir los gastos de gestión, no consideran la sostenibilidad como una de sus prioridades.

Caso notable de banco ético en países en desarrollo es el Grameen Bank, de Bangladesh, la institución pionera en el ámbito del microcrédito. A continuación se citarán algunos otros casos importantes pero menos conocidos, sin pretender hacer una descripción exhaustiva dada la extensión del concepto de banca ética en países del sur y el alto número de entidades que abarca.

SEWA Bank (India)²

Como caso representativo de las tendencias microfinancieras en Asia podemos citar el SEWA Bank de la India, que hace especial hincapié en el desarrollo económico y social de la mujer.

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA Se configura como toda una organización, además de su faceta bancaria, siendo uno de los fundadores de la red Banco Mundial de la Mujer. Este movimiento busca el beneficio de todos, especialmente de los más pobres, proporcionándoles dinero y medios para aumentar su riqueza.

Surgió como respuesta a la creciente demanda de dinero en la India, con el fin de acercar la financiación a personas que no podían acceder a la banca convencional por falta de garantías y avales. La forma que adoptó finalmente fue la de banco cooperativo.

Tiene una alta flexibilidad y desde 1974 provee de servicios microfinancieros a las personas de menor renta. Piensa más en los créditos no seguros que en los créditos de garantía.

Con respecto a los resultados, ha obtenido beneficios durante los últimos cinco períodos.

PROYECTOS

Fomentar el ahorro y la inversión solidarios. Pretende cambiar, en cierta medida, las mentalidades integrando a las mujeres en el mundo laboral, haciéndolas propietarias de su trabajo, de sus utensilios, con el objetivo de romper la actual situación de interdependencia. Ha sido necesario establecer tanto cambios financieros como sociales.

Entre sus objetivos se encuentra el hacer ver a sus clientes la necesidad de pensar en el futuro y establecer medidas para que no vuelvan a la pobreza (en el caso de que hayan salido); preconiza planes de pensiones, plazo fijo...

² <http://www.sewabank.org/>.

PRODUCTOS DE AHORRO Y CRÉDITO	Opera bajo autogestión, con una particular forma de recuperar los préstamos y/o créditos, pues si alguien no paga se busca las razones del impago y se intentan poner las soluciones a esa situación para que, antes o después, se devuelva la cantidad prestada, haciendo que se desarrolle el sentido de la responsabilidad. Este sistema parece funcionar, pues se devuelven íntegros el 96 por 100 de los préstamos otorgados. El 100 por 100 de los 170.000 clientes que reciben servicios de microahorros son mujeres.
OTROS PRODUCTOS	También ofrece servicios complementarios apropiados para la realización de su objeto social.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	India.
TRANSPARENCIA	Hay unas reglas y principios de desarrollo, establecidos en la mayoría de los casos por los propios socios.

BancoSol (Bolivia)

Las dinámicas de las microfinanzas se adaptan al entorno en el que se desarrollan y por tanto no podemos considerar que todos los países del Sur requieran programas de microfinanzas similares. En Bolivia la evolución de esta parte del sector financiero ha sido considerable, y una de las entidades más representativas en dicho desarrollo ha sido BancoSol. En este caso, los créditos se dirigen igualmente a microempresarios excluidos por la banca convencional, pero que no se encuentran en el grado de pobreza extrema de, por ejemplo, los beneficiarios del Grameen Bank o del SEWA Bank.

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Surge de una ONG creada en 1984 con el apoyo de Acción Internacional, con el fin de proveer de capital de trabajo para la producción a pequeña escala y actividades comerciales en el sector microempresarial boliviano usando la metodología del Grupo Solidario. En 1992 pasa a constituirse como el primer banco privado comercial dedicado a las microfinanzas de Latinoamérica, especializado en microempresas. Según la comunicación corporativa ³ , BancoSol respalda el crecimiento de la economía boliviana, apoyando a los microempresarios y demostrando que los servicios microfinancieros son rentables. Aporta el dato de que el 83 por 100 de la población de este país está ligada a las actividades microempresariales.
PROYECTOS	En Bolivia, para más de la mitad de la población económicamente activa la posibilidad de trabajo depende de su propia capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de bienes y servicios. Los clientes del Banco en su mayoría son personas jóvenes, el 40 por 100 están entre los 35 y 45 años. El 78 por 100 son mujeres, por lo general provenientes de familias numerosas, con un bajo nivel de educación. Casi la mitad de los clientes tienen tierras en el área rural, además de su domicilio en centros urbanos.

³ <http://www.bancosol.com.bo/>.

PROYECTOS (<i>continuación</i>)	Son personas que valoran mucho el esfuerzo propio y perciben el trabajo como la fuente para generar ingresos y de esa manera satisfacer sus necesidades. Los microempresarios no tienen una remuneración establecida. Están por debajo del promedio nacional de 1.400 bolivianos mensuales, y los activos fijos involucrados en su actividad son mínimos, de bajo costo y tecnología rudimentaria.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	<p>Su política de préstamo se dirige a grupos y a individuos, así como a colectivos que, pese a tener una baja capacidad económica, no son los más pobres entre los pobres. Por ello, los préstamos medios individuales y solidarios se encuentran entre 200 y 100.000 dólares. El crédito promedio es de 1.300 dólares americanos.</p> <p>A comienzos del 2005, BancoSol tenía casi 73.000 prestatarios con una cartera de créditos superior a los 108 millones de dólares y nuevos productos crediticios diseñados fundamentalmente para satisfacer las demandas de sus clientes tradicionales.</p>
PRODUCTOS DE AHORRO	Otro avance importante fue la captación de recursos del público con la intención de conseguir liquidez para atender a los compromisos crediticios. Los estudios realizados por el banco demostraron que las fórmulas elegidas por los microempresarios para ahorrar era invertir en materiales y bienes, así como el ahorro casero, buscando un colchón con que hacer frente a los riesgos futuros. Se desarrollaron productos financieros adecuados para solventar estas necesidades de una forma más eficiente. En 2005, BancoSol tiene 60 millones de dólares en cuentas de ahorro del público que financian el 56 por 100 de su cartera.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Bolivia.
TRANSPARENCIA	Se ha distinguido por haber conseguido buena rentabilidad económica y no haber necesitado de subvenciones.

Pride-África

Como tantos otros aspectos, la situación de la exclusión financiera en África es crítica y los programas de corrección de la misma requieren de la cooperación internacional. En este caso, hemos elegido como institución representativa una iniciativa que surge desde EE.UU. y que no se constituye oficialmente como banco, pero que utiliza las redes bancarias establecidas para llegar a los beneficiarios.

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	<p>Red de microfinanzas del este y sur de África, establecida por una organización sin fines de lucro de los EE.UU., y basada en el modelo Pride Standard Model. Ha desarrollado una línea denominada SunLink (los vínculos del sol), concebida en 1995, que se basa en el sistema y estructura de la tarjeta Visa, hito de cambio en la manera en que las instituciones financieras sirven y se comunican con sus clientes.</p> <p>En este modelo, los servicios financieros son dirigidos directamente a las microempresas, un mercado no servido por los bancos comerciales. A través de vínculos con un banco comercial se incorporan los mecanismos de servicio más eficaces de las sucursales, con los más avanzados sistemas de</p>
-------------------------	--

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA (continuación) información para reducir los costos y mejorar el servicio al cliente, mientras que al mismo tiempo provee un canal para que millones de personas pobres tengan cuentas de ahorro y reciban préstamos.

PROYECTOS Durante los últimos 10 años PRIDE ha desembolsado más de 400.000 préstamos con tasas de interés por encima del mercado y ha mantenido un nivel de morosidad por debajo del 5 por 100. La iniciativa SunLink intenta consolidar un método para incluir a los más pobres del sector informal, en el sistema bancario formal y el mercado global.

PRODUCTOS DE AHORRO Y CRÉDITO SunLink utiliza un método de préstamo a grupos. Los créditos se dan a un prestatario individual que forma parte de un grupo de cinco miembros, el grupo empresarial (EG), el cual asume colectivamente la responsabilidad de garantía crediticia. Diez grupos empresariales se combinan para formar un comité empresarial de mercado (MEC), que constituye un segundo nivel para el aseguramiento de la devolución del crédito. Se requiere además que cada cliente deposite regularmente una cantidad en un Fondo Asegurador del Crédito (LIF) que sólo será restituido después de la devolución del mismo. El LIF constituye también una garantía sobre el crédito y se puede recurrir a él en el caso de cualquier prestatario fallido sin la cobertura de un MEC.

Los clientes que devuelven el crédito pueden ser elegidos para subsiguientes préstamos, y contribuyen a un Fondo Asegurador de Crédito a una tasa de 200 Kshs (unos 2,50 US \$) semanales. Los clientes que han contribuido a dicho LIF durante un mínimo de seis meses reciben un 3 por 100 de bonificación a pagar semestralmente sobre su balance en el LIF. La garantía no tradicional en forma de LIF está diseñada como un mecanismo de garantía de grupo terciario y todos los créditos perdidos son cubiertos mediante deducciones de este fondo.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Kenia, Tanzania, Uganda, Malawi, Zambia.

3.2.2. LA BANCA ISLÁMICA

Un ejemplo característico de banca ética es la denominada *Banca Islámica*. Desde la segunda mitad de los años setenta la islamización de la economía de determinados países ha desembocado en el surgimiento de entidades financieras que, siguiendo la doctrina del Corán, tratan de solventar problemas de pobreza y desarrollo económico. En 1974, y por acuerdo de 40 países musulmanes, se crea el Banco Islámico para el Desarrollo, con el objetivo de promover la cooperación económica bajo los principios islámicos, como el de la equidad social, que, entre otros, es la base de su filosofía respecto a la participación en los resultados de las inversiones financieras. Este principio de equidad se concreta en la concesión de financiación gratuita para los más necesitados y en la abolición de rendimientos fijos predeterminados (*riba*), es decir, lo que en los países occidentales entendemos como interés⁴. No se considera justo que el prestamista obtenga un beneficio sin hacer frente a ningún tipo de riesgo o esfuerzo productivo.

Su fundamento se aproxima más al concepto de banca ética occidental en el sentido que parte del establecimiento de unos principios morales o éticos, en este caso los del Islam, como base de la orga-

⁴ OLIVARES NAVARRO, B. (2000), «Elementos distintivos de una economía islámica. La banca islámica», Trabajo de doctorado, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.

nización y de todas sus actividades. En concreto, la banca islámica se basa en los principios de la *Sharia*, tratando de desarrollar una práctica financiera que no contradiga las leyes islámicas. El principio moral más relevante en cuanto a banca es, como hemos mencionado, la prohibición del *riba* o interés, por lo que la banca islámica ha desarrollado una completa tipología de productos y servicios financieros, que sustituyen la ganancia debida al interés, por participación en los beneficios en operaciones con asunción de riesgo por parte del inversor o ahorrador.

La función de la banca islámica es más bien la de un mero comisionista, que canaliza los flujos de ahorro hacia la inversión productiva, mientras que el riesgo del proyecto es asumido por el empresario (beneficiario) y por el inversor, ya que los depósitos no están garantizados por el banco. De este modo el banco evita también el riesgo de iliquidez, ya que no transforma plazos ni cantidades. Por otra parte el banco opera con sus recursos propios invirtiéndolos en proyectos empresariales, con la correspondiente asunción del riesgo propio de las empresas del sector real. Por supuesto, estas inversiones nunca podrían estar dirigidas a proyectos pertenecientes al sector financiero de corte occidental, al del alcohol o industria alimentaria relacionada con el cerdo, entre otros.

Se ha detectado que la supervisión de estos bancos habría de estar centrada en dos aspectos⁵:

— Evaluación de su capacidad para analizar los proyectos en los que invierte su capital, por tanto su asunción del riesgo y la capacidad de supervivencia de la entidad.

— Requisitos de transparencia hacia los depositantes de modo que se evite la posibilidad de información «asimétrica», por la cual los proyectos con mayor riesgo y menor rentabilidad se deriven hacia los clientes.

Entre los productos de financiación para la entidad existen productos de transacción, similares a los depósitos de la banca convencional pero sin rentabilidad para el depositante, y depósitos de inversión en el capital del banco.

Entre los productos de inversión destacan:

— *Mudarabah*: acuerdo entre prestamista (banco) y prestatario de un determinado porcentaje de participación en el beneficio empresarial. Las pérdidas financieras las asume el prestamista y el prestatario asume la pérdida del tiempo y trabajo invertidos.

— *Musharakah*: similar a la *mudarabah* pero con varios socios capitalistas que asumen el riesgo en proporción a sus aportaciones.

— *Venta con margen de ganancia*: es el producto más extendido en los casos en que se trata de financiar un proyecto no productivo. El banco compra un bien determinado según instrucciones del cliente y mantiene la titularidad sobre él hasta que se lo revende al cliente, al contado o a plazos, por un precio superior; en el que se incluye la comisión del banco por la transacción. Es un sistema muy parecido al leasing, en especial en los casos en que la reventa se materializa en pagos a plazos.

Según datos de la Asociación Internacional de Bancos Islámicos (IAIB), a comienzos del siglo XXI se encontraban en funcionamiento más de 166 instituciones financieras islámicas en más de 34 países, con

⁵ OLIVARES NAVARRO, B. (2000), «Elementos distintivos de una economía islámica. La banca islámica», Trabajo de doctorado, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.

cerca de 20.000 sucursales. Siendo aún mayores estas cifras si incluimos a las entidades que no son miembros de la citada asociación. La mayoría de estas instituciones son privadas, y sólo un 20 por 100 de carácter estatal⁶.

Dado que para la banca islámica es necesario conocer en profundidad el tipo de proyectos que financian, por su participación en el riesgo, es posible que se especialice en sectores determinados, como la pequeña y mediana empresa, a los que resulta difícil acceder a la banca convencional. También se prevé su expansión en zonas rurales, más vinculadas a los valores religiosos. De este modo resulta notable la contribución potencial de la banca islámica al desarrollo de actividades productivas en zonas y sectores habitualmente excluidos del sector financiero.

Como entidades más representativas de la banca islámica podemos señalar:

— AlBaraka Islamic Bank, uno de los principales grupos bancarios islámicos, establecido en Bahrein, y operativo en numerosos países islámicos como Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Pakistán. Posee filiales en Líbano, Jordania, Turquía, Sudán y Sudáfrica.

— Jordan Islamic Bank, que viene funcionando en Jordania desde 1978 bajo los principios de la Ley Islámica.

— Dubai Islamic Bank, creado en 1975 con el apoyo del gobierno y el banco central de los Emiratos Árabes Unidos.

— Como caso particular podemos señalar un banco europeo que por su carácter islámico tendríamos que incluir en este epígrafe: Islamic Bank of Britain. El primer banco islámico del Reino Unido fue creado en el año 2004, con una importante parte de su capital procedente de otros bancos islámicos e instituciones de Oriente Medio.

La banca islámica se encuentra presente en los países musulmanes y en aquellos donde la comunidad islámica es muy representativa, como en el caso del Reino Unido. Esto significa que no es un tipo de banca específico de países en desarrollo. Por el contrario, la banca islámica está ligada a las élites políticas y económicas de los países donde está establecida, y hasta el momento se dirige primordialmente a los sectores de mayor poder adquisitivo.

3.2.3. CONCEPTO OCCIDENTAL DE BANCA ÉTICA

Los países desarrollados, principalmente los denominados «occidentales», que englobarían a Norteamérica, Europa Occidental, Australia e incluso Japón, han desarrollado otra filosofía de banca ética, que se basa en gran medida en el concepto de inversión socialmente responsable (ISR). En este caso, la calificación de ética para una entidad financiera implica la existencia de unos principios que orienten la labor de la entidad hacia objetivos económicos, pero también sociales y/o medioambientales. Las líneas de servicios y productos son más parecidas a las de la banca convencional, sobre todo en relación al monto de las operaciones. También estas instituciones operan en el ámbito de las microfinanzas, tanto en países desarrollados, como canalizando fondos de microcrédito hacia países en desarrollo. La diferencia se encuentra básicamente en tres puntos:

⁶ MOCHÓN SAEZ, Asunción (2000), «La riba en la economía islámica», Trabajo de doctorado, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.

— El establecimiento de principios éticos en los estatutos de funcionamiento del banco, lo que se refleja en el establecimiento de objetivos medioambientales y sociales junto a los económicos.

— El surgimiento desde el sector social y la vinculación con el mismo.

— La orientación hacia colectivos excluidos de los servicios financieros de la banca tradicional.

Obviamente la idea de lo moralmente correcto es diferente para cada persona. Existen valores culturales, religiosos y personales que llevan a discrepancias entre lo que los individuos o colectivos preferirían financiar o excluir de sus posibilidades de financiación. Por tanto, la banca ética en los países occidentales se reviste de una gran flexibilidad, tanto con entidades que se especializan en un área: el medioambiente o la lucha contra el desempleo, como con otras que ofrecen las diferentes posibilidades a sus clientes. Entre estas últimas podemos citar al Triodos Bank, que permite a sus clientes elegir el tipo de proyectos a los que quieren destinar su inversión: medioambiente, cultura, sociedad o cooperación con países en desarrollo.

«Nuestras oficinas en Bélgica, Holanda y el Reino Unido no trabajan como McDonald's, que es exactamente igual en cada país. Nuestro socio belga tiene un cierto sabor belga, y enfatiza los proyectos de desarrollo social; en el Reino Unido nos enfocamos en el apoyo a ONGs; y en Holanda nuestro principal interés es el medio ambiente».

Thomas Steiner, portavoz del Triodos Bank.

ShoreBank (EE.UU.)

ShoreBank surgió en Chicago de la iniciativa de cuatro amigos con ideas comunes sobre cómo integrar el espíritu de la justicia social con una actividad práctica y el desarrollo de la comunidad local. Con esta base fundaron South Shore Bank (ahora ShoreBank) en 1973, como primer banco de desarrollo local. La captación de clientes inicial se hizo a través de visitas personales y gracias a las estrechas relaciones creadas en el barrio.

Tras 30 años de vida, el banco ha canalizado más de 600 millones de dólares en préstamos a más de 13.000 clientes, produciendo beneficios cada año desde 1975, y ampliando su presencia en EE.UU. y en países como Bangladesh, Pakistán y Kenya.

Su misión es invertir en la gente y las comunidades para crear igualdad económica y un medio ambiente saludable.

ShoreBank basa su filosofía en:

— Compromiso con la comunidad, ofreciendo cobertura financiera local en los barrios de Chicago y fomentando el desarrollo de las comunidades locales.

— Innovación en los productos de crédito, ahorro e inversión.

— Reputación consolidada mediante su apoyo crediticio a empresas de las zonas más deprimidas de Chicago y pertenecientes a personas de minorías étnicas, así como a organizaciones no lucrativas.

Parte de sus beneficios se destinan a actividades realizadas por organizaciones sociales en Chicago, EE.UU. y otros países.

Entre sus productos ofrece servicios financieros personales, créditos al consumo y para compra de viviendas, créditos, cuentas corrientes y depósitos para empresas e ISR. Sus servicios se hallan diseñados para facilitar el crecimiento de los proyectos de emprendimiento, y disponen de una red de oficinas y cajeros automáticos. También realiza actividad inmobiliaria financiando la adquisición y renovación de edificios de viviendas en los barrios más deprimidos de Chicago.

Experiencia o visión o impacto del ShoreBank⁷

— Treinta años de experiencia como pioneros en el desarrollo de la comunidad, invirtiendo más de 1.700 millones de dólares en sus comunidades prioritarias.

— Éxito en la práctica de una triple línea directriz: desarrollo comunitario, conservación medioambiental y rentabilidad.

— Servicios e información financieros ofrecidos por bancos locales, organizaciones no lucrativas y una consultora, diseñados para:

- Revitalizar el patrimonio inmobiliario residencial y comercial con el fin de fortalecer a la comunidad y hacerlo accesible a personas de recursos modestos —más de 540 millones de dólares en préstamos para viviendas en los últimos cinco años.
- Ayudar a las pequeñas empresas, así como a las pertenecientes a minorías étnicas, a crecer y reducir su impacto medioambiental —más de 220 millones de dólares en créditos en los últimos cinco años.
- Apoyar a las organizaciones religiosas y otras organizaciones no lucrativas para la ampliación de sus servicios —123 millones de dólares en créditos en los últimos cinco años.
- Asesoramiento a clientes de todos los niveles de ingresos para el desarrollo y conservación de su patrimonio.
- Mejorar el impacto medioambiental del ShoreBank y sus clientes —más de 188 millones de dólares prestados para mejoras medioambientales en los últimos cinco años.
- Desarrollos innovadores en consultoría financiera nacional e internacional, proveyendo sus servicios a organizaciones en más de 30 países desde 1987.

A finales del año 2003 sus activos totales ascendían a 1,5 millones de dólares, siendo sus beneficios anuales netos de 0,7 millones de dólares. Se invirtieron 1.700 millones de dólares en prioridades comunitarias de barrios de baja renta; 279 millones en negocios regentados por minorías étnicas y organizaciones religiosas o sin ánimo de lucro, aumentando esta cifra un 20 por 100 respecto al año anterior; 71 millones de dólares en créditos para mantenimiento inmobiliario, un 26 por 100 más que en 2002; y 51 millones en créditos a pequeñas empresas. Su depósito ecológico EcoDeposit alcanzó en 2003 los 75,4 millones de dólares, y los depósitos para el desarrollo sumaron 263,3 millones.

ShoreBank tiene 495 empleados⁸, entre los cuales se encuentran ampliamente representadas las minorías étnicas, en particular la afroamericana con más de la mitad de la plantilla. Asimismo se hallan representadas en los órganos ejecutivos y de gobierno, al igual que las mujeres, que acaparan cerca del 50 por 100 de los mismos.

Los accionistas de ShoreBank son instituciones financieras, fundaciones, compañías de seguros, grandes compañías e inversores particulares.

Citizens Bank (Canadá)

Propiedad de Vancouver City Savings Credit Union, la mayor institución crediticia de Canadá, es un banco que ofrece sus servicios a través de internet y telefónicamente, con una visión diferente de la

⁷ Información corporativa a 31/12/2003.

⁸ Datos de abril del 2004. <http://www.shorebankcorp.com/>.

banca, que implica el compromiso para conseguir un mundo mejor. Se distingue por sus buenas prácticas en materia de transparencia: El Citizens Bank se compromete a responder en 24 horas a cualquier consulta por e-mail sobre sus principios éticos, además de tener en su web una línea de chat sobre inversiones éticas. Entre sus valores se encuentran la Integridad, a través del respeto de un código de ética, y la Responsabilidad, desarrollando una triple cuenta de resultados que satisfaga las necesidades de sus diferentes grupos de interés.

La política ética del Citizens Bank ha sido establecida con participación de los socios, empleados y organizaciones sociales, e implica una serie de principios bajo los cuales se gestiona todo el dinero depositado en la entidad. Estos principios, variables y ampliables ante la evolución del entorno, son:

DERECHOS HUMANOS	Compromiso de no inversión o relación con empresas que utilicen trabajo infantil o forzado, o violen los derechos humanos, promoviendo la relación con empresas comprometidas con los derechos humanos.
RELACIONES LABORALES	Evitar la inversión o relación con empresas de deficiente desempeño en materia de relaciones laborales. Promover dentro de la entidad unas relaciones laborales justas.
ARMAMENTO	No inversión o relación con empresas productoras de armamento o instrumentos de tortura, así como en aquellas que reciban un alto porcentaje de ingresos por estos conceptos.
MEDIO AMBIENTE	No inversión o relación con empresas de bajo desempeño medioambiental o con mínimas reducciones de impacto en comparación con el sector. Reducir el impacto medioambiental de la entidad, así como incentivar políticas medioambientales entre proveedores y socios.
TRATO A LOS ANIMALES	No inversión o relación con compañías que experimenten con animales en relación a productos cosméticos, de cuidado personal o doméstico.
ENERGÍA SOSTENIBLE	No inversión o relación con compañías relacionadas con la energía nuclear. Promover la utilización de fuentes renovables y la reducción del consumo energético.
TABACO	No inversión o relación con empresas productoras, o que obtengan gran parte de sus ingresos de la producción de tabaco.
CONDUCTA EMPRESARIAL	Cumplimiento de los más altos estándares legales y profesionales en el sector bancario.

Como parte de su programa de donaciones sociales, el Citizens Bank⁹ convoca a sus clientes para proponer candidaturas de grupos u organizaciones que merezcan recibir parte del fondo solidario. Las propuestas se clasifican en cuatro grupos en función de su área de actuación, y posteriormente los clientes votan para decidir cuál de los grupos recibe el 50, el 25, el 15 y el 10 por 100 del fondo. Este procedimiento además cuenta con un comité asesor compuesto por representantes de ONGs, del banco y de los trabajadores del mismo.

⁹ http://www.unesco.org/courier/2000_05/uk/ethique.htm, «The battle for an ethical buck», IGLESIAS KUNTZ, Lucía, UNESCO.

3.3. LA BANCA ÉTICA EN EUROPA: PANORAMA ACTUAL

La banca ética en Europa ha tenido un desarrollo desigual, tanto en número de entidades surgidas en los diferentes países, como en las orientaciones de las mismas. Esta asimetría se debe a diversos factores¹⁰:

— Las diferentes culturas que componen el puzzle europeo han dado lugar a unas preocupaciones éticas con características diferenciadas. Así, en el norte de Europa, prima el interés por el cuidado del medio ambiente, por lo que muchos de los bancos éticos comenzaron su actividad como bancos ecológicos. Algunos de ellos se han mantenido en el desarrollo de la inversión «ecológica» y otros han ampliado sus principios incluyendo diversas cuestiones sociales. Estos conceptos aparecen ligados, por ejemplo, a la salud y la educación dentro de la concepción de la economía propia de la filosofía antroposófica¹¹, que ha guiado las pautas éticas de muchos de estos bancos. En el sur de Europa los intereses se centran en temas sociales, como el desarrollo social de comunidades marginadas, la lucha contra el desempleo y la exclusión social; esta perspectiva ha sido en ocasiones denominada finanzas solidarias. Por otro lado, la cultura anglosajona, a diferencia de la continental, ha vivido desde muy atrás un gran desarrollo asociativo. De esta forma la sociedad civil del Reino Unido se ha articulado activamente a la hora de defender sus intereses, conformando un movimiento social sumamente reivindicativo que constituye un referente para el resto de Europa. De ahí que diferentes colectivos, como los trabajadores de las universidades del país con el fondo de pensiones «Universities Superannuation Scheme», u organizaciones vinculadas a las diferentes iglesias, que canalizaron sus conocimientos para la creación de la agencia de calificación social EIRIS, hayan sido pioneros en el desarrollo de la ISR.

— Las notables diferencias en el desarrollo legislativo sobre ordenación bancaria e ISR. Los países que legislan las finanzas éticas limitan su alcance a los fondos de pensiones y a la responsabilidad social de las empresas, siendo pionero una vez más el Reino Unido, con un decreto sobre la transparencia ética de los fondos de pensiones del año 1999, «The Occupational Pensions Schemes Act». Esta línea legislativa ha sido seguida por Francia y recientemente por Alemania. En Inglaterra y Holanda se han establecido asimismo beneficios fiscales para las ISR: desde el 2002 la «Community Investment Tax Relief» (CITR), establece en el Reino Unido una exención del 5 por 100 para instituciones de ISR que apoyan el desarrollo local de comunidades deprimidas. En Holanda se estableció en 1995 la «Green Investment Directive» para favorecer la obtención de financiación por parte de proyectos medioambientalmente positivos. La directiva excluye los beneficios (intereses y dividendos) de los participantes denominados «Green Intermediaries» de imposición en base a renta. En la Europa meridional no hay desarrollos legislativos reseñables, aunque en España, a iniciativa del gobierno, se está estudiando el borrador de una ley de Responsabilidad Social Corporativa y presumiblemente se adoptarán medidas para el fomento de la ISR en la línea de las anteriormente mencionadas.

— Como último factor y pese a las diferencias y similitudes culturales y normativas del marco europeo, las particularidades de cada banco dependen de la iniciativa, experiencia e intereses de los promotores de cada una de estas instituciones.

3.3.1. PRINCIPALES BANCOS ÉTICOS EUROPEOS

Tomando como hilo conductor las diferencias de concepto y principios que ofrecen las finanzas socialmente responsables en el contexto europeo, y a través de las principales entidades bancarias éticas, analizaremos las características principales de la banca ética en esta región.

¹⁰ FERNÁNDEZ PÉREZ, B. (2005), «Banca Ética en Europa», Estudio de investigación realizado para Economistas sin Fronteras, Pendiente de publicación.

¹¹ Para el filósofo austriaco STEINER, Rudolf, creador de esta corriente de pensamiento, la economía es el dominio de la actividad humana en la que debería ejercerse la fraternidad, la cooperación y la solidaridad, en lugar de la rivalidad imperante.

Banca ética basada en principios medioambientales, sociales, educativos y culturales

I. GLS GemeinschaftsBank EG (Alemania)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Primer banco ético-ecológico en Alemania. Fundado en 1974 y fusionado en 2003 con el Ökobank, financia actualmente 3.300 proyectos sociales, ecológicos o culturales. Sus siglas GLS responden a «banco comunitario para créditos y donaciones». En su ideario aparecen valores como la transparencia y la comunicación, y consideran importante aplicarlos a todos sus ámbitos de actuación (clientes, proveedores, empleados, ...), reflejo de la corriente de pensamiento de la antroposofía.
PROYECTOS	Créditos a proyectos sociales y educativos (13,6 por 100), energías renovables (12,4 por 100), agricultura ecológica (6,1 por 100), vivienda (18,7 por 100), construcción sostenible (9,5 por 100), educación libre y alternativa (11,8 por 100), cultura (7,1 por 100), proyectos asistenciales, con tercera edad y sobre medicina y terapias (7,1 por 100), y financiación de profesionales (5,6 por 100).
PRODUCTOS DE AHORRO	Entre los instrumentos financieros para sus ahorradores tienen cuentas corrientes, cuentas y depósitos de ahorro, etc. También se puede adquirir participación en el banco (pasando a ser miembro cooperativo) y contratar fondos de inversión (a los que aplican criterios excluyentes y valorativos).
PRODUCTOS DE CRÉDITO	En cuanto a los créditos, tienen una rama de productos tradicionales (créditos para inversión en inmovilizado a medio y largo plazo —1 a 25 años—; créditos a negocios a medio plazo —cuatro a seis años—; créditos de tesorería para organizaciones que dependan de subvenciones y donaciones; canalizan los «Créditos de reconstrucción» del grupo KfW dirigidos a sectores empresariales y de interés social, como energías renovables, a tipo de interés favorable; y otra, con instrumentos de financiación propios del GLS (créditos garantizados con fondos constituidos por grupos de particulares que aportan 3.000 euros/persona durante cinco años de media; grupos de préstamo y donación para que el grupo se autofinancie y que después podría constituir la base de financiación de proyectos externos; financiación de proyectos, sobre todo instalaciones fotovoltaicas y eólicas, de los que financian hasta un 70 por 100).
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Su radio de acción se circunscribe a Alemania, en la que actúan a través de distintas sucursales (central en Bochum). A su vez se han constituido dos organizaciones que complementan sus actividades: GTS Charitable Trust Foundation que administra varias fundaciones y defiende sus valores; y GLS Beteiligungsaktiengesellschaft (BAG) que asesora y financia proyectos de energías renovables y economía social.
TRANSPARENCIA	Aparece entre sus principios, sin embargo en su web no aparecen las cuentas anuales completas. La página web está en alemán, pero dispone de un buen resumen introductorio en inglés. El banco da información de los proyectos a los que concede créditos a través de su web y de su publicación periódica Bankspiegel.

2. MerkurBank (Dinamarca, filial en Alemania)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Banco cooperativo constituido en Dinamarca en 1985 a partir de una cooperativa de crédito que se creó en 1982. Su objetivo principal es facilitar financiación y asesoramiento financiero a proyectos no lucrativos. Entre sus valores destaca el promover una forma de vida sostenible, no sólo ecológicamente sino también social y culturalmente. Están en contra de los altos márgenes financieros y dan la opción a sus clientes de renunciar a parte de sus intereses, para poder ofrecer créditos más baratos a proyectos no lucrativos.
PROYECTOS	Más del 80 por 100 de los créditos que proporcionan son para proyectos sociales (viviendas sociales, ahorros energéticos y facilidades para minusválidos y excluidos sociales), de medio ambiente (agricultura orgánica, energías renovables, producción sostenible y construcción que respete el medio ambiente) y cultura (escuelas y guarderías independientes, centros culturales y actividades de teatro y música). Antes de financiar los proyectos, el banco hace una minuciosa valoración económica, social, cultural y ecológica de los mismos.
PRODUCTOS DE AHORRO	Cuentas de ahorro para particulares y empresas, cuentas especiales para pensionistas y niños. También variedad de servicios financieros disponibles. El banco anima a sus clientes a convertirse en accionistas, existiendo dos tipos distintos de acciones.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Créditos a proyectos no lucrativos (medio ambiente, sociales y culturales), créditos e hipotecas sobre vivienda.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Copenhague y sucursales en ciudades danesas (Aalborg, Aarhus y Odense), y en Alemania con una sucursal en Hamburgo. Disponen del Merkur Fund, fondo no lucrativo que canaliza las donaciones a proyectos de ONG's según los objetivos éticos del fondo.
TRANSPARENCIA	Merkur Bank pone gran interés en la transparencia. Su web que está también en sueco, inglés y finlandés, dispone de las Cuentas del ejercicio 2003. También dispone de información sobre los créditos a proyectos no lucrativos, para que sus clientes puedan conocer exactamente el destino de su dinero. Publican, en cooperación con el banco ético noruego Cultura Sparebank, la revista «Pengevirke» que cuatro veces al año informa en detalle sobre las actividades del banco. Asimismo, en su web ofrece un documento con información sobre el crecimiento del banco.

3. La NEF (Francia)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El proyecto nació de un pequeño grupo de personas que en 1979 crearon una asociación para desarrollar nuevas formas de solidaridad y colocar a la persona en el centro de las decisiones económicas y financieras. Esta cooperativa obtuvo la autorización del banco de Francia en 1988. Los valores de la NEF son la ética, la transparencia y la solidaridad y toda su cultura está influida por la antroposofía. Para la NEF y sus cooperativistas, el dinero es un instrumento de solidaridad. Los cooperativistas son en su mayoría particulares, pero también hay un buen número de instituciones y redes de la economía social.
-------------------------	--

PROYECTOS	Proyectos ecológicos (protección del medio ambiente, agricultura biológica, energías renovables, artesanías locales, ...), sociales (viviendas sociales, acciones contra la exclusión, desarrollo rural, solidaridad internacional...) y culturales (educación alternativa, desarrollo individual, ...). Rechaza las iniciativas contrarias a la dignidad humana, que suponen una amenaza para el medio ambiente y/o la salud, y que sólo buscan el beneficio económico.
PRODUCTOS DE AHORRO	Cuentas corrientes (a través de Crédit Cooperatif), depósitos de ahorro (cuenta ahorro Nature y cuenta ahorro Insertion), ahorro a largo plazo (mínimo 25 meses) y posibilidad de adquirir capital de la NEF. El ahorrador puede reducir el interés a recibir, y de esta manera mejorar el margen de manobra del banco para conceder créditos a proyectos excluidos del sistema bancario tradicional.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Créditos a proyectos no lucrativos para la protección del medio ambiente, el desarrollo social y solidario, y el desarrollo humano y cultural. Tienen créditos a medio plazo, de dos a siete años, para creación o desarrollo de actividades y a largo plazo, hasta 15 años, para operaciones de adquisición de terrenos e inmuebles. El montante mínimo es de 10.000 euros. Los tipos de interés son similares a los del mercado y son adaptados en función del proyecto financiado.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Los créditos los conceden en Francia, pero entre sus proyectos hay algunos (10 en el 2003) de comercio justo y cooperación internacional. Asociada al grupo bancario del Crédit Cooperatif, al que consideran no sólo su organismo de tutela, sino también y sobre todo un compañero de referencia.
TRANSPARENCIA	La NEF publica anualmente la lista de todos los préstamos que ha concedido con datos sobre los prestatarios, actividades, importes y duraciones de los préstamos, así como presentaciones de los proyectos. En su web que sólo está en francés, aparecen multitud de informes, como las cuentas anuales desde el 99 hasta el 03, los informes del Consejo de Seguimiento, del Comité Ético y de los auditores de cuentas; y las memorias sociales y medioambientales desde el 01. También aparecen los estatutos y el cuadro de cuentas, así como numerosa información y formularios sobre sus productos.

4. Triodos Bank (Holanda, filiales en Bélgica, Reino Unido y España)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Constituido en Holanda en 1980 como resultado del trabajo de nueve años de la Fundación Triodos. Triodos Bank tiene como objetivo contribuir al desarrollo de una sociedad digna que respete al ser humano, la naturaleza y la cultura. Financia empresas, organizaciones y proyectos con valor añadido en el ámbito social, medioambiental y cultural, con los ahorros e inversiones de personas que desean fomentar y favorecer negocios responsables e innovadores. No sólo tiene en cuenta los aspectos económico-financieros en su práctica bancaria, sino también los sociales y éticos. Esta triple aproximación se refleja en el nombre Triodos, derivado de la expresión griega tri hodos, que significa «triple vía». Como entidad financiera internacional e independiente, pretende promover y alentar una renovación social positiva y sostenible. Respetando siempre sus objetivos sociales, busca también obtener un óptimo rendimiento económico.
-------------------------	---

PROYECTOS	Proyectos medioambientales (agricultura orgánica, energías renovables, reciclaje, ...), economía social, cultura y sociedad y cooperación para el desarrollo. Las inversiones del banco son socialmente responsables: financian empresas, iniciativas y organizaciones con valor añadido de carácter social, medioambiental y cultural, con el apoyo de ahorradores e inversores que deciden contribuir a una sociedad más sostenible. Un mundo que respete a todas las personas, al planeta y sus diferentes culturas.
PRODUCTOS DE AHORRO	En 2004 el total de fondos confiados al banco creció en 59 millones de euros, un incremento del 7 por 100 respecto al año anterior. Cuentan con distintos productos de ahorro y con fondos de inversión. Para particulares (cuenta ahorro, cuenta infantil, cuenta vivienda, depósito Triodos, cuenta operativa) y para empresas (cuenta corporativa, cuenta valor, depósito Triodos). Los fondos de inversión suponen un 17 por 100 del total de recursos de clientes (fondos de inversión verdes, éticos y fondos internacionales Norte-Sur).
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Préstamos a largo plazo, préstamos y avales, y cuentas de crédito. En 2004, el volumen de créditos del banco creció un 17 por 100 (2003: 21 por 100), hasta alcanzar los 548 millones de euros invertidos en más de 3.200 operaciones vinculadas a empresas e iniciativas con claros objetivos sociales, medioambientales y culturales.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	<p>En 1993 crearon una filial en Bélgica, en 1995 una en Reino Unido y finalmente una en España en 2004. Además de las actividades en Europa, el banco lleva más de 10 años apoyando el desarrollo de entidades de micro-financiación en países en desarrollo.</p> <p>El Grupo cuenta con muchas sociedades, entre ellas la aseguradora Triodos Assurantiën, Triodos Ventures para energía eólica, Triodos Research para estudiar políticas ambientales y sociales de empresas, Triodos Climate Clearing House que administra los créditos CO2 y Dutch Sustainability Research (informa sobre política ambiental y social de más de 2000 empresas en todo el mundo). Sus líneas de actividad se dividen en: banca privada, banca institucional, gestión de activos, incluidos fondos de inversión y fondos Norte-Sur y fondo de capital-riesgo.</p>
TRANSPARENCIA	En su web inglesa y en la española aparecen las cifras más importantes de los últimos cinco años, junto con las cuentas anuales. También aparece abundante información sobre los proyectos que financian y sobre sus métodos de trabajo, y los criterios excluyentes y valorativos (distinguiendo absolutos de comparativos y actividades sostenibles y no sostenibles). Los accionistas pueden tener una participación máxima del 7,5 por 100 y no tienen derecho a voto, ya que existe un trust (con miembros elegidos por los accionistas) que posee el 100 por 100 del derecho a voto del banco, para evitar OPAS hostiles.

5. Cooperative Bank (Inglaterra)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Banco perteneciente a la economía social, cuyos orígenes se remontan al «Cooperative Movement» creado en 1844. A partir de 1992 implanta su política ética que determina los criterios para que el banco financie, invierta o preste servicios. Consultan la política ética cada tres años con los clientes del banco, y de esta manera la política ética representa en un 97 por 100 los valores con los que están comprometidos los clientes (derechos humanos, comercio de armas, responsabilidad corporativa, modificación genética, organizaciones sociales, impacto ambiental y protección de animales). Esta entidad mantiene un compromiso muy importante con la responsabilidad social, como demuestran los diversos premios que ha obtenido en este campo en el 2003 [«Best Sustainability Report» según la ACCA, «Best in the Community» (BiTC) y elogiado en el «Best environmental Practice»]. Cuenta con distintas líneas de negocio: banca, seguros, inversión, e incluso servicios de viaje. Conceden mucha importancia a mejorar su «Personal Banking» y a «smile», servicio de banca por internet que obtuvo un premio en 2003.
PROYECTOS	Proyectos ecológicos, sociales y éticos. En 2003 financiaron escuelas, hospitales, comisarías, y carreteras. Además realizan junto con ONG's, campañas denunciando diversos temas como el uso de químicos «persistentes» o el comercio de diamantes. En diciembre de 2003 publicaron junto con New Economics Foundation y la Future Foundation el tercer índice anual EPI (Ethical Purchasing Index), sobre el crecimiento del mercado ético.
PRODUCTOS DE AHORRO	Cuentas corrientes, de ahorros, depósitos y fondos de inversión para particulares, ONG's y empresas. También productos especiales para pequeñas y medianas empresas.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Diversos tipos de créditos (personal, coche, flexible y de desarrollo de carrera) e hipotecas. Los tipos de interés son menores para determinados colectivos.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Manchester y muchas sucursales en el Reino Unido, adonde se limita su actividad. Forma parte del CFS (Cooperative Financial Services) que se creó en 2002 para unificar la propiedad del banco y la aseguradora (Cooperative Insurance Society). También existe el Cooperative Group's Travelcare, el CBFA (Cooperative Bank Financial Advisers).
TRANSPARENCIA	En su web, que está sólo en inglés, tienen las cuentas financieras desde 1997 al 2004 y el último informe de sostenibilidad. En cuanto a su política ética, aparece abundante información y la posibilidad de opinar al respecto.

6. ASN Bank (Holanda)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El ASN Bank tiene como objetivo promover una sociedad sostenible y ello es su guía en sus actividades económicas. Promover una sociedad sostenible es para ellos contribuir a los cambios que pretenden finalizar procesos con consecuencias adversas para el futuro. Por otro lado, la actividad económica del banco debe conseguir beneficios a largo plazo para garantizar su continuidad y
-------------------------	--

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA (continuación)	debe manejar sus recursos cumpliendo las expectativas de los clientes. El ASN Bank es un banco independiente, que pertenece al SNS Real Group. El grupo tiene una larga experiencia en investigación en sostenibilidad y en gestión de activos sostenibles. El banco es activo en el campo de inversiones, ahorros, créditos e hipotecas sostenibles.
PROYECTOS	Proyectos que promuevan una sociedad sostenible. A favor del medio ambiente y cooperación con tercer mundo.
PRODUCTOS DE AHORRO	Ofrece seis fondos de inversión: un fondo de renta fija, un fondo mixto, uno de renta variable, un fondo de tecnología medioambiental, un fondo para microcréditos en el tercer mundo y un fondo «verde» con ventajas fiscales. Los productos de ahorro se ofrecen tanto por la vía tradicional, como a través de Internet. Las tasas de interés están en línea con el mercado.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Concede hipotecas a sus clientes y está especializado en créditos verdes. Tasas de interés en línea con el mercado.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Holanda.
TRANSPARENCIA	Su web que está sólo en holandés, tiene información sobre las principales magnitudes financieras desde 2000 hasta 2003.

7. EkoBanken (Suecia)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Banco ético constituido en 1998, que coloca al ser humano en el centro de sus operaciones. Financian proyectos sostenibles que tengan en cuenta al medio ambiente y al ser humano. El bien público y el beneficio de sus miembros son las fuerzas que les dirigen y la razón por la que invierten en iniciativas de economía social. Uno de sus objetivos es ser el compañero natural de la economía social en Suecia, por ello financian proyectos y organizaciones que trabajen por la renovación de la sociedad en un sentido amplio, así como que tengan una sólida estructura.
PROYECTOS	Proyectos de ecología y agricultura, salud, juventud e infancia, cultura y educación. En todos ellos se mide el valor que aportan a la sociedad, más que su valor económico, pero es necesario que presenten garantías. Estas pueden ser: círculos de garantía (personas que apoyan la iniciativa), fondo de garantía (cuentas que destinan para garantizarla), créditos de grupo (en el que todos los integrantes son responsables no sólo de su préstamo individual, sino del grupal) y cuentas de apoyo (conceden créditos a proyectos necesitados, gracias a los depositarios que renuncian a sus intereses).
PRODUCTOS DE AHORRO	Diversas cuentas temáticas (ecología, salud, infancia y juventud, cultura) tanto para individuales como empresas. Se puede renunciar a los intereses. Adquisición de capital social. Es requisito imprescindible para ser cliente adquirir al menos una acción del capital del banco.

PRODUCTOS DE CRÉDITO	Préstamos a iniciativas de la economía social o proyectos ecológicos. Excepcionalmente a individuos. Los prestatarios tienen que adquirir acciones por un mínimo de 100 SEK, así como acciones adicionales, hasta alcanzar el 5 por 100 del monto del crédito concedido.
----------------------	--

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Única oficina en Järna, desde donde cubren todo el territorio nacional. De ahí la importancia de un buen servicio telefónico, (también por fax y correo, pero no tienen servicio de banca electrónica).
---------------------	---

TRANSPARENCIA	Su web está en sueco y en inglés. En ella disponen de las cuentas anuales desde 1999 en sueco y un resumen de las mismas en inglés. Mandan información a sus miembros sobre los proyectos en vigor y otras novedades interesantes. También plasman la transparencia en el trato con sus empleados a los que animan a participar en el proyecto.
---------------	---

8. Cultura SpareBank (Noruega)¹²

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Se consolida como banco en 1996, siendo antes de esa fecha una asociación de ahorro y crédito. El objetivo del banco es contribuir a una sociedad más humana. Quieren contribuir a mejorar el medio ambiente y la sociedad financiando proyectos que contribuyan a ello.
-------------------------	--

PROYECTOS	Proyectos que suponen una contribución positiva y sostenible al medio ambiente y a la persona. Los grupos que apoyan principalmente son educación, asistencia médica, agricultura orgánica y adquisición de vivienda.
-----------	---

PRODUCTOS DE AHORRO	El banco proporciona una amplia gama de servicios, para particulares, pequeñas empresas e instituciones, incluyendo tarjetas de débito y crédito, y banca electrónica.
---------------------	--

PRODUCTOS DE CRÉDITO	No se han encontrado datos.
----------------------	-----------------------------

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Oslo.
---------------------	------------------

TRANSPARENCIA	Su página web está sólo en noruego.
---------------	-------------------------------------

9. Alternative Bank Suisse (ABS) o Banque Alternative Suisse (BAS) (Suiza)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	La BAS concibe su actividad como una alternativa a la lógica económica dominante y opone a esa evolución una política basada en los siguientes principios: resolución solidaria de los problemas, igualdad de derechos entre hombres y mujeres, satisfacción de las necesidades básicas de cada ser humano, preservación del medio natural y creatividad e innovación. Trabaja según el principio de cobertura de gastos, no de maximización del beneficio y su política está basada en la innovación y la responsabilidad. En su ideario aparecen criterios negativos y positivos que son regularmente objeto de un examen crítico y de una adaptación en función de la experiencia adquirida. Además cuentan con un Consejo ético.
-------------------------	--

¹² Información de FEBEA: Federación Europea de Finanzas y Bancos éticos y alternativos. www.febea.org/.

PROYECTOS	Proyectos ecológicos, sociales y culturales (energías alternativas, agricultura biológica, cooperación al desarrollo, proyectos de mujeres, formación y cultura, ecológicos y sociales, hábitat alternativo y social, ...)
PRODUCTOS DE AHORRO	Cuentas corrientes, de ahorro, de depósito. También obligaciones y acciones. Animar a sus clientes a renunciar a todo o parte de sus intereses y de este modo poder rebajar el coste de los créditos, o bien poder alimentar un fondo de fomento destinado a proyectos especialmente dignos de apoyo (este fondo también se nutre con los beneficios netos del banco y con otras contribuciones).
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Créditos de fomento (a proyectos ecológicos, sociales, culturales, ...), a proyectos (pequeñas centrales de producción de energía, ...), créditos a pequeñas y medianas empresas, y préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda. El banco concede créditos normales a particulares, organizaciones y empresas a condiciones de mercado que respeten los criterios negativos y que presenten una buena rentabilidad económica. En el caso de proyectos meritorios, pero poco rentables, la banca puede conceder créditos de fomento bajo condiciones más favorables. La BAS anima la creación de comunidades solidarias y de fondos solidarios.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Olten, representación en Lausanne y oficinas de información en Ginebra y Zürich. Ha creado la Asociación Fondo de Innovación, que tiene como objetivo ayudar de manera transparente a los proyectos, a las instituciones y PYME, bien proporcionándoles garantías para acceder a financiación a través de otros bancos, o bien concediéndoles ellos mismos los préstamos.
TRANSPARENCIA	Se esfuerzan por demostrar la transparencia de su política de negocio, elemento que consideran esencial. Y como organización democrática que dicen ser, se nutren de la diversidad de opiniones y mantienen el objetivo de informar a sus clientes (el informe de actividad incluye todos los créditos acordados). Editan su propio periódico para explicar el papel del dinero en nuestra sociedad. Su web, en alemán y francés, ofrece información sobre las cuentas anuales e informes de actividad desde el 2000, sus estatutos, directrices y estrategia a cinco años vista, junto con abundante información de sus productos de ahorro y crédito.

Banca ética orientada al apoyo de organizaciones del tercer sector o para proyectos no lucrativos

I. Charity Bank (Inglaterra)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El banco se constituyó en 2002 como culminación de la actividad crediticia iniciada en 1996 con la CAF (Charities Aid Foundation), ya que tras seis años de actividad en la que concedieron créditos a más de 200 entidades no lucrativas, vieron que podían haber conseguido mucho más con el estatus bancario. Tanto la Charity Commission como el FSA (Financial Services Authority), han aprobado la constitución del Charity Bank como una ONG (charity) registrada y como una institución financiera regulada, siendo el primer caso que se produce.
-------------------------	--

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA (continuación)	La actividad del Charity Bank consiste en captar ahorro para conceder créditos a organizaciones del tercer sector y todos los beneficios se reinvierten en fines no lucrativos. También buscan formar y proporcionar asistencia al tercer sector para que sus actividades sean más sostenibles.
PROYECTOS	Conceden los créditos a proyectos de ONG's (o empresas en proyecto no lucrativo) en diversas áreas: salud, educación, internacional, atención social, vivienda, desarrollo sostenible, organizaciones intermediarias, regeneración de comunidades y cultura.
PRODUCTOS DE AHORRO	Todos los depósitos contribuyen a un fondo que provee a las ONG's del apoyo que necesitan para ser eficientes e independientes. Cada depositario puede decidir cobrar sus intereses o dedicarlo a causas sociales. Cuentas de ahorro, cuentas de depósito, donaciones e inversiones en el capital del banco, de corporaciones o Entidades No Lucrativas (ENL's).
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Ofrecen créditos y avales.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Kent y sucursales en Escocia, Gales e Irlanda del Norte.
TRANSPARENCIA	Su web, que está sólo en inglés, da información sobre los proyectos que financian (información sobre la organización, el proyecto y el dinero que aportan al mismo), así como folletos informativos y noticias. También aparecen las cuentas anuales y los dos últimos informes sociales. Barclays invirtió en octubre de 2004, 500.000 libras en este banco.

2. Unity Bank (Inglaterra)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	<p>Banco establecido en 1984 por y para los sindicatos. Su fortaleza reside en la comprensión y apoyo de los aspectos básicos que afectan a sus clientes del sector sindical y no lucrativo.</p> <p>Los sindicatos y las federaciones de sindicatos poseen el 73,23 por 100 del capital social. Tienen acciones de distintos tipos, con diferentes características. Parte del accionariado está en manos del Cooperative Bank.</p>
PROYECTOS	En organizaciones centradas en la comunidad, organizaciones del movimiento sindical y del sector no lucrativo. Dedicar tiempo a conocer cada organización, sus necesidades, objetivos y planes de futuro, para después ser capaces de prestarles el apoyo y asistencia que requieran a lo largo de todo el proceso. En 1998 crearon el Credit Union Development Fund para combatir la exclusión financiera y permitir el desarrollo de las cooperativas de crédito. También dan asesoramiento financiero a entidades no lucrativas.
PRODUCTOS DE AHORRO	Diferentes cuentas corrientes y de depósito, adaptadas a los diversos tipos de clientes (sindicatos, ENL's...). Además negocian distintos productos de seguros y con las acciones del banco, y cuentan con otros servicios financieros, como tarjetas de crédito.

PRODUCTOS DE CRÉDITO	Además de los préstamos a las organizaciones sindicales, no lucrativas y cooperativas de crédito; cuentan con préstamos personales (del Cooperative Bank) y con un producto para adquisición de vivienda dirigido a ENL's (Rent to buy).
----------------------	--

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Birmingham y diez sucursales en el Reino Unido, a donde se reduce su actuación. En 2003 entró a formar parte de un Consorcio con el Charity Bank y el National Council for Voluntary Organisations (para administrar un fondo de 125 millones de libras cuya misión es fortalecer la contribución de las organizaciones voluntarias).
---------------------	--

TRANSPARENCIA	Su página web, únicamente en inglés, dispone de las cuentas anuales del 2004 y de información actualizada a través de su revista y de otras publicaciones. También cuenta con un cuestionario sobre un tema que va cambiando, y con el resultado actualizado del mismo.
---------------	---

3. Banca Popolare Etica (Italia)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Banca Popolare Etica nace en 1998, como resultado del trabajo iniciado en 1995 con la «cooperativa verso la banca ética», que a su vez se inspiraba en la experiencia de las MAG (cooperativas de ayuda mutua) en Italia y en muchos bancos alternativos extranjeros. Es una cooperativa que promueve la participación de todos sus socios, para que sientan el banco como suyo (la máxima participación es del 0,50 por 100). Los valores de Banca ética son la transparencia, la democracia, la participación, la eficiencia y competencia. Apoya sólo las actividades económicas que actúan para la satisfacción de las necesidades sociales y para la promoción del desarrollo humano. Sus objetivos son financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo y proveer una opción de inversión alternativa al ahorrador responsable. Utiliza un método experimental de evaluación (método VARI) que comprende nueve valores que las empresas clientes deben cumplir.
-------------------------	---

PROYECTOS	Proyectos de cooperación social (en Italia existen más de 800 cooperativas de solidaridad social), cooperación internacional (comercio justo y microcrédito), asociacionismo (cultura, arte, deporte, espectáculo), medio ambiente, y sociedad civil (calidad de vida, préstamos diversos).
-----------	---

PRODUCTOS DE AHORRO	Cuenta corriente, certificados de depósito, obligaciones, otros débitos a plazo y deuda subordinada. También ofrecen fondos de inversión. El ahorrador tiene derecho a determinar, dentro de un tope máximo fijado por la entidad, cuál es el tipo de interés que quiere recibir, consiguiendo que a través de su renuncia a una parte del interés, se pueda reducir el interés cobrado en los préstamos a aquellos proyectos a los que se va a destinar el ahorro.
---------------------	---

PRODUCTOS DE CRÉDITO	Préstamos y créditos a largo y corto plazo para diferentes finalidades (desfase de tesorería, anticipos, adquisición de activos, adquisición de vivienda) y avales.
----------------------	---

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Aunque el proyecto ideado en 1995 fue el de crear un banco local en Padua, más tarde con el interés que provocó el proyecto y la importancia de las cifras del Tercer Sector italiano, decidieron constituir un banco nacional, que además de abarcar Italia a través de varias sucursales y oficinas, dedica un 17 por 100 de sus recursos a proyectos en países en desarrollo. Los clientes pueden unirse a alguna de las casi 70 secciones locales que promocionan la cultura de las finanzas éticas.
---------------------	--

El Grupo cuenta con muchas sociedades, entre ellas Etimos (proyectos en tercer mundo) y Etica Sgr (sociedad de administración del ahorro).

TRANSPARENCIA	Web en italiano, inglés y francés. En su web aparecen las Cuentas Anuales solamente en italiano. Al realizar un depósito, el ahorrador tiene el derecho y la responsabilidad de conocer el destino que quiere darle al dinero. La entidad financiera se compromete a informar periódicamente al ahorrador sobre el destino dado a sus fondos, a través de actualizaciones continuas en las que se indique el porcentaje de recursos invertidos en cada tipo de actividad. Igualmente informará de todas las condiciones en la gestión de la entidad, tales como gastos, comisiones, acuerdos de colaboración, etcétera.
---------------	---

4. Bank Für Sozialwirtschaft (Alemania)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Fundado en 1923, es un banco especializado en los sectores social y de salud. Ofrece diversos productos tanto de ahorro como de crédito, estando centrado en organizaciones e instituciones de los sectores cooperativos, mutualistas y no lucrativos. Además el BFS ofrece asesoramiento para banca, así como para gestión y financiación, centrándose en la dimensión europea. BFS es una sociedad, siendo sus principales accionistas las seis principales organizaciones de caridad independientes de Alemania (la Asociación Alemana de Apoyo a los Trabajadores, la Cruz Roja Alemana, Caritas Alemania, la Organización Benéfica de la Iglesia Protestante Alemana, la Unión Benéfica Alemana y la Oficina Central Benéfica Israelí).
-------------------------	--

PROYECTOS	Centrado en proyectos sociales y de salud.
-----------	--

PRODUCTOS DE AHORRO	Banco con vocación generalista, tienen distintos instrumentos de ahorro, así como fondos de inversión.
---------------------	--

PRODUCTOS DE CRÉDITO	Distintos instrumentos de crédito.
----------------------	------------------------------------

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Colonia y ámbito de acción en Alemania.
---------------------	--

TRANSPARENCIA	En su web, que está únicamente en alemán, no aparecen las cuentas anuales completas.
---------------	--

5. Freie GemeinschaftsBank BCL (Banque Communautaire Libre) (Suiza)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El Banco de Comunidad Libre fue constituido en 1984 como banco de préstamo. Tiene como objetivo la promoción responsable de proyectos no lucrativos sostenibles. La transparencia y la solidaridad están en el centro de su actividad. Consideran que el dinero debe servir al desarrollo de los seres humanos, en lugar de ser materia u objeto de especulación. Es un banco cooperativo en el que cada miembro, independientemente del número de participaciones que posea, tiene un voto. Los beneficios de la actividad no se reparten entre los miembros, sino que pasan a los fondos propios para engrosar la estructura del banco.
PROYECTOS	Proyectos ecológicos, sociales y pedagógicos, que se evalúan para que sean sostenibles en el futuro y cuya actividad beneficie lo máximo posible a los seres humanos. Desarrollan los siguientes proyectos: agricultura orgánica, hogares educativos, comunidades terapéuticas, prácticas médicas y terapias basadas en la antroposofía, enseñanza para adultos, escuelas primarias, investigación, arte y cultura, ...
PRODUCTOS DE AHORRO	Distintos productos de ahorro en los que el interés generalmente es el de mercado. Pero se puede renunciar a parte o la totalidad del mismo, y de esta manera el banco puede reducir los intereses de los créditos. Cuenta corriente-crédito.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Los productos y los servicios deben ser respetuosos con el medio ambiente. Créditos hipotecarios y préstamos sobre vivienda y locales de empresas. Se persiguen proyectos comunes, con los cuales el suelo y edificios se rescatan de la especulación y se fomenta un método de construcción ecológica y bioclimática. En la determinación del tipo de interés se tiene en cuenta la situación económica del cliente.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Basilea.
TRANSPARENCIA	Web sólo en alemán, en la que vienen las cuentas anuales del 2004. Para corresponder al requerimiento de mayor transparencia posible, publican los datos de todos los créditos concedidos en el informe anual.

Banca ética sin intereses

I. JAK (Suecia)

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El Banco de Miembros JAK, es el primer banco de préstamos sin interés en Suecia. El propósito principal de JAK es proveer a sus miembros de préstamos sin interés. Los miembros actualmente también pueden destinar sus ahorros a empresas locales seleccionadas a través de las cuentas del Banco para Empresas Locales JAK (Bygdebanker). Otro aspecto importante de JAK es su responsabilidad de difundir información sobre los malos efectos del prevaliente sistema monetario sostenido por intereses. Ha habido un reconocimiento internacional por su contribución a la reforma monetaria mundial. JAK opera bajo un sistema de préstamos y ahorros libres de interés desde 1970. La licencia bancaria fue obtenida en 1997. Formalmente JAK es un banco cooperativo. Los depósitos de los miembros financian todos los préstamos. Su crecimiento es del 9 por 100 por año.
-------------------------	--

PROYECTOS	Financian proyectos de acuerdo con su ideario ético. JAK está a favor de una economía justa y equitativa. Esto significa una economía sostenible que tome en cuenta todos los costos ambientales y logre incrementar la prosperidad de cada uno a largo plazo. Por medio de sus programas de préstamos y ahorros y sus esfuerzos para difundir la información de los malos efectos del interés sobre el dinero, JAK trabaja activamente promoviendo una economía que no explote a la gente ni a la naturaleza. Los miembros activos obtienen apoyo financiero para sus sucursales y sus actividades locales.
PRODUCTOS DE AHORRO	Plan de préstamos y ahorros, sin interés. Una persona puede ahorrar para conseguir préstamos futuros para él, o para su familia o amigos.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Préstamos básicos y préstamos adicionales. Para calificar un préstamo como básico, los miembros deben haber ahorrado previamente en una cuenta JAK como mínimo durante los últimos seis meses. En la práctica, el promedio de tiempo de ahorros previos es de cuatro años. Todos los ahorros ganan Puntos de Ahorro. Por eso se puede decir que los miembros reciben Puntos de Ahorro en lugar de intereses cuando se ahorra en una cuenta JAK. El miembro también podrá tomar un Préstamo Adicional, una cantidad que es determinada por lo que es llamado el Factor de Asignación. Cuando la liquidez en efectivo de JAK es alta también así será el Factor de Asignación concedido por el Grupo de Dirección de JAK.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Central en Skövde y tienen muchas sucursales en todo el territorio sueco. JAK ha lanzado los primeros bancos de iniciativa local. El contacto con los miembros se mantiene a través de los representantes y las agencias locales. Las actividades en las agencias locales no son parte del sistema bancario. Aquí, los miembros ayudan a otros miembros haciendo planes de ahorro y préstamos. También trabajan con información, grupos de estudio y exhibiciones.
TRANSPARENCIA	La página web de JAK está en sueco, pero dispone de información introductoria en inglés y español. Su revista Grus & Guld (Grava & Oro) apoya los diálogos y los seminarios de todos los miembros. Cuentan con formación en los principios de JAK y organizan reuniones para dinamizar el diálogo interno.

3.4. A MODO DE REFLEXIÓN

Como hemos podido apreciar, el surgimiento de entidades financieras con motivaciones y fines sociales está determinado por el entorno socio-económico de las regiones donde nacen. En los países en desarrollo el objeto de la inmensa mayoría de las instituciones que consideramos como «bancos éticos», es el acercamiento del préstamo y otros productos financieros que permitan el adecuado desarrollo de los sectores más pobres de la población, teniendo en cuenta que se trata muchas veces de colectivos en situaciones de extrema pobreza y alto nivel de analfabetismo. Los bancos éticos en los países desarrollados comparten filosofías muy diferentes, y mientras unos se dirigen a personas que simplemente quieren ser coherentes con sus principios en el desarrollo de sus actividades financieras, sin tener necesariamente en cuenta a los colectivos en riesgo de exclusión social, otros se centran en este grupo de ciudadanos y en las áreas más deprimidas de las sociedades desarrolladas, promoviendo el desarrollo y las oportunidades de inserción laboral y social de las mismas, y siendo en numerosas ocasiones un recurso alternativo a las ayudas gubernamentales.

También el contexto cultural y religioso condiciona el surgimiento y filosofía de las instituciones financieras éticas. Es el caso de la Banca Islámica, fenómeno que articula las actividades económicas y financieras con los valores morales de la sociedad musulmana, y que también parece surgir como reacción local a la mayoritaria presencia de instituciones financieras de corte occidental en los países islámicos. Asimismo es el caso de la Banca Ética italiana, en cuya creación resultó fundamental el apoyo de diversos sectores de la Iglesia Católica. Otras corrientes de pensamiento, como el ecologismo, se encuentran también ampliamente representadas entre las instituciones financieras de carácter social. Es de esperar que a medida que se vaya desarrollando esta «banca con principios» y crezca el número de instituciones, se vayan viendo reflejados los aspectos multiculturales del entorno globalizado en que vivimos.

3.5. BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ PÉREZ, B. (2005), «Banca Ética en Europa», *Estudio de investigación realizado para Economistas sin Fronteras*, Pendiente de publicación.
- MOCHÓN SAEZ, Asunción (2000), «La riba en la economía islámica», Trabajo de doctorado, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.
- OLIVARES NAVARRO, B. (2000), «Elementos distintivos de una economía islámica. La banca islámica», Trabajo de doctorado, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.
- OLIVER ALFONSO, M. D., y PIÑAS AZPITARTE, M. J. (2002), «El microcrédito como innovación financiera. Su aplicación en países desarrollados», Grupo de Investigación Nuevos Desarrollos en Finanzas. Recientes Avances en Economía Financiera. Asociación Española de Finanzas, Sevilla.

Enlaces de interés

- Alternative Bank Suisse: www.bas-info.ch.
- ASN Bank: www.asnbank.nl.
- Banca Popolare Etica: www.bancaetica.com.
- Banco Mundial de la Mujer: www.swwb.org.
- Banco Sewa, perteneciente a la red mundial del Banco Mundial de la Mujer: <http://www.sewabank.org/>.
- Banco Sol, entidad financiera boliviana de carácter ético: <http://www.bancosol.com.bo/>.
- Bank für Sozialwirtschaft: www.sozialbank.de/.
- Citizens Bank: <http://financialplan.about.com/gi/dynamic/offsite.htm?site=http%3A%2F%2Fwww.citizensbank.ca%2F>.
- Cooperative Bank: www.co-operativebank.co.uk.
- Cultura Sparebank: www.cultura.no.
- Ekobanken: www.ekobanken.se.
- Charity Bank: www.charitybank.org.
- FEBEA (Federación Europea de Finanzas y Bancos éticos y alternativos): www.febea.org/.
- Freie Gemeinschaftsbank BCL: www.gemeinschaftsbank.ch/.
- GLS Gemeinschaftsbank: www.gemeinschaftsbank.de/.
- JAK: www.jak.se.
- La Nef: www.lanef.com.
- Merkurbank: www.merkurbank.dk.
- ShoreBank, anteriormente denominado South Sore Bank: <http://www.shorebankcorp.com/>.
- Triodos Bank: www.triodos.com.
- Unity Trust Bank: www.unity.uk.com.

4.1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se plantea la disyuntiva de si es el Estado, a través del órgano supervisor, es responsable de establecer una normativa que condicione a las empresas financieras a contribuir a un desarrollo sostenible a través de su función de intermediación, o si por el contrario es la sociedad civil la responsable de impulsar estos valores. En ambos casos es necesario contar con una mínima normativa que bajo un marco de referencia traslade a las empresas la obligatoriedad de actuar con la máxima transparencia. Conocer dónde destinamos nuestros ahorros es determinante a la hora de hablar de desarrollo sostenible y por ende del futuro inmediato de nuestro planeta y sus habitantes.

El desarrollo de la banca ética en España ha contado con escaso apoyo y conocimiento por parte de la opinión pública y de las entidades gubernamentales. El tercer sector en nuestro país, pese al aumento de protagonismo que ha ido cobrando en los últimos años, sigue siendo débil en comparación con el de otros países europeos, como Holanda o Inglaterra, países en los que el desarrollo de las finanzas éticas, y en particular de la banca ética, ha sido notablemente más dinámico. Además, el sector asociativo español parece estar más inclinado hacia los proyectos de acción social y cooperación, que hacia acciones más innovadoras como la defensa de los intereses sociales mediante la reclamación de principios éticos o ecológicos en las finanzas o el consumo.

No obstante, la noción de conceptos como sostenibilidad, consumo responsable y coherencia entre actos y principios ideológicos, han ido introduciéndose dentro de las pautas de conducta de la ciudadanía, en gran parte por la progresiva labor de entidades que han focalizado sus esfuerzos en incentivar estos comportamientos socialmente responsables en nuestro país. En esta línea es en la que surge la inversión socialmente responsable, la financiación social y la banca ética como concepto más elaborado.

Realmente son pocas las iniciativas que se han consolidado en nuestro país en el ámbito de las finanzas socialmente responsables. El sector más desarrollado es el de las instituciones de inversión colectivas (IIC) con carácter ético, más concretamente los fondos de inversión, en su gran mayoría promovidos por instituciones financieras tradicionales. Sin embargo, y tal y como se explica en el informe «Ética y Mercado: Cómo invertir» (CECU, 2004), la calidad ética de estos productos, al igual que su transparencia, dejan mucho que desear. Podemos argumentar que, más que una apuesta de fondo por la banca ética, estos fondos de

inversión representan un instrumento de imagen para la institución que los promueve. Se trata de fondos pequeños, en su mayor parte desarrollados hace más de dos años, y que en general no utilizan herramientas especializadas en la calificación social o medioambiental de los valores. Sin embargo, una buena parte de estos productos cuentan con el apoyo o respaldo de organizaciones sociales, que suelen ser las receptoras de la comisión solidaria, ya que lo más habitual es que el carácter ético y el solidario se den conjuntamente. La notable presencia de entidades sociales en relación con estos productos, que en determinados casos indica explícitamente una orientación a la captación de pasivo desde las propias organizaciones de apoyo, indica que muchos de estos productos han sido desarrollados para la captación de ese nicho de mercado institucional.

Al margen de los fondos de inversión, encontramos algunas experiencias notables en el ámbito de la banca ética dentro de los productos desarrollados por las entidades tradicionales. Destacan las cuentas y depósitos de ahorro ético de las cajas de ahorros y los programas de microcréditos vinculados, en su mayor parte, a la obra social de cajas de ahorro y al ICO (Instituto de Crédito Oficial), y desarrollados, en la mayoría de las ocasiones, en colaboración con organizaciones del tercer sector.

En este capítulo realizaremos una radiografía del mercado español, expondremos las iniciativas que han acaecido en los últimos años en España en torno a la banca ética y relataremos algunos ejemplos de buenas prácticas desarrolladas por parte de la banca tradicional.

4.2. ACTORES Y ENTIDADES PROMOTORAS EN ESPAÑA

4.2.1. ENTIDADES PROMOTORAS DE LA BANCA ÉTICA EN ESPAÑA

En España el único proyecto de Banca ética plenamente consolidado a día de hoy es el que surgió con el nombre inicial de Proyecto Trust y que se ha desarrollado gracias al apoyo de una institución holandesa ya establecida en el sector y de claro renombre internacional: el Triodos Bank, dando lugar al surgimiento de Triodos España. Además de esta iniciativa existen diferentes plataformas y organizaciones que de forma activa promueven la constitución de una Banca ética. Dentro de las distintas iniciativas cabe destacar tres de ellas: Fundación Fiare, FETS y la Asociación Promotora de la Banca ética en España. Las tres son iniciativas que parten desde la sociedad civil y la que más se ha desarrollado es la de Fiare que ha firmado un convenio con Banca Popolare Ética para constituirse como agentes financieros y con el objetivo de constituirse como Cooperativa de Crédito en un plazo de cuatro años.

A continuación se analizan los principios, objetivos y composición de cada una de estas organizaciones:

1. Triodos Bank y Proyecto Trust¹

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Trust, como sociedad mercantil, promovió desde 1998 el desarrollo de la Banca Social y Medioambiental en España, convirtiéndose posteriormente en Triodos Investments, agente financiero de un banco ético holandés que opera desde 1980, el Triodos Bank. Finalmente, en el año 2004 se estableció Triodos Bank España, entidad financiera plenamente operativa en nuestro país, con la apertura en septiembre de dicho año de su primera sucursal.
-------------------------	--

¹ <http://www.triodos.es/index.html>.

PROYECTOS	<p>La política de inversión del grupo Triodos va dirigida exclusivamente a los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> — <i>Naturaleza y medio ambiente</i>: agricultura y ganadería ecológica y biodinámica (producción, elaboración, distribución y minoristas), tecnología y educación ambiental, energías renovables, bio-construcción, turismo sostenible y conservación de la naturaleza. — <i>Cultura y sociedad</i>: educación, salud, asistencia social, arte y cultura, artesanía y turismo cultural. — <i>Economía social</i>: comercio, industria y servicios con valor añadido, nuevas formas de trabajo y vivienda, comercio justo y cooperación al desarrollo.
PRODUCTOS DE AHORRO Y CRÉDITO	<p>En España, Triodos posee una amplia gama de productos de ahorro e inversión, incluyendo cuentas corrientes y depósitos para particulares y empresas. Debido a su limitada presencia de sucursales, una en la Comunidad de Madrid, su forma de operar se basa en la banca electrónica, telefónica y postal.</p>
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	España.
PRINCIPIOS	<p>La transparencia es uno de sus principios fundamentales, y su política de actuación implica el informar anualmente al inversor y ahorrador sobre los proyectos que han sido financiados, favoreciendo el acercamiento entre oferentes y receptores de los fondos. Triodos España edita una revista trimestral.</p>

2. Fiare²

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	<p>Surge con el fin de buscar modelos y fórmulas de banca alternativa al servicio de personas y organizaciones interesadas en promover una economía diferente, socialmente más responsable.</p> <p>En el año 2001 con 52 organizaciones sociales, en calidad de socios fundadores, y posteriormente una más en calidad de colaborador, decidieron sumar esfuerzos y recursos (capital fundacional equivalente a 186.000. euros) para constituir, en febrero de 2003, Fiare (Fundación Inversión Ahorro Responsable). Fiare se constituye como una fundación sin ánimo de lucro, independiente, abierta a la participación, al servicio de las necesidades financieras de la economía social y, desde el rigor profesional, se propone responder a la demanda creciente de ahorro e inversión según criterios éticamente exigentes.</p>	
PRINCIPIOS Y OBJETIVOS	<p>Sus principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alternativas financieras Transparencia Participación 	<p>Sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear instrumentos financieros alternativos. Sensibilizar sobre la inversión y el ahorro ético. Trabajar en red: aproximarse y colaborar con cuantas personas y colectivos compartan los principios de la organización.

² <http://www.fiare.org>.

	Autonomía	Estar al servicio de colectivos desfavorecidos.
	Interés social.	
	Cercanía.	
	Compromiso medioambiental.	
	Solidaridad.	
PRODUCTOS DE AHORRO	Comenzará a ofrecer productos de ahorro en octubre de 2005.	
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Comenzará a ofrecer productos de crédito en octubre de 2005.	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	País Vasco, con intención ampliar el proyecto a otros territorios del estado.	
TRANSPARENCIA	La transparencia se encuentra dentro de los principios de la organización. Fiare publica un boletín de noticias mensual, con novedades sobre finanzas éticas en general, así como particulares de la organización.	

En el mes de diciembre de 2004 se anunció la firma del acuerdo entre la italiana Banca Popolare Etica y los representantes de la fundación Fiare para la puesta en marcha de un banco ético³. Durante cuatro años funcionará como una agencia dependiente de la italiana y se espera que en octubre del 2005 esté en marcha la primera oficina, en Bilbao. En ese primer período, la entidad financiera ética vasca captará fondos que estarán depositados en entidades de depósito del País Vasco, y contarán con el apoyo de Banca Popolare Etica. Posteriormente se espera que Fiare opte por establecerse como cooperativa de crédito y opere con ficha bancaria propia.

3. FETS⁴

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	Finançament Ètic i Solidari es una asociación de segundo nivel que agrupa a entidades catalanas del Tercer Sector y de la economía social y solidaria. FETS cuenta hoy en día con una estructura consolidada, con personal contratado a su servicio.
OBJETIVOS	Desarrolla esencialmente tres grandes líneas de actuación: — Sensibilización, explicando la teoría y la práctica de los bancos éticos a través de artículos, jornadas, congresos, cursos de formación universitaria, campañas, etcétera. — Fomento de las inversiones éticas, promocionando las entidades que ofrecen productos de ahorro e inversión éticos en Cataluña. — Promoción de un banco ético en Cataluña, mediante la investigación comercial, actuando como coordinador y reuniendo a todos aquellos actores interesados en la creación de una banca ética en Cataluña.

³ Diario Gara 13/12/2004.

⁴ Como hecho destacable dentro de sus más de cinco años de actividad está la publicación de un libro denominado «La banca ètica: molt més que diners» (2001), coordinado por Oriol ALSINA, y una exposición permanente en el foro de las culturas de Barcelona. www.fets.org.

PRODUCTOS DE AHORRO No ofrecen directamente productos de ahorro.

PRODUCTOS DE CRÉDITO No ofrecen directamente productos de crédito.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Cataluña.

4. Asociación Promotora de la Banca Ética

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA La APBE (Asociación Promotora de la Banca Ética) se constituyó en el 2001 con el objeto de iniciar y culminar el proceso de constitución de una banca ética en España. La asociación se encuentra conformada por organizaciones como Economistas Sin Fronteras, Cáritas, Setem, el GAP, Ingenieros Sin Fronteras, etcétera, que han venido trabajando durante más de tres años en labores de sensibilización y promoción de las Inversiones Socialmente Responsables (ISR).

OBJETIVOS El objetivo primordial de APBE en España es realizar una labor de sensibilización y generar red en favor de las finanzas de carácter ético o alternativo en España.

PRODUCTOS DE AHORRO No tiene.

PRODUCTOS DE CRÉDITO No tiene.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN España.

4.2.2. INICIATIVAS COOPERATIVAS DE BANCA ÉTICA

En torno a la forma asociativa de cooperativa se han organizado iniciativas de finanzas éticas y/o alternativas que buscan el fomento del ahorro responsable, actuando como facilitadores del crédito a sus socios y/o a sectores excluidos del sistema bancario tradicional:

1. Ideas⁵

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA IDEAS, es una cooperativa con un ámbito de actuación de Economía Solidaria y Comercio Justo, y tiene como uno de sus objetivos el fomento de la banca y las finanzas alternativas, definidas como una herramienta de transformación que surge como expresión social de las personas y proyectos, y que no tiene como objetivo la especulación y el brutal enriquecimiento que de ésta se deriva. Para ello ha habilitado una sección de crédito, que intentará canalizar los ahorros de los socios/as.

PROYECTOS Sus objetivos son ayudar a sus socios a invertir el dinero de una forma socialmente rentable, así como a ejercer un consumo más responsable y el fomento de unas relaciones comerciales justas entre el Norte y el Sur.

⁵ <http://www.ideas.coop/camp.html>.

PRODUCTOS DE AHORRO Acuerdos de depósitos formales que van desde un año hasta cinco años con un interés desde 0 por 100 al IPC para plazos cortos y hasta el 4,5 por 100 para plazos más largos. Los intereses generados estarán sometidos a legalidad fiscal vigente, haciendo la retención fiscal correspondiente.

Gestionan recursos⁶ por encima de los 300.000 euros.

PRODUCTOS DE CRÉDITO — Préstamos solidarios para inversiones concretas para asistencia a productores.

— Prefinanciación de importaciones, bien de nuevos grupos productores para estudio y apertura de mercado, o de contactos y cooperaciones más consolidadas.

Media de inversión: alrededor de 8.176,65 euros siendo el préstamo solidario menor de 150,25 euros, y el mayor de 30.050,61 euros.

Media de duración: más de dos años.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN España.

TRANSPARENCIA Establece una relación basada en la transparencia y la confianza, transmitiendo información en todo momento sobre cómo se están utilizando los fondos, cómo se gestionan y los resultados conseguidos con la aportación. Asimismo se promueve la comunicación entre los ahorradores solidarios y la sección de crédito a través del intercambio de información, sugerencias e inquietudes... A la firma de un convenio de préstamo solidario con IDEAS, se consensua el uso y destino de la cantidad concertada. Además se envía información pormenorizada sobre los proyectos financiados y la situación de los mismos.

2. COOP 57⁷

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA COOP 57 es una cooperativa de responsabilidad limitada catalana integrada por 60 cooperativas y otras 31 entidades entre asociaciones, fundaciones y otras empresas de economías social.

PROYECTOS Entre sus objetivos se encuentran la lucha contra la exclusión social, el asesoramiento, y el soporte técnico y financiero a las actividades económicas y/o profesionales de sus socios.

PRODUCTOS DE AHORRO La financiación se capta a través de la emisión de capital social. Las aportaciones voluntarias tienen un plazo de vencimiento de uno a tres años y con una remuneración del 2 y 2,25 por 100, respectivamente.

A junio de 2004 gestionan unos recursos que ascienden a 1.105.812 euros.

⁶ Datos extraídos de la web de ideas en junio de 2005. www.ideas.coop.

⁷ www.coop57.org.

PRODUCTOS DE CRÉDITO Préstamos dirigidos a sus socios con un importe máximo de 100.000 euros por operación y con un plazo máximo de amortización de siete años, incluidos tres meses de carencia.

Financiación de circulante a sus socios con un importe máximo por operación de 20.000 euros y por un plazo máximo de un año.

Anticipo de subvención a sus socios con un importe máximo del 80 por 100 de la subvención concedida y un plazo máximo de amortización de 12 meses.

El *índice de morosidad* de la cartera de préstamos es del 0 por 100.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Cataluña y Aragón.

PRINCIPIOS

Coherencia: evitar la contradicción de que el dinero pueda estar financiando proyectos opuestos a principios éticos y sociales.

Compatibilidad: compatibilizar el rendimiento financiero y el rendimiento social.

Participación: fomentar la responsabilidad de los inversores ahorradores, como ciudadanos y ciudadanas, en sus operaciones financieras.

Transparencia: aplicar una absoluta transparencia en la gestión de la entidad, tanto en la concesión de los préstamos como en las inversiones. Se publica dos veces al año un boletín informativo electrónico donde se incluye información pormenorizada sobre las operaciones financiadas.

Solidaridad: construir una economía más humana y solidaria.

Reflexión: entender el comportamiento ético como un proceso.

3. Oikocredit Internacional⁸

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA Cooperativa que promueve la justicia global animando a personas, iglesias y otros grupos a compartir sus recursos a través de inversiones socialmente responsables y apoyando a personas necesitadas mediante crédito.

PROYECTOS Actualmente Oikocredit brinda apoyo a personas marginadas en América Latina, África, Asia y Europa Central y Oriental a través de 360 proyectos asociados.

PRODUCTOS DE AHORRO La financiación se capta a través de la emisión de capital social. Las aportaciones voluntarias tienen una remuneración a través de dividendo del 2 por 100.

PRODUCTOS DE CRÉDITO Préstamos de 50.000 a 2.000.000 de euros con una duración de 3 a 10 años.

Beneficiarios: principalmente cooperativas, instituciones de microfinanzas y pequeñas y medianas empresas teniendo como objetivo a las personas pobres.

⁸ www.oikocredit.org.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Cataluña y País Vasco.

Principios

Las personas: todos los hombres nacen iguales. Oikocredit brinda crédito a las personas en desventaja, independientemente de su fe, cultura, edad o sexo.

Compartir: la desigual distribución de los recursos, la riqueza y el poder, hacen del mundo un lugar de conflictos. En el mundo podrán reinar la paz y la justicia cuando las personas del Norte y del Sur, de Oriente y de Occidente, estén listas para compartir lo que tienen, respetarse mutuamente y cooperar: Oikocredit brinda un mecanismo para compartir en forma significativa.

Los grupos de base: por espíritu cooperativo, Oikocredit centra todos sus actos y políticas en la iniciativa y la participación de las personas.

Un espíritu ecuménico: en todo el mundo hay personas creyentes dispuestas a compartir sus recursos. Oikocredit forma parte de esa coalición mundial de solidaridad.

Integridad: el respeto mutuo implica honestidad y sinceridad. Oikocredit se propone escuchar con comprensión y tener una comunicación totalmente transparente acerca de todos los parámetros de sus políticas.

La Creación: un ecosistema saludable es la base de la vida. Oikocredit entiende que sólo en un mundo donde los recursos y el poder estén repartidos de forma equitativa es posible que la naturaleza alcance un saludable equilibrio.

4.2.3. OTRAS INICIATIVAS PROMOTORAS DE LAS FINANZAS ÉTICAS

En el panorama español existen otras entidades que, pese a no apostar de forma directa por la creación de una banca ética, han desarrollado un tejido de apoyo para las iniciativas que sí promueven abiertamente la creación de un banco de estas características. Este respaldo se basa fundamentalmente en la búsqueda, por parte de las mencionadas organizaciones y redes, de un sistema financiero más justo y equitativo. De este modo, y considerando la temprana madurez de las finanzas éticas en nuestro país, la respuesta a esta búsqueda se ha materializado en canales, en la mayoría de los casos informales, de ahorro e inversión. Desde este incipiente sistema financiero alternativo se ha evolucionado, en gran parte gracias a la experiencia acumulada, hacia la consolidación de iniciativas más potentes y cercanas a la realidad formal de la banca ética. La labor de las entidades promotoras de unas finanzas alternativas, surgidas en su gran mayoría del movimiento asociativo, puede definirse en tres líneas:

— Sensibilización de la ciudadanía y de las instituciones, mediante la difusión de los principios de las finanzas socialmente responsables. Crean «cultura financiera responsable», y contribuyen a generar expectativa y demanda particular e institucional.

— Puesta en contacto de unidades financieras excedentarias y deficitarias, que por principios morales o sociales, cercanía al movimiento social, o simple imposibilidad de acudir al sistema financiero formal, deciden participar en mercados informales con un marcado carácter social. Ofrecen nuevas estrategias de comunicación, captación y operación, sistemas de gestión y control de riesgos adaptados, experimentación de nuevos tipos de garantías no reales, etcétera.

— Fomento de proyectos empresariales y organizaciones de base social, medioambiental o cultural que a su vez forman redes de «empresas y organizaciones sociales», fortaleciendo el Tercer Sector y permitiendo un tejido empresarial propicio a las operaciones con la banca ética. Se genera de esta forma un tejido empresarial con el resultado de un círculo virtuoso, donde el aumento de demanda institucional incentiva la creación de nueva oferta de banca ética.

Estas iniciativas son de escasa dimensión y se enfrentan a dificultades de gestión que les impide satisfacer la demanda generada a través de su labor de sensibilización. De ahí que estos individuos y organizaciones acudan a entidades más sólidas y con mayor oferta de productos financieros éticos o demanden este tipo de instrumentos a la banca tradicional. Por ejemplo, la persona que invierte sus ahorros en la financiación de microempresas sociales de su entorno mediante vías «informales», como contratos privados con los emprendedores, echará en falta instrumentos de ahorro ético que le permitan tener una alta liquidez y operatividad, como cuentas corrientes y tarjetas de crédito o débito.

A modo ilustrativo recogemos a continuación algunas de estas iniciativas y sus principales características:

1. EnClau⁹

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	EnClau es una asociación de segundo nivel formada por asociaciones sin ánimo de lucro, creada en Valencia con el fin de promover el desarrollo de nuevas alternativas de financiación, tanto en países en desarrollo, como en países desarrollados. EnClau se fundamenta en valores como la justicia social, la equidad y los derechos humanos, y la participación de la sociedad civil que se reflejan en la carta de principios que defiende la organización: igualdad, sostenibilidad, medio ambiente, cooperación, carácter no lucrativo y compromiso con el entorno.
PROYECTOS	EnClau realiza estudios e investigaciones para el avance en la relación entre ética y financiación, así como para la definición de nuevos productos financieros éticos y solidarios, económica y socialmente rentables. También está presente en el diálogo y colaboración con otras entidades y redes con objetivos afines, como INAISE y RUFAS.
PRODUCTOS DE AHORRO	EnClau, en colaboración con Caixa Popular ¹⁰ , ha desarrollado una gama de productos de carácter meramente solidario denominada «Estalvi Solidari»: Libreta Solidaria y Depósito Solidario.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	A través de un convenio con Caixa Popular:
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Comunidad Valenciana.
TRANSPARENCIA	En cuanto a transparencia, Caixa Popular a de enviar, al menos una comunicación anual a los titulares de los productos informándoles del destino de las aportaciones realizadas al «Fondo Solidario».

⁹ www.enclau.org.

¹⁰ www.enclau.org/. www.caixapopulares.

2. GAP - Grupo de Apoyo a Proyectos de economía al servicio de las personas¹¹

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	El GAP es una Asociación sin ánimo de lucro, constituida en 2002, aunque con funcionamiento desde 1999, y se define como «Club de inversión» para el intercambio de ideas, opiniones, criterios, documentación, etcétera.
PROYECTOS	Sus objetivos son ayudar a sus socios a invertir el dinero de una forma socialmente rentable, así como a ejercer un consumo más responsable.
PRODUCTOS DE AHORRO Y CRÉDITO	Ofrece, como mero intermediario y únicamente a sus socios, la posibilidad de invertir sus ahorros en proyectos de economía solidaria. Los proyectos son evaluados por la asociación para determinar su viabilidad económica, social y su adecuación a la filosofía del GAP. Las formas de relación entre inversores y proyectos son directas e incluyen la emisión de bonos solidarios. Hasta el momento se dispone de información sobre nueve proyectos financiados, oscilando las cuantías aportadas por los socios del GAP entre los 6.000 y 30.000 euros.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	España.
TRANSPARENCIA	El GAP trabaja en el ámbito de la sensibilización respecto a las finanzas éticas en coordinación con otras iniciativas similares en España formando parte de la Red de Útiles Financieros Alternativos y apoyando la creación de una banca ética española a través de su participación en la APBE.

3. REAS

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA	REAS, Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, está compuesta por más de un centenar de entidades, agrupadas en redes territoriales y sectoriales, con actuación en todo el territorio español. Engloba a la Red de Recuperadores de Economía Solidaria (AERESS) y la Red de Útiles Financieros (RUFAS) que articulan a entidades repartidas por las diversas autonomías. Mantiene alianzas con otras redes de la economía social y solidaria. La asociación nació con el fin de potenciar la economía social como instrumento para conseguir una sociedad y una economía más justas y sostenibles.
PROYECTOS	Viene trabajando desde 1995 y en el año 2000 se constituyó como red de redes, con la función de proveer de forma coordinada soluciones para la integración social, económica y cultural de la población, especialmente la más desfavorecida, y fortalecer los lazos entre las entidades que trabajan en diferentes ámbitos del Tercer Sector. Los sectores de actividad en los que actúan las entidades adheridas a REAS son muy variados, encontrándose entre ellos las actividades de reciclaje y recuperación, el comercio justo o las actividades financieras y crediticias socialmente responsables.
PRODUCTOS DE AHORRO	Emisión de bonos por REAS Euskalerría.
PRODUCTOS DE CRÉDITO	Préstamos solidarios REAS Euskalerría.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	España.

¹¹ www.proempleo.org/gap.htm.

4. RUFAS¹²

DESCRIPCIÓN Y FILOSOFÍA RUFAS, Red de Útiles Financieros Alternativos y Solidarios, se fundamenta en unos principios que reconocen el derecho del ahorrador a conocer el destino de su inversión, y el deber de desarrollar una inversión sostenible: obteniendo rentabilidad social, medioambiental y económica, ya que se requiere que los recursos se inviertan en proyectos viables para no defraudar a los ahorradores ni mermar dichos recursos.

PROYECTOS Entre sus objetivos se encuentran:

- favorecer la discusión, debate e intercambio de experiencias en financiación alternativa y solidaria,
- profundizar en los conocimientos técnicos de las diferentes herramientas de financiación alternativa,
- difundir y sensibilizar al público en general sobre los útiles de financiación alternativa y solidaria,
- influir sobre el marco legislativo para que se produzcan los cambios necesarios que favorezcan el desarrollo de este tipo de iniciativas de financiación,
- incidir sobre las Administraciones Públicas y entidades financieras tradicionales para que sus políticas sean más favorables para las iniciativas de financiación alternativa,
- analizar la realidad económica, así como la denuncia pública de las prácticas con consecuencias sociales negativas.

PRODUCTOS DE AHORRO No tiene.

PRODUCTOS DE CRÉDITO No tiene.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN España.

Existen otras iniciativas de menor envergadura que promueven las finanzas alternativas dispersadas por el territorio nacional (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1.

OTRAS INICIATIVAS DE FINANZAS ALTERNATIVAS

<i>Organización</i>	<i>Territorio</i>	<i>Web</i>
Asociación por un Interés Solidario	Sevilla	No tiene
La Alcancía	Cádiz	www.alcancia.tk
Asociación para la Financiación Solidaria	Zaragoza	www.financiacionsolidaria.org
Red Anagos	Tenerife	www.redanagos.org
Economía Solidaria Riojana	Logroño	No tiene
Iuna	Valencia	www.iuna.org
Banca ética de Badajoz	Badajoz	www.badajoz.org/bancaetica

¹² www.reasnet.com/rufas.

4.3. BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS ESPAÑOLAS

4.3.1. FONDOS ÉTICOS EN ESPAÑA

Como se ha comentado en la introducción, el mercado de productos éticos en España está dominado por los Fondos de Inversión Éticos (FIE). Estos productos se caracterizan por haber sido desarrollados, en su mayor parte, por las entidades bancarias, y debido a este respaldo es el sector que más movimiento de fondos ha generado en España dentro de las inversiones socialmente responsables (ISR). Ha contado además con el referente de otros países europeos, como Inglaterra y Estados Unidos, donde el volumen de dinero que se mueve a través de este tipo de productos éticos es mucho más elevado¹³. En España surgieron a mediados de los noventa, pero no tomaron fuerza hasta los años 1999 y 2000, sufriendo una caída en el patrimonio gestionado a partir del año 2001, como consecuencia del empeoramiento de los mercados de renta variable y de la pérdida de atractivo para los inversores de los fondos mixtos, que es la modalidad de inversión en la que se suele encuadrar la oferta de los FIE en España. En el año 2003 pudimos asistir al nacimiento de nuevos FIE y a una cierta recuperación de los que se mantuvieron en el mercado español, tendencia que ha continuado en el año 2004 con el surgimiento de un fondo de inversión basado en el desarrollo sostenible y en el principio best in class, que consiste en seleccionar a aquellas empresas que mejor comportamiento tengan dentro de su sector en función de los parámetros definidos. Durante el 2005, pese a asistir a la desaparición de algún fondo, han surgido otros nuevos. Finalmente se ha de comentar que en diciembre del año 2003 se produjo el lanzamiento del primer fondo de pensiones ético de régimen individual en España.

En un futuro cercano es de esperar que la ISR institucional en España se consolide y que los recursos gestionados experimenten un considerable crecimiento. Esta previsión se basa en los siguientes factores:

— La ISR tiene todavía un largo recorrido en España, además se espera algún tipo normativa futura que incentive la demanda de este tipo de productos. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha creado durante el 2005 un foro de expertos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que tiene como finalidad extraer unas conclusiones, que sirvan como base para la elaboración de una Ley de RSC en la que, presumiblemente, se abordarán las ISR. El procedimiento de trabajo del Foro es tratar unos temas propuestos en nueve sesiones. A julio de 2005 se ha llegado a un consenso sobre los nueve puntos contemplados en la primera sesión, siendo el último de ellos «La RSE y las inversiones socialmente responsables»¹⁴.

— Los fondos y planes de pensiones, grandes protagonistas de las ISR en Europa, no han adoptado un papel activo en las ISR en España.

— Está aumentando la sensibilización y el conocimiento por parte del ciudadano de conceptos como ISR y/o RSC.

— Las entidades financieras tradicionales saldrán al mercado a satisfacer esa demanda sentida desde una parte de la sociedad.

Las entidades que participan en el panorama español de los fondos éticos se recogen en el cuadro 4.2.

¹³ A junio de 2004 el total de activos gestionados bajo criterios socialmente responsables ascendía a 6.896 millones de euros en Inglaterra frente a los 74 millones de euros gestionado bajo esos mismos criterios en España. Fuente: Avanzi SRI Research/SIRI Company (2004).

¹⁴ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. <http://www.mtas.es/Empleo/economia-soc/Default.htm>.

Cuadro 4.2.

FONDOS DE INVERSIÓN ÉTICOS EN ESPAÑA A JUNIO DE 2005			
Entidad Bancaria	Gestora	Fondos de inversión	Carácter
Grupo Santander	SCH Gestión, S.A., SGIC	SCH Solidaridad, FIM	Ético y solidario
		SCH Responsabilidad, FIM	Ético
		Inveractivo confianza, FI	Ético
Grupo BBVA	BBVA Gestión, S.A.	BBVA Desarrollo sostenible	Ético
		BBVA Extra 5 II Garantizado ¹	Ético
Caja Madrid	GesMadrid, S.A., SGIC	Fondo solidario PRO Unicef, FIM	Ético y solidario
La Caixa	InverCaixa Gestión, S.A., SGIC	FonCaixa Cooperación, FIM	Ético y solidario
BNP Paribas	BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., SGIC	BNP Paribas Fondo Solidaridad, FIM	Ético y solidario
Banco Urquijo	Urquijo Gestión, SGIC, S.A.	Urquijo Inversión Solidaria, FIM	Ético y solidario
Renta 4	Renta 4 Gestora, SGIC, S.A.	Renta 4 siglo XXI	Ético y solidario
Morgan Stanley	Morgan Stanley Gestión, SGIC, S.A.	Morgan Stanley Fondo Ético, FIM ²	Ético y solidario
Grupo Interdin	Interdin Gestión, SGIC, S.A.	Creación de Cultura en Español, FIM	Ético
BBK	BBK Gestión	BBK Solidaria, FI	Ético y solidario
Caixa Catalunya	Caixa Catalunya Gestio, SGIC, S.A.	Caixa Catalunya Europa Valor, FI	Ético y solidario

¹ El fondo BBVA Desarrollo Sostenible se encuentra indexado al índice ético FTSE4GOOD. www.bbva.es.

² Este fondo utiliza la base de datos elaborada por la agencia de calificación social inglesa Ethical Investment Research and Information Service (EIRIS). EIRIS es una ONL, fundada en 1983, con sede en Reino Unido y nueve socios internacionales. EIRIS proporciona investigación independiente acerca del comportamiento social y ambiental de las empresas, aportando a los gestores la información necesaria para la toma de decisión en las inversiones éticas, siendo líder europeo en este ámbito. En RU el 75 por 100 de la inversión ética se gestiona por clientes de EIRIS. Entre sus más de 80 clientes figuran FTSE4GOOD, J. P. MORGAN, Investment, Cooperative Bank, Henderson Global Investors, Ministerio de Finanzas de Noruega, WWF, Oxfam. Más información en www.eiris.org.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos extraídos de CNMV, entidades financieras.

La participación mínima para la inversión en estos fondos es muy variable, oscilando desde los 10 euros del Creación de Cultura en Español a los 30.000 euros del SCH Responsabilidad, lo que nos indica la orientación de los mismos a diferentes tipos de partícipes, en el primer caso hacia los socios de la Sociedad General de Autores y en el segundo hacia los inversores institucionales, más concretamente congregaciones y colectivos de la Iglesia Católica. Lo anterior pone en evidencia como este tipo de ISR han surgido en España, de forma mayoritaria, de la mano de organizaciones sociales, religiosas y culturales, las cuales han actuado como promotoras y potenciales partícipes de estos productos.

El universo de los *planes de pensiones* gestionados bajo criterios de sostenibilidad en España es muy limitado, al contrario de lo ocurrido en otros países europeos en los que este tipo de inversión institucional se ha convertido en el motor de las ISR. En un estudio realizado en España por Caser, Caja Madrid

Pensiones, Comisiones Obreras, Economistas sin Fronteras, SAM y ESADE, dentro del marco de un proyecto de investigación sobre la integración e implementación de los criterios ISR en el marco de los planes y fondos de pensiones en diferentes países de Europa, se concluye, tomando como base los resultados de una encuesta, que en España al menos siete planes de pensiones han introducido ya criterios éticos, de sostenibilidad o de RSC en la política de inversión definida por la comisión de control del fondo¹⁵. El período de análisis¹⁶ durante los cuales se ha desarrollado la investigación comprende los meses de abril y junio 2004. En ese período se remitieron cuestionarios a 150 planes de pensiones, en los cuales hay participación de representantes de actores sociales en la comisión de control del plan de pensiones, o bien estaban vinculadas a la gestión de planes y fondos de pensiones de las cajas de ahorro. Las respuestas obtenidas finalmente han sido de 47 planes de pensiones.

En el cuadro 4.3 se muestran las características de los fondos y planes de pensiones detectados que aplican criterios éticos a la gestión, en todo o parte del patrimonio, en España.

Algunos fondos de pensiones están siendo gestionados bajo criterios de ISR, a través de invertir parte de su patrimonio en otras Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) calificadas como éticas. Se trata de un tipo de gestión pasiva desde la perspectiva ética y tiene como inconveniente el tener que estar sujeto a los criterios de inversión establecidos por otros gestores. Como ejemplos de este tipo de gestión en España, tenemos a Fonditel que es la gestora de los planes de pensiones del grupo Telefónica y que invierte en IIC éticas, sociales y/o medioambientales el 1 por 100 del total de patrimonio gestionado (3.920 millones de euros a diciembre de 2004). La Caixa también aplica esta gestión a un su fondo de pensiones invirtiendo la cantidad de cinco millones de euros en la IIC, SAM Asset Management, cuya cartera se configura a partir de aquellas empresas que forman parte del índice Dow Jones Sustainability¹⁷.

Entre los diferentes fondos y planes de pensiones éticos destaca, por la calidad en los procedimientos de la gestión ética del producto, el BS Plan de Pensiones Ético y Solidario del Banco Sabadell. Este fondo de pensiones pertenece al sistema individual, lo que significa que está disponible en el mercado para cualquier inversor particular que quiera una cobertura social adicional que a su vez le asegure que su dinero se invierte evitando sectores como la industria armamentística o la energía nuclear. Se constata que este fondo de pensiones sigue unos criterios muy parecidos a la mayoría de los fondos de inversión éticos presentados anteriormente. En su comité de ética se encuentran Intermón Oxfam y ESADE, y cuenta con el respaldo del índice financiero ético FTSE4Good¹⁸, ya que su calificación ética se realiza referenciándose a dicho índice (gráfico 4.1).

Cuadro 4.3.

FONDOS Y PLANES DE PENSIONES ÉTICOS EN ESPAÑA A JUNIO DE 2005

<i>Entidad Bancaria</i>	<i>Gestora</i>	<i>Fondo de Pensiones</i>	<i>Carácter</i>
Grupo Sabadell-Atlántico	Banco de Sabadell, S.A.	BS Plan de pensiones ético y solidario	Ético y solidario
Caixa Catalunya	Ascat	Caixa Catalunya VIII	Ético

Fuente: Informes anuales Banco Sabadell, Caixa Catalunya.

¹⁵ El estudio se enmarca dentro de un proyecto que está siendo desarrollado por EUROSIF, red europea que promueve las ISR (www.eurosif.org).

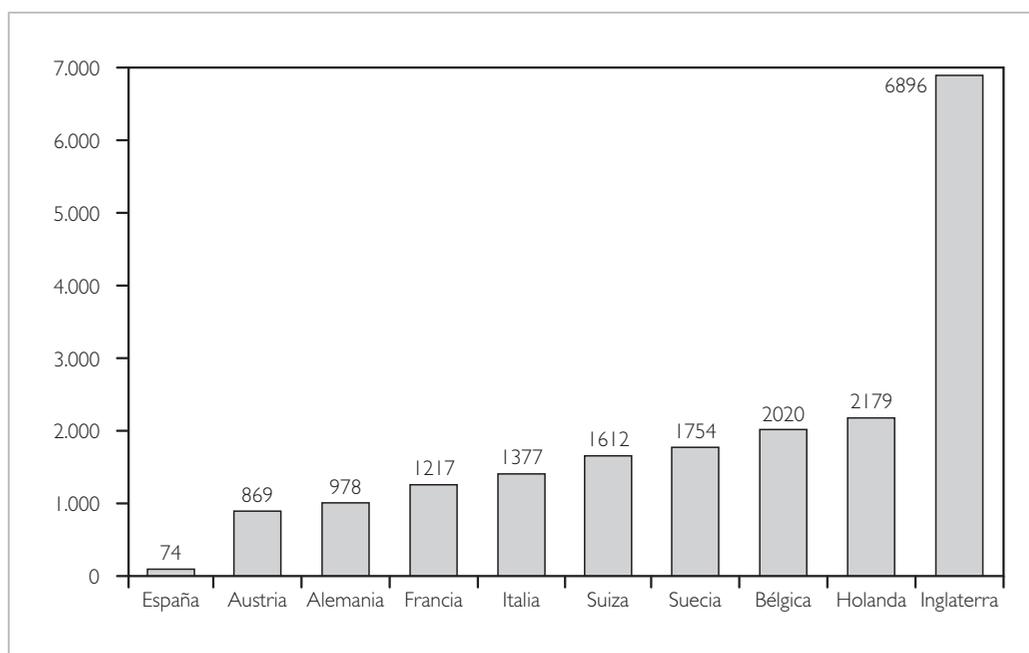
¹⁶ Incluye el envío y recepción de cuestionarios.

¹⁷ Ver Informe 2004 Políticas Públicas y Responsabilidad Social, elaborado por Fundación Ecología y Desarrollo. http://www.ecodes.org/documentos/archivo/RSC_y_POLiticasPblicas2004.pdf.

¹⁸ Índice Ético. Selecciona a través de la investigación efectuada por EIRIS a las empresas que dentro de los índices de referencia (FTSE) cumplen con determinados criterios previamente establecidos.

Gráfico 4.1.

LAS ISR EN EUROPA. COMPARATIVO POR PAÍSES. DATOS REFERIDOS A JUNIO 2004 (MILLONES DE EUROS)



Fuente: SIRI Company. Green, Social and Ethical funds in Europe 2004.

4.3.2. EXAMEN DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL POR SECTORES

Aunque en España no tengamos al día de hoy ninguna Banca ética nacional reconocida, la particularidad de nuestro sistema bancario requiere un especial análisis cuando evaluamos el comportamiento social de las entidades financieras. El sistema bancario español está constituido por sociedades anónimas que comúnmente son conocidas como bancos; cooperativas de crédito, que operan para prestar servicios financieros a sus socios, principalmente en un entorno rural; y cajas de ahorro que nacen en el siglo XIX, vinculadas a los Montes de Piedad, para luchar contra la exclusión financiera. Cajas de ahorro y cooperativas de crédito merecen un análisis específico al estar encuadradas, por la forma jurídica adoptada, dentro de entidades de economía social. Según un estudio realizado por la Universidad San Pablo CEU, las cajas de ahorro y cooperativas de crédito comercializan 130 productos relacionados directa o indirectamente con la inversión y los créditos responsables o solidarios.

De acuerdo con el estudio, de los 130 productos identificados, 82 se consideran productos éticos, 21 solidarios y 27 de financiación solidaria y microcréditos. Estos productos se dirigen, generalmente, a familias e inversores individuales, y suelen adoptar forma de cuentas corrientes, fondos de inversión y depósitos estructurados.

Entre estos productos se encuentran los microcréditos, créditos flexibles para jóvenes, créditos blandos para familias con dificultades, financiación de proyectos de medio ambiente, productos que ceden sus comisiones a organizaciones sociales, o fondos de inversión y de pensiones que aplican criterios éticos

en sus procesos de selección. Durante la investigación pudo detectarse que muchos de estos productos no responden formalmente a los estándares de inversión responsable o solidaria pero que, informalmente, sí tienen los mismos objetivos (Valor, 2005).

A continuación se propone un análisis de buenas prácticas en RSC en el sistema bancario español agrupado por sectores. Esto no significa que estén recogidas todas las buenas prácticas ni que las entidades mencionadas tengan un mejor comportamiento que las que no aparecen. El estudio expone, sin más pretensiones, a nivel ilustrativo experiencias y modelos de buenas prácticas desempeñados por algunas entidades:

Cooperativas de crédito

Las cooperativas de crédito, están sujetas a la legislación propia de las cooperativas y a la legislación bancaria. Esta condición jurídica hace que las cooperativas de crédito se encuadren dentro del estadio de entidades de economía social. Además su condición de cooperativas conlleva ciertas limitaciones de actuación y obligaciones con sus socios:

- No pueden realizar operaciones de activo con terceros no socios por encima del 50 por 100 del total de operaciones.
- Deben destinar por ley el 40 por 100 de sus beneficios al fondo de reserva obligatorio, cuya finalidad última es capitalizar la cooperativa, y el 10 por 100 como mínimo al denominado Fondo de Educación y Promoción cuyos recursos se destinarán a mejorar la calidad y condiciones de vida de sus socios.
- Se trata de empresas no cotizadas.

En España están registradas a diciembre de 2004, 83 cooperativas de crédito de las cuales 77 son las denominadas Cajas Rurales que tienen como finalidad prestar servicios financieros en el entorno rural, y las seis restantes son cooperativas gremiales o profesionales. El sector de cooperativas de crédito tiene una fuerte implantación en zonas rurales sobre todo en Andalucía y País Valenciano (cuadro 4.4).

Aunque no ocupa un puesto relevante dentro del sistema bancario desde una perspectiva financiera (4,2 por 100 en cuota de mercado sobre total de balance), y pese a que está experimentando crecimientos por encima de cajas de ahorro y bancos, su verdadera importancia viene dada por el servicio que prestan a sus socios y el efecto multiplicador generado a través de las políticas de crédito dirigidas a cooperativas (crédito cooperativo), y a todos los socios que las componen. Como se ha indicado, el espacio natural de estas entidades es el medio rural al que le han prestado un inestimable servicio desde la creación de la Caja Rural Nacional en el año 1957 convirtiéndose en uno de los factores fundamentales en la promoción de la economía social en España. La vinculación de las cooperativas de crédito al medio rural queda validada por el porcentaje de crédito que el sector destina a financiar a la agricultura sobre el total del crédito destinado a actividades productivas. En el caso de las cooperativas de crédito este ratio supone el 18,53 por 100, en la banca no alcanza el 2,3 por 100 y en las cajas de ahorro supone el 4,56 por 100¹⁹.

La cooperativa de crédito con mayor volumen de negocio en España es la Caja Laboral que forma parte de Mondragón Corporación Cooperativa cuya estructura se configura en tres grandes Grupos: Financiero, Industrial y Distribución, que funcionan autónomamente en el marco de una misma estrategia de conjunto. El Grupo Financiero incluye el negocio bancario de Caja Laboral y la actividad vinculada a Lagun Aro, Entidad de Previsión Social. La implantación y el desarrollo de las cooperativas de crédito ha sido

¹⁹ Boletín Estadístico del Banco de España. www.bde.es.

Cuadro 4.4.

PRINCIPALES DATOS DEL SECTOR DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO.

	Diciembre 2004
Empleados	17.634
Oficinas	4.607
Cuota de Mercado en Oficinas (porcentaje)	11,33
Socios	1.669.676
De los que cooperativas	8.052
Clientes	9.592.625
Cajeros Automáticos	4.172

Fuente: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, y Boletín Estadístico Banco de España.

desigual en los distintos territorios del estado español, en este sentido nos encontramos con casos como Cajamar que tiene una cuota de mercado en depósitos en la provincia de Almería del 52 por 100²⁰.

Un hecho resaltable es que a pesar de tener una cuota de mercado sobre total de negocio del 4,2 por 100, mantienen una cuota de mercado en número total de oficinas del 11,33 por 100. Este dato, junto con el importe medio de los depósitos en el conjunto del sector, que asciende a 5.696 euros²¹, por debajo de la media de los depósitos en banca y cajas, pone en relieve el papel de las cooperativas de crédito en la lucha contra la exclusión financiera. Como producto solidario dentro del sector destaca la libreta y el depósito solidario de Caixa Popular, a través del cual se cede el 50 por 100 de los intereses netos a un fondo que se destina a la cooperación con el Tercer Mundo, la lucha contra la exclusión social, la defensa de los derechos de la mujer y la defensa del medio ambiente, siendo gestionado por representantes de un conjunto de ONGs y Caixa Popular.

Cajas de ahorro

El estatuto de 1933 definió a las cajas de ahorro como un grupo de instituciones de patronato oficial o privado, exentas de lucro mercantil, no dependientes de ninguna otra empresa, regidas por juntas o consejos de actuación gratuita y dedicadas a la administración de depósitos de ahorro de primer grado, con el propósito de invertir los productos, si los tuvieran, después de descontados los gastos generales, en constituir reservas, sanear el activo y realizar obras sociales y benéficas. De esta definición se puede destacar:

- Su autonomía respecto a otras entidades.
- La ausencia en ellas de ánimo de lucro.
- Su naturaleza benéfico social.

²⁰ Boletín Estadístico del Banco de España. www.bde.es.

²¹ Dato referido a diciembre de 2003.

Las cajas de ahorro nacen en España como entidades fundamentalmente benéficas, se consolidan como entidades sobre todo sociales y su expansión se produce como instituciones básicamente financieras, materializándose la finalidad social de las cajas de ahorro, principalmente, a través de la distribución de parte de sus beneficios en obras sociales. En las Cajas el compromiso ético, lejos de ser un reflejo de una presión social externa, constituye un componente social esencial de su naturaleza (Quintas, 2005).

A continuación se propone un análisis de los principales factores diferenciadores de estas entidades en lo referente a la RSC, y más concretamente en el comportamiento social. El análisis se estructura en prácticas de buen gobierno, RSC en el negocio de banca al por menor, banca corporativa y de inversión, gestión de activos y relaciones con la sociedad.

a) Buen gobierno

La asamblea general se encuentra constituida entre 60 y 160 miembros (a fijar por los estatutos), elegidos entre los impositores, corporaciones municipales en donde tengan oficina, fundadores y empleados. Entre los miembros de la asamblea se elegirán a los componentes del consejo de administración. Por lo tanto, en la asamblea y en el consejo de administración se encuentran representados una parte importante de los grupos de interés de estas entidades: clientes, empleados, administración pública y fundadores.

Además de la asamblea y del consejo de administración, las cajas de ahorro deben contar con otro órgano denominado comisión de control que se encuentra constituido por entre cuatro y ocho miembros y su misión fundamental es la supervisión de la administración y gestión llevada a cabo por el consejo.

La situación específica de cada comunidad autónoma hace que existan legislaciones autonómicas, que no tienen carácter nacional y que influyen en la calidad de este tipo de información. Por ejemplo, la Ley andaluza de Cajas de Ahorros establece, en el párrafo 2 del Art. 3º (Ley 15/99 de 28 de diciembre, modificada por la Ley 10/02 de 21 de diciembre) y en el Art. 5º de su Reglamento (Decreto 138/02 de 30 de abril), la obligación de elaborar un Código de Conducta y Responsabilidad Social en las Cajas de Ahorros Andaluzas²². Además todas las Cajas de Ahorro deberán tener preparado un informe de gobierno corporativo antes de Julio de 2005, de acuerdo con los parámetros dictados por la Ley de Transparencia de diciembre de 2003 (cuadro 4.5 y gráfico 4.2).

Siguiendo las indicaciones de la Ley de Transparencia, y los códigos Aldama y Olivencia, las cajas de ahorro han ido incorporado a su estructura de gobierno comisiones de auditoría, de inversiones y de retribuciones.

b) Negocio de Banca al por menor: lucha contra la exclusión financiera (cuadro 4.6)

Hoy en día las cajas españolas atienden el 97 por 100 de la población, con sucursales en su propia localidad y al restante 3 por 100 de manera itinerante. Existen datos relevantes que ponen en evidencia el papel de estas entidades contra la exclusión financiera por encima, en algunos casos, de la rentabilidad. Según un estudio elaborado por *Funcas* (2005), dentro de los Cuadernos de Información Económica, las Cajas de Ahorro juegan un papel fundamental en la lucha contra la exclusión financiera constatando que en torno a un 3,5 por 100 de la población ha sido rescatada potencialmente de la exclusión financiera gracias a la extensión de su red de oficinas. Según *Funcas*, esta actividad queda patente también en el hecho de que los depósitos medios de los clientes de las cajas alcanzan los 6.200 euros, fren-

²² A mayo de 2005 todas las Cajas Andaluzas (Caja San Fernando, El Monte, Unicaja, Caja de Jaén, Caja de Granada) tienen elaborado un código de conducta salvo Cajasur.

Cuadro 4.5.

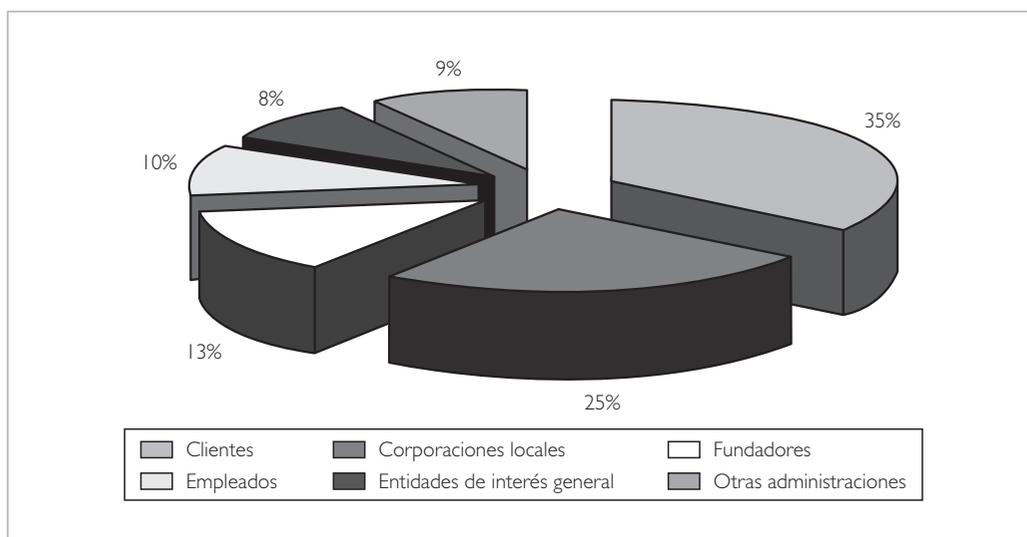
EXTRACTO DE LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE CAJA EL MONTE

- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la reversión a la sociedad de excedentes generados por su actividad
- Orientar sus líneas de actuación en materia de empresas participadas, bien a la diversificación del negocio, buscando una adecuada rentabilidad y posicionamiento en sectores estratégicos, bien a contribuir al desarrollo económico y social, mediante el apoyo a sectores productivos y la generación de empleo en aquellas zonas que necesitan de estas medidas
- *Adherirse al principio de banca ética en la gestión, con total sometimiento a la misma de cualquier decisión o actuación. En base a esto, no serán admisibles intervenir en actuaciones cuyo único fin sea de naturaleza especulativa, ni en aquellas que no sean respetuosas con el medio ambiente o los recursos naturales; asimismo, las operaciones en que intervenga habrán de producir un valor social añadido, primando, en su caso, aquéllas cuyo beneficio social sea mayor. Igualmente se cuidará muy especialmente la intervención en operaciones relacionadas con paraísos fiscales*
- Colaborar con sentido de compromiso con la Sociedad en iniciativas, públicas o privadas, dinamizadoras de la estructura productiva y la economía
- Mantener una presencia cercana y con espíritu de servicio al territorio de implantación
- Fomentar y auspiciar en la propia empresa y en su entorno aspectos como el diálogo social, la adquisición de cualificaciones, la igualdad de oportunidades, la previsión y la gestión del cambio, la inclusión social, el desarrollo local, el refuerzo de la cohesión económica y social, la protección de la salud y, de manera general, el respeto a la protección del medio ambiente y el respeto de los derechos fundamentales
- Sostener una política de absoluto respeto a los Derechos Humanos en todos los ámbitos de actuación, auspiciando la defensa de los mismos en todas sus áreas de influencia
- Diversificar y controlar los riesgos, respetando los criterios de garantía, solvencia, seguridad, liquidez y rentabilidad en el estudio, concesión y seguimiento de las operaciones de riesgo. Igualmente, el estudio y concesión de riesgos tendrá en cuenta criterios adicionales a los financieros, como el valor social de la operación, el mantenimiento del empleo, la repercusión en la Sociedad y el respeto y no colisión con los principios que inspiran el presente Código.

Fuente: Caja del Monte.

Gráfico 4.2.

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS CAJAS DE AHORRO. MEDIA DEL SECTOR



Fuente: CECA. Memoria RSC 2004.

Cuadro 4.6.

PRINCIPALES DATOS DEL SECTOR DE CAJAS DE AHORRO	
	Diciembre 2004
Empleados	113.408
Oficinas	21.503
Cuota de mercado depósitos otros sectores residentes (porcentaje)	56,65
Cajeros Automáticos	30.355

Fuente: Memoria CECA 2004, Boletín Estadístico Banco de España.

te a los 7.700 euros que mantienen los bancos, «al atender a segmentos poblacionales que, en promedio, presentan menores niveles de renta»²³.

En el conjunto de las cajas, la mitad de las oficinas está en municipios de menos de 50.000 habitantes y el 28 por 100 en municipios de menos de 10.000. Pese al Real Decreto 1582/ 1988, de 29 de diciembre, que estableció el principio de libertad de expansión, las cajas de ahorro siguen preservando su carácter local. De las 21.502 oficinas operativas en España, el 67 por 100 se mantienen en la región de origen de la caja de ahorros (cuadro 4.7).

Microcréditos

Además de su implantación en el territorio nacional, las cajas de ahorro están apostando en los últimos años por el microcrédito como canal de lucha efectiva contra la pobreza y la exclusión social y financiera, habilitando muchas de ellas líneas de microcréditos, en algunos casos a través de fundaciones creadas con fondos de la Obra Social, y en otros casos dentro de su propia actividad financiera. Recien-

Cuadro 4.7.

NÚMERO DE OFICINAS EN POBLACIONES SEGMENTADAS POR NÚMERO DE HABITANTES		
Número de habitantes	Número de oficinas	Porcentaje
Hasta 10.000	5.295	28
De 10.001 a 50.000	4.749	22
De 50.001 a 250.000	5.359	25
Más de 250.000	5.468	25
Total	21.502	100

Fuente: CECA. Memoria de RSC 2004.

²³ En muchas poblaciones de España la única entidad que provee a la población de servicios financieros son cajas de ahorro, como es el caso de Vizcaya en donde la entidad Bilbao Bizkaia Kutcha tiene oficinas en 18 poblaciones en donde no existe ninguna otra entidad financiera, o de Caixa Galicia que es el único proveedor de servicios financieros en 63 localidades, teniendo un 22 por 100 de sus oficinas en poblaciones con menos de 5.000-habitantes (www.bbk.es, www.caixagalicia.es).

²⁴ www.ceca.es.

temente se ha creado dentro de la comisión de Obra Social de las cajas de ahorros un grupo de trabajo para impulsar la actividad de microcréditos en España y el punto focal español del año internacional del microcrédito, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), firmando una declaración por la que se comprometen a promover y difundir este instrumento de inclusión social y financiera en España.

Son muchas las cajas de ahorro que están operando con microcréditos, aunque algunas con un mayor grado de experiencia y especialización. Según una información divulgada en abril de 2005 por la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se pone de relieve que las cajas de ahorro son las entidades que más operan con estos productos en España, y que éstas han formalizado hasta el primer trimestre de 2005, 3.000 operaciones de microcrédito, por un importe de 25 millones de euros con un impacto de 6.000 empleos directos²⁴. Pese a estos datos, en España no se ha hecho un análisis previo del mercado. Es decir, se habla de tipo de beneficiarios, pero: ¿Cuál es su necesidad real? ¿Qué grado de exclusión financiera existe? ¿Qué tipo de servicios necesitan? (cuadro 4.8).

Principales iniciativas de microfinanzas de las cajas de ahorro

*BBK Solidario*a se ha convertido en la experiencia desarrollada en territorio español más cercana a la banca ética. Se trata de un producto que está integrado en la actividad financiera de la caja, permi-

Cuadro 4.8.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE MICROCRÉDITO DE LAS CAJAS DE AHORRO EN ESPAÑA	
Importe medio	Desde los 3.000 hasta los 25.000 euros
Plazo de amortización	De tres a siete años con flexibilidad en los reembolsos
Período de carencia	Entre 0 y 6 meses
Tipo de Interés	Entre el 4 y 6 por 100
Morosidad	En torno al 0,18 y 4,8 por 100
Perfil del Beneficiario	Mujer inmigrante, de unos 35 años
Característica general	Préstamos individuales que se otorgan para la puesta en marcha de pequeñas empresas
Público objetivo	<ul style="list-style-type: none"> a) Formar parte de colectivos sociales desfavorecidos y con especiales dificultades de inserción laboral (mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, mayores de 45 años, hogares monoparentales, discapacitados, minorías étnicas, y otras personas en situación de pobreza y marginación social) b) No tener acceso al sistema financiero formal por falta de avales o garantías c) Tener espíritu emprendedor y disponer de una iniciativa empresarial viable
Fuente de recursos	Obra Social en todos los casos salvo en el de la Caixa, la CAI y BBK que tienen incluidas estas operaciones en la actividad bancaria

Fuente: Cuadernos Monográficos Nantik Lum, CECA, BBK, Caja de Ahorros de Granada, La Caixa, Caixa Galicia, CAI, ICO y elaboración propia.

²⁴ www.ceca.es.

tiendo a los depositantes ser plenamente conscientes de la gestión y destino de sus ahorros a través de políticas de total transparencia, al mismo tiempo que le hacen partícipes del proyecto mediante la cesión del 50 por 100 de los intereses a un Fondo de Solidaridad. El dinero gestionado a través de estos depósitos supera en junio de 2005 los 21 millones de euros.

Los fondos son destinados a proyectos previamente analizados por un comité de ética, con representantes de la entidad financiera, de las organizaciones sociales adheridas al proyecto, y también de los beneficiarios del programa de microcréditos y de los ahorradores. Los proyectos, pueden encuadrarse en necesidades familiares, pequeñas empresas, empresas de inserción laboral y economía social, mejora de infraestructuras o cooperación al desarrollo. En el caso de los proyectos empresariales, éstos deberán someterse a una auditoría social y medioambiental. Esta estructura es única en España y representa una generación avanzada de productos de ahorro ético, en la que intervienen varios agentes siendo todos ellos conscientes del papel que juegan:

— Los depositantes, que ceden el 50 por 100 de los intereses a un fondo que tiene fines solidarios y que se les garantiza que su ahorro se canalizará a través de operaciones que luchen contra la exclusión social y la marginalidad.

— Asociaciones Sin Ánimo de Lucro: se constituyen en centros colaboradores e intermedian entre los beneficiarios y la BBK.

— Se ha constituido un comité de ética que se encuentra formado por beneficiarios, depositantes y entidades sociales. Decidirán sobre las operaciones propuestas en función del cumplimiento del ideal ético previamente establecido.

Se trata de un producto con la certificación de la norma de AENOR para Instrumentos Financieros Éticos (cuadro 4.9).

Cuadro 4.9.

EJEMPLOS DE FINALIDADES BBK SOLIDARIOA	
Reagrupación familiar	Matrimonio de nacionalidad filipina. Ella lleva cuatro años en Bizkaia; él dos años. Trabajan en asistencia doméstica, en régimen interno. Solicitan microcrédito para financiar el viaje de sus dos hijos
Pequeñas empresas	Matrimonio joven sin avales ni patrimonio. Ella es de Ecuador. Solicitan microcrédito para instalar una pequeña empresa de energía renovable
Empresas de inserción	Asociación sin ánimo de lucro que lidera un programa para desarrollar proyectos empresariales en el ámbito de la reinserción social
Cooperación al desarrollo	Actuación en las comunidades del Bajo Lempa. La entidad sin ánimo de lucro que solicita la ayuda pretende facilitar pequeños créditos a familias de la zona, que lo utilizarán en actividades comerciales
Mejora de infraestructuras	La entidad sin ánimo de lucro solicita la ayuda para adquirir una lonja que sustituirá al piso en el que, actualmente, asisten enfermedades psíquicas
Necesidades familiares	Joven pareja de inmigrantes, sin avales ni patrimonio. Solicitan microcrédito para hacer frente a los gastos que generará el nacimiento de su hijo/a

Fuente: BBK.

Este producto se comercializa únicamente en el País Vasco, siendo también los destinatarios de los fondos personas e instituciones locales. El éxito del producto, que ha conseguido captar más de 21 millones de euros a junio de 2005, a través de depósitos de un mes a tres años, se puede explicar en parte por la intensiva campaña de marketing y publicidad realizada desde la entidad. Este punto es un diferencial respecto a la actuación de otras entidades bancarias que poseen productos de carácter ético. Como se señala en el estudio de CECU sobre productos financieros éticos (2004) la atención que prestan las entidades promotoras a la comercialización y difusión de información de este tipo de productos es muy deficiente. Sin embargo, la BBK ha demostrado un interés claro dentro de su unidad de negocio por BBK Solidario, preocupándose por convertirlo en un producto de ahorro competitivo y rentable para la entidad, abierto a todo tipo de participantes.

Además de la línea BBK Solidario, son de destacar los programas de la Fundación Un Sol Món, de Caixa Catalunya, la Fundación General para el Desarrollo Solidario de Caja de Granada, Caja Inmaculada y La Caixa. Sin embargo, salvo Caja Inmaculada, La Caixa y BBK, el resto de entidades excluyen el microcrédito de la línea de negocio de la entidad, desarrollándolo únicamente a través de su obra social.

Caja Inmaculada (CAI) es una entidad financiera de profundas raíces locales, de origen vinculado a la Iglesia Católica y comprometida con el desarrollo económico y social de Aragón. En el año 2002, creó dentro de su propia línea de negocio, una triple línea de microcréditos (para consumo, empresas de inserción y generación de autoempleo), destinada a personas en riesgo de exclusión financiera. Hasta el año 2004 se han concedido 487 préstamos con un monto total superior a 4.384.000 euros, que han beneficiado a más de 1.600 personas. Durante el año 2004 se formalizaron 173 operaciones, que ascendieron a más de 1.826.000 euros. Existe un convenio de colaboración con 22 entidades sociales, aunque personal de la propia caja se dedica al asesoramiento y, en ocasiones acompañamiento directo, de los proyectos.

En diciembre de 2004 se firmó un convenio con UGT-Aragón para abrir una línea de microcrédito para mujeres inmigrantes desempleadas y parados de larga duración que participan en los programas de inserción laboral del Instituto Aragonés de Empleo.

La Caixa desarrolla un programa de microcréditos para personas con dificultades de acceso al sistema financiero formal, con 870 beneficiarios totales a mayo de 2005²⁵ y un desembolso acumulado de 12,5 millones de euros. Enfocan este programa apelando a su coherencia con los valores sociales que motivaron la fundación de la caja de ahorros. El importe máximo es de 15.000 €, con un interés del 5,5 por 100 con posibilidad de hasta seis meses de carencia. Aunque se especifica que la concesión del préstamo se condicionará a estudio según los criterios habituales de la entidad, los beneficiarios pueden ser todas las personas que estén en riesgo de exclusión financiera y deseen poner en marcha una actividad productiva, sin definir claramente qué colectivos se consideran en dicha situación, ya que sólo se da información sobre colectivos preferentes (gráficos 4.3 y 4.4).

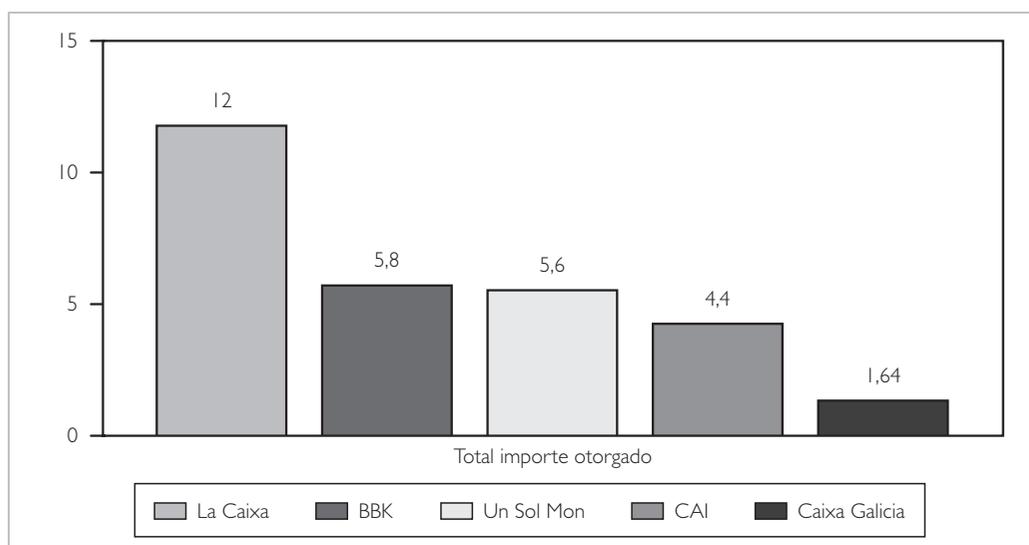
Existe cierta coincidencia en el destino por sectores de los microcréditos gestionados en España por las distintas cajas de ahorro. Tal es el caso de la Fundación para el Desarrollo de Caja de Ahorros de Granada, en relación con el porcentaje de operaciones destinadas a la hostelería, que coincide con la distribución por sectores de la Fundación Un Sol Món (gráfico 4.5).

El impacto directo de los microcréditos en la generación de empleo se traduce, de acuerdo con los informes emitidos desde varias cajas, en 350 empleos en la línea de Caja de Granada, 200 en Caixa Galicia y en 1.500 empleos a través de los microcréditos gestionados desde la Fundación Un Sol Món.

²⁵ Véase www.lacaixa.es.

Gráfico 4.3.

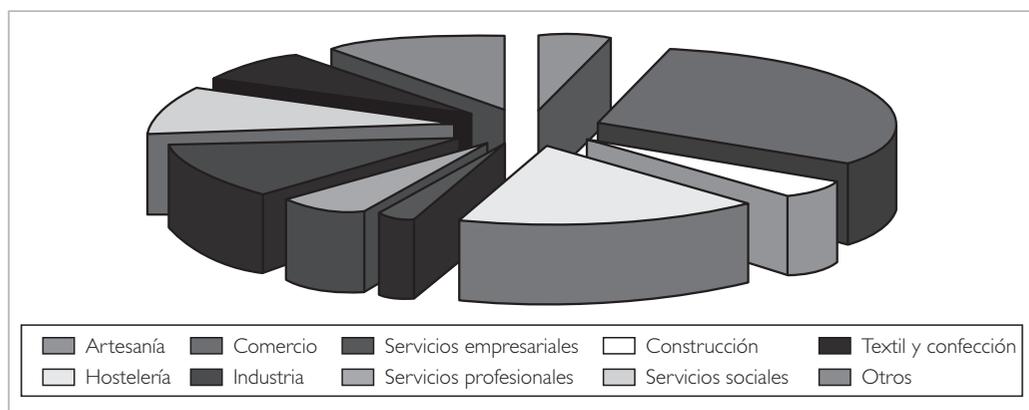
MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LAS CAJAS DE AHORRO MÁS ACTIVAS A DICIEMBRE 2004 (EN MILLONES DE EUROS)



Fuente: Informes anuales y memorias de obra social de cajas de ahorro²⁶.

Gráfico 4.4.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS CONCEDIDOS POR SECTORES POR LA FUNDACIÓN UN SOL MON (DETALLE POR SECTORES)

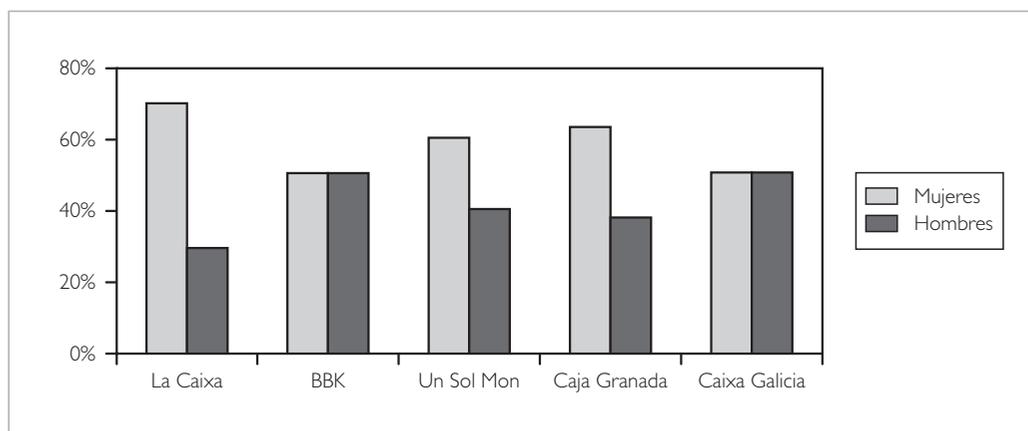


Fuente: Caixa Catalunya.

²⁶ En el caso de BBK, el total de los 5,7 millones de euros no va destinado en su totalidad a la generación de microempresas. El crédito debe destinarse a solventar necesidades económicas personales: establecerse como autónomo, crear pequeñas empresas, financiar agrupaciones familiares en caso de inmigrantes, alquilar y acondicionar viviendas, cancelar la deuda en país de origen, crear empresas de inserción y economía social, etc. También puede hacer uso de estos recursos las entidades sociales que trabajan con estos colectivos, así como empresas que actúan en el campo de la economía social. Se estima, según datos extraídos de la memoria de Sostenibilidad de BBK, que el importe real destinado a la financiación de microempresas a diciembre de 2004 es de 484.000 euros, no computando dentro de esta partida los recursos destinados a Empresas de Inserción y Economía Social (www.bbkes).

Gráfico 4.5.

DISTRIBUCIÓN DEL MICROCRÉDITO POR SEXO A DICIEMBRE DE 2003



Fuente: Nantik Lum. Monográfico microfinanzas.

El esquema seguido por las cajas a la hora de instrumentar el microcrédito suele responder, salvo alguna excepción, al mismo patrón:

— Convenios con entidades sociales, principalmente ONGs de desarrollo, o administraciones públicas, normalmente ayuntamientos, que son las que aportan al posible acreditado/ beneficiario, el soporte o apoyo moral ante la entidad financiera y, en algunos casos, como es el de la Caixa, son las encargadas de ejecutar el plan de viabilidad y realizar el posterior seguimiento.

— Los recursos necesarios son aportados desde la Obra Social desvinculando del riesgo a la actividad financiera y no existiendo una relación directa entre depositante y beneficiario salvo en el caso de BBK, la Caja Inmaculada y la Caixa, en las que el riesgo se integra en balance de la actividad financiera dentro de la partida «Créditos sobre clientes», y en el caso de la BBK existe una relación directa entre el depósito y la operación de activo.

Ahorro responsable

Junto al depósito ya mencionado, BBK Solidarioa, existe el depósito de ahorro y cuenta corriente ética de *Caixa Pollença*. A través de este producto se garantiza a los depositantes que los recursos captados se invertirán en proyectos de carácter social y/o medioambiental, normalmente de ámbito local. El dinero será gestionado de acuerdo con los principios establecidos en «La Carta para un Mundo Solidario» y controlado por un comité ético que esta formado por *Cáritas Diocesana de Mallorca*, *la Fundació Deixalles* y *la Fundació Guillem Cifre*, y tiene la función de controlar y decidir el destino de las donaciones y de la financiación. Los clientes de estos depósitos donan el 50 por 100 de los intereses recibidos.

Caixa Pollença es un agente de relevancia en el fomento de las finanzas éticas y ha demostrado interés en el desarrollo de una banca ética. El carácter eminentemente local y el reducido tamaño de esta entidad le permiten implementar más fácilmente principios éticos en las operaciones y gestión de la entidad, y comunicarse e interrelacionarse de una manera más profunda con la sociedad Mallorquina, haciéndola partícipe de los principios que rigen la gestión (cuadro 4.10).

Cuadro 4.10.

PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA «CARTA PARA UN MUNDO SOLIDARIO»

Igualdad	Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todos los protagonistas (trabajadores, empresarios, socios de la asociación o accionistas de la empresa, clientes, proveedores, comunidad local, nacional e internacional...) interesados por las actividades de la empresa o de la organización
Trabajo	El objetivo es crear trabajos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades
Medio Ambiente	Favorecer acciones, productos, servicios y métodos de producción no perjudiciales para el medio ambiente a corto y a largo plazo
Cooperación	Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización
Sin carácter lucrativo	Las iniciativas solidarias no tendrán únicamente por fin prioritario la obtención de beneficios, sino la promoción humana y social
Compromiso con el entorno	Las iniciativas solidarias estarán plenamente incardinadas en el entorno social en el que se desarrollan, lo que exige la cooperación con otras organizaciones que afronten diversos problemas del territorio y la implicación en redes, como único camino para experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo social y económico alternativo

Fuente: www.colonya.es.

Montes de Piedad

Los Montes de Piedad han desempeñado un importante papel en la lucha contra la exclusión financiera durante más de tres siglos. La actividad de los Montes de Piedad consiste en conceder préstamos pignoratícios, normalmente los bienes pignorados son joyas, a personas sin otras garantías a tipos de interés por debajo del mercado. Hasta diciembre de 2004, las cajas han concedido operaciones por importe de 162 millones de euros a un total de 377.878 clientes. La mayoría de las operaciones no superan los 300 euros²⁷.

Otros productos

Las cajas de ahorro han diseñado un amplio abanico de productos de alto impacto social que satisfacen las demandas de determinados sectores o colectivos que tienen una mayor dificultad para integrarse en la sociedad. Merece especial atención la Oficina «Sin Fronteras» que Caja Inmaculada (CAI) abrió en noviembre de 2003. En ella, junto con la gama de servicios financieros que habitualmente se prestan en todas las oficinas de la CAI, se ofrece un área especializada en el servicio a personas inmigrantes.

Se trata de un avance en la atención de la CAI a este segmento de nuestra población, cada vez más numeroso, proporcionándoles una oferta de productos específicos (cuenta «Sin Fronteras», tarjeta «Sin Fronteras», microcréditos, etc.). La oficina cuenta con personal especializado y dos locutorios telefónicos para

²⁷ CECA. Memoria RSC, 2004.

que puedan llamar a sus familiares cuando realicen operaciones financieras. Mantiene también colaboración con mediadores interculturales para atender sus necesidades laborales, educativas, sanitarias y jurídicas, principalmente.

En cuanto a la estructura del activo de las cajas de ahorro, y más concretamente de la partida de «créditos otros sectores residentes», las cajas siempre han estado comprometidas con el desarrollo socioeconómico de su ámbito de actuación y esto se ve reflejado en su balance, siendo las entidades que más cuota de mercado tienen en préstamos hipotecarios destinados a adquisición de vivienda²⁸ y un alto porcentaje de sus préstamos a personas jurídicas tienen como destinatarios a la pequeña y mediana empresa.

c) Banca corporativa y de Inversión

Las cajas de ahorro no han incorporado políticas formales que contemplen criterios sociales y/o medioambientales en la gestión de sus carteras de inversión, tanto en empresas participadas como en otro tipo de inversión. Es cierto que, aunque no responde a un procedimiento previo, las cajas de ahorro están muy entroncadas con el territorio en el que actúan e involucradas con el progreso y desarrollo socioeconómico del lugar. Desde esta perspectiva realizan inversiones estratégicas que son más visibles en Cajas pequeñas o con una fuerte vinculación al territorio de origen. En este sentido, participan en un total de 2.343 empresas, un 95 por 100 de las cuales no cotiza en bolsa²⁹.

Conviene destacar las iniciativas que se están desarrollando dentro de Banca Corporativa y de Inversión que tienen un fuerte componente social y que se instrumentan a través de los fondos de capital riesgo. Un ejemplo lo encontramos en los fondos de capital riesgo en los que participa la Obra Social de Caixa Galicia. Estos fondos invierten en empresas y/o en proyectos que favorezcan el desarrollo cultural, educativo y socioeconómico de Galicia, faciliten la integración de colectivos menos favorecidos y favorezcan a grupos de bajos niveles de ingresos. La Obra Social de Caixa Galicia ha constituido el Fondo Social Caixa Galicia, FCR, con capital 100 por 100 de fondos de su Obra Social. Además la Caja participa con 20,4 por 100 en el Fondo Emprende Capital Riesgo (Memoria de RSC 2004, Caixa Galicia) (cuadro 4.11).

d) Gestión de activos

En este apartado las cajas no son pioneras y solamente están gestionando cinco productos que contemplan en su política de inversión criterios éticos y/o medioambientales (cuadros 4.12 y 4.13).

Cuadro 4.11.

EJEMPLO DE INVERSIÓN DE CAIXA GALICIA A TRAVÉS DE LOS FONDOS CAPITAL RIESGO

Hornos de Lamastelle: Centro especial de empleo participado por COGAMI y Aspronaga cuyo objetivo principal es el de proporcionar a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite su integración laboral en el mercado ordinario de trabajo. Se dedica a la elaboración de masas y empanadas congeladas. Ha ampliado su plantilla a 52 personas de las cuales 51 son discapacitadas. Participación del Fondo Social: 45,29 por 100.

Fuente: Memoria de responsabilidad social corporativa, 2004 (www.caixagalicia.es).

²⁸ La cuota de mercado de las cajas en financiación de adquisición de vivienda asciende al 55,12 por 100 al 31-12-2004. CECA. Memoria de RSC de las cajas de ahorro, 2004. www.ceca.es.

²⁹ CECA. Memoria de RSC de las cajas de ahorro, 2004. www.ceca.es.

Cuadro 4.12.

FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES ÉTICOS

Nombre	Entidad comercializadora
Fondo solidario PRO Unicef, FIM	Caja Madrid
FonCaixa Cooperación, FIM	Caixa de Ahorros y Pensiones de Barcelona
Caixa Catalunya Europa Valor, FI	Caixa Catalunya
Caixa Catalunya VIII, Fondo de Pensiones	Caixa Catalunya
BBK Solidarioa, FI	BBK

Fuente: CNMV, informes anuales cajas de ahorro y elaboración propia.

Destaca como novedoso un producto de *Caixa Galicia* que permite una inversión limpia a sus clientes a través de los BONOS EÓLICOS; se trata de una emisión de bonos de titulización para el mercado minorista que se realiza en España. Es un instrumento financiero que permite financiar la explotación del potencial eólico de Galicia haciendo partícipes a los ciudadanos de los beneficios que genera esta actividad, al trasladarles parte de los rendimientos empresariales. Los bonos eólicos son valores negociables emitidos sobre derechos de cobro de las industrias eólicas asentadas en Galicia³⁰. El importe unitario de los bonos es de 500 euros con un plazo de vencimiento de 10 años y un rendimiento variable en función de la facturación.

Por último, mencionar el depósito «a tu gusto» de la caja de ahorros de Guipúzcoa y San Sebastian, en el que una parte de la inversión se coloca en un depósito a plazo y la otra en un depósito referenciado a Bolsa, con la particularidad de poder optar en la parte de la inversión referenciada a Bolsa por el índice sostenible Dow Jones EURO STOXX Sustainability Index, que recoge empresas de la zona euro que apuestan por un crecimiento económico respetuoso con el medio ambiente³¹.

e) Relaciones con la sociedad

Las cajas de ahorro por ley tienen que destinar el 50 por 100 de sus beneficios al Fondo de Reservas Obligatorio quedando el resto a disposición de la Asamblea, pudiendo destinarlo a reservas voluntarias o a Obra Social. Las características de la Obra Social son:

— La obra benéfico-social de las cajas de ahorro debe estar orientada a la sanidad pública, la investigación, enseñanza y cultura, patrimonio histórico y servicios de asistencia social cuyos beneficios se extiendan especialmente al ámbito de actuación de la caja.

— La obra benéfico-social se realiza con los beneficios obtenidos, tras sanear el activo y constituir reservas.

— Las cajas de ahorro han reducido en los últimos años en términos relativos sus aportaciones a la obra benéfico-social, que han pasado del 39,8 por 100 en 1980, al 28,7 por 100 en 2004. Esta tendencia ha venido provocada fundamentalmente por las necesidades de fortalecer sus recursos pro-

³⁰ Memoria de RSC 2004, Caixa Galicia.

³¹ www.kutxa.es.

Cuadro 4.13.

CRITERIOS APLICADOS POR LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES ÉTICOS

<i>Fondo</i>	<i>Ideario Ético</i>
Fondo solidario PRO Unicef	Solamente aplica criterios negativos: industria de fabricación de armamento, industria relacionada con la producción de bebidas alcohólicas e industria de producción de tabaco
FonCaixa Cooperación	<p>Criterios negativos: sectores como el juego, la industria química y papelera, la industria armamentística, la pornografía, el tabaco, las industrias mineras, metalúrgicas y madereras que dañen la salud y el medio ambiente</p> <p>Criterios positivos: sector de las telecomunicaciones, sector financiero, utilities (eléctricas, agua —extracción, tratamiento y distribución— y gas —producción y distribución—), telecomunicaciones (operadores y fabricantes de equipos), transporte (autopistas, aerolíneas y compañías de transporte), varios (hoteles, sanidad farmacia, medicina, hospitales, residencias de ancianos, etc., alimentación y bebidas, distribución mayorista y minorista, restaurantes, ingeniería, inmobiliario, construcción y recursos humanos) y tecnología (información y tecnología IT, software, hardware, electrónica, media-radio, TV y editoriales), etcétera</p>
Caixa Catalunya Europa Valor; FI	Invierte como mínimo el 75 por 100 de la cartera en activos de renta variable, seleccionando los valores del índice de referencia de carácter social <i>FTSE4Good Europe 50</i> . La parte no invertida en activos de renta variable se invertirá en renta fija y activos monetarios cotizados en los mercados de la zona euro
Caixa Catalunya VIII, Fondo de pensiones	Establece su política de inversión en base a un patrón de carácter ético y que cumpla con una serie de requisitos de sostenibilidad medioambiental, de diálogo con los grupos de interés y de respeto de los derechos humanos. También excluye los valores de las compañías productoras de tabaco, productores de sistemas de armamento, centrales nucleares y las compañías involucradas en la extracción y procesamiento de uranio
BBK Solidaria FI	<p>El Fondo invertirá en empresas y corporaciones que no actúen contra el desarrollo integral del ser humano y en favor de la justicia y la paz del mundo. Asimismo, selecciona empresas que respeten el medio ambiente, las relaciones laborales y sean transparentes en su gestión.</p> <p>BBK Solidaria evitará la inversión en deuda pública emitida por Estados que tengan legalizada la pena de muerte, no hayan firmado el protocolo de Kioto, no dispongan de leyes que impidan y penalicen la explotación a menores o no promuevan la igualdad de las personas sin que exista discriminación por razón de género, raza y religión.</p> <p>Tampoco invertirá en activos de renta fija privada o de renta variable emitidos por sociedades que no formen parte de los principales índices de responsabilidad social corporativa de Europa. Tampoco invertirá en empresas que vulneren los Derechos Humanos fundamentales a través, por ejemplo, de la explotación infantil, la fabricación de armamento, la venta de alcohol o tabaco, o las prácticas graves contrarias al medio ambiente</p>

Fuente: CNMV, informes anuales cajas de ahorro y elaboración propia.

pios vía reservas para mejorar su coeficiente de solvencia y poder operar en los mercados con una mayor holgura.

A través de la Obra Social de las cajas de ahorro se reinvertió en la sociedad en el año 2004, 1.190 millones de euros lo que supone el 28,7 por 100 sobre el total de los beneficios de estas entidades (cuadro 4.14).

La obra social se ha ido adaptando a las diferentes necesidades que surgen con la evolución de la sociedad. En contra de la tendencia vivida en el pasado y con el incremento de situaciones de carencias

Cuadro 4.14.

DESGLOSE DE GASTO DE OBRA SOCIAL CAJAS DE AHORRO POR ACTIVIDADES			
	2003	2004	Variación (porcentaje)
Cultura y tiempo libre	526.380	526.903	0,1
Asistencia Social y Sanitaria	304.601	332.088	9,0
Educación e Investigación	205.938	204.254	-0,8
Patrimonio Histórico Artístico	102.301	100.252	-2
Total	1.139.220	1.163.498	2,1

Fuente: CECA. Memoria de RSC, 2004.

asistenciales motivadas por un aumento de la población inmigrante, un envejecimiento de la población y un cambio en los valores de ciudadanía, la obra social incrementó considerablemente, un 20 por 100 en el 2003 con respecto al 2002, el dinero destinado a la partida, Asistencia Social y Sanitaria.

Actualmente los Fondos de Obra Social están siendo gestionados bajo dos modelos perfectamente diferenciados:

— Actividades realizadas desde centros gestionados, administrados y dirigidos por los órganos de administración de las cajas de ahorro, considerándose gasto directo.

— Actividades en colaboración con terceras instituciones. Esta colaboración puede ser simplemente económica o involucrarse en la ejecución del proyecto (cuadro 4.15).

Las cajas de ahorro son conscientes de que su labor social no es percibida por una parte importante de la población y están proveyéndose de mecanismos adecuados para identificar las necesidades de los ciudadanos y aplicar los fondos de obra social a satisfacer estas necesidades. Las consultoras Price Waterhouse y Aplicaciones de Inteligencia Artificial están realizando un estudio, encargado por CECA, sobre la percepción de la obra social por los grupos de interés y el impacto de ésta sobre la sociedad (cuadros 4.16, 4.17 y 4.18).

Segun CECA, la obra social de las cajas de ahorros tiene un impacto sobre la economía española de 1.841,73 millones de euros generando 3.087 empleos directos y 24.991 empleos indirectos (Memoria Obra Social 2004, CECA).

Cuadro 4.15.

DESGLOSE DE GASTO DE OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO		
	2004	2004 (porcentaje)
Obra propia	736.528	63,30
Obra en colaboración	426.970	36,70
Total	1.163.498	100

Fuente: CECA. Memoria Obra Social, 2004.

Cuadro 4.16.

**DESTINO DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO EN 2004
(EN PORCENTAJE)**

<i>Entidad</i>	<i>Cultura y tiempo libre</i>	<i>Asistencia social y sanitaria</i>	<i>Educación e investigación</i>	<i>Patrimonio histórico artístico y medio ambiente</i>
Caixa Galicia	64	8	16	11
BBK	37	49	12	2
bancaja	41	27	26	5
Caja Inmaculada	30	28	31	11
Caixa Catalunya	36	27	8	29
Caixa de Girona	28	47	3	22
Caixa Laietana	80	12	1	6
Caixa Manlleu	65	12	22	2
Caixa Manresa	27	10	19	44
Caixa Penedes	62	24	11	3
Caixa Sabadell	55	31	6	7
Caixa Tarragona	53	38	8	1
Caixa Tarrassa	50	41	3	6
Caixa Nova	48	15	35	2
Cajastur	52	35	11	2
Caja de Avila	70	22	2	6
Caja de Badajoz	42	46	11	1
Caja de Burgos	34	34	15	17
Caja de Cantabria	66	14	7	14
CCM	46	38	13	2
Caja Círculo	42	25	23	10
Caja Duero	44	42	9	6
Caja España	43	14	23	21
Caja de Extremadura	51	23	17	9
Caja de Guadalajara	80	10	8	2
Caja de Jaén	60	18	15	7
Caja Madrid	32	30	28	10
CAM	57	12	7	25
Caja Murcia	46	16	20	18
Caja Navarra	72	14	11	3
Caixa Ontinyent	35	55	9	1
Caja Rioja	66	12	15	7
Caja San Fernando	76	4	19	1
Caja Segovia	47	8	33	11
Cajasur	48	25	13	14

Cuadro 4.16. (continuación)

**DESTINO DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO EN 2004
(EN PORCENTAJE)**

<i>Entidad</i>	<i>Cultura y tiempo libre</i>	<i>Asistencia social y sanitaria</i>	<i>Educación e investigación</i>	<i>Patrimonio histórico artístico y medio ambiente</i>
Caixa Pollença	81	10	7	2
Caja el Monte	58	33	9	1
Ibercaja	46	23	20	11
La Caixa	50	35	10	4
Caja de Canarias	59	21	14	6
Caja Granada	50	9	33	7
Kutxa	22	54	22	2
Caja Sa Nostra	38	31	18	13
Unicaja	49	30	19	2
Caja Vital	54	17	21	8
CECA	0	0	100	0

Fuente: Memoria 2004 Obra Social (CECA, 2004), elaboración propia.

Cuadro 4.17.

PRESUPUESTO OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO EN 2004

<i>Entidad</i>	<i>Presupuesto en 2004 para obra social</i>	<i>Porcentaje sobre el beneficio</i>
Caixa Galicia	61.020	37
BBK	61.647	32
Bancaja	38.990	22
Caja Inmaculada	19.196	36
Caixa Catalunya	49.160	29
Caixa Girona	7.332	24
Caixa Laitana	3.918,9	22
Caixa Manlleu	1.842	27
Caixa Manresa	4.873	22
Caixa Penedes	5.956	7
Caixa Sabadell	8.122	27
Caixa Tarragona	4.719	16
Caixa Terrassa	8.170	31
Caixa Nova	34.237	37
CajaAstur	22.798	24
Caja de Ávila	27.342	30
Caja de Badajoz	11.346	43
Caja de Burgos	50.736	25

Cuadro 4.17. (continuación)

PRESUPUESTO OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORRO EN 2004

<i>Entidad</i>	<i>Presupuesto en 2004 para obra social</i>	<i>Porcentaje sobre el beneficio</i>
Caja de Cantabria	9.826	44
CCM	17.661	25
Caja Círculo	6.891	34
Caja Duero	24.340	35
Caja España	20.862	35
Caja de Extremadura	9.581	32
Caja de Guadalajara	1.547	29
Caja de Jaén	1.133	38
Caja Madrid	160.347	32
CAM	39.550	24
Caja Murcia	19.506	26
Caja Navarra	19.909	30
Caixa Ontinyent	1.062	39
Caja de la Rioja	4.634	38
Caja San Fernando	12.298	50
Caja Segovia	7.923	37
Cajasur	21.048	38
Caixa Pollença	220	20
Caja el Monte	12.388	21
Ibercaja	41.669	28
La Caixa	195.784	42
La Caja de Canarias	8.775	31
Caja Granada	14.417	28
Kutxa	61.365	38
Caja Sa Nostra	6.474	21
Unicaja	43.492	25
Caja Viatal	17.098	36
CECA	4.419	16

Fuente: Memoria 2004 Obra Social (CECA, 2004), cuenta anuales cajas de ahorro y elaboración propia.

Cuadro 4.18.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS EN SUS RELACIONES CON LA COMUNIDAD (DICIEMBRE 2004)

Obra social por habitante	26,46 euros
Obra social/PIB nacional	0,15 por 100
Obra social/Fondos de Cohesión Unión Europea*	76 por 100
Pago Impuestos	665 millones euros
La aportación de la Comunidad Autónoma de Melilla al PIB es del 0,1 por 100, inferior a lo aportado por la obra social del sector de las cajas	
Más del 50 por 100 del total del dinero destinado desde el sector privado a ONGs es aportado por obra social	
79,9 millones de ciudadanos se han beneficiado de los servicios prestados por la obra social de las cajas	

* Ratio tomando como base datos de diciembre de 2003.

Fuente: CECA, Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Relaciones con la sociedad: cooperación internacional

Además del destino de parte de la obra social a proyectos de cooperación internacional, las cajas de ahorro, a través de CECA, tienen un plan de apoyo a las entidades de ahorro popular en Iberoamérica.

La División de Análisis Normativo, Financiero y de Relaciones con Iberoamérica ha continuado la difusión de la actividad de las cajas de ahorros en estos países al objeto de impulsar en ellos los cambios necesarios para una movilización más amplia del ahorro popular. En esta línea presenta especial relevancia el convenio de asistencia técnica, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que se ha suscrito con Fedecredito, en El Salvador, y en el que están participando también algunas cajas de ahorros a través de filiales constituidas para estas finalidades.

En el mes de enero se presentó en el Ministerio de Economía el estudio sobre las Remesas de emigrantes entre España y América Latina, realizado por la confederación por encargo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID. El objeto del estudio fue explorar posibles proyectos de colaboración entre entidades de ahorro españolas y latinoamericanas orientados hacia la utilización productiva de las remesas, de forma que contribuyan al desarrollo de las economías nacionales respectivas...A raíz del mismo se ha constituido en el seno de la COAS un grupo de trabajo encargado de analizar las posibles vías de colaboración y de actuaciones comunes de las cajas de ahorros en este ámbito de las remesas de emigrantes.

Fuente: CECA. Extracto del Anuario 2003.

Muchas cajas de ahorro han firmado convenios con bancos en países receptores de remesas con el fin de abaratar y facilitar la entrega de las mismas. Destaca la iniciativa de La Caixa con la tarjeta International Transfer, la primera que permite realizar transferencias internacionales a través de la red de cajeros automáticos de la caja.

También algunas cajas están desarrollando iniciativas desde el ámbito de la cooperación internacional pero dotándoles de un componente de especialización financiera. Este es el caso de BBK Solidarioa que ha firmado un acuerdo de colaboración por el que concederá una línea de crédito de 200.000 dólares a «Codesarrollo» (Cooperativa de Crédito y Ahorro de Ecuador) para financiar operaciones de microcréditos en Ecuador. A través de este producto, BBK también propicia la canalización del ahorro de los países del Norte hacia los países del Sur³².

Otra iniciativa similar es la emprendida por Caixa Catalunya a través de un programa que pretende impulsar las microfinanzas en África y América Latina mediante el apoyo directo a Instituciones Microfinancieras (IMF) presentes en países de estos dos continentes. El respaldo ofrecido se concreta en apoyo financiero y técnico de la Fundació Un Sol Món y de la propia Caixa Catalunya.

³² www.bbk.es.

Caixa Catalunya, después de evaluar diferentes indicadores, presta apoyo a las siguientes IMF que operan en el Salvador, Ecuador, Mozambique y Marruecos:

- ADEL Morazán Crédito, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito AML de RL (El Salvador).
- Tchuma Cooperativa de Credito e Poupança SCRL (Mozambique).
- Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo (Ecuador).
- Cooperativa de Desarrollo de los Pueblos-Codesarrollo (Ecuador).
- Association Marocaine Solidarité Sans Frontières (Marruecos).

Marketing con causa

Las cajas de ahorro han desarrollado productos que ceden parte de las ganancias a una determinada organización y/o causa. Entre los productos disponibles, destacan los fondos de Inversión, como el Foncaixa Cooperación, el Monte Fondo Solidario, Caixa Catalunya Europa Valor FI y el Fondespaña Catedrales de Caja España. También se utilizan otros productos como la cesión de parte de la facturación en comercio de los pagos realizados con tarjeta, como la tarjeta solidaria de Caja de Ahorros de Granada, o en el campo de los depósitos, el depósito solidario de Caixa Catalunya, cuya principal característica es que cede parte de la rentabilidad obtenida por el cliente a proyectos de ámbito social y/o ecológico (básicamente a proyectos de microcréditos sociales gestionados por la Fundación Un Sol Món).

Transparencia

Aunque todas las cajas de ahorro prestan información sobre sus actuaciones en torno a la Obra Social solamente algunas publican de forma diferenciada o integrada Memorias de RSC o Sostenibilidad. Se trata de una asignatura pendiente en el sector; que se traduce en falta de transparencia en determinadas cuestiones que abarca la RSC.

Entre las cajas que han publicado memorias de RSC referidas al 2004 están la Caja de Ahorros del Monte, BBK, Caixa Galicia, Caja de Guipúzcoa y San Sebastián, Caixa Catalunya, Caja Cantabria y Bancaja.

Por otro lado, varias cajas de ahorro se han adherido a los principios del Global Compact. El Pacto Mundial o Global Compact es un llamamiento a las empresas para que adopten diez principios universales en el ámbito de los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Se trata de un programa voluntario de carácter no vinculante al que las empresas se suscriben remitiendo una carta dirigida al Secretario General de Naciones Unidas, en la que se comprometen al cumplimiento de los diez principios. Fue anunciado por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan en el año 1999 con motivo del Foro Económico Mundial de Davos y puesto en marcha en junio del año 2000. Después de la polémica suscitada, en cierta manera promovida por organizaciones de la sociedad civil, sobre el carácter meramente voluntarista del cumplimiento de los principios sin que se hubiese establecido ningún procedimiento sancionador, actualmente se exige a las empresas firmantes que elaboren informes de progreso que muestren las medidas adoptadas para el oportuno cumplimiento de los diez principios (cuadro 4.19).

Cuadro 4.19.

RELACIÓN DE CAJAS DE AHORRO QUE SE HAN ADHERIDO AL GLOBAL COMPACT (JUNIO 2005)

Cajas de ahorro firmantes del Global Compact

Caixa Catalunya	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
Caixa Tarragona	Caja España de Inversiones
Caja de Ahorros de Galicia (Caixa Galicia)	Caja General de Ahorros de Granada
Caja de Ahorros de Gipuzkoa San Sebastian, Kutxa	Caja Insular de Ahorros de Canarias
Caja de Ahorros de Vitoria y Alava	Cajacírculo
Caja de Ahorros del Mediterráneo	BBK
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	Bancaja
Caja de Ahorros y M. P. de Navarra	Caja de Ahorros del Monte

Fuente: www.pactomundial.org.

Conclusiones del sector

A modo de síntesis se puede concluir que en materia de RSC se detecta en el sector de las cajas de ahorro:

— Falta de conocimiento interno de lo que la entidad está haciendo en el ámbito de la responsabilidad social (códigos de buen gobierno, relaciones sociolaborales, integración de minorías y discapacitados, acción social, relaciones con la comunidad y medioambiente). Insuficiente transmisión de esa información convenientemente procesada a los diferentes públicos de interés (stakeholders) a través de balances sociales o memorias de sostenibilidad.

— La comunicación externa de todos estos elementos mejora sin duda la reputación corporativa externa e interna de las cajas de ahorro, atrayendo no sólo a nuevos clientes e inversores sino también personal más cualificado y motivado que busca una identificación mayor entre su forma personal de actuar y la de su empresa.

— Las cajas de ahorro, por lo general, no tienen sistematizados procesos y establecidas políticas y procedimientos en torno a la RSC.

— Las cajas de ahorro españolas se han incorporado al debate de la RSC más tarde que los bancos, aunque su participación en él es básica para asentar el verdadero significado de la RSC en la banca y aportar su experiencia en este terreno. Se trata del momento oportuno para participar activamente de él y transmitir a la sociedad, con datos fiables y transparentes, hechos reales que constaten el papel que están jugando en el desarrollo sostenible y su enorme experiencia en responsabilidad social.

— Las cajas de ahorro de menor dimensión continúan con una fuerte vinculación al territorio de origen, combinando, en muchos casos, los criterios de rentabilidad económica con una vocación de apoyar a la economía local. En estas cajas la parte del negocio destinada a banca corporativa y de inversión es menor que en las grandes cajas.

Bancos

La Banca Privada se entiende como la actividad ejercida con ánimo de lucro por las personas jurídicas que adoptan necesariamente la condición de sociedades anónimas, consistente en recibir fondos del público que aplican por cuenta propia a operaciones activas de crédito y otras inversiones.

En los últimos años los grandes bancos operantes en nuestro país (BBVA y BSCH) han desarrollado políticas de RSC y han incorporado a sus organigramas áreas o departamentos específicos dotándoles de los medios necesarios, tanto humanos como materiales. En este sentido, tienen elaborados códigos de conducta que establecen las relaciones con sus grupos de interés y sistematizados procesos. La especial incidencia del sector en la elaboración de códigos de conducta está motivada por la presión mediática sobre comportamientos y decisiones cuestionables en los últimos años en materia social y de transparencia.

Algunos datos de interés (cuadro 4.20).

Cuadro 4.20.

PRINCIPALES DATOS DEL SECTOR DE BANCA PRIVADA	
	Diciembre 2004
Empleados	110.106
Oficinas	14.168
Cuota en depósitos de otros sectores residentes (porcentaje)	35,50

Fuente: Boletín Estadístico Banco de España.

El sector bancario en España tiene una gran concentración ostentando el BBVA y el BSCH más del 30 por 100 del total de negocio. En los últimos años los grandes bancos españoles han extendido el ámbito geográfico de actividad, sobre todo en Latinoamérica, generando una parte importante del negocio y del beneficio, fuera de España. En el caso del Grupo Santander, el 52 por 100 de los beneficios obtenidos por banca comercial provienen de su actividad fuera de España y en BBVA la aportación de América a los beneficios del grupo supone 1.239 millones de euros lo equivale al 44,2 por 100 del total de beneficio.

a) Gobierno Corporativo

El sector de servicios financieros concede especial importancia en sus memorias a la implantación de códigos de conducta internos, debido a la presión legal y mediática sobre comportamientos y decisiones éticamente cuestionables.

Un factor clave en la adopción de medidas en materia de gobierno corporativo es la publicación en el 2003 de la Ley de Transparencia que afecta a las sociedades cotizadas.

En los informes de gobierno corporativo, se presenta la imagen detallada de la estructura del capital, especificándose en algunos casos los sistemas de seguimiento y control de riesgo aplicados por la entidad. También se facilita información detallada de las comisiones independientes constituidas y en la mayor parte de los casos se echa en falta información sobre medidas de blindaje que afectan a los miem-

bros de la organización. La media de consejeros independientes es baja y las entidades han ido elaborando recientemente un reglamento para la Junta de Accionistas³³.

b) Banca al por menor: exclusión financiera, intermediación bancaria

La banca ha destinado menos recursos que las cajas de ahorro al desarrollo de líneas de microfinanzas en España; sin embargo, y debido a su presencia a través de filiales o empresas del grupo en países en vías de desarrollo, ha llevado a efecto programas de microfinanzas en diversas zonas geográficas distintas al estado español.

En España son varios los bancos, al igual que muchas cajas de ahorro, que han suscrito convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO)³⁴ dentro de la línea de microcréditos habilitada por este organismo (cuadro 4.21).

En la línea de microcréditos del ICO existen tres agentes intervinientes:

- Entidades de depósito.
- Instituciones de asistencia social.
- ICO.

Las entidades de crédito son las encargadas de prestar los servicios financieros a los beneficiarios de los microcréditos en la recepción de la operación de préstamo/leasing, su calificación crediticia en base a la viabilidad y garantía de éxito del proyecto y, finalmente, la formalización de la operación.

Las entidades financieras y las instituciones de asistencia social establecen los acuerdos de colaboración, las sucursales y las delegaciones donde solicitar y tramitar los créditos.

En la primera línea de microcrédito habilitada por el ICO, se formalizaron 805 operaciones por un importe medio de 18.789 euros y se estima que originaron 928 puestos de trabajo (ICO, 2004).

El BSCH ha sido la entidad que mayor número de operaciones ha autorizado durante el año 2003 con 215 microcréditos por valor de 4,26 millones de euros, lo que representa el 33 por 100 de todas las operaciones realizadas en España en el marco de este convenio. El 47 por 100 de los beneficiarios han sido mujeres³⁵ (Memoria RSC Grupo Santander, 2003).

Al margen de la línea establecida por el ICO, el banco de Sabadell ha puesto en marcha la línea microcréditos IGAPE para la concesión de créditos en Galicia y a través de un convenio de colaboración

³³ Ver informe de la calidad de la información en materia de RSC elaborado por el Observatorio de RSC. <http://www.obrsc.org/Informes.html>.

³⁴ El Instituto de Crédito Oficial es la única Entidad Financiera Pública que queda tras la privatización de Argentaria, pudiéndose definir como una agencia financiera al servicio del gobierno. Los fines fundamentales del ICO son el sostenimiento y promoción de actividades económicas que contribuyan al crecimiento y la mejora de la distribución de la riqueza nacional. Para conseguir estos objetivos habilita líneas de préstamo con condiciones preferenciales destinadas a un tipo de beneficiario muy concreto y para distribuir el capital se basa en la red de oficinas de la banca comercial que opera en el país. Ésta relación se instrumenta a través de convenios (ver: www.ico.es).

³⁵ El ICO concedió el premio al Banco Santander a «La entidad financiera más activa en la gestión y concesión de microcréditos 2003». Memoria RSC 2003, BSCH. www.bsche.es.

Cuadro 4.21.

CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA DEL ICO PARA MICROCRÉDITOS

Línea del ICO

Vigencia	31-12-2004
Recursos Disponibles	12.500.000 euros
Beneficiarios	<input type="checkbox"/> Mayores de 45 años <input type="checkbox"/> Hogares monoparentales <input type="checkbox"/> Inmigrantes <input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/> Discapacitados <input type="checkbox"/> Parados de larga duración <input type="checkbox"/> Otros que cumplan las garantías (proyecto viable, carecer de garantías y seguir el proceso de tramitación)
Inversiones financiables	<input type="checkbox"/> En activos nuevos productivos <input type="checkbox"/> Circulante con tope del 50 por 100 de la inversión a financiar <input type="checkbox"/> Contar con el visto bueno de la institución de asistencia social presentadora del beneficio final de la entidad de crédito
Inversión Máxima	<input type="checkbox"/> 95 por 100 de proyecto a financiar
Importe máximo por beneficiario	<input type="checkbox"/> 25.000 euros
Tipo de contrato	<input type="checkbox"/> Préstamo o Leasing
Plazos de amortización	<input type="checkbox"/> Tres o cuatro años de amortización sin carencia
Tipo de Interés	<input type="checkbox"/> Para el ejercicio 2004 el 5,5 por 100
Instituciones Participantes	<input type="checkbox"/> Entidades de crédito <input type="checkbox"/> Instituciones de asistencia social <input type="checkbox"/> Fondo Europeo de Inversiones
Tramitación	<input type="checkbox"/> Estudio viabilidad por la institución asistencial social colaboradora <input type="checkbox"/> Propuesta de los proyectos viables a la entidad de crédito <input type="checkbox"/> Estudio para la concesión <input type="checkbox"/> Seguimiento durante la vida del préstamo
Comisiones	<input type="checkbox"/> Exento de comisiones
Cancelación anticipada	<input type="checkbox"/> A partir de los 18 meses
Garantías	<input type="checkbox"/> No se solicitan garantías. El único requisito es la viabilidad del proyecto

Fuente: ICO.

con varias instituciones, entre las que se encuentra el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE). Al 31 de diciembre de 2004 se han concedido un total de 17 operaciones por un importe total de 334.081 euros.

En cuanto a experiencias de la banca que hayan establecido su objetivo en la lucha contra la exclusión social y financiera utilizando el microcrédito como instrumento en los países en vías de desarrollo, señalar que no son demasiadas y que además, en muchos casos, no se tienen datos representativos sobre cuestiones fundamentales para un análisis pormenorizado, como número de microcréditos concedidos, cantidades, etc. Las experiencias a resaltar son la del BSCH que desarrolla programas de microfinanzas en Chile (81,3 millones de dólares en cartera destinados a microempresas), Brasil y Puerto Rico, y la del BBVA que tiene en vigencia líneas de microcréditos en México, Venezuela, Paraguay y Colombia.

Otros productos

Además de las líneas de microcréditos, existen productos específicos para segmentos de la población más vulnerables, como los jóvenes (ver memoria RSC 2004, BBVA) o líneas destinadas a las pyme y al autoempleo, en algunos casos partiendo como iniciativa individual y en otros en colaboración con alguna institución pública como es el caso de la Líneas de Fomento de Empleo del Ministerio de Trabajo por el cual se pretende incentivar la creación de autónomos y empresas por parte de desempleados. Esta financiación en condiciones preferentes tiene subvenciones de carácter financiero y a fondo perdido.

Dentro de la gama de productos que tratan de adaptarse y satisfacer las demandas sentidas por determinados sectores o colectivos, destacamos el préstamo nacimiento del BBVA, cuyas características son las expuestas en el cuadro 4.22.

Otra iniciativa es BBVA Dinero Express, entidad con ficha bancaria propia y participada 100 por 100 por BBVA, que ofrece un paquete de servicios financieros, como envío de dinero, créditos, seguros, avales, hipotecas, y no financieros, como locutorio, asesoramiento jurídico y documental, bolsa de trabajo, viajes, paquetería, a inmigrantes. Otra característica de esta entidad es que los empleados también son inmigrantes.

Cuadro 4.22.

CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO NACIMIENTO BBVA	
<i>Préstamo nacimiento</i>	
Beneficiarios	Madres con hijos recién nacidos adoptados
Importe máximo	3.000 euros
Condiciones	0 por 100 de interés y exento de gastos y comisiones
Plazo	Tres años
Garantías	Domiciliación de nómina
Importe total de la línea	48,6 millones de euros

Fuente: Memoria de RSC BBVA, 2004.

Lo más resaltable en cuanto a intermediación bancaria es:

— La adhesión de BBVA al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para Iniciativas Financieras (UNEP-FI), cuyo objeto es la contribución al desarrollo sostenible y promover las mejores prácticas medioambientales y de sostenibilidad en las instituciones financieras a todos los niveles. La adhesión de BBVA a los principios de Ecuador que supone la evaluación medioambiental y social de grandes proyectos de inversión («project finance») antes de conceder la financiación. BBVA está elaborando una herramienta de gestión de riesgo medioambiental denominada «Ecoranting».

— El BSCH contempla la variable medioambiental en la gestión de riesgos a través de un programa de scoring desarrollado recientemente, que incorpora una herramienta de sistema de valoración de riesgos medioambientales (VIDA). Al 31 de diciembre de 2004 se han valorado a un total de 34.721 empresas en el nivel más básico de análisis. Las empresas son valoradas en función del riesgo medioambiental, en riesgo alto, medio, bajo o muy bajo.

— Banesto ha adoptado el compromiso de iniciar un proceso que desemboque en el estudio y valoración de los riesgos medioambientales de sus clientes.

c) Banca corporativa y de inversión

La banca española no ha incorporado todavía políticas formales que contemplen criterios sociales y/o medioambientales en la gestión de sus carteras de inversión, tanto en las empresas participadas, como en otro tipo de inversión. Lo más destacable en cuanto a Banca Corporativa, del mismo modo que en intermediación bancaria, es la adhesión de BBVA al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para Iniciativas Financieras, cuyo objeto es la contribución al desarrollo sostenible, y a los principios de Ecuador. La adhesión a estos principios internacionales supone la evaluación medioambiental y social de grandes proyectos de inversión («project finance») antes de conceder la financiación.

d) Gestión de activos

No existe una política global por parte de ninguna entidad financiera en España para contemplar en la gestión de activos criterios sociales y/o medioambientales. Como el caso de las cajas de ahorro, la banca si está comercializando productos que contempla este tipo de gestión (cuadro 4.23).

Cuadro 4.23.

CRITERIOS APLICADOS POR LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES ÉTICOS

Fondo	Ideario Ético
SCH solidaridad*	Criterios negativos: violación de los derechos humanos fundamentales, prácticas contrarias a la salud pública, fabricación armamento, practicas graves contra el medio ambiente, tabaco, alcohol, industria armamentística Criterios positivos: educación y formación de trabajadores, medio ambiente, gobierno corporativo

Cuadro 4.23. (continuación)

CRITERIOS APLICADOS POR LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE PENSIONES ÉTICOS	
Fondo	Ideario Ético
SCH responsabilidad	El ideario responde a seis principios que están en coherencia con la doctrina social de la Iglesia: la protección de la vida humana, el respeto de los derechos humanos, la defensa de la paz, el cuidado del medio ambiente, la protección y promoción de la salud y la responsabilidad social de la empresa. El Fondo invertirá de manera preferente en las empresas cuyo comportamiento responda a dichos principios. Por otra parte, se propone no invertir en empresas que atenten de alguna manera contra ellos (empresas productoras de abortivos, videojuegos violentos, fabricación de armas o apoyo a grupos terroristas, residuos tóxicos, explotación de menores, turismo sexual, discriminación laboral, manipulación fiscal, etcétera)
BS plan de pensiones ético y solidario	Su capital se invierte en empresas que garanticen criterios de acción relativos a la sostenibilidad del medio ambiente, la responsabilidad social y el respeto de los derechos humanos, parámetros que son controlados por un comité de seguimiento. Los gestores del Plan deben invertir en empresas que integren el índice FTSE4Good
BBVA extra 5 II garantizado	Invierte en empresas integrantes del índice de sostenibilidad FTSE4Good
BBVA desarrollo sostenible	Invierte en empresas que han superado un filtro previo realizado por la agencia Invest en base a criterios sociales, ambientales y de gobierno corporativo

* A junio de 2005 el comité ético, junto con el Economistas Sin Fronteras, el banco y la gestora, están trabajando en el rediseño del fondo tanto en lo concerniente a la política de inversión desde una perspectiva ética, como financiera. La vía escogida es la preponderancia de los criterios valorativos sobre los excluyentes. Fuente: Economistas Sin Fronteras.

Fuente: CNMV, Informe Anual y de RSC de BBVA, Banco Sabadell y BSCH, y elaboración propia.

e) Relaciones con la sociedad

En este apartado los bancos no pueden competir con las cajas de ahorro. A continuación detallamos el importe destinado por la banca a acción social durante el 2004 (cuadro 4.24 y 4.25).

Resulta representativo el porcentaje destinado a educación e investigación por parte de los dos grandes bancos españoles, sobre todo por parte del BSCH, en relación a asistencia social y sanitaria. En el caso de las cajas de ahorro el importe destinado a este apartado supone solamente el 17,5 por 100 sobre el total de la obra social. Este dato evidencia las diferencias estratégicas en la acción social de la banca privada con respecto a la de las cajas de ahorro.

Cuadro 4.24.

APORTACIÓN DE LOS BANCOS A ACCIÓN SOCIAL		
Entidad	Importe (en millones de euros)	Porcentaje sobre beneficio
Banco Popular	22.774	3,87
BSCH	84.400	2,7
BBVA	38.318	1,4
Banco Sabadell	3.010	0,92

Fuente: Memoria RSC 2004 BSCH, Memoria RSC 2004 BBVA, Memoria RSC 2004 Banco Popular, Memoria RSC 2004 Banco Sabadell y elaboración propia.

Cuadro 4.25.

DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL POR ACTIVIDADES					
Entidad	Cultura y tiempo libre	Asistencia social y sanitaria	Educación e investigación	Patrimonio histórico artístico y Medio Ambiente	Otros
Banco Popular	No facilitado	No facilitado	No facilitado	No facilitado	No facilitado
BSCH*	***	4,6 por 100	93,5 por 100	No facilitado	0 por 100
BBVA	24 por 100	15 por 100	39 por 100	13 por 100	9 por 100

* La clasificación establecida en la memoria de responsabilidad social corporativa del BSCH a diciembre de 2004, integra cultura en educación e investigación.

Fuente: Memoria RSC 2004 BSCH, Memoria RSC 2004 BBVA, Memoria RSC 2004 Banco Popular, Memoria RSC 2004 Banco Sabadell y elaboración propia.

Marketing con causa

Existen numerosas estrategias y productos de marketing con causa desarrollados por la banca española. A continuación se exponen algunas campañas que han destacado en el ejercicio 2004 por su magnitud y/o originalidad:

— *Campaña de nóminas*: BSCH dona fondos para la adquisición de 17 unidades móviles de emergencia.

— *Puntos simpáticos*: Santander Totta dona 50 vacunas por cada 100 puntos obtenidos a través de diversas promociones.

— *Fondo BBVA Biogen*: la gestora cede el 0,45 por 100 de la comisión de gestión a una fundación.

— *Fondo SCH-Solidaridad*: la gestora cede el 40 por 100 de la comisión de gestión a la ONG, sobre un total de 22, que elija el partícipe.

— *Plan de Pensiones Ético y Solidario del Banco Sabadell*: la gestora cede el 0,5 por 100 de la comisión de gestión a Intermon Oxfam para proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria.

— *Bankinter Solidaridad*: la gestora del fondo cede parte de la comisión de gestión a proyectos sociales.

Transparencia

La entidades de depósito incluidas en el IBEX 35 a diciembre de 2004 que han publicado memorias de sostenibilidad durante el 2005:

— Banco Santander Central Hispano.

— Banco Bilbao Vizcaya.

— Banesto.

— Banco Sabadell.

— Bankinter.

— Banco Popular.

Los bancos firmantes adheridos a los 10 principios de Naciones Unidas a junio de 2005, son el BCSH, BBVA, Banca March y el Banco Sabadell.

Conclusiones del sector

A modo de síntesis se puede concluir que en materia de RSC se detecta en el sector de la banca, los siguientes puntos:

— La mayoría de las entidades han realizado, a través de sus presidentes, declaraciones en las que sitúan a la RSC y al desarrollo sostenible como un eje clave dentro de la misión de la entidad.

— La comunicación externa en materia de RSC, al contrario que las cajas de ahorro, ha supuesto una herramienta clave en los dos últimos años dentro de la estrategia de comunicación de la banca española.

— Los bancos han creado o están creando departamentos de RSC con responsables bien posicionados dentro del organigrama de la entidad. Pese a esto, en muchos casos la RSC no forma parte de la estrategia y gestión de las entidades.

— En relación a la responsabilidad social de producto no existen evidencias, salvo casos excepcionales, de que estén incluidos aspectos de RSC en los procesos de evaluación del riesgo a la hora de decisión sobre la concesión del crédito. En el caso del BSCH han desarrollado una herramienta que permite la Incorporación plena del análisis del riesgo medioambiental en el sistema de gestión de riesgos. No obstante, en la información analizada no se han encontrado evidencias de cómo se va a aplicar esta herramienta y de si el comportamiento medioambiental condicionará la concesión de la financiación.

El enfoque operativo y de análisis de la herramienta «vida» actúa de acuerdo con la siguiente progresividad:

- 1. Inicialmente, analiza la cartera de clientes y asigna un nivel de riesgo inicial básico (alto, bajo, etcétera).*
- 2. Este nivel se construye a partir de datos de actividad y tamaño mediante tratamiento masivo de la información. El proceso puede realizarse cuantas veces se desee.*
- 3. En aquellos casos en que por el nivel de riesgo percibido se desee una valoración más profunda, se pasará al análisis en función de cuestionarios electrónicos sectoriales. El resultado final del proceso permitirá disponer de una calificación con nueve niveles de «rating» y tres niveles dentro de cada uno de ellos. Este rating medioambiental se irá integrando progresivamente en el sistema de rating del Grupo. No obstante, la calificación servirá, desde el primer momento, como referencia adicional en el proceso de toma de decisiones.*

Fuente: Memoria RSC BSCH, 2003.

— Las entidades objeto de estudio no hacen referencia a información cuantitativa o cualitativa sobre las actividades en paraísos fiscales de la propia entidad o de sociedades participadas, salvo el caso del BBVA que establece un compromiso de reducir su actividad en centros OF Shore.

— El aspecto más desarrollado es el de gobierno corporativo al existir una regulación al respecto. En la práctica totalidad de los casos objeto de estudio no ha sido posible probar la existencia de procesos y procedimientos que mitiguen el impacto de las entidades en materia de derechos humanos.

La banca española se encuentra bien posicionada en los índices éticos más reconocidos a nivel mundial. BBVA y BSCH forman parte de los índices bursátiles de responsabilidad social FTSE4Good, del Dow-JonesSustainability y del FTSE ISS Corporate Governance. Bankinter forma parte del índice de responsabilidad social FTSE4Good.

4.4. A MODO DE REFLEXIÓN

Retomando la cuestión planteada al inicio de este capítulo de si es suficiente la iniciativa voluntaria para conseguir una mayor involucración del sistema financiero y bancario en el desarrollo sostenible, y a la luz de las iniciativas y experiencias de banca ética en España queremos cerrar el capítulo con las siguientes reflexiones:

— Cabría plantearse si en España es realmente necesaria una banca ética y, en su caso, si hay mercado suficiente que garantice su viabilidad económica. La realidad es que las cifras recogidas en este capítulo resultan escasas comparadas con otros países y, aunque, tal y como se ha señalado, existe un exceso de liquidez destinada al microcrédito, no se han realizado estudios de mercado apropiados que identifiquen las necesidades existentes, ni existe una entidad de depósito que su gestión global esté basada en los principios de banca ética. Por otro lado, la existencia en el mercado español de las cajas de ahorro y su reciente apuesta por la lucha contra la exclusión financiera, hacen cuestionarse la cabida de una banca ética. Pese a que algunas cajas de ahorro han ido más allá y han establecido unos valores, misión y visión inspirados en los principios que rigen la banca ética ninguna está de facto gestionando su negocio de forma consciente y diferenciada bajo criterios de banca ética (ver código de conducta de Caja El Monte www.elmonte.es).

Lo que resulta incuestionable es que hay un segmento de la población que está sensibilizada y es plenamente consciente de la capacidad de cambio que pueden ejercer a través de la inversión de sus ahorros. Con una banca ética el ciudadano podría contratar todo tipo de productos financieros con total garantía, liquidez y seguridad, y con conocimiento pleno sobre la gestión ética de sus recursos y sobre la entidad que los gestiona.

Si bien es cierto que existen varias iniciativas en España que persiguen la creación de una banca ética, solamente uno de estos movimientos conseguiría ficha bancaria, por lo tanto el mejor camino es unir esfuerzos y presentar una iniciativa sólida y convincente ante el órgano supervisor:

— Es evidente que dentro del sector bancario español, las cajas de ahorro son las que parten de una mejor posición en materia de RSC. En los últimos años, éstas han desarrollado iniciativas que luchan contra la exclusión financiera centradas, en su mayoría, en la oferta de microcréditos. Sin embargo, la gran asignatura pendiente de las cajas de ahorro es la transparencia, el conocimiento y el seguimiento del impacto de su obra social.

Por otro lado, del total destinado a acción social por cajas y bancos se debería desglosar la inversión que tiene una relación directa con el negocio propio de la actividad financiera, por ejemplo donar una cantidad con motivo de la firma de un convenio con una institución pública. En estos casos ese gasto se debería imputar como un mayor coste financiero y en ningún caso como acción social.

— Los bancos, la mayoría empresas cotizadas, al estar sometidos a la presión de los mercados financieros y al nacimiento de los índices éticos, han sido más proactivos al generar herramientas de comunicación en torno a la RSC. Sin embargo, en muchos casos las memorias de RSC de las entidades financieras se limitan a la presentación de acciones positivas emprendidas por la empresa, sin entrar en valoraciones de muchos de sus grupos de interés, en los procedimientos establecidos para mitigación de sus impactos, obviándose, normalmente, información sobre la banca de inversión y las empresas participadas.

— Si la respuesta fuera: es necesario un banco ético español, éste debería adoptar la forma jurídica de sociedad cooperativa de crédito, nacer desde el tercer sector y cumplir los siguientes objetivos:

- Prestar cobertura financiera y servicios específicos a las organizaciones que conforman el Tercer Sector.

- Actuar bajo el principio de transparencia absoluta y garantizar que el dinero que se deposita en ellas se invierte conforme a criterios sociales y/ o medioambientales, además de los criterios de rentabilidad típicamente aplicados por todas las entidades de depósito.

- Cerrar todo el proceso destinando al Fondo de Educación y Promoción todo el disponible salvo lo que obligatoria o estratégicamente, se tuviese que destinar a reservas.

4.5. BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, O. (2002), «La banca ética, mucho más que dinero. Icaria Milenrama».
- CUESTA, M. DE LA; VALOR, C., y SANMARTÍN, S. (2002), «Inversiones éticas en empresas socialmente responsables. Colección herramientas de acción social», *Coed. UNED y Economistas sin fronteras*.
- CUESTA, M. DE LA; VALOR, C.; SANMARTÍN, S., y BOTIJA, M. (2002): «La Responsabilidad Social Corporativa: una aplicación a España. Colección herramientas de acción social», *Coed. UNED y Economistas sin fronteras*.
- CECA (2005), *Memoria Obra Social Cajas de Ahorro 2004*, Memoria de RSC 2004.
- CECU (2004): «Ética y Mercado: como invertir».
- Diario Gara (2004), Noticia publicada el 13/12/2004 sobre Fiare.
- Informes anuales, incluidos los de obra social y responsabilidad social corporativa, de las cajas de ahorro (2004).
- Informes anuales del BBVA y BSCH (2004).
- Instituto de Crédito Oficial (2004), *Informe sobre la línea de microcréditos*.
- Fundación Ecología y Desarrollo (2004), «Responsabilidad Social Corporativa y políticas públicas».
- LOZANO, J. M.; ALBAREDA, L., y BALAGUER, M. R. (2004), *Observatorio de la inversión socialmente responsable*, Instituto Persona, Empresa y Sociedad, ESADE.
- Memorias de responsabilidad social corporativa del BBVA, BSCH, Banco de Sabadell, Banesto, Banco Popular y Bankinter (2003).
- Memorias de responsabilidad social corporativa del BBVA, BSCH, Banco de Sabadell, Banesto, Banco Popular y Bankinter (2004).
- Nantik Lum (2005), Monográfico microfinanzas.
- Observatorio de la RSC (2004), «La RSC en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35».
- Opcions (dic. 2004), «La banca y el consumo responsable a tener en cuenta», Editado por *Centre de Recerca i Informació e Consum*.
- QUINTANA, E. F.; VALLÉ, V., y QUINTAS, J. R. (2005), «Las Cajas de Ahorros y su Obra Social: pasado, presente y futuro», Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- RIO, N. DEL (2003), *Rescata tu dinero. Finanzas solidarias y transformación social*, Talas ediciones, S.L. finanzas.
- Responsabilidad Social Corporativa y Financiación Solidaria. Los Microcréditos (2004), Recopilación de ponencias de las jornadas sobre RSC y microcréditos, Grupo Nuevo Lunes.
- SIRI Company (2005), «Green, Social and Ethical funds in Europe 2004».
- VALOR, C. (2005), «Los productos de inversiones socialmente responsables en las Cajas de Ahorro», *FUNCAS, Cuadernos de Información Económica*, n.º 188.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2005), *Anuario de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito*.

Enlaces de interés

- Ascat Vida empresa del Grupo Caixa Catalunya especializada en seguros. www.ascat.es.
- Banco de España: www.bde.es.
- Comisión Nacional del Mercado de Valores: www.cnmv.es.
- Coop 57: www.coop57.org.
- Eiris. Agencia Inglesa de calificación social. www.eiris.org.
- Enclau: www.enclau.org.
- Eurosif: www.eurosif.org.
- Fets: www.fets.org.
- Fiare: www.fiare.org.
- GAP: www.proempleo.org/gap.htm.
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es.
- Ideas: www.ideas.coop.
- Oikocredit: www.oikocredit.org.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas en España. www.pactomundial.org.
- Rufas: www.reasnet.com/rufas.
- Triodos Bank: www.triodos.es.

PARTICULARIDADES DEL NEGOCIO BANCARIO EN PAÍSES EN DESARROLLO Y CRITERIOS PARA MEDIR SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO

5.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, partiendo de diferentes indicios que señalan al microcrédito como una de las herramientas que actualmente parecen tener más futuro en la lucha contra la pobreza, se intentará establecer diferentes modelos de medición del impacto que las entidades microfinancieras (IMF), y más particularmente las instituciones formales con carácter de banca ética, producen en países en desarrollo. La medición de impacto se realizará sobre magnitudes económicas generales, así como sobre magnitudes sociales, poniendo de relevancia la mayor adecuación de unas u otras para la determinación de los efectos que el microcrédito tiene sobre las comunidades beneficiarias. En este análisis se tendrá en cuenta preferentemente el concepto extenso de microfinanzas, que abarca realidades más allá de la canalización de crédito.

5.2. EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

«Los hombres desempleados están frustrados porque no pueden representar más el papel de proveedores y protectores de la familia. Viven del dinero producido por sus mujeres y se sienten humillados por eso».

Fuente: Banco Mundial: Declaraciones de una anciana, Unchkun, Kirguistán¹.

Pese a la liberación y a la apertura de los mercados financieros el capital continúa sin llegar a un número importante de las empresas o potenciales empresarios de los países en vías de desarrollo.

A modo de recordatorio, pasamos a exponer las escalofriantes cifras mundiales referidas a la pobreza, principal problema mundial en el comienzo del siglo XXI²:

- Más de 1.200 millones de personas viven en la pobreza absoluta con menos de un dólar al día.
- Más de 100 millones de niños en edad de escuela primaria no se encuentran escolarizados.

¹ Banco Mundial.

² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2004.

— Más de 29.000 niños menores de cinco años mueren cada día por causas de malnutrición y enfermedad, en su mayor parte previsibles.

Ha quedado demostrado que el sistema de ayuda implementado durante los últimos cuarenta años no ha dado resultado. No solamente si nos ceñimos a los indicadores más puros, sino también cuando acudimos a contrastar la confianza de los donantes en la ayuda. Esta confianza ha disminuido considerablemente y así queda evidenciado en los datos sobre donaciones. De ahí la necesidad de partir de otros dictados para llegar a alcanzar el último objetivo, erradicar la pobreza en el mundo. Dentro de los nuevos planteamientos y estructuras para combatir la pobreza surge en los años setenta un instrumento denominado microcrédito que no es una donación en sí misma, sino un dinero que se deja a un tercero con la intención de que sea retornado en su capital íntegro, más unos intereses determinados mediante una serie de cantidades en un período previamente fijado. En palabras del profesor José Antonio Alonso *estamos ante un instrumento con notables posibilidades para promover procesos de transformación económica y social en los países en desarrollo*, y en definitiva para mejorar la eficacia de la ayuda, que constituye un requisito fundamental para aliviar los problemas asociados a la pobreza y solventar la situación de crisis que atraviesa el sistema de cooperación. Un dato que nos revela la importancia de las instituciones dedicadas a las microfinanzas es el hecho de que en PVD solamente el 20 por 100 de la población es atendido por la banca comercial, siendo el resto en cierta medida atendido por instituciones financieras informales o semiinformales.

El microcrédito contribuye a paliar uno de los mayores defectos achacados en los últimos años al sistema de ayuda internacional. Con este instrumento se contribuye a generar nuevas fuentes de renta futura para el beneficiario y en comparación con otros instrumentos de ayuda responde de manera más natural a una dinámica inducida por las necesidades de la demanda y no por las conveniencias de la oferta (Alonso: 2000).

El microcrédito cuenta con grandes defensores y también con detractores. Estos últimos no escatiman en críticas hacia este instrumento financiero de carácter ético y hacia las instituciones que los gestionan, siendo las más destacables las siguientes:

— Pocas son las instituciones de microfinanzas que alcanzan a los sectores más pobres. Se dice que los mecanismos de crédito no convencional no han alcanzado a los más desfavorecidos sino a los que son capaces de pagar.

— El crédito por sí solo puede resultar contraproducente y puede generar una mayor conflictividad para el beneficiario al no tener cultura de crédito y de gestión económica. La persona sobre la cual se deposita la confianza y fracasa, retorna hacia una situación peor de la inicial antes de recibir el capital.

— Existe corrupción en las instituciones de microfinanzas y carencia de capacidad de gestión en muchas de ellas, no llegando prácticamente ninguna a alcanzar la autosuficiencia financiera.

— Altos costes administrativos.

Por el contrario, los defensores del microcrédito señalan cinco vías a través de las cuales las microfinanzas influyen en las condiciones sociales y económicas de los beneficiarios:

— El microcrédito favorece el proceso de adquisición de activos por parte de los sectores más pobres con lo cual mejora sus posibilidades de renta futura.

— Permite que los sectores pobres pongan en marcha actividades productivas a través de las que obtener un ingreso regular.

— Contribuye al desarrollo de las capacidades y de la autoestima del beneficiario.

— Permite formar capital social, potenciando el papel de las mujeres en la sociedad y permitiendo relaciones más igualitarias.

— El crédito permite el acceso al capital, que es el medio en muchos casos imprescindible para tener acceso a otros derechos de carácter fundamental como el derecho al trabajo o a la vivienda.

En la cumbre Mundial del Microcrédito del año 1997 se establecieron unos objetivos muy ambiciosos, pretendiendo alcanzar a través de este instrumento a más de 100 millones de familias para el 2005, con el añadido de que estos se encontrasen entre los más pobres. Uno de los problemas reales con los que se encuentran las Instituciones de Microfinanzas (IMF) es detectar y captar a los más pobres. Para ello, la Cumbre del 97 ha propiciado el lanzamiento de herramientas y cursos de formación destinados a facilitar a las IMF la labor de identificación de los más pobres. Entre estas herramientas destaca la CPR, Calificación Participativa de Riqueza, que consiste en un proceso efectivo y de bajo coste a través del cual los miembros de una aldea producen un mapa de todo el poblado con la ayuda de un facilitador y tres grupos distintos de pobladores asignan jerarquías a cada hogar de acuerdo a su nivel de pobreza y el Índice de Vivienda de CASHPOR, que consiste en calificar a los potenciales clientes en función del tamaño y estructura de la vivienda. Pese a la existencia y utilización de estas herramientas, en un curso celebrado en Asia en el 2003 por el FIDA³ se ha detectado, en el 94 por 100 de las cuestiones planteadas por los 96 participantes, todos ellos IMF, que aun contando con herramientas siguen teniendo grandes problemas para identificar a la gente más pobre.

En cuanto al número de personas alcanzadas a través del microcrédito y según el informe del 2003 sobre el estado de la Cumbre del Microcrédito, a 31-12-2002, 2.572 instituciones de microcrédito han prestado sus servicios a 67.606.080 personas, de las cuales 41.594.778 se encontraban entre los más pobres cuando adquirieron su primer préstamo (cuadro 5.1 y gráficos 5.1 y 5.2).

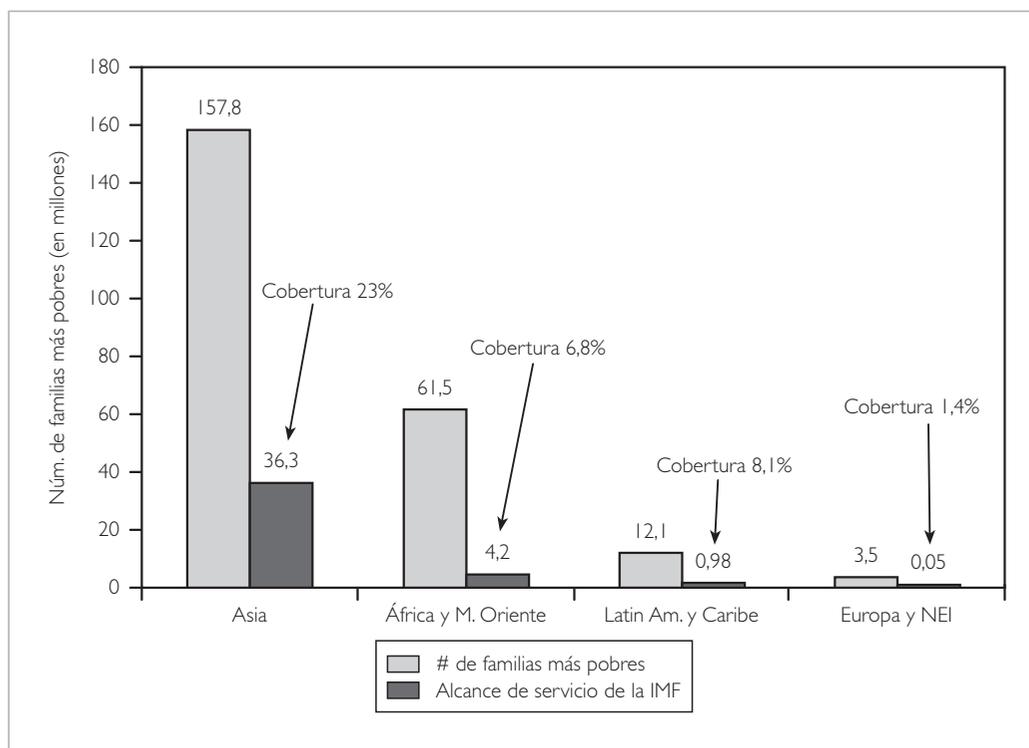
Cuadro 5.1.

AVANCE EN EL MICROCRÉDITO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS			
Año	N.º de programas que reportaron (instituciones)	N.º total de clientes servidos	N.º de clientes «más pobres» reportado
31/12/97	618	13.478.797	7.600.000
31/12/98	925	20.938.899	12.221.918
31/12/99	1.065	23.555.689	13.779.872
31/12/00	1.567	30.681.107	19.327.451
31/12/01	2.186	54.932.235	26.878.332
31/12/02	2.572	67.606.080	41.594.778

Fuente: Estado de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, Informe 2003.

³ Fondo Internacional de desarrollo Agrícola.

CLASIFICACIÓN REGIONAL DEL ACCESO A LAS MICROFINANZAS



Fuente: Estado de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, Informe 2003.

Khander, después de haber estudiado al BRAC, al Banco Grameen, y a RD-12, tres IMF en Bangladesh, concluye que:

Hasta un 5 por 100 de los hogares participantes en el programa cada año debe poder sacar a sus familias de la pobreza con préstamos obtenidos de un programa de microcrédito.

Las microfinanzas ayudan a reducir la pobreza extrema mucho más que la pobreza moderada.

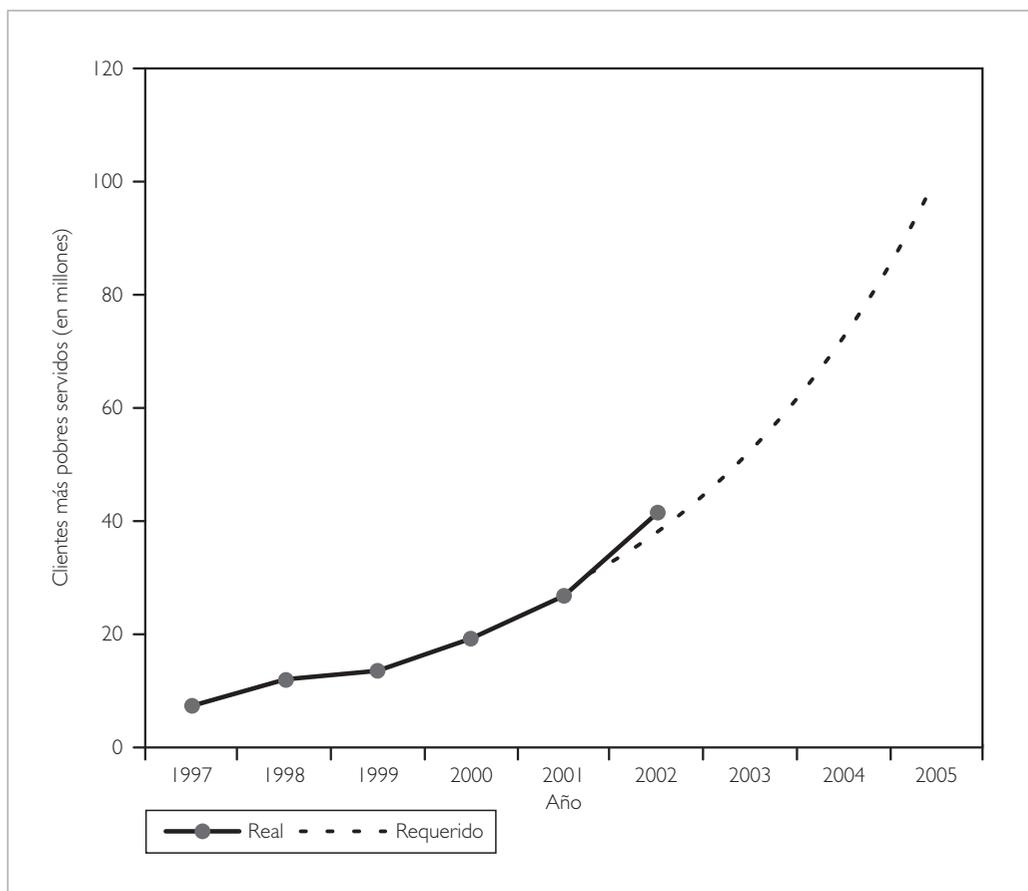
El impacto de las microfinanzas en el bienestar familiar también es positivo para todos los hogares, incluyendo a los no participantes, lo cual indica que los programas de microfinanzas están ayudando a la gente pobre no sólo con el crecimiento de ingresos, sino también con la redistribución. Los programas tienen efectos que se derraman a las economías locales, aumentando así el bienestar local de una población.

De acuerdo con estos datos podemos concluir que el microcrédito es una de las herramientas potencialmente más eficaces para reducir la pobreza. A pesar de esto, el presupuesto destinado a desarro-

⁴ Estado de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito Informe 2003. Sam Daley-Harris.

Gráfico 5.2.

CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES SOBRE NÚMERO DE BENEFICIARIOS



Fuente: Estado de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, Informe 2003.

llar y fortalecer las instituciones de microcrédito de las grandes organizaciones internacionales y agencias multilaterales no supera el 0,5 por 100 del presupuesto⁵. No obstante lo anterior, tanto el Banco Mundial como Naciones Unidas han tomado conciencia de que las microfinanzas son un instrumento adecuado para luchar contra la pobreza y recientemente en la Asamblea General de Naciones Unidas se dictó una resolución por la cual se designa al año 2005 como *Año Internacional del Microcrédito*.

Si el microcrédito no alcanza los resultados previstos, sería conveniente analizar las razones del desfase entre los datos obtenidos y esperados. Estas razones se pueden encontrar tanto en el diseño y carácter de los planes de microfinanzas desarrollados, como en la deficiencia de los métodos de medición de impacto, considerando como deficiencias la falta de homogeneidad en los mismos o su inaplicabilidad.

⁵ Diàlegs —Fòrum Universal de les Cultures— Barcelona 2004.

5.3. MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA BANCA EN EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL TERCER MUNDO: IMPACTO DEL MICROCRÉDITO

«Oiga, señor, ¿qué es lo que busca debajo de esa luz?»

«Mis llaves»

«¿Por qué? ¿Las perdió por allí?»

«No, las perdí enfrente»

«Entonces, ¿por qué no las busca enfrente?»

«Porque acá hay mejor luz»

Es un chiste viejo, pero sirve para ilustrar el estado en que actualmente se encuentra todo lo relacionado con la medición del impacto y el microcrédito. El movimiento del microcrédito existe para paliar el problema de la pobreza. Aún así, los únicos indicadores de los resultados que se usan para evaluar la eficacia de los programas de microcréditos miden la rentabilidad de la institución crediticia y la calidad de su cartera. No nos dicen si sus clientes tienen más recursos gracias a los servicios que se prestan.

¿Por qué nos basamos solamente en las medidas de los resultados financieros si no nos dicen si estamos logrando nuestro objetivo? Porque son más fáciles de calcular en forma segura. Dedicamos más tiempo a investigar aquellas partes bien iluminadas, mientras el objeto de nuestra búsqueda sigue en la oscuridad».

Fuente: Extraído de Cheston, S.; Reed, L. et al. (1999): «Medición de la transformación: Evaluación y mejora del impacto del microcrédito».

Al preguntamos sobre el papel y repercusión de la banca socialmente responsable en el desarrollo social y económico de los países del Sur, nos estamos cuestionando el impacto de las entidades bancarias que desarrollan programas de microfinanzas en estos países. Aunque la banca convencional contribuye sin duda al desarrollo de las sociedades del tercer mundo, no analizaremos su impacto dado que su aportación se realiza desde un planteamiento diferente, bajo un objetivo principal de obtención de beneficio económico, por lo que los efectos positivos (o negativos) en el desarrollo social y equitativamente económico de la comunidad son subsidiarios.

Se trata de ver qué resultados, no sólo económicos, obtienen las entidades bancarias que parten desde esa visión social y de fomento del desarrollo de las comunidades más pobres en países del sur. Estas entidades se dirigen a los colectivos que precisamente se encuentran en situación de exclusión financiera, convencidas de que la integración de estas personas en el sistema financiero tendrá una repercusión importante a nivel económico, no en cuanto al beneficio económico neto que puedan obtener a través de sus actividades productivas, sino en relación a la generación de un volumen y periodicidad de renta mínimos, pero suficientes para que estos colectivos superen situaciones de pobreza extrema. Cuando hablamos de pobreza no nos referimos únicamente a una falta de recursos económicos, ya que la pobreza implica, muy especialmente en países en desarrollo, otros factores de tipo material, social y psicológico. Ejemplos de pobreza como concepto amplio son, la carencia de infraestructuras, de educación, de habilidades personales, e incluso de autoestima y capacidad de iniciativa.

Para este análisis nos basaremos en diferentes estudios que analizan el impacto de las microfinanzas desde distintas perspectivas: en primer lugar se presentará el estudio de un caso representativo, el Grameen Bank, en relación con su impacto sobre magnitudes macroeconómicas, así como a través de indicadores de componente básicamente social. Posteriormente analizaremos el caso de otras entidades microfinancieras y los indicadores que utilizan para dar una medida de sus resultados, prestando atención al problema de la cuantificación del alcance a los sectores de población más pobres.

⁶ Extraído de CHESTON, S., y REED, L. et al. (1999), «Medición de la transformación: Evaluación y mejora del impacto del microcrédito». (Esta ponencia ha sido preparada para la Reunión de Consejos de la Cumbre del Microcrédito que se celebrará en Abidjan, Côte d'Ivoire del 24 al 26 de junio de 1999. Esta ponencia está hecha para ampliar la agenda de conocimientos de la Campaña de la Cumbre. Las opiniones expresadas son de los autores.)

5.3.1. ANÁLISIS DEL IMPACTO MACROECONÓMICO DEL GRAMEEN BANK⁷

Este análisis surge como respuesta a la pregunta repetidamente planteada sobre la repercusión de las microfinanzas como herramienta de desarrollo. Diversas instituciones y autores han tratado de responder a esta cuestión desde muy distintos puntos de vista.

Los principales estudios que analizan el impacto producido por los programas de desarrollo basados en las microfinanzas son, obviamente, los promovidos por las instituciones que los llevan a cabo. Para estas organizaciones, bien sean privadas o públicas, es fundamental conocer los resultados obtenidos, pues de ello puede depender el futuro de dichos programas o incluso de la propia institución. Sin embargo, un hecho observado, que podríamos generalizar, es que cuando el estudio ha sido desarrollado por quien ha gestionado el programa, se pone excesivo hincapié en la viabilidad económica del mismo y rentabilidad financiera, y a veces se descuidan otros aspectos, como por ejemplo los indicadores de incidencia económica y social. Los estudios a este respecto suelen adolecer de transparencia, careciendo del desarrollo de análisis estadísticos o al menos de su publicidad. Esto genera graves problemas a la hora de analizar los resultados procedentes de dichos trabajos. El acceso a información sistemáticamente recogida entre los colectivos que participan en los programas de microfinanzas podría facilitar en gran medida el contraste de los resultados públicos de los mismos, así como la realización de estudios posteriores.

Otro problema, relacionado con lo anterior y que se puede imputar a la información procedente de las entidades que gestionan los programas es su falta de objetividad. Es evidente el papel político, en su sentido más amplio, que pueden jugar los resultados obtenidos de dichos programas, y por tanto hemos de tener en cuenta la posible subjetividad de los mismos. De aquí que se haga necesaria una revisión de los procedimientos e información utilizados.

Siguiendo el planteamiento de la Escuela de Ohio (contraria a la del Grameen Bank) el microcrédito no ha de estar orientado hacia los más pobres, sino hacia los nichos del mercado financiero desatendidos y hacia las personas mejor dotadas para el emprendimiento. Según esta escuela de pensamiento, no se justifican los subsidios ya que el sistema microfinanciero ha de ser sostenible gracias a la movilización del ahorro; y el crédito no es el instrumento más importante para la lucha contra la pobreza. Baste aquí comentar que a raíz de las diferencias entre ambas escuelas se han desarrollado también trabajos que valoran una u otra posición. Se considera apropiado pues un estudio que analice las controversias y aciertos de cada una de estas visiones, así como de las posturas intermedias. En este análisis se seguirá la línea de la Escuela del Grameen Bank, intentando determinar cuáles son sus puntos fuertes o débiles y viendo si esta crítica se corresponde con la realizada por la Escuela de Ohio.

Estudios más generales han tratado de dilucidar la relación positiva entre el acercamiento de las finanzas a sectores sociales excluidos por la banca comercial y el desarrollo económico. Este desarrollo incluye el crecimiento económico pero no es la única magnitud a tener en cuenta. Para Gross (2002: 1)⁸ recientes hallazgos empíricos demuestran la contribución del desarrollo del sector microfinanciero, bien sea en el lado del ahorro o de la inversión, al crecimiento económico. Para otros autores como Hulme y Mosley (1996: 106 y ss.) los servicios microfinancieros tal y como están conceptuados hoy en día, no son suficientes para el desarrollo económico, sino que defienden las estrategias asistenciales como fundamentales para los colectivos que, a pesar de todo, no acceden a las microfinanzas o a los cuales no les resulta un instrumento eficiente.

⁷ Extraído del trabajo de investigación de doctorado: FERNÁNDEZ OLIT, B. (2003), «Microfinanzas: análisis de su efectividad como herramientas para el desarrollo», Tutorizado por el Dr: Fernando PAMPILLÓN, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, UNED.

⁸ Cit. En GUTIÉRREZ NIETO, B. (2003: 89).

El planteamiento de este trabajo parte de los posicionamientos teóricos sobre microfinanzas pero también tiene en cuenta el desarrollo de programas específicos llevados a cabo por entidades concretas. Se pretende contrastar la repercusión e incidencia de dichos programas con magnitudes económicas formales. Se trata de analizar, bajo unos criterios lo más homogéneos posible, la información estadística relevante para cada caso, con la intención de ver si la repercusión de programas microfinancieros, implantados durante un tiempo relevante, es apreciable a nivel macro y microeconómico en la región.

Teniendo en cuenta la falta de información estadística suficientemente desagregada para seleccionar la correspondiente a los grupos de interés, unido en ciertos casos a la carencia general de la información estadística de ciertos países en desarrollo, se puede adelantar que los resultados de este contraste no prometen ser muy sólidos. Además, considerando que la incidencia de los programas basados en microfinanzas se hace sobre parte de los colectivos más desfavorecidos, un aumento de su aportación económica al PIB o una mejora sustancial de sus condiciones sociales significarán, en referencia a magnitudes macroeconómicas, una variación quizá inapreciable.

No obstante, se considera apropiada la realización de este estudio en referencia a indicadores económicos formales por constituir éstos un elemento de referencia homogéneo y objetivo respecto a otros ámbitos económicos. Se quiere enjuiciar la necesidad de desarrollar otros mecanismos económicos que nos permitan medir el fenómeno de las microfinanzas, y en especial de desarrollar mecanismos homogéneos que permitan la comparación entre resultados de diferentes entidades. Además se pretende poner de relieve las dificultades que existen ante este tipo de estudios partiendo de la información económica y estadística ya elaborada. Se cuestiona si existe necesidad de recabar y elaborar la información a utilizar para conseguir información óptima y representativa a analizar en este tipo de contraste.

Como se ha comentado anteriormente, los microcréditos tienen sus detractores y sus defensores. Para los primeros suponen un mayor endeudamiento asumido por personas de bajos ingresos. Para los segundos es una herramienta de ayuda para el desarrollo económico de una persona o familia. Lo cierto es que según los objetivos de la Cumbre del Microcrédito de 1997, cien millones de las familias más pobres del mundo han de estar recibiendo crédito y otros servicios financieros y empresariales para trabajar por cuenta propia a finales el año 2005. Los beneficiarios son en su mayoría mujeres⁹. Este hecho enmarca la realización de este análisis de la siguiente manera. En primer lugar, la alta proporción de familias que se han integrado en un programa de microfinanzas, en relación a la población mundial, implica una expectativa de resultados apreciables a nivel macroeconómico. La ausencia de dicha visibilidad también resultaría muy significativa. En segundo lugar exige un análisis necesario por género, ya que la mayor participación de la mujer, unida a una precariedad mayor en su situación económica y social, prevé unos resultados más consistentes y representativos.

Metodología: descripción de indicadores

Como el objetivo del trabajo es intentar visualizar la posible repercusión en la información económica formal, que elaboran tanto organismos internacionales como las administraciones nacionales, de los programas de microcrédito de una entidad bancaria desarrollados durante la última década, se escogerán los siguientes indicadores (procedentes en cualquier caso de información estadística ya elaborada):

PIB/renta per cápita. Tasa de pobreza: se escoge por ser representativo del crecimiento de la economía interior; independientemente de que el origen del capital pueda ser externo. La repercusión del valor creado por las microempresas sobre este indicador no es muy consistente, debido a la poca representati-

⁹ <http://www.microcreditsummit.org/spanish/>.

dad de la producción del sector micro frente a la gran industria y comercio. Además, existe el problema de la monetarización de las actividades de los microempresarios, especialmente en los países en desarrollo, pues al realizarse a nivel individual o familiar en núcleos de población donde hay una gran interacción entre las personas pueden no estar reflejadas como transacciones monetarias y parte de ellas participar de un intercambio tipo trueque¹⁰.

Tasas de ahorro e inversión: parece evidente que la dinamización de las microfinanzas que implica a una parte representativa de la población, ha de reflejarse en un aumento de la tasa de ahorro privado, derivada del aumento de depósitos favorecidos por el acercamiento de los servicios financieros a los más pobres. Además, en economías donde gran parte del valor añadido se produce en la microempresa, el aumento en las inversiones en este sector, que está positiva y fuertemente relacionado con el volumen de microcrédito concedido, constituirá una partida importante dentro de la inversión total.

Tasa de mortalidad infantil: los propios datos ofrecidos por el Grameen Bank sobre el impacto de sus programas incluyen este indicador. Por ello se ha decidido incluirlo.

Evidentemente se trata de ver si estos programas repercuten en los datos referentes al total de la población. Se cree que la consistencia del estudio basado en estos indicadores no será muy alta por la inadecuación de la información estadística de contraste, las relativamente bajas proporciones de cobertura de estos programas frente a la población total, y la reducida magnitud económica de los mismos en el conjunto de la economía nacional. No olvidemos que pese al posible éxito de los proyectos, sigue tratándose de microempresas cuya principal intencionalidad es mejorar la situación económica de personas de baja renta. El contraste con información estadística regional o local, procedente de lugares donde haya habido una alta incidencia de programas de microfinanciación, prometería una mayor consistencia en los resultados. Desgraciadamente el acceso a esa información es mucho más complicado, cuando se trata de países en desarrollo o se busca desde fuera de la región en cuestión. Por eso se plantea la necesidad de seguir estos estudios a un nivel de mayor concreción para poder obtener una respuesta más robusta a nuestro cuestionamiento sobre el impacto de los programas de microfinanzas.

No se ha optado por el desarrollo de un modelo económico-matemático por la baja capacidad de relación que demuestran las variables económicas formales como referentes del impacto de las microfinanzas. Éste es un punto tratado por diversos autores y donde no se han obtenido resultados importantes¹¹. Las deficiencias en la información disponible también limitan el tratamiento econométrico de la misma.

Por todo esto, y por la importancia de la repercusión en términos sociales de más difícil análisis matemático, se ha optado por el análisis relacional de los datos.

Datos

Para el desarrollo del análisis ha sido necesario centrarse en un caso concreto, que haya mostrado un desarrollo notable de las microfinanzas durante la última década: Bangladesh y el Grameen Bank.

Grameen Bank

La institución que ha revolucionado el panorama de las microfinanzas desde mediados de los años setenta ha sido el *Grameen Bank*, fundado en Bangladesh por Mohammed Yunus como alternativa al deficiente sistema de crédito rural llevado a cabo por los bancos del Estado.

¹⁰ Datos referidos al 2001, al basarse en un estudio desarrollado en septiembre del 2003. Véase nota 7 del capítulo 1.

¹¹ Véase <http://www.grameen-info.org/index.html>.

En marzo de 2003 contaba con 2,6 millones de prestatarios, el 95 por 100 de ellos mujeres¹². Sus 1181 sucursales proveían en esa fecha de servicios financieros a cerca de 42.000 municipios, cubriendo más del 60 por 100 del total de municipios de Bangladesh¹³. Un elemento innovador de su política en cuanto a reducción de costes es la eliminación de trámites burocráticos y la gestión de documentación en papel o electrónica. Cada uno de los agentes del Grameen Bank cuenta con los registros mínimos de participación en los programas del banco, y con el apoyo del conocimiento de la comunidad.

La filosofía de sus programas de financiación se ha basado en aprovechar la base de información de una comunidad, al igual que han hecho siempre los prestamistas informales. En su programa de microcrédito se presta a grupos, en lugar de a individuos. En cualquier caso se trata de gente de muy baja capacidad económica. El diseño de sus programas se realiza focalizándose en los más pobres entre los pobres. Existen criterios para la selección efectiva de aquellas personas que constituyen el grupo objetivo de la política del Grameen Bank, y también se han desarrollado medidas para impedir el acceso a sus programas de quienes no pertenezcan a los grupos sobre los que se pretende actuar. Se concede prioridad a la mujer a la hora de acceder al crédito, el cual está orientado a incidir sobre las diversas necesidades socioeconómicas de los pobres.

Los grupos, pequeños y homogéneos, se componen de cinco prestatarios. A su vez estos grupos se federan localmente para poder tomar e implementar decisiones de desarrollo a un micro nivel. El Grameen Bank está funcionalmente unido a estos grupos a través del asesoramiento semanal que les presta. De este modo se procura incentivar la solidaridad grupal así como la interacción participativa.

Cada miembro del grupo básico recibe un préstamo de forma rotatoria, basado en el sistema de las asociaciones de crédito y ahorro rotatorios (ROSCA). El préstamo medio está en torno a los 100 dólares. No se exigen garantías y el tipo nominal de interés es de un 20 por 100, lo cual supone un 12 por 100 en términos reales¹⁴.

Las características de estos préstamos, como que el monto prestado sea pequeño y no se pidan garantías, los hacen especialmente apropiados para los pobres. De hecho la «garantía» es la presión y el conocimiento por parte del grupo. Los préstamos se devuelven mediante pagos semanales de pequeña cantidad durante un año, y la concesión de un nuevo préstamo estará condicionada a que se devuelva el primero. También existe una vigilancia por parte del banco y se ofrece la oportunidad de crear reservas de garantía mediante ahorros voluntarios para minimizar los posibles riesgos a que se enfrentan las personas más pobres.

Parte de la actuación del Grameen Bank es el desarrollo de la conciencia social y política de los nuevos grupos y centros creados. Se centra en la participación creciente de las mujeres en estos programas, pues se considera que la mejora de su situación afectará en mucha mayor medida a la de la familia. Además se incentiva la mejora de las infraestructuras físicas y sociales (educación, agua potable, sanidad, etc.) por parte de los grupos.

Se han diseñado otros tipos de préstamo, además de los orientados al microemprendimiento, para tratar las necesidades de desarrollo social y económico de las comunidades participantes: crédito para

¹² RAY, 1998: 565.

¹³ MARK M. PITT y SHAHIDUR R. KHANDKER, «The Impact of Group-Based Credit Programs on Poor Households in Bangladesh: Does the Gender of Participants Matter?», multicopiado, Brown University, Cit. En RAY (1998: 569).

¹⁴ Ver CHESTON, S., y REED, L. *et al.* (1999), «Medición de la transformación: Evaluación y mejora del impacto del microcrédito». (Esta ponencia ha sido preparada para la Reunión de Consejos de la Cumbre del Microcrédito que se celebrará en Abidjan, Côte d'Ivoire del 24 al 26 de junio de 1999. Esta ponencia está hecha para ampliar la agenda de conocimientos de la Campaña de la Cumbre. Las opiniones expresadas son de los autores.)

la construcción de letrinas, para la canalización de agua potable y riegos, para la compra de *inputs* para la producción agrícola, para el alquiler de maquinaria y equipamiento, y para financiar proyectos familiares como la educación de los hijos.

En la política de préstamos, el hecho fundamental es que ningún miembro del grupo puede volver a pedir un préstamo en caso de impago. En una primera etapa se presta sólo a dos de los miembros del grupo, y sólo si estos miembros comienzan a devolver el principal más los intereses en un período de seis semanas, los demás miembros comienzan a recibir sus préstamos. De este modo la responsabilidad compartida ejerce de garantía. Para el Grameen Bank, la alta tasa de devolución —mayor a un 95 por 100— demuestra la idoneidad de esta política. Siguiendo a Ray (1998), podemos argumentar que se produce un doble efecto positivo: acoplamiento selectivo, por el cual se evita a las personas de más riesgo en la composición del grupo, y la supervisión mutua, tanto de las personas como de sus proyectos, lo cual implica también un apoyo mutuo. Pero también se pueden considerar los posibles inconvenientes de esta política: que en caso de que un miembro no pueda devolver su préstamo, los demás decidan hacer lo mismo, pues su capacidad para obtener más crédito se anulará igualmente; y que la excesiva presión de los demás miembros obligue a cada persona a emprender proyectos mínimamente arriesgados, pero también mínimamente rentables.

El Grameen Bank ha inspirado el surgimiento de numerosas organizaciones dedicadas a los programas de microcrédito, en diversidad de países.

Siguiendo la información corporativa del propio Grameen Bank, se observa que las estimaciones que realiza esta entidad sobre su participación en el PIB durante los tres años centrales de la década de los noventa oscilan entre un 1,10 y un 1,50 por 100. En esta cifra también se incluye la contribución al valor añadido en sectores relacionados al microcrédito.

En el informe anual consultado se proporcionan diversos gráficos sobre los índices de desarrollo de los partícipes de programas del banco, destacando el dato del aumento en el ratio de teléfonos por habitante, lo cual es debido al programa desarrollado por GB para financiar el acceso a la telefonía móvil.

En este trabajo se parte de la información suministrada por el Grameen Bank en su Informe Anual del 2001 para la década de los noventa y que ha sido extraída de la página web de la institución (cua-

Cuadro 5.2.

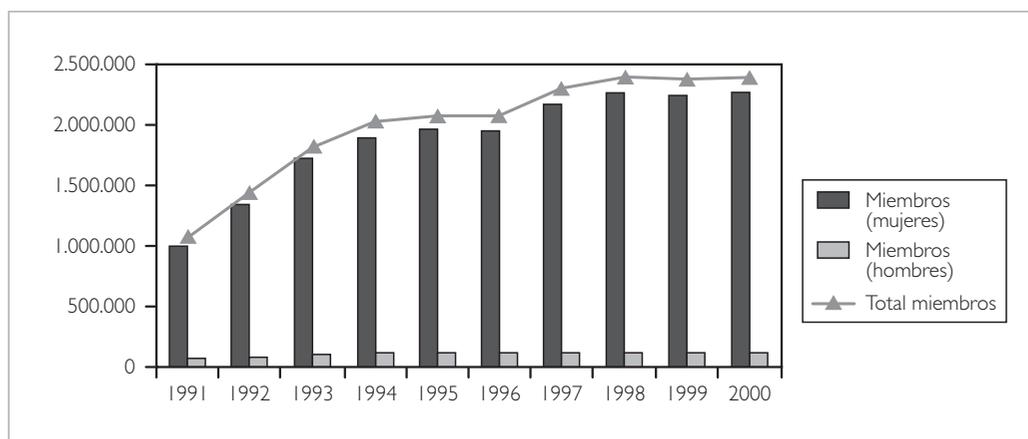
INFORMACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GRAMEEN BANK										
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Volumen de crédito (general)*	2.639,60	5.203,70	10.622,10	13.912,40	13.663,50	11.877,80	16.270,60	19.119,40	15.697,90	13.961,40
Volumen de ahorro (acumulado)*	891,90	1.307,80	2.117,40	3.147,40	4.216,40	5.255,50	6.595,80	8.142,70	9.675,76	11.258,60
N.º miembros (mujeres)	986.373	1.334.285	1.707.555	1.892.287	1.942.364	1.937.348	2.148.844	2.243.726	2.234.181	2.255.699
N.º miembros (hombres)	80.053	90.110	107.361	120.843	123.297	122.162	123.659	124.621	122.902	12.265
Total miembros	1.066.426	1.424.395	1.814.916	2.013.130	2.065.661	2.059.510	2.272.503	2.368.347	2.357.083	2.267.964
N.º prestatarios (mujeres)	962.148	1.296.558	1.585.483	1.751.775	1.762.648	1.684.489	1.989.027	2.090.023	1.964.087	1.957.518
N.º prestatarios (hombres)	79.482	88.766	97.431	108.899	107.723	99.471	109.177	108.985	101.763	99.318
Total Ptarios.	1.041.630,00	1.385.324,00	1.682.914,00	1.860.674,00	1.870.371,00	1.783.960,00	2.098.204,00	2.199.008,00	2.065.850,00	2.056.836,00

* Millones de Taka.

Fuente: Informe Anual del Grameen Bank, 2001 y elaboración propia.

Gráfico 5.3.

EVOLUCIÓN MIEMBROS DEL GRAMEEN BANK



Fuente: Informe Anual del Grameen Bank, 2001 y elaboración propia.

dro 5.2)¹⁵. Los datos relativos a Bangladesh (gráfico 5.3) han sido obtenidos de Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001 (cuadro 5.3).

Resultados

I. Contraste entre la tasa de mortalidad infantil y la tasa de participantes en los programas del Grameen Bank sobre la población total

Partimos de la información que el propio Yunus indica en la respuesta al Financial Times¹⁶ sobre un descenso del 37 por 100 en la tasa de mortalidad infantil dentro de las familias participantes de los programas de la entidad. Para ello se ha calculado la tasa de población participante, que, al suponerse una correlación inversa de su variación con la variación de la tasa de mortalidad infantil, se ha corregido hallando la tasa de población no participante. A partir de aquí se han calculado las variaciones de ambas tasas dentro de la última década. El contraste se hará teniendo en cuenta la tasa de no participación por mil individuos, para hallar unas diferencias más homogéneas con las de la tasa de mortalidad infantil (gráfico 5.4).

Como resultado del análisis del gráfico podríamos argumentar que parece existir una correlación entre la variación de ambas tasas. Esta correlación tiene un desfase de entre uno y dos años que relacionaría, pese a una tendencia general a disminuir la tasa de mortalidad infantil, una menor disminución de ésta cuando disminuye también la proporción de la población de Bangladesh que participa en los programas de microfinanzas. El hecho de darse una repercusión tan notable podría entenderse si consideramos que desde mediados de los noventa las tasas de participación de la población se acercan al 2 por 100 de la misma, que además constituye el grupo de menor capacidad económica y por tanto el de más riesgo para la salud infantil. De aquí puede deducirse que la variación de la tasa de participación repercute en una varia-

¹⁵ <http://www.grameen-info.org/annualreport/2001/>.

¹⁶ Véase www.grameen-info.org/.

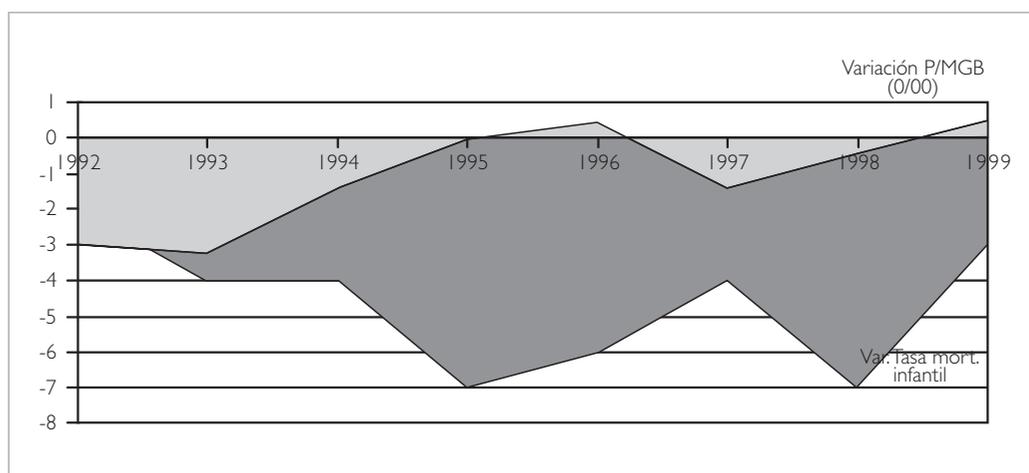
Cuadro 5.3.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y CUENTAS NACIONALES DE BANGLADESH*										
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Población	108,900	111,500	113,200	115,200	117,700	119,900	122,100	124,300	126,500	128,200
Tasa mortalidad infantil (por 1.000)	94	92	88	84	77	71	67	60	57	—
Var. tasa mort. Infantil (porcentaje)		-2	-4	-4	-7	-6	-4	-7	-3	—
Desempleados (miles)	—	—	—	—	—	1417	—	—	—	—
Tasa de desempleo	—	—	—	—	—	2,5	—	—	—	—
Miembros GB/población (porcentaje)	0,979	1,277	1,603	1,747	1,755	1,718	1,861	1,905	1,863	1,855
No miembros GB/población (porcentaje)	99,02	98,72	98,40	98,25	98,24	98,28	98,14	98,09	98,14	98,14
Variación P/MGB (porcentaje)		-0,298	-0,326	-0,144	-0,008	0,037	-0,143	-0,044	0,042	0,008

* Fuente: Naciones Unidas: «Anuario Estadístico para Asia y el Pacífico, 2001», Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. Nueva York, 2002.
Fuente: Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001 y elaboración propia.

Gráfico 5.4.

CONTRASTE VARIACIÓN DE TASAS



Fuente: Informe Anual del Grameen Bank, 2001, Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001, y elaboración propia.

ción más marcada de la tasa de mortalidad infantil. Aún así este resultado no parece muy consistente debido a que la muestra es demasiado pequeña. Debería contrastarse en un período mayor de tiempo.

2. Contraste del PIB y otras magnitudes per cápita con el volumen de microcrédito concedido por el Grameen Bank (valorado sobre el total de población)

En primer lugar se contrastará el valor del PIB per cápita, tanto en moneda corriente como constante, con el volumen de crédito. Para que sea un contraste homogéneo y no influyan las variaciones de la población en las magnitudes per cápita, se divide el volumen anual de microcrédito entre la población, y a partir de

aquí se calculan las tasas de variación de estas tres magnitudes per cápita para cada año. Contrastaremos dichos resultados en primeras diferencias para observar si existe algún tipo de correlación entre ellas (gráfico 5.5).

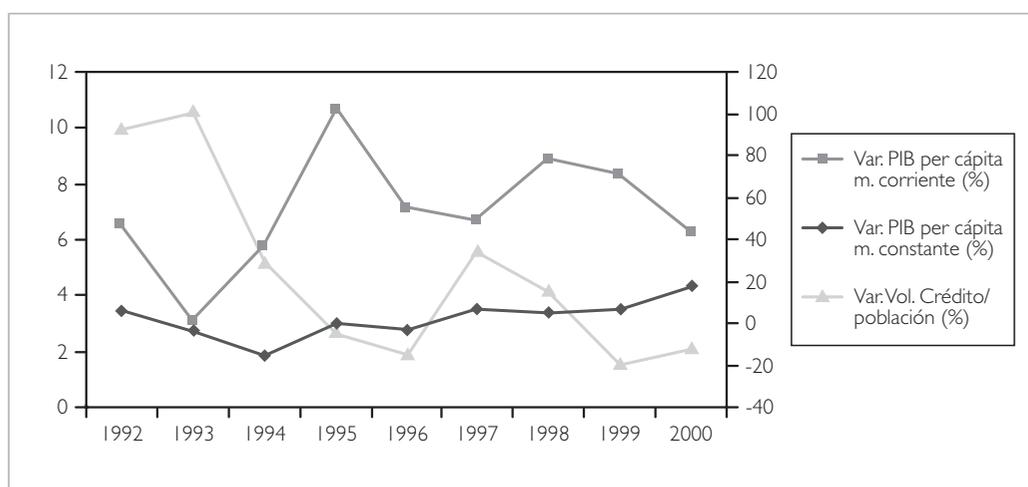
Es difícil sacar alguna conclusión consistente de este contraste, pero parece haber una correlación entre la variación del volumen de crédito y la variación del PIB valorado en moneda corriente, aunque también en este caso con un desfase de entre uno y dos años para la segunda: Cuando aumenta la tasa de microcrédito concedido respecto a la población total, se observan mejoras correlativas en el PIB per cápita de uno o dos ejercicios posteriores. Por supuesto, hemos de tener en cuenta que la magnitud de dichas variaciones no es parecida, ya que el gráfico está construido sobre dos escalas. ¿Puede ser esto un indicador de que el aumento de presión microfinanciera afecta significativamente a los aumentos en el PIB per cápita? No podemos pronunciarnos cuando la correlación con el PIB en moneda constante no parece existir. Al ser ésta la única variable corregida de las distorsiones de la inflación, es la que nos da mayor perspectiva sobre el verdadero crecimiento de la economía del país, siendo estas tasas de crecimiento no muy altas.

Así pues, considerando que estamos hablando de crédito invertido en un sector de producción con poco valor añadido dentro de la economía nacional aunque con mucho volumen de población (las microempresas de los más pobres), y teniendo en cuenta las dificultades anteriormente expuestas sobre el uso de este indicador, no podemos afirmar que exista un impacto apreciable sobre el PIB cuando aumenta la cobertura del microcrédito entre la población.

El siguiente contraste trata de analizar, la relación entre el volumen de crédito concedido por el Grameen Bank, y la producción de alimentos per cápita (ver datos cuadro 5.4). Según los datos del Informe Anual 2001 del Grameen Bank¹⁷, las dos actividades económicas que conjuntamente constituyen la mayor parte del destino del microcrédito son la agricultura y la manufactura y procesado. Ambas actividades están muy relacionadas con la producción de alimentos, aunque sería necesario saber qué parte del entramado

Gráfico 5.5.

VARIACIÓN PIB Y VOL. MICROCRÉDITO



Fuente: Informe Anual del Grameen Bank, 2001, Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001, y elaboración propia.

¹⁷ Véase www.grameen-info.org/.

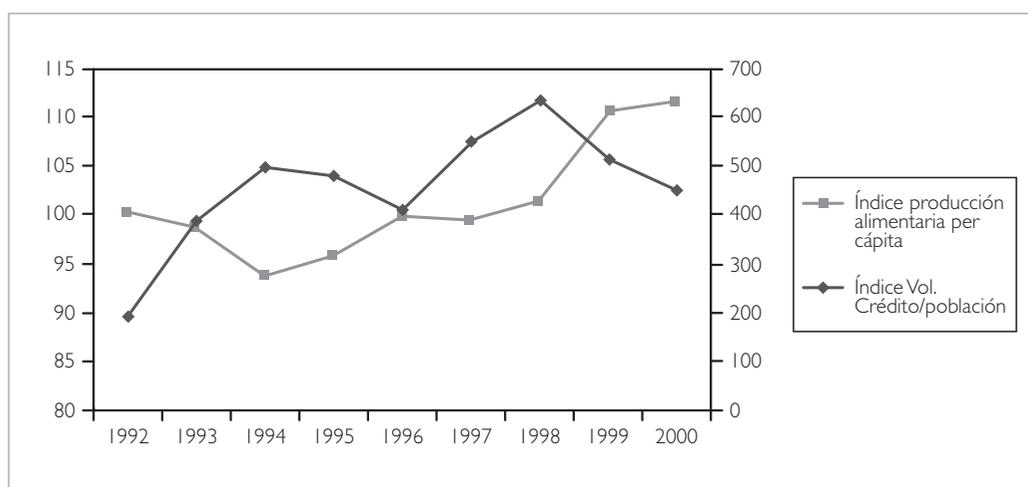
Cuadro 5.4.

VARIABLES ECONÓMICAS Y VOLUMEN DE CRÉDITO GB EN BANGLADESH										
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PIB per cápita moneda corriente (taka)	9.912	10.560	10.883	11.505	12.721	13.622	14.537	15.824	17.137	18.210
Var. PIB per cápita m. corriente (porcentaje)		6,53753	3,058712	5,715336	10,56932	7,082777	6,717075	8,853271	8,297523	6,261306
PIB per cápita moneda constante	11.885	12.297	12.636	12.873	13.259	13.622	14.101	14.580	15.088	15.740
Var. PIB per cápita m. constante (porcentaje)		3,466554	2,75677	1,875594	2,998524	2,737763	3,516371	3,396922	3,484225	4,321315
Índice producción alimentaria per cápita (1989-1991 = 100)	100,3	100,1	98,6	93,6	95,7	99,7	99,4	101,1	110,6	111,5
Volumen de crédito (millones taka)	2.639,6	5.203,7	10.622,1	13.912,4	13.663,5	11.877,8	16.270,6	19.119,4	15.697,9	13.961,4
Volumen de crédito/población (taka)	24,23875	46,66996	93,83481	120,7674	116,0875	99,06422	133,2563	153,8166	124,0941	108,9033
Var. vol. crédito/población (porcentaje)		92,54274	101,0604	28,7021	-3,8751	-14,6642	34,51511	15,42908	-19,3233	-12,2414
Índice vol. crédito/población (1991 = 100)		192,5427	387,1272	498,2409	478,9336	408,7019	549,7658	634,5895	511,9656	449,2941

Fuente: Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001 y elaboración propia.

Gráfico 5.6.

MICROCRÉDITO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Fuente: Informe Anual del Grameen Bank, 2001, Anuario Estadístico de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001, y elaboración propia.

empresarial en este sector está constituido por microempresas para poder hacer mayores valoraciones sobre la consistencia de los resultados (gráfico 5.6).

En este caso se ha vuelto a considerar en diferencia de escalas simplemente por facilitar la comparación de ambas variables. No se aprecia ninguna correlación positiva entre las variaciones de estas magnitudes por lo que no se puede afirmar que el microcrédito invertido en la producción agraria repercuta significativamente en la intensificación de la misma a nivel nacional. Es posible argumentar aquí que probablemente el aumento en la producción de alimentos de la población «más pobre» sea dedicado al autoconsumo o al trueque y gran parte del mismo no quede reflejado monetariamente. Otra posibilidad es que la mayor parte del microcrédito concedido no se dedique a la producción agrícola, sino a otros sectores económicos.

Sería interesante estudiar la evolución de las tasas y cifras absolutas de empleo y desempleo en Bangladesh en contraste con la concesión de microcrédito. Asimismo los resultados de un análisis sobre la creación de empresas en relación a dicha variable podrían ser significativos en cuanto al destino real del microcrédito. El inconveniente en este último caso se encuentra, de nuevo, en el gran peso que tiene la economía informal en los países en desarrollo y la falta de un registro pormenorizado de empresas. Otros aspectos igualmente interesantes a estudiar en relación a la difusión de las microfinanzas serían la variación de las tasas de ahorro e inversión, de los índices educativos generales y, en el caso de disponer de información desagregada por sexo, realizar los contrastes anteriormente propuestos por género.

El principal inconveniente que podría surgir en los análisis propuestos es el de la falta de información homogénea, continua y fidedigna. En el caso de que las autoridades oficiales de Bangladesh, Naciones Unidas u otras instituciones de reconocido prestigio pudieran ofrecer información con estas características, sería conveniente realizar esos contrastes como continuación del presente trabajo, teniendo en cuenta las posibles distorsiones de la misma.

Datos de impacto proporcionados por el propio Grameen Bank

A fecha del año 2005 podemos constatar que la información proporcionada por el Grameen Bank acerca de su desempeño económico y social es más completa que dos años antes. A pesar de no realizar el mismo análisis de fecha de 2003, se pueden estudiar los datos proporcionados por el banco y determinar qué fortalezas y debilidades presentan como indicadores de impacto económico y social.

Primeramente hay que señalar la evolución sufrida por esta entidad en los últimos años:

— Alto desarrollo del ahorro, propuesto como requisito imprescindible para la concesión del crédito a los clientes.

— Rápido desarrollo de otras empresas del grupo Grameen, como Grameen Shakti (GS), que trabaja en el campo de las energías renovables. Ha instalado una notable cantidad de sistemas fotovoltaicos en hogares rurales, y ha diseñado un programa de financiación de las placas solares con condiciones variables en función del desembolso inicial al contado. También investiga y fomenta el uso de otras energías como la eólica y el biogas. Asimismo posee programas de I+D que permiten adaptar la producción de tecnología energética a los recursos locales, encontrar vías adaptadas de difusión de las mismas y fórmulas de financiación.

— Desarrollo de Grameen Telecom, empresa del grupo promotora de las telecomunicaciones. Varios proyectos programados para abril del 2005: Telemedicina, en colaboración con la Asociación de Diabéticos de Bangladesh; Village Kiosk, servicios de información, oficinas gubernamentales e Internet. GT es el mayor proveedor de servicios del país.

Según los datos del cuadro 5.5, correspondiente al informe mensual de marzo de 2005, los indicadores financieros de la entidad son positivos, destacando la tasa de devolución del 98,89 por 100. También

Cuadro 5.5.

DATOS DE IMPACTO DEL GRANEEN BANK

Informe Mensual del Grameen Bank en US\$: marzo de 2005

<i>Particulares</i>	<i>Millones US\$</i>
1. Desembolsos acumulados desde el comienzo de actividad	4.741,47
2. Repago acumulado desde el comienzo de la actividad	4.255,31
3. Suma desembolsada este mes	48,78
4. Suma devuelta este mes	37,93
5. Créditos vivos	
5.1. Préstamos básicos	294,07
5.2. Préstamos flexibles ¹	25,88
5.3. Préstamos para vivienda	15,75
5.4. Otros préstamos	2,37
5.5. Total²	338,08
6. Tasa de devolución ³	98,89
7. Total de créditos vivos, considerados perdidos después de entre 5 y 9 requerimientos consecutivos de pago ⁴	
7.1. Préstamos básicos	1,15
7.2. Préstamos flexibles	3,30
7.3. Total	4,45
8. Préstamos retrasados ⁵	
8.1. Préstamos básicos ⁶	1,614
8.2. Préstamos flexibles	4,784
8.3. Préstamos para vivienda	2,232
8.4. Otros préstamos	0,002
8.5. Total	8,632
9. Préstamos a microempresas (acumulado)	
9.1. N.º de préstamos a microempresas	371.791
9.2. Suma desembolsada	132,99
9.3. Suma devuelta	70,57
10. Balance de depósitos	
10.1. Depósitos de miembros	231,80
10.2. Depósitos de no-miembros	118,96
10.3. Total	350,76

Cuadro 5.5. (continuación)

DATOS DE IMPACTO DEL GRANEEN BANK	
<i>Informe Mensual del Grameen Bank en US\$: marzo de 2005 (continuación)</i>	
<i>Particulares</i>	<i>Millones US\$</i>
11. Depósitos a reintegrar	
11.1. Depósitos como porcentaje de créditos vivos	104
11.2. Depósitos y recursos propios como porcentaje de créditos vivos	132
11.3. N.º de sucursales con más depósitos que créditos vivos	760
12. Número acumulado de teléfonos de aldea	109.092
13. Número acumulado de casas construidas con préstamos para vivienda	616.551
14. Fondo para seguro de vida (acumulado)	
14.1. N.º de muertes entre prestatarios	76.121
14.2. Suma satisfecha desde el fondo para seguro de vida	3,39
15. Préstamos para seguros	
15.1. Balance de ahorros en préstamos para seguros	17,87
15.2. N.º de muertes entre prestatarios asegurados (acumulado)	26.920
15.3. Suma de principal vivo más intereses de los prestatarios fallecidos pagado desde el fondo para seguros (acumulado)	3,31
16. Préstamos para educación superior (acumulado)	
16.1. N.º de estudiantes femeninas	1.025
16.2. N.º de estudiantes masculinos	4.626
16.3. Total	5.651
16.4. Suma desembolsada (mujeres)	0,35
16.5. Suma desembolsada (hombres)	1,70
16.6. Total	2,05
17. Escolarización (acumulada)	
17.1. Beneficiarios escolarización (mujeres)	11.416
17.2. Beneficiarios escolarización (hombres)	7.858
17.3. Total	19.274
17.4. Porcentaje escolarización (mujeres)	0,14
17.5. Porcentaje escolarización (hombres)	0,10
17.6. Total	0,25
18. Número de miembros	
18.1. Mujeres	4.172.023
18.2. Hombres	181.216
18.3. Total	4.353.239

Cuadro 5.5. (continuación)

DATOS DE IMPACTO DEL GRAMEEN BANK	
<i>Informe Mensual del Grameen Bank en US\$: marzo de 2005 (continuación)</i>	
<i>Particulares</i>	<i>Millones US\$</i>
19. Número de grupos	721.983
20. Número de centros	85.124
21. Número de aldeas	50.936
22. Número de sucursales	1.417
23. Número de sucursales con contabilidad informatizada	1.242

¹ Último día de cada año, los créditos vivos con menos de dos años aplican una provisión del 50 por 100, mientras que los de dos años o más aplican el 100 por 100 de la provisión. La suma de un préstamo flexible que vence en el tercer año, es dada por pérdida exactamente el día de su vencimiento.

² Este dato no es exactamente igual a la diferencia entre los ítems 1 y 2 a causa de las tasas de conversión.

³ Suma reembolsada como porcentaje del total de la deuda.

⁴ Si un prestatario elude diez requerimientos consecutivos, el total de la deuda pasa a ser considerada como pendiente de pago.

⁵ A último día de cada año, 100 por 100 de la provisión está aplicada contra los créditos atrasados. La suma completa de los créditos atrasados se eliminan un año después de haberse declarado como atrasados.

⁶ En el caso de créditos a un año, si el prestatario no paga la mitad del crédito, con sus intereses, durante 26 semanas, la cantidad pendiente total pasa a considerarse pendiente de pago. En caso de créditos de mayor duración, si el prestatario no devuelve el total del principal más los intereses correspondientes en cada segmento de 26 semanas, las cantidades impagadas pasan a considerarse como deuda.

Nota: Tasa de cambio actual: 1 US\$ = Taka 63.18.

Fuente: Grameen Bank. <http://www.grameen-info.org/>.

observamos que en marzo del 2005 existe un superávit de depósitos captados frente a los créditos vivos, que aumenta cuando analizamos el total de depósitos más fondos propios sobre créditos vivos, lo que concede al banco un cierto margen para no tener que acudir al mercado interbancario. Si nos remitimos a la hoja de evolución de balance 1998-2002 vemos que en dicho período de tiempo el volumen de fondos procedentes de bancos e instituciones extranjeras disminuye a casi la mitad, de aproximadamente 223 millones de dólares a 120 millones.

Con respecto al impacto social, en 2005 el número de miembros propietarios (clientes) del banco asciende a más de 4,3 millones de personas, en su gran mayoría, cerca de un 96 por 100, mujeres. Cubre casi 51.000 localidades de Bangladesh, la mayoría rurales. Atendiendo a las nuevas líneas de producto desarrolladas por la entidad: financiación de telefonía móvil, financiación de construcción y acondicionamiento de viviendas en propiedad, y seguros, podemos decir que:

— Con más de 109.000 terminales móviles consigue una implantación media de más de 2 teléfonos por localidad, o lo que es lo mismo, ha provisto de telefonía al 2,5 por 100 de los miembros del GB.

— Con más de 616.000 casas construidas gracias a la financiación de la entidad, ha provisto de vivienda a más de un 14 por 100 de los beneficiarios.

— Un 35 por 100 de las personas fallecidas entre los miembros del Grameen Bank poseían un seguro de defunción que cubre la deuda aún vigente.

— Ha concedido créditos de estudio a un 0,1 por 100 de los beneficiarios, de los cuales sólo una quinta parte correspondía a mujeres.

— Ha concedido becas de estudio a un 0,44 por 100 de los miembros del Grameen Bank, y en este caso casi el 60 por 100 de ellas correspondieron a mujeres.

Según el autoanálisis que realiza el propio GB, los efectos positivos que ha provocado la difusión de la energía fotovoltaica son:

- Mejoras en la educación de los niños gracias a la calidad de la luz.
- Aumento del horario para realizar actividades productivas.
- Mejora de la productividad de determinadas actividades: tiendas, clínicas, granjas...
- Mejora de los estándares de vida de la población.
- Los efectos positivos que ha provocado la difusión de la telefonía móvil son:
 - Cobertura telefónica de las zonas rurales de Bangladesh (el ratio de penetración del teléfono en el país es de los más bajos del mundo: menos de cuatro por cada 100 habitantes).
 - Generación de ingresos para la población, utilizando la telefonía como instrumento para explorar nuevas oportunidades de negocio.

Según los datos proporcionados por el GB, encontramos un impacto favorable de otros productos y servicios innovadores en materia de banca socialmente responsable en países en desarrollo: seguros, créditos para estudios y para construcción de vivienda, así como financiación de telefonía.

Las proporciones de personas que acceden a estos servicios son aún pequeñas, incluso medidas en referencia a los propios miembros del GB. Sería conveniente, antes de afirmar definitivamente estos logros, contrastar la situación con grupos de control, o en su caso con la situación socio-económica de la población de las regiones donde opera el Grameen Bank y en general sobre Bangladesh.

5.4. OTROS ESTUDIOS DE IMPACTO EN INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS (IMFS)

Ante la pregunta de si las instituciones microfinancieras pueden producir un impacto positivo sobre el nivel de vida de los pobres, enfocándose hacia ellos, y a la vez conseguir autosuficiencia financiera, podemos citar varios ejemplos que confirman que en ciertas ocasiones es posible que se alcancen ambos objetivos. Sin embargo no constituye una norma, y la gran mayoría de las instituciones microfinancieras no son sostenibles. Según la Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) sólo un 1 por 100 de las 7.000 IMF mundiales son económicamente sostenibles¹⁸.

Una vez más hemos de señalar que el impacto de los programas de microfinanzas en PVD está ligado a la situación de género en los mismos. Las mujeres constituyen el colectivo más pobre¹⁹, y son quie-

¹⁸ www.cambiocultural.com octubre 2003. Cambio Cultural es una plataforma independiente argentina que tiene entre sus objetivos el fomentar el desarrollo y la equidad social y económica. Está dirigida por José Eduardo Jorge es fundador y director de Cambio Cultural. Se ha desempeñado como consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, investigador de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y periodista político en el diario *El Día de La Plata*.

¹⁹ Según el Informe de Desarrollo Humano 1995 del Programa de la ONU para el Desarrollo, un 70 por 100 de las personas que viven con menos de un dólar diario son mujeres.

nes gastan una mayor parte de sus ingresos en beneficio del resto de la familia. A efectos microfinancieros, esto significa dos cosas: las mujeres son el grupo prioritario de actuación para conseguir un desarrollo económico y social, y son asimismo el grupo de actuación que conseguirá un mayor efecto multiplicador en cuanto a la mejora del nivel de vida de toda la familia.

A continuación recogemos algunos ejemplos significativos de estudios llevados a cabo en dos instituciones del sudeste asiático y una de América Latina:

Crecer (créditos con Educación Rural, Bolivia)²⁰

CARACTERÍSTICAS	<p>Servicios financieros a 37.000 mujeres en más de mil comunidades rurales y urbanas de Bolivia.</p> <p>Préstamos basados en la «banca comunal», con asociaciones comunales de entre 15 y 30 mujeres que se autorregulan y organizan para administrar y asegurar la devolución de los recursos financieros.</p> <p>Combinación de crédito en efectivo con educación. Las socias tienen además derecho a atención y educación médica.</p> <p>Préstamos iniciales de 14\$ y máximos de 850\$, condicionados a la devolución de los anteriores. Cada socia debe ahorrar el 10 por 100 de lo prestado en el mismo plazo.</p>
PATRIMONIO	2,7 millones de dólares procedentes de agencias de cooperación.
OBJETIVOS	Llegar a 73.500 socias en 2006, con una cartera de 14 millones de dólares.
IMPACTO	El 67 por 100 de las socias habían aumentado sus ingresos y mejorado sus hábitos de salud, alimentación y nutrición.

Share Microfin Limited (SML) (India)

CARACTERÍSTICAS	<p>Desde 1997 trabaja, como compañía financiera no bancaria, con mujeres en la región india de Andhra Pradesh, donde el 39 por 100 de la población es pobre.</p> <p>Más de 37.000 grupos de beneficiarias. La metodología consiste en prestar a grupos de cinco mujeres sin parentesco y buena relación.</p> <p>Tasa de repago y autosuficiencia financiera cercana al 100 por 100.</p>
PATRIMONIO ²¹	3,3 millones de dólares, de los cuales 1,2 fueron aportados por el ahorro de 26.000 mujeres clientes.
OBJETIVOS	Llegar a 1,8 millones de hogares en 2007.

²⁰ SIMANOWITZ, A., y WALTER, A. (2002), *Ensuring impact: Reaching the Poorest while Building Financially Self-Sufficient Institutions, and Showing Improvements in the Lives of the Poorest Women and their Families*, Institute of Development Studies, UK.

²¹ Cumbre Internacional del Microcrédito 2002.

IMPACTO	El 76,8 por 100 de sus beneficiarias habían mejorado su nivel de vida. Y un 37 por 100 había conseguido salir de la pobreza.
---------	--

Estudio de impacto del BRAC (Bangladesh)

Se han encontrado estudios que señalan como impactos positivos del acceso a los servicios financieros²² (cuadro 5.6).

El BRAC, institución bancaria, realizó entre febrero y marzo del 2004, mediante entrevistas personales, un estudio de impacto de los préstamos realizados a pymes para creación de empleo. La muestra de estudio fueron 85 beneficiarios²³. Los principales resultados fueron:

- La mayoría de beneficiarios son hombres de nivel educacional medio.
- Para el 81 por 100 el préstamo del BRAC es su única fuente de financiación.
- Un 94 por 100 había incrementado la cantidad de capital propio en el negocio, con un incremento medio de un 52 por 100 desde la consecución del préstamo.

Sin contar los empresarios, había 443 empleados en las empresas de la muestra:

- Un 15 por 100 fueron contratados tras el préstamo del BRAC.
- Un 58 por 100 aumentó su tiempo de contrato.
- Un 29 por 100 de empresarios contrataron personal nuevo.
- El 4 por 100 de los contratados fueron mujeres.

Cuadro 5.6.

PRINCIPALES IMPACTOS POSITIVOS DEL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS EN PAÍSES EN DESARROLLO

- Incremento de los ingresos familiares
 - Reducir vulnerabilidad frente a las crisis
 - Mejora de la nutrición
 - Mejora de la salud
 - Mejora de la educación de los niños
 - Reducción del trabajo infantil
 - Empoderamiento político de la mujer y reducción de las desigualdades de género
-

²² Cumbre Internacional del Microcrédito 2002.

²³ Para más información visitar: www.brac.net/.

— Un 25 por 100 de los empresarios compraron maquinaria, aunque el 29 por 100 de éstos lo hubiera hecho igualmente sin el préstamo.

— El valor medio de gasto en maquinaria de los que la hubieran comprado igualmente sin préstamo fue notablemente inferior que el gasto de los que no hubieran comprado sin préstamo.

En cuanto a los sectores, según una muestra de 6.258 clientes de la unidad de pymes del BRAC, se distribuyen así (gráfico 5.7).

Los sectores que más personas en situación de pobreza emplean son las manufacturas y servicios, ya que no requieren cualificación.

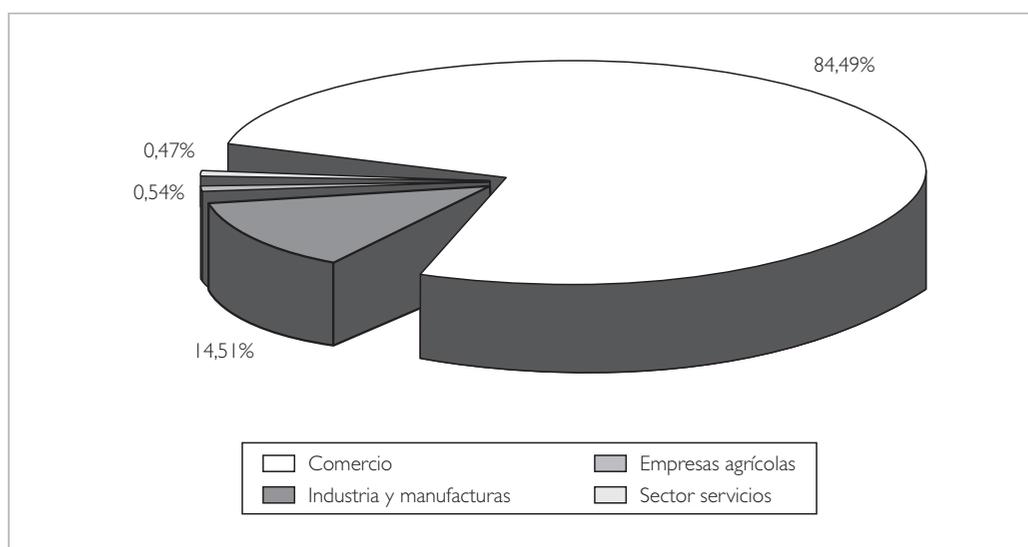
El sector que menos pobres contrata es el comercio, pues necesita gente con formación y habilidades técnicas, y menos fuerza de trabajo. Además es un sector que suele contar con ayuda familiar del empresario.

Para los clientes del BRAC, los principales beneficios fueron:

- Incremento de los beneficios económicos por el aumento de las ventas.
- Reducción de los costes de transporte (economías de escala: mayor volumen).
- Capacidad de proporcionar crédito para la producción de los proveedores (en mayoristas).
- Aumento de la reputación y de su presencia en asociaciones.

Gráfico 5.7.

SECTORES DE ACTIVIDAD DE LOS CLIENTES DEL BRAC



Fuente: BRAC y elaboración propia.

5.5. IMPACTO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN PAÍSES EN DESARROLLO: IMPACTO DE LAS REMESAS DE EMIGRANTES

El estudio de Iñigo Moré (2005) sobre las remesas, las define como «los fondos en divisas que los expatriados envían a su país de origen, normalmente para colaborar en el sostenimiento de sus familias»²⁴.

Según datos del Banco de España, en el año 2003 los emigrantes residentes en nuestro país enviaron 2.895 millones de euros en concepto de remesas, lo que multiplica varias veces el volumen de Ayuda al Desarrollo de España en el mismo período. Esta tendencia se repite a nivel internacional, lo que las convierte en palabras de Moré en «la principal expresión de la solidaridad internacional en términos económicos», y ciertamente son la principal vía de traslado de recursos desde los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo. Como vemos en el cuadro 5.7 las remesas enviadas por los emigrantes equivalen en muchos países del Sur a una gran parte del PIB.

El sistema financiero es el encargado de canalizar estos recursos, que normalmente se envían de forma independiente y personal por cada emigrante a través de entidades financieras y bancarias. En un principio el mercado del envío de remesas estaba dominado por entidades especializadas y ligadas a otras necesidades de los emigrantes, como las telecomunicaciones. A medida que ha ido aumentando la población inmigrante en los países desarrollados y se ha regularizado su situación, la utilización de la banca convencional ha sido más frecuente. Por tanto se hace patente el papel de responsabilidad de la banca como transmisor de los principales flujos mundiales de ayuda al desarrollo.

Primeramente definiremos qué características tiene el envío de remesas. Los aspectos prioritarios según CECA (2002)²⁵, son:

- Rapidez en la transferencia.
- Confianza y seguridad en la transacción.
- Coste de operación.
- Naturaleza del servicio que se presta.
- Transparencia para el cliente.

Cuando todos estos factores alcanzan un óptimo, podemos decir que se da la mejor situación para que estos «fondos para el desarrollo» tengan el mayor impacto posible en los países del Sur.

Según se desprende del informe de CECA (2002), es de esperar que las entidades de crédito reguladas de los países desarrollados intensifiquen su presencia en el mercado de las remesas, ya que son más rápidas y seguras que otros agentes, y que asuman su responsabilidad mejorando las vías de comunicación y los acuerdos con las entidades de crédito formales en los países receptores de remesas. El objetivo de todo ello ha de ser la creación de redes eficientes, rápidas, seguras, transparentes y que permitan realizar estas operaciones a bajo coste, para así permitir que se destine a los proyectos de desarrollo familiar el mayor volumen de fondos posible. La banca, tanto en países desarrollados como en vías de desarro-

²⁴ MORÉ, Iñigo (2005), «Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior», Real Instituto Elcano, enero 2005.

²⁵ CECA y otros (2002), «Las remesas de emigrantes entre España y Latinoamérica».

Cuadro 5.7.

REMESAS EN RELACIÓN AL PIB. PAÍSES DE MAYOR RATIO

¿Quién vive de las remesas?

Ranking mundial de ingresos por remesas del año 2001 como porcentaje del PIB

<i>País</i>	<i>Remesas en porcentaje del pib</i>
Tonga	37,1
Lesotho	26,3
Vanuatu	24,8
Jordania	22,8
Bosnia Herzegovina	18,1
Albania	17,0
Moldova	15,3
El Salvador	14,0
Cabo Verde	13,8
Jamaica	13,6
Nicaragua	13,3
Marruecos	9,5
República Dominicana	9,3
Filipinas	8,6
Uganda	8,5
Honduras	8,5

Fuente: UNCTAD. Handbook of Statistics.

Fuente: Moré, Iñigo (2005): «Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior». Real Instituto Elcano.

llo, además debería acompañar la transferencia de remesas de otros servicios de utilidad para el emigrante que los envía y para quien los recibe, como cuentas de ahorro o servicios adicionales de financiación inmobiliaria.

Como explica Lozano Ascencio, F. (2000)²⁶, el envío de remesas a través del sistema bancario formal tiene las ventajas de la rapidez y seguridad, pero también la desventaja del coste derivado por el interés que la entidad financiera tiene en obtener el mayor beneficio. Propone los ejemplos de países como Egipto, donde el gobierno ha creado sistemas formales para destinar los fondos procedentes de las remesas a la financiación de actividades productivas como la exportación, lo que en general parece tener una repercusión positiva mayor en el desarrollo económico del país.

Sin embargo no siempre estas vías son las más favorables para las familias. En países como Senegal, donde existen numerosas regulaciones y cuotas relativas a las remesas, se utilizan tanto canales formales, semi-informales e informales, como los «bancos de aldea». Esta última opción conlleva la ventaja de prestar servicio en zonas rurales donde la banca convencional no se encuentra presente.

²⁶ LOZANO ASCENCIO, F. (2000), «Experiencias Internacionales en el envío y uso de Remesas», *Red internacional de Migración y Desarrollo*. www.migracionydesarrollo.org.

Según Lozano (2000), los usos a los que se destinan las remesas en los países en desarrollo son: consumo de bienes básicos; ahorro e inversión productiva en cuatro modalidades: bienes duraderos (terrenos, viviendas, etc.), bienes de capital (vehículos, maquinaria, herramientas, etc.), formación de pequeños negocios o empresas, formación de capital humano (educación).

De aquí que la responsabilidad de la entidad bancaria en el desarrollo a través de estos fondos vendrá dada, no sólo por su eficiencia al transferirlos, sino por la posibilidad que ofrezca a sus clientes de optimizar los recursos recibidos. En esa línea podría operar de varias formas:

— Concediendo créditos al consumo para, por ejemplo, imprevistos familiares, destinados a aquellos clientes que sean receptores habituales de remesas.

— Creando cuentas de ahorro con condiciones favorables adaptadas a la realidad de emisor/receptor de los fondos: por ejemplo depósitos a largo plazo con el mismo período de retorno que el previsto por el emigrante para regresar a su país.

— Financiando bienes duraderos, de capital, educación y negocios: por ejemplo mediante créditos para estudio, para la pequeña empresa, etc., que podrían estar avalados por el flujo de remesas.

Entidades bancarias con principios sociales, como el *Banco Solidario de Ecuador*, desarrollan ya estos programas. El Banco Solidario posee procesos de ahorro y crédito para emigrantes certificados bajo la norma ISO 9001: 2000²⁷. Tiene un programa de productos dirigido exclusivamente a los emigrantes que residen en España, que consiste en:

— Transferencias de dinero rápidas, seguras y a bajo precio.

— Créditos para viaje del emigrante o sus parientes (con estatus regularizado).

— Cuenta Mi Familia, Mi país, Mi Regreso, administrada y controlada por el emigrante desde España.

— Crédito para la compra de vivienda en Ecuador.

— Amplia red de cajeros electrónicos para acceder a cualquier zona del país.

Para finalizar recogemos los dos principales impactos que a juicio del Banco Interamericano para el Desarrollo (2005)²⁸ se producen en el ámbito socioeconómico de las transferencias de remesas:

— Se producen transformaciones en los mercados de trabajo, incentivando el flujo de trabajadores hacia los países del Norte, donde se generan las remesas, y en los mercados del Sur, creando nuevo tejido empresarial financiado con estos fondos, que permite la creación de nuevas oportunidades laborales. La existencia de servicios bancarios que permitan una óptima gestión del capital generado por el emigrante, por ejemplo mediante la financiación de un negocio o de bienes de producción, permitirá la futura inserción empresarial y laboral del mismo una vez que regrese al país.

— Promueven la «democracia financiera», permitiendo que personas que han permanecido fuera del sistema financiero formal, ahora puedan beneficiarse de sus productos y servicios.

²⁷ Véase <http://www.banco-solidario.com>.

²⁸ Banco Interamericano para el Desarrollo. Fondo para la Inversión Multilateral: «Remittances 2004. Transforming labor markets and promoting financial democracy», marzo 2005.

5.6. A MODO DE REFLEXIÓN

Hemos observado que la medición del impacto que puede tener el llamado sector financiero ético en países en desarrollo, es casi sinónimo de una medición del impacto sobre la pobreza imperante entre las personas de menor renta. La aportación financiera más extendida para la lucha contra la pobreza son los programas microfinancieros, y por ende el desempeño de los bancos éticos está vinculado a los resultados de los mismos.

Existen numerosas dificultades para la determinación del impacto de los programas microfinancieros, así como para la comparación de los mismos. Resulta difícil medir el impacto de estos programas en los términos económicos formales, y en los resultados mostrados en este capítulo se observa una mínima repercusión en los indicadores macro y microeconómicos de un país como Bangladesh, con una amplísima difusión de programas de microcrédito. Si la población objetivo de dichos programas no fuera la más pobre y las mejoras en su renta fueran mayores en términos absolutos, probablemente el impacto sobre las magnitudes macroeconómicas del país fuera más intenso. No debemos olvidar que aunque el microcrédito persiga la creación de entidades productivas, éstas usualmente no llegan a sobrepasar la categoría de microempresa familiar, y la mayoría de las veces quedan en la economía informal. Por ello, la mayor parte de los análisis de desempeño de la banca ética en países en desarrollo, se centra en indicadores sociales, sanitarios y de nivel de vida, relegando a aquellos de cuantificación monetaria.

El denominado sector financiero socialmente responsable en países en desarrollo, ofrece otro tipo de servicios muy ligados al desarrollo económico y social de la población más pobre, que sí se refleja a nivel macroeconómico. Las remesas de divisas son, hoy en día, una de las principales fuentes de ingresos de muchos países, y también de muchas familias con pocos recursos. En nuestra opinión, el impacto que pueden tener como herramienta de financiación de nuevo tejido empresarial y dinamizadora de la economía de países en desarrollo, es el potencial principal de este tipo de servicios financieros, y las entidades financieras han de plantearse su responsabilidad en la canalización eficiente y óptima de estos recursos hasta la población más vulnerable.

5.7. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J.A., et al. (2001), Manual de Microcréditos, *Together in the World*: 14-81.
Banco Interamericano para el Desarrollo. Fondo para la Inversión Multilateral (2005), «Remittances 2004. Transforming labor markets and promoting financial democracy».
CECA, et al. (2002): «Las remesas de emigrantes entre España y Latinoamérica».
CHESTON, S., REED, L. et al. (1999), «Medición de la transformación: Evaluación y mejora del impacto del microcrédito», *Cumbre del Microcrédito*, Abidjan, junio de 1999.
FERNÁNDEZ OLIT, B. (2003), «Microfinanzas: análisis de su efectividad como herramientas para el desarrollo», Tutorizado por el Dr. FERNANDO PAMPILLÓN, *Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica*, UNED.
GUTIÉRREZ NIETO, B. (2003), «El Microcrédito. Análisis del caso español», *Tesis Doctoral*, UNED.
LOZANO ASCENCIO, F. (2000), «Experiencias Internacionales en el envío y uso de Remesas», *Red internacional de Migración y Desarrollo*. www.migracionydesarrollo.org.
MARK PITT, M., y SHAHIDUR KHANDKER, R. (1998), «The Impact of Group-Based Credit Programs on Poor Households in Bangladesh: Does the Gender of Participants Matter?», *Journal of Political Economy*, 1988, vol. 106, n.º 5.
MORÉ, Iñigo (2005), «Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior», Real Instituto Elcano, enero 2005.
Naciones Unidas (2002), «Anuario Estadístico para Asia y el Pacífico, 2001», Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Nueva York.
PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1996), *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*.
— (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.
RAY, D. (1998), «Economía del desarrollo», Boston University, Ed. Antoni Bosch (2002), Barcelona.
SAM DALEY-HARRIS (2003), «Informe 2003. Estado de la Cumbre del Microcrédito».
SIMANOWITZ, A., y WALTER, A. (2002), *Ensuring impact: Reaching the Poorest while Building Financially Self-Sufficient Institutions, and Showing Improvements in the Lives of the Poorest Women and their Families*, Institute of Development Studies, UK.

Enlaces de interés:

Banco Mundial.

Banco Solidario de Ecuador: <http://www.banco-solidario.com>.

BRAC: www.brac.net/.

Cumbre Internacional del Microcrédito: www.microcreditsummit.org.

Grameen Bank: <http://www.grameen-info.org/index.html>.

Plataforma independiente argentina que tiene entre sus objetivos el fomentar el desarrollo y la equidad social y económica:
www.cambiocultural.com.

RELACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADROS

Cuadro 2.1.	Principios de Ecuador: aspectos a tener en cuenta en la evaluación medioambiental de los proyectos	35
Cuadro 2.2.	Indicadores de desempeño social en la dimensión social interna	39
Cuadro 2.3.	Peso e indicadores considerados en las diferentes áreas éticas y sociales	48
Cuadro 2.4.	Resultados del modelo geométrico para entidades de depósito en España por su comportamiento social	49
Cuadro 2.5.	Calidad de la información RSC de las empresas del IBEX-35	51
Cuadro 4.1.	Otras iniciativas de finanzas alternativas	91
Cuadro 4.2.	Fondos de Inversión Éticos en España a junio de 2005	93
Cuadro 4.3.	Fondos y Planes de Pensiones Éticos en España a junio de 2005	94
Cuadro 4.4.	Principales datos del sector de cooperativas de crédito	97
Cuadro 4.5.	Extracto de los principios establecidos en el Código de Conducta de Caja El Monte	99
Cuadro 4.6.	Principales datos del sector de cajas de ahorro	100
Cuadro 4.7.	Número de oficinas en poblaciones segmentadas por número de habitantes	100
Cuadro 4.8.	Características generales de los programas de microcrédito de las cajas de ahorro en España	101
Cuadro 4.9.	Ejemplos de finalidades BBK Solidarioa	102
Cuadro 4.10.	Principios establecidos en la «Carta para un mundo solidario»	106
Cuadro 4.11.	Ejemplo de inversión de Caixa Galicia a través de los Fondos Capital Riesgo	107
Cuadro 4.12.	Fondos de Inversión y Planes de Pensiones Éticos	108
Cuadro 4.13.	Criterios aplicados por los Fondos de Inversión y Planes de Pensiones Éticos	109
Cuadro 4.14.	Desglose de Gasto de Obra Social cajas de Ahorro por actividades	110
Cuadro 4.15.	Desglose de gasto de obra social de las cajas de ahorro	110
Cuadro 4.16.	Destino de la obra social de las cajas de ahorro en 2004	111
Cuadro 4.17.	Presupuesto obra social de las cajas de ahorro en 2004	112

Cuadro 4.18.	Algunos datos de interés en sus relaciones con la comunidad (diciembre 2004)	114
Cuadro 4.19.	Relación de cajas de ahorro que se han adherido al Global Compact (junio 2005)	116
Cuadro 4.20.	Principales datos del sector de Banca Privada	117
Cuadro 4.21.	Características de la línea del ICO para microcréditos	119
Cuadro 4.22.	Características del préstamo nacimiento BBVA	120
Cuadro 4.23.	Criterios aplicados por los Fondos de Inversión y Planes de Pensiones Éticos	121
Cuadro 4.24.	Aportación de los bancos a acción social	122
Cuadro 4.25.	Distribución de la acción social por actividades	123
Cuadro 5.1.	Avance en el microcrédito durante los últimos cinco años	129
Cuadro 5.2.	Información del informe anual del Grameen Bank	137
Cuadro 5.3.	Información estadística y de las Cuentas Nacionales de Bangladesh	139
Cuadro 5.4.	Variables económicas y volumen de crédito GB en Bangladesh	141
Cuadro 5.5.	Datos de impacto del Grameen Bank	143
Cuadro 5.6.	Principales impactos positivos del acceso a servicios financieros en países en desarrollo	148
Cuadro 5.7.	Remesas en relación al PIB. Países de mayor ratio	151

GRÁFICOS

Gráfico 3.1.	Porcentaje de instituciones de microcrédito sostenibles por región	56
Gráfico 4.1.	Las ISR en Europa. Comparativo por países. Datos referidos a junio 2004 (millones de euros)	95
Gráfico 4.2.	Composición de los órganos de gobierno de las cajas de ahorro. Media del sector	99
Gráfico 4.3.	Microcréditos otorgados por las cajas de ahorro más activas a diciembre 2004 (en millones de euros)	104
Gráfico 4.4.	Distribución de créditos concedidos por sectores por la fundación Un Sol Mon (detalle por sectores)	104
Gráfico 4.5.	Distribución del microcrédito por Sexo a diciembre de 2003	105
Gráfico 5.1.	Clasificación regional del acceso a las microfinanzas	130
Gráfico 5.2.	Cumplimiento de las previsiones sobre número de beneficiarios	131
Gráfico 5.3.	Evolución miembros del Grameen Bank	138
Gráfico 5.4.	Contraste variación de tasas	139
Gráfico 5.5.	Variación PIB y Vol. Microcrédito	140
Gráfico 5.6.	Microcrédito y producción alimentaria	141
Gráfico 5.7.	Sectores de actividad de los clientes del BRAC	149

Pedidos e información:

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

Caballero de Gracia, 28
28013 Madrid

Teléfono: 91 596 54 81

Fax: 91 596 57 96

Correo electrónico: suscrip@funcas.es

P.V.P.: € 15 (IVA incluido)



9 788489 116245